

# RIRA



**REVISTA DEL INSTITUTO RIVA-AGÜERO**

**Vol. 9, n.º 2 – Diciembre 2024**



INSTITUTO  
**RIVA-  
AGÜERO**

**Director del Instituto Riva-Agüero**

Jorge Lossio Chávez

**Director editorial de la Revista del Instituto Riva-Agüero**

Sandro Patrucco †

**Editor**

Álvaro Sialer Cuevas

**Consejo editorial**

Mauricio Beuchot Puente, Instituto de Investigaciones Filológicas-UNAM, México

Paul Firbas, Stony Brook University, Estados Unidos

Milton Godoy Orellana, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Chile

Bernard Lavallé, Université de Paris, Francia

Marta Lorente Sariñena, Universidad Autónoma de Madrid, España

Ascensión Martínez Riaza, Universidad Complutense de Madrid, España

Alfredo Moreno Cebrián, Instituto de Historia, Centro de Ciencias Humanas y Sociales,  
España

Horst Nitschack, CECLA-Universidad de Chile

Karoline Noack, Universität Bonn, Alemania

Rafael Ramos Sosa, Universidad de Sevilla, España

Walter Redmond, University of the District of Columbia, Washington, D. C., Estados  
Unidos

Jean Pierre Tardieu, Université de La Réunion, Francia

Ryan Patrick Williams, The Field Museum-University of Illinois at Chicago, Estados  
Unidos

**Comité editorial**

Sofía Chacaltana, Arqueología, PUCP

Adriana Scaletti, Arquitectura, PUCP

Rosemary Rizo Patrón, Filosofía, PUCP

Margarita Guerra, Historia, PUCP

Pedro Guibovich, Historia, PUCP

Jorge Lossio Chávez, Historia, PUCP

José Antonio Rodríguez, Lengua y Literatura, PUCP

Rodolfo Cerrón Palomino, Lingüística, PUCP





# RIRA



## REVISTA DEL INSTITUTO RIVA-AGÜERO

Vol. 9, n.º 2 – Diciembre 2024



*Revista del Instituto Riva-Agüero (RIRA)*, volumen 9, número 2.

Todos los derechos reservados.

Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, almacenada o transmitida, en modo o por medio alguno, sin el previo permiso escrito del Instituto Riva-Agüero.

© Instituto Riva-Agüero de la Pontificia Universidad Católica del Perú  
(IRA PUCP)  
Camaná 459  
Apartado 1761 Lima 100 (Perú)  
Correo electrónico: [ira@pucp.edu.pe](mailto:ira@pucp.edu.pe)

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú, n.º 2023-04990

ISSN: 2415-5896

e-ISSN: 2519-1470

Cuidado de edición: Álvaro Sialer Cuevas

Corrección de estilo: Alexis Iparraguirre

Diagramación e impresión:

Tarea Asociación Gráfica Educativa

Pasaje María Auxiliadora 156-164, Lima 05, Perú

Lima, Perú, Diciembre del 2024



Publicación del Instituto Riva-Agüero n.º 395

## Índice

<i>Presentación</i>	
Patricio A. Alvarado Luna	9
<b>DOSIER: BICENTENARIO DE JUNÍN Y AYACUCHO</b>	
<i>Bolívar, Trujillo y la preparación para las batallas finales, 1823-1824</i>	
Patricio A. Alvarado Luna	17
<i>“Las administraciones, que mantienen á la Nación estacionaria en su estado de atraso”: El apoyo de la prensa regional al tercer gobierno de Ramón Castilla como forma de resistencia a la autoridad local (1855-1860)</i>	
Rubén Gil Ichillumpa	53
<i>Construir y reconstruir: Una aproximación al sistema educativo peruano antes y después de la Guerra del Pacífico</i>	
José Fernando Sánchez Gálvez	89
<i>Dinámicas diplomáticas regionales en el Centenario de la Batalla de Ayacucho: Entre la diplomacia cultural y el realismo político (1922-1924)</i>	
Willy Félix Nieto Minaya	119

*'La Capitulación de Ayacucho' de Daniel Hernández:  
Del hecho al lienzo*

Iván Pineda Román

185

## ARTÍCULOS

*La ética de la información, las nuevas fuentes y  
metodologías de la historia y las humanidades digitales  
en el segundo milenio: 'El diario de Heinrich Witt'  
como fuente digital*

Alejandro Valdez Tamashiro

223

*Dificultades documentales: Experiencias de ausencia  
de fuentes y archivos en los estudios sociales sobre  
Lambayeque, Perú (1922-1989)*

Renzo Josue Caycay Carpio

251

*Indicios históricos que identifican al poeta rioplatense  
Esteban de Luca como el probable autor de la estrofa  
"Largo tiempo el peruano oprimido"*

Jorge Federico González Bolaños

305

*Acerca de la importancia de la técnica del 'iceberg' o  
dato escondido como recurso narrativo*

Eduardo Huárag Álvarez

353

## NOTA

*Enseñanza de herramientas digitales combinadas e  
inteligencia artificial en la especialidad de Historia de  
la Pontificia Universidad Católica del Perú*

Jorge Lossio Chávez, Enrique N. Urteaga Araujo

381

## RESEÑA

*'El frente diplomático en Argentina: Las misiones peruanas durante la Guerra del Pacífico (1879-1883)', de Gerardo Manuel Trillo Auqui*

Óscar Segura Heros

401



## Presentación

El 9 de diciembre de 2024 se cumplieron doscientos años de la batalla de Ayacucho. Con esta efeméride culminaron las celebraciones por el bicentenario de las independencias hispanoamericanas, ofreciendo una serie de eventos académicos, nuevas interpretaciones y publicaciones. Si bien la independencia fue un proceso largo —para el caso peruano mucho antes de 1821— que en lo militar culmina con las victorias del ejército independentista en Junín y Ayacucho, lo que quedaba a continuación por consolidar era a los nuevos Estados. Para el caso peruano, 1825 significó el inicio del periodo republicano, un periodo convulso, pero que al mismo tiempo muestra el interés por mejorar, de alguna manera, la administración del país. De esta manera, el siglo XIX peruano representó un momento de continuidades, pero también de cambios importantes.

Los cinco aportes de historiadores que se presentan en este dossier de la *Revista del Instituto Riva-Agüero (RIRA)* proporcionan nuevas aproximaciones no solo a los acontecimientos de 1824, sino también a los primeros años de la vida republicana durante el siglo XIX. De esta manera, presentados de manera cronológica y con un enfoque y aproximación diferente, nos podremos adentrar al convulsionado e interesante, pero a la vez poco estudiado, periodo decimonónico peruano.



El dossier se abre con una colaboración nuestra que analiza las medidas político-administrativas implementadas por Simón Bolívar en el norte del Perú con miras al desarrollo de las campañas militares en la sierra central entre 1823 y 1824. Se compara la logística emprendida por los independentistas y los realistas a lo largo de esos años, así como las necesidades en recursos y hombres. Asimismo, se enfatiza en los motivos internos y externos que desencadenaron en el desarrollo y posterior victoria del Ejército Libertador en las batallas de Junín y Ayacucho, tales como la decisión de Bolívar de emprender la campaña en la sierra, o la sublevación de Olañeta, la cual terminó afectando la estabilidad del ejército realista.

Rubén Gil ofrece una aproximación, a través de la prensa, al gobierno de Ramón Castilla y las medidas adoptadas para hacerle frente a los abusos de poder por parte de las administraciones locales. Asimismo, expone las tensiones entre los prefectos y la prensa tras el decreto de libertad de prensa de 1855 y muestra cómo la prensa regional, parte de ella de tendencia liberal, se enfocó más en la figura de Castilla que en su gobierno en sí, difundiéndose a través de las publicaciones oficiales.

---

10 La construcción de una identidad nacional a través de la educación es analizada en el trabajo de José Fernando Sánchez, quien muestra de qué manera el Estado peruano buscó recomponer, pese a los distintos desafíos, el sistema educativo tras su derrota en la Guerra del Pacífico. Según propone Sánchez, la función educativa previa a la guerra de 1879 se dividió en diferentes etapas. La primera, de 1821 a 1855, enmarcada en las guerras civiles luego de la independencia, repercutió en un aparente desinterés en el tema educativo, el

cual cambió hacia mediados de siglo producto de la bonanza económica, la tendencia liberal y la expansión de la cobertura educativa. Esta situación se mantuvo a lo largo de las décadas del sesenta y setenta, donde los civilistas abogaron por una educación más práctica y moderna. Sin embargo, tal como expone el autor, esta situación cambió con el estallido de la Guerra del Pacífico y el periodo de la Reconstrucción Nacional, donde el sistema educativo se volcó a la promoción del nacionalismo.

Willy Félix Nieto nos adentra en el análisis de las dinámicas diplomáticas de los países sudamericanos en el marco de las celebraciones del centenario de la batalla de Ayacucho entre 1922 y 1924. Tal como demuestra, el Estado peruano desplegó una serie de estrategias diplomáticas desde el punto de vista cultural a fin de consolidar su influencia y, de cierta manera, también congraciarse con los países vecinos con el objetivo de obtener el respaldo internacional en el marco de las disputas con Chile por las provincias de Tacna y Arica.

Finalmente, Iván Pineda, en el mismo contexto que el trabajo de Nieto, estudia el proceso de creación del famoso lienzo de Daniel Hernández, *Capitulación de Ayacucho*, en el marco de las celebraciones del centenario de dicha batalla en 1924. El autor nos adentra en el Oncenio de Leguía y los diversos encargos que Hernández recibió con motivo de la decoración del Salón Ayacucho en Palacio de Gobierno. Asimismo, nos presenta las primeras representaciones sobre la batalla de Ayacucho y, posteriormente, centra su atención en el caso de la capitulación, donde explica los mecanismos y fuentes de las que se valió Hernández para la composición de su obra.

Además del expuesto dossier sobre el bicentenario de Junín y Ayacucho, en este número Alejandro Valdez aborda las nuevas metodologías aplicadas desde las humanidades digitales, la ética de la información y el uso de nuevas fuentes a través del caso del diario de Heinrich Witt como fuente digital; Renzo Caycay indaga en las dificultades documentales y en la ausencia de fuentes y archivos en los estudios sociales sobre el departamento de Lambayeque entre 1922 y 1989; Jorge González analiza la estrofa “Largo tiempo el peruano oprimido”, tradicionalmente cantada en el himno nacional peruano, y atribuye su autoría al poeta rioplatense Esteban de Luca; Eduardo Huárag estudia “la importancia del *iceberg* y el dato escondido” como recursos narrativos; Jorge Lossio y Enrique Urteaga ofrecen una nota sobre la enseñanza de herramientas digitales combinadas y el uso de la inteligencia artificial, la cual forma parte del análisis de un proyecto de innovación docente entre el 2023 y 2024; y Óscar Segura reseña el libro *El frente diplomático en Argentina: Las misiones peruanas durante la Guerra del Pacífico (1879-1883)*, de Gerardo Trillo.

Así como el volumen 6, número 1 (2021) de la *RIRA*, que tuve el gusto de coordinar, se logró publicar durante la crisis global de la pandemia, este nuevo número aparece también en medio de otra crisis, esta vez política y social, en el Perú. En este contexto, las celebraciones del bicentenario no han sido aprovechadas ni disfrutadas como merecíamos. Sin embargo, me es gratificante presentar este número en el que tres jóvenes historiadores (dos de ellos egresados y uno por egresar) participan con trabajos novedosos y bien documentados.

Por este motivo, quisiera aprovechar para agradecerle a cada uno de los autores por su participación, tiempo y dedicación;

así como a Jorge Lossio, director del Instituto Riva-Agüero, quien confió en mí para cumplir el encargo de la edición del presente número de la *RIRA*; y a Álvaro Sialer, por el cuidado de edición.

Patricio A. Alvarado Luna  
*Coordinador del dossier*



# **Dosier**



# Bolívar, Trujillo y la preparación para las batallas finales, 1823-1824

## *Bolívar, Trujillo and the makeup upon the final battles, 1823-1824*

Patricio A. Alvarado Luna<sup>1</sup>

*Pontificia Universidad Católica del Perú*

### RESUMEN

Los años comprendidos entre 1822 y 1823 se caracterizaron por una suerte de inestabilidad política y desaciertos militares por parte de las autoridades del Perú independiente. Esta situación fue diferente para las fuerzas realistas en el sur andino, las lograron, incluso, emprender diversas incursiones a Lima. El arribo de Bolívar al Perú buscó cambiar esta situación; sin embargo, tuvo que enfrentar una serie de peripecias e intrigas. En esas circunstancias, este trabajo analiza, centrándose en la documentación epistolar y de periódicos y memorias, las medidas llevadas a cabo por Simón Bolívar en el norte peruano en función al despliegue de las campañas militares de 1824. De esta manera, se explican y analizan los motivos por los cuales Bolívar abandonó Lima en dirección al norte del Perú y se estableció en la ciudad de Trujillo. Asimismo, se compara la situación logística y militar de

---

17

<sup>1</sup> Doctor en Historia Iberoamericana y docente del Departamento de Humanidades de la Pontificia Universidad Católica del Perú.  
Correo: patricio.alvaradol@pucp.pe  
ORCID: 0000-0001-7064-3392



las fuerzas independentistas y realistas en los primeros meses de 1824. Y, finalmente, se examinan los motivos internos y externos que desencadenaron el desarrollo de las batallas de Junín y Ayacucho.

*Palabras clave:* Simón Bolívar, Trujillo, independencia, Perú, administración, siglo XIX

#### ABSTRACT

The years between 1822 and 1823 are characterized by political instability and military mistakes by the authorities of independent Peru. This situation was different for the royalist forces in the southern Andes, who even managed to undertake various raids on Lima. Bolívar's arrival in Peru sought to transform this situation; however, he faced a series of challenges and intrigues. This work analyzes, focusing on epistolary documentation, newspapers, and memoirs, the measures taken by Simón Bolívar in northern Peru with a view to the development of the military campaigns in 1824. It explains and analyzes why Bolívar left Lima for northern Peru, settling in the city of Trujillo. Additionally, the logistical and military situation of the independence and royalist forces in the first months of 1824 is compared. Finally, the internal and external reasons that led to the development of the battles of Junín and Ayacucho are examined.

---

18

*Keywords:* Simón Bolívar, Trujillo, Independence, Peru, administration, 19th century

\* \* \*

## 1. Introducción

Con la partida de San Martín en septiembre de 1822, el Congreso peruano designó una Junta Gubernativa para el desarrollo de la guerra y el manejo de la política. Tuvo poco éxito, puesto que organizó una expedición al mando del general Felipe Antonio Alvarado que fracasó en su intento de repeler a las fuerzas realistas del general Jerónimo Valdés acantonadas en Torata (Moquegua). Este hecho llevó a que algunos militares peruanos, temerosos del revés que ello podría producir en el desarrollo de guerra, pidieran la destitución de la junta, al mando de José de la Mar (Alvarado, 2021, p.171). Dentro de estos militares destacaban Andrés de Santa Cruz, Agustín Gamarra, Ramón Herrera, Juan Bautista Eléspuru, Antonio Gutiérrez de la Fuente y Enrique Martínez. De este modo, los pronunciamientos y golpes militares, iniciados en 1821 cuando los altos mandos realistas destituyeron al virrey Pezuela en Aznapuquio, comenzaron a ser cada vez más frecuentes.<sup>2</sup>

Las intrigas lograron la destitución de la Junta y el nombramiento de un nuevo presidente el 28 de febrero de 1823: José de la Riva-Agüero y Sánchez Boquete, quien días más tarde, pese a su poco *expertise* militar, fue nombrado Gran Mariscal de los Ejércitos. En realidad, este nombramiento

2 Para un análisis y debate historiográfico sobre los motivos que llevaron a este hecho, se puede consultar Alvarado (2014) “*En Lima se estrellaron siempre sus más avanzados proyectos*”: *El virrey Joaquín de la Pezuela frente a la Independencia del Perú, 1816-1820*; Alvarado (2015), *El virrey y el general: discrepancias político-militares en el ejército realista, 1816-1821*, así como un desarrollo más profundo en Alvarado (2020) *Virreyes en armas: Abascal, Pezuela y La Serna. La lucha contrarrevolucionaria desde el virreinato del Perú (1808-1826)*.

tenía por fin que fuera imposible disputarle el mando supremo de la nación, al tratarse “del puesto más elevado en la escala militar” (Hernández 2019, p. 95). Fueron dos, a nuestro parecer, los objetivos más urgentes del nuevo gobierno. La primera, afianzar las relaciones internacionales y la segunda, en la que se enfoca el presente trabajo, solicitar los auxilios previamente acordados en Guayaquil a Simón Bolívar.

A fin de evitar el continuo avance las tropas realistas, el 24 de mayo de 1823, el general Santa Cruz zarpó del Callao rumbo al sur y contó, como parte de su Estado Mayor, con el general Agustín Gamarra, el coronel José Miguel de Velasco y el teniente primero Felipe Santiago Salaverry, así como los coronelos Blas Cerdeña, Pedro Zelada, Juan Bautista Eléspuru, entre otros. Para esta expedición, el gobierno de Riva-Agüero buscó el apoyo militar del general Antonio José de Sucre, mano derecha de Bolívar, quien había llegado a territorio peruano una semana antes.

La partida de la expedición de Santa Cruz fue aprovechada por los realistas, quienes volvieron a acercarse a la capital y tomaron posesión de ella, sin mayor resistencia, el 18 de junio (Alvarado 2021, p. 172). La presencia realista ocasionó que el gobierno se refugiara en los castillos del Callao, momento en el cual, debido a las fuertes tensiones con el Congreso, el presidente Riva-Agüero intentó disolverlo. Sin embargo, el Congreso actuó primero y terminó por deponerlo del cargo y nombrar en su lugar a Bernardo Tagle, marqués de Torre Tagle, mientras que otros, temerosos de posibles represalias, terminaron por pasarse al bando realista (Tauzin-Castellanos, 2019, p. 186).

En el sur, la situación también se complicaba. El 25 de agosto, se llevó a cabo la batalla de Zepita entre las tropas de Santa Cruz y las del general realista Jerónimo Valdés. No hubo consenso sobre quién se alzó con la victoria. Las bajas contabilizadas por Santa Cruz fueron de 28 muertos y 84 heridos, además de 30 prisioneros, 240 fusiles, 52 caballos, 240 lanzas y 63 sables. Las bajas realistas, por su parte, fueron 100 soldados muertos y 184 prisioneros (Alvarado, 2020, p. 336). La batalla, sin embargo, le mereció a Santa Cruz ser nombrado Mariscal de Zepita por el gobierno peruano. Ahora bien, el gran ausente fue Sucre, cuyas fuerzas no llegaron a apoyar a las de Santa Cruz, tal como se tenía pensado.

Este fue el Perú que encontraron primero Sucre y luego Bolívar: un territorio que, luego de proclamarse la independencia en Lima, distaba mucho de ser “libre e independiente”. Y es que las intrigas políticas, las diferencias personales y regionales, así como los problemas económicos dificultaron constantemente la situación para los independentistas. Incluso, a ojos de Sucre, la moral del ejército no era la mejor. Según sostuvo, salvo muy pocas excepciones, “la ambición de la gloria militar y espíritu de honor nacional están muy cambiados por miras particulares, y que la guerra del Perú tiene el aspecto de unos negociadores con tropas a su mando para llevar a cabo sus empresas de fortuna” (Sucre, 1981, p. 113). A esto hay que sumar, por otro lado, el control realista de la sierra sur, el cual fue aprovechado por el virrey mediante las solicitudes de recursos humanos y alimenticios a fin de afianzar su presencia en la región.

El presente trabajo busca explicar y analizar la situación del Ejército Libertador al mando de Bolívar entre 1823 y 1824 desde el punto de vista de la logística militar, el uso de la

prensa y los discursos políticos. Para esto, primero se presentará la situación del Perú en 1823, tanto para los independentistas como para los realistas. En el caso de los primeros, se verán las tensiones entre Riva-Agüero y Torre Tagle, mientras que, en el caso de los segundos, se explicará en qué medida la sublevación de Olañeta en el Alto Perú significó un revés para las fuerzas del virrey La Serna. Como segundo punto, se analizarán las medidas empleadas por Bolívar en Trujillo, desde donde emprendió una nueva fase de la guerra con miras a las campañas de Junín y Ayacucho, las que serán analizadas como tercer punto.

## 2. El Perú que encontró Bolívar

Luego de muchas dilaciones, el Congreso colombiano autorizó la partida de Simón Bolívar al Perú, quien declaró que marcharía “con el objeto de dirigir personalmente la guerra que sostiene el ejército unido, para defender la libertad e independencia de aquel Estado siempre que, atendidas las circunstancias políticas y militares de las dos naciones, lo crea oportuno y necesario á la conservación de sus derechos y libertades”.<sup>3</sup> Como expone el viajero Robert Proctor, la atención de todas las clases sociales estuvo “embargada durante algunos días a la espera de Bolívar”, quien arribó al Callao el 1º de septiembre de 1823, lo que se mereció las salvas de las baterías y luego el saludo de las tropas de la guarnición.<sup>4</sup>

A pesar de los recibimientos y celebraciones por el arribo del Libertador a Lima, la situación del Perú era la de una grave

---

3 *Gaceta de Gobierno del Perú. Período de Simón Bolívar*, t. 1, p. 476.

4 CDIP, t. 27, vol. 2, p. 265.

crisis política y económica y era por todos esperado que él la pudiese solucionar a la brevedad.<sup>5</sup> Así lo creía el mismo Riva-Agüero, que había trasladado sus cuarteles a Trujillo y quien el mes anterior al desembarco de Bolívar intentó entablar comunicación con él para manifestar su posición frente al gobierno de Lima que lo había derrocado (Hernández, 2019, p. 148). Por otro lado, en medio de la algarabía por la llegada del Libertador, arribaron también a la capital las noticias de la derrota del general Santa Cruz en la Campaña de Intermedios. Según refiere el mismo Proctor, “rumores aciagos habían circulado varios días acerca del estado de su ejército y su rechazo de unirse con el general Sucre”.<sup>6</sup>

No obstante, al festejo por la esperada llegada de Bolívar, le sucedió una creciente suspicacia hacia él por parte de los miembros de la élite limeña, así como de Riva-Agüero y del mismo Torre Tagle, (O’Phelan, 2019, p. 72). Ello impulsó al Gran Mariscal de los Ejércitos a entablar negociaciones secretas con los realistas para alcanzar una tregua y de esta manera desafiar el poder de Torre Tagle y la presencia de Sucre y del Libertador, al que le imputaba “miras siniestras, aunque el mismo Riva-Agüero había sido quien invitó al jefe colombiano a venir en [su] ayuda”.<sup>7</sup> A fin de controlar esa situación, Bolívar preparó una campaña militar en contra de Riva-Agüero, pero, antes de plantearle combate, las tropas de este último, encabezadas por el general Antonio Gutiérrez de la Fuente, se sublevaron y depusieron a su jefe (Hernández, 2019, pp. 160-163).

---

5 *Gaceta de Gobierno del Perú. Período de Simón Bolívar*, t. 1, p. 263.

6 CDIP, t. 27, vol. 2, p. 273.

7 CDIP, t. 27, vol. 2, p. 282.

Con Torre Tagle la situación fue diferente. Fue el mismo Bolívar quien le solicitó que entablara un armisticio con los realistas y de esta manera finalizar a las hostilidades y “obligar a los peruanos a reconciliarse con España” (O’Phelan, 2001, pp. 395-396). Sin embargo, las negociaciones de Torre Tagle apuntaban hacia otra dirección. En las diversas misivas al virrey La Serna se comprometió a expulsar a los efectivos militares colombianos y argentinos si estos se oponían a firmar el armisticio. Esta información, que también llegó al Libertador, no fue de su agrado, al punto que acusó al nuevo presidente de traidor. La versión que sostiene Proctor es otra, pues considera que el marqués de Torre Tagle

había convenido previamente, sin duda por sugerión y consejo de Bolívar, en retirarse a Chile y sacrificar sus vidas personales en bien del país; pero el Congreso, temeroso de la unión entre Bolívar y Riva-Agüero, usó toda su autoridad para ensanchar la brecha existente, diciendo a Bolívar que tenía en su poder la prueba de una correspondencia traidora con el enemigo. Estas manifestaciones, junto con la obstinación de Riva-Agüero, indujeron, con la mayor repugnancia de Bolívar, a declararle la guerra.<sup>8</sup>

Es así como en los últimos meses de 1823 todo parecía estar a favor de la causa realista en el Perú. Desde el Cusco, el virrey La Serna controlaba el sur del virreinato y el Alto Perú con una fuerza militar de 18 000 hombres. Las montoneras realistas, por otro lado, también fueron fundamentales en el sur de Lima (Conde de Torata, 1894, p. 88). Sin embargo, al ejército del virrey le resultaba difícil cubrir las bajas de los veteranos americanos y de los españoles (Albi de la Cuesta, 2009, p. 334).

---

<sup>8</sup> CDIP, t. 27, vol. 2, p. 282.

### 3. Problemas en las armas del Rey

Los bandos y proclamas emitidos por el virrey La Serna desde el Cusco a lo largo de 1823 e inicios de 1824 muestran los cambios y continuidades del discurso virreinal (Alvarado, 2024a, p. 14). Tal como expone Mónica Ricketts, la prensa, bandos y proclamas, así como el teatro fueron fundamentales para el arte de la guerra. De esta manera, el virrey emprendió una campaña política en pro de las armas del Rey donde se enfatizaban los pormenores de la causa independentista. Y es que esta guerra de propaganda inició desde el arribo del virrey al Cusco, la que subrayaba la mejor situación general del país durante periodo virreinal y hacía alusión a la legitimidad de la fuerza militar española “en contraste de la advenediza que os oprome”.<sup>9</sup>

Todo parecía vaticinar un triunfo militar para las fuerzas realistas. Sin embargo, la situación sufrió un revés producto de la insubordinación de su nuevo jefe del Ejército del Alto Perú, el general Pedro Antonio de Olañeta, quien para fines de 1823 remitió un oficio al virrey La Serna en el que anunció su marcha junto con una división rumbo a Salta (Alvarado, 2020, p. 346-347). Para enero de 1824, Olañeta regresó a Potosí y le exigió al gobernador José Santos de la Hera 38 000 pesos para pagar la tropa (Cuño, 2024, p. 91). Dicha decisión, no hizo más que agravar su ya delicada situación dentro de las fuerzas del rey.

---

25

En estas circunstancias, Olañeta emitió una proclama desconociendo la autoridad del virrey y argumentó, entre otros puntos, estar en contra de la corrupción y “el veneno de la

---

9 CDIP, tomo XXII, vol. 3, pp. 68-70.

falsa filosofía presente en que algunos innovadores querían sumergirnos” además de haber sido profanadas la religión y el rey “en concurrencias públicas, aún por las más viles personas” (Cuño, 2024, p. 92). Este accionar fue entendido como una sublevación, pues Olañeta cubría con su división las provincias altoperuanas de La Paz, Cochabamba y Oruro. Esta medida, según el mariscal Valdés, se llevó a cabo “bajo el falso y ridículo pretexto de proteger el frente de Salta, que ni estaba a su cuidado ni dejaban de sobrarle seguridad y tropas, por no haber ninguna de los enemigos en aquella dirección y estar en suspensión de hostilidades” (Conde de Torata, 1894, pp. 61-62).

Sea cual fuere el motivo (político, militar o ideológico), la sublevación de Olañeta obligó al ejército realista a dividirse. Según La Serna, se trataba de una amenaza mayor que la que podían presentar Bolívar y su ejército, en esas circunstancias debilitado moralmente y ubicado en la costa, por lo que centró su atención en el jefe rebelde del Alto Perú. Sin embargo, las fuerzas realistas se encontraban deshechas por las marchas y contramarchas en el Alto Perú, con la moral fragmentada, poca disciplina y desánimo (Cuño, 2024, p. 94).

Este hecho no pudo darse en peor momento para las armas del rey, pues entre el 4 y 5 de febrero de 1824, descontentos por la falta de recursos y pagos, los batallones del Río de la Plata y Chile que guarnecían las fortalezas del Callao se sublevaron (Lynch, 2009, p. 251). Esta situación fue aprovechada por los realistas, quienes ingresaron a la ciudad de Lima con una fuerza compuesta de 3000 hombres en cuatro cuerpos de infantería y 500 de caballería, de los cuales 1500 fueron dejaron en la fortaleza del Callao bajo las órdenes del brigadier Ramón Rodil, quien fue posteriormente nombrado

gobernador de la Plaza (Alvarado 2021, p.176). Según expone Proctor, los soldados del rey “marcharon bien ordenados por las calles, y parecían bien disciplinados con vestidos y equipos, particularmente de caballería, superiores a los de las fuerzas patriotas”.<sup>10</sup> Ahora bien, es importante destacar que, según el viajero, tres batallones de infantería eran casi enteramente de indios “que apenas pasaban de cinco pies de estatura, exceptuando las compañías de granaderos con hombres de talla poco común con largas barbas”.<sup>11</sup> El 10 de febrero nuevamente la bandera española ondeó en las fortalezas del Callao, cuya defensa quedó a cargo del Regimiento de la Lealtad, compuesto por los amotinados e incluso por algunos miembros del gobierno de Lima que pasaron a las filas realistas (Albi de la Cuesta, 2019).

Según se expuso en la *Gaceta de Gobierno de Trujillo*, en comunicaciones entre Canterac y “un sujeto en Lima”, donde el primero se refiere al segundo como “muy estimado amigo”, se ve cómo el general realista solicita información sobre el estado de las fuerzas independentistas, así como sus movimientos. Por otro lado, sostiene que era indispensable batir a Bolívar y negarle al Libertador los granaderos y húsares que podría solicitar.<sup>12</sup>

Luego, para inicios de marzo, la división realista Moret se acantonó en la plaza del Callao. Fue en ese momento en el que Torre Tagle, en su calidad de presidente, así como su vicepresidente, el ministro de Guerra y otros 337 mandos

---

10 CDIP, t. 27, vol. 2, p. 328.

11 CDIP, t. 27, vol. 2, p. 328.

12 *Gaceta del Gobierno*, t. 6, n. 3, Trujillo, 13 de marzo de 1824, en *Gaceta de Gobierno del Perú*, t. 2, 40-41.

militares peruanos se pasaron al bando realista. Asimismo, el avance del ejército español sobre Lima y la falta de pagos hicieron que el 16 de marzo los escuadrones Lanceros de la Guardia y Lanceros del Perú apresaran a sus jefes y se pasaran al ejército del rey (Albi de la Cuesta, 2019, pp. 334-335). Este accionar pudo llevarse a cabo debido a que Bolívar y gran parte de su ejército se encontraban en campaña contra el levantamiento de José de la Riva-Agüero en el norte. Si bien el Libertador prevaleció en esta empresa y logró aumentar el número de efectivos de su ejército, Lima volvió a perderse a manos de las fuerzas del rey.

#### **4. Bolívar y la administración en Trujillo**

Enterado de la situación del Callao, y encontrándose en Pativilca, Bolívar emitió un decreto ordenando el bloqueo del puerto, así como la prohibición de entrada de cualquier buque neutral “que quedará sujeto a las leyes de la guerra contra los infractores de los bloqueos”.<sup>13</sup> Asimismo, en otro decreto se estipuló un impuesto forzoso para destinarlo a la rendición del Callao. Según el documento, para Bolívar era preciso rescatar las fortalezas a toda costa, por lo que se autorizaba un impuesto de 100 000 pesos, así como dar al Almirante Guise

lo que pida para la escuadra de su mando que debe bloquear el Callao; extraer de la bahía todos los buques de guerra del Estado y de particulares: todos los buques mercantes pertenecientes a ciudadanos de los Estados independientes de la América del Sur; y a incendiar y echar a pique los buques de guerra del Estado o de particulares que no se puedan sacar de la bahía.<sup>14</sup>

---

13 CDIP, t. 14, vol. 1, p. 150. Decreto, Pativilca, 21.02.1824.

14 CDIP, t. 14, vol. 1, p. 151. Decreto, Pativilca, 21.02.1824.

A inicios de marzo, Bolívar se dirigió a Trujillo. La preocupación por los fondos públicos también se aplicó al estamento militar. De esta forma, se dispusieron una serie de medidas para poder subvenir a las necesidades del ejército sin gravar extraordinariamente a las provincias. En ese sentido, se ordenó que

1. Ningún empleado civil ni militar que no se halle en actual servicio, bien sea su destino efectivo o en comisión, gozará de sueldo algunos;
2. A los empleados pasivos de una y otra lista que se hallen sin colocación, solo se les suministrará las raciones respectivas;
3. Todo empleado civil o militar que se encuentre en posesión y ejercicio de su empleo gozará el medio sueldo de la dotación de su destino;
4. Todo empleado militar cualquiera que sea el arma a que pertenezca, gozará solamente la mitad del sueldo de su empleado, como si fuese de infantería;
5. Ningún individuo del ejército gozará de gratificaciones ni sobresueldos.<sup>15</sup>

Esta situación responde concretamente a los elevados sueldos que poseían los generales, jefes y demás oficiales del Ejército Unido. Tal como se muestra en un documento del cuartel general, los medios sueldos de los oficiales fueron de la siguiente manera:

<sup>15</sup> CDIP, t. 14, vol. 1, pp. 156-157.

**Tabla 1**

Relación de los medios sueldos que deben percibir mensualmente los señores generales, jefes y demás oficiales del Ejército Unido, indistintamente, sea cual fuere el arma a que pertenezcan

<b>Oficiales generales</b>	<b>Medios sueldos</b>
General en jefe del Ejército Unido	416 pesos 5 reales
Gran Mariscal	270 pesos 6 reales
General de División	229 pesos 1 real
General de Brigada	166 pesos 5 reales
Coronel	120 pesos
Teniente coronel y jefe de Batallón o Escuadrón	80 pesos
Sargento Mayor	55 pesos
Ayudante Mayor	Según grado
Capitán	37 pesos 4 reales
Tenientes	25 pesos
Subtenientes	20 pesos
Cirujano	Según grado militar
Capellán	20 pesos

Fuente: CDIP, t. 14, vol. 1, p. 154.

En el caso de los desertores, se estipuló que toda deserción, fuera simple o con circunstancia agravante, sería castigada con la pena capital, cualquiera que fuese el número o la clase de los que cometiesen; 2. El conato de deserción sería castigado con presidio, o destierro a la armada nacional; 3. Los límites de la deserción serían, en todas partes, un cuarto de legua de los campamentos o cuarteles, sin la correspondiente licencia de sus jefes; 4. Los promotores, auxiliadores o encubridores de la deserción, serían castigados como los mismos desertores. En estas clases serían comprometidos los jueces que no acreditasen haber perseguido a los desertores, y los que supieran el paradero de ellos y no dieran parte.<sup>16</sup>

16 CDIP, t. 14, vol. 1, p. 156.

Como quinto punto, se consideró que el soldado que denunciara un desertor de modo que fuese aprehendido o que se le aprehendiera, obtendría su licencia, si la pidiere, o las gratificaciones del caso; como sexto, estipuló que los desertores serían reemplazados por los pueblos en los términos siguientes: por cada desertor, se aplicaría al servicio un joven de los más allegados a él, por ejemplo, hermano, y, en su defecto, un primo o un deudo. Si el desertor no tuviere ningún joven deudo suyo, será reemplazado por los jóvenes del mismo pueblo.<sup>17</sup> En el caso de las prendas de armamento y vestuario que se llevasen los desertores serían abonadas por su familia, y en su defecto por el pueblo de su vecindad.

Asimismo, en el octavo punto, si las familias y deudos del desertor no pudiesen verificar estos pagos, se repartirían a pro rata en todo el pueblo; en el noveno, si pasase el día señalado en que debiesen darse los reemplazos y hacerse los abonos, se duplicarían unos y otros, y si aún se faltare nuevamente el día asignado, iría una comisión a hacerlos ejecutar.<sup>18</sup>

Como décimo punto se estipuló que los costos que ocasionare esta comisión militar serían abonados por el pueblo que hubiese dejado de cumplir, contando para el efecto desde el día en que la comisión se hubiese puesto en marcha con este objeto; como décimo segundo punto, todos los desertores que se presentaran, ocho días después de publicado este decreto, en el pueblo en que fuesen a vecindados, serían indulgados de toda pena y volverían a las filas.<sup>19</sup>

17 CDIP, t. 14, vol. 1, p. 157.

18 CDIP, t. 14, vol. 1, p. 157.

19 CDIP, t. 14, vol. 1, p. 157.

Como era esperable, los primeros decretos emitidos giraron en torno a la situación económica y militar. Pero no todo se limitó a ello. Poco tiempo después convirtió a Trujillo, formalmente, en el centro de operaciones. Así lo hizo saber el 26 de marzo al nombrarla capital de la República “mientras se libera de los enemigos la de Lima” a la vez que debía ser respetada como la residencia del Gobierno Supremo “aunque el Libertador no estuviere en ella”.<sup>20</sup> Asimismo, considerando la necesidad de una organización administrativa, el Libertador emprendió una serie de reformas que veremos a continuación.

## 5. Administración y justicia

Los tres ministros de Estado —entiéndase Guerra y Marina, Hacienda y Relaciones Exteriores— quedaron reducidos a uno solo que despacharía como el ministro o secretario general de los negocios de la República. Este ministerio sería “el órgano de la Suprema Autoridad que ejerce el Liberador en todo aquello que no sea urgente providencia, expedible en los puntos donde la campaña exigiere su presencia”. De Bolívar, continuaba el decreto, como Supremo poder de la República “emanarán únicamente todas las órdenes propias de esta investidura, quedando en su ejercicio las provincias que competan a las autoridades subalternas conforme a las leyes y a las declaraciones que demandara la salud pública”.<sup>21</sup>

---

A lo largo de marzo y abril de 1824 se realizaron diversas comunicaciones y nuevas órdenes administrativas para el funcionamiento del Estado. Según la publicación en la *Gaceta de*

---

20 CDIP, t. 14, vol. 3, p. 4.

21 CDIP, t. 14, vol. 3, p. 4.

*Gobierno* en su número 12, de ese mismo año, se decretó la instalación en Trujillo de la Corte Superior de Justicia, cuyas atribuciones no eran otras que “las concernientes á negocios puramente contenciosos entre partes. En caso de que ocurra algún negocio propio de las atribuciones del supremo poder Judiciario, hará dicha Corte las exposiciones convenientes al gobierno, como así mismo entre otros casos en que tuviese duda”.<sup>22</sup> En comunicación con el presidente, don Manuel Lorenzo de Vidaurre, se le hizo conocimiento de sus requerimientos por la necesidad de establecer reglas capaces de “hacer efectiva la responsabilidad de los Magistrados”. Ante estos requerimientos, Bolívar encargó la organización de un decreto conforme al del Congreso español por acomodado al mismo tiempo a las circunstancias particulares del país.

Con respecto a la seguridad pública, en un decreto fechado en abril se ordenó el establecimiento de un Tribunal especial de Seguridad Pública compuesto por un presidente, dos vocales y un fiscal, institución que debía “conocer privativamente de los delitos de sedición, traición e infidencia” sin importar el fuero del delincuente y proceder imponiendo las penas de la ley.<sup>23</sup>

## 6. Asuntos eclesiásticos

Por otro lado, dentro de los asuntos eclesiásticos, deseando Bolívar “tomar los conocimientos que puedan contribuir a establecer el mejor orden en todos los ramos del a administración sin defraudar a nadie de lo que justamente le corres-

---

33

22 Gaceta del Gobierno, t. 6, n. 12, Trujillo, 3 de abril de 1824, en Gaceta de Gobierno del Perú, t. 2, 52.

23 CDIP, t. 14, vol. 1, pp. 169-170.

ponde”, solicitó la remisión exacta de los ingresos de todas las clases de comunidad, religiosos, monjas, colegios, hospitales y otras obras pías del obispado de Trujillo. En esta información debía estar expresado el número de conventuales que había en cada casa religiosa, “lo que cada uno necesita individualmente para sostenerse, quiénes corren con las rentas, si tienen o no síndicos, qué especie de fincas poseen (urbanas o rurales) en términos que se sepa la renta de cada convento y su gasto preciso”.<sup>24</sup> Asimismo, se le solicitó a los prefectos de la Costa y de Huánuco el envío al Ministerio de las razones circunstanciadas de toda la plata labrada en las iglesias “expresando el número de marcos que se ha sacado de cada una y la persona que los ha conducido”<sup>25</sup>

## 7. Administración del Tesoro Público

Estas exigencias no se restringieron al ámbito religioso. Atendiendo las urgencias del Estado, “y a que en el Perú libre existen varias haciendas, obrajes y otras pertenencias de individuos que se mantiene entre los enemigos”, se decretó que todos los bienes de comunidad o de individuos particulares que existiesen bajo la dominación española se usufructuasen para la hacienda pública. Asimismo, conforme se vaya liberando el territorio, “justificada la conducta política de los propietarios”, volverían a reportar el usufructo de estos bienes.<sup>26</sup>

---

Ahora bien, el mismo Bolívar consideraba que un problema importante en las provincias independientes era el desaliento

---

24 CDIP, t. 14, vol. 3, p. 5.

25 CDIP, t. 14, vol. 1, p. 10.

26 CDIP, t. 14, vol. 1, pp. 182-183.

con que se labraba la tierra. Debido a esto, considerando que el Estado “a quien todas éstas pertenecen, como propiedad nacional” se hallaba sin fondos para llevar a su término la contienda contra los realistas y, amparándose en la Constitución y en el “progreso de la Hacienda en el fomento de ramos productivos”, se decretó que se venderían de cuenta del Estado “todas las tierras de su pertenencia, por una tercera parte menos de su tasación legítima”, sin comprender las tierras que tenían en posesión los indios. Asimismo, las tierras de comunidad se repartirían conforme a la ordenanza de tierra y el repartimiento se haría con consideración del estado de cada porcionero “asignándole siempre más al casado que al que no lo sea, y de manera que ningún indio pueda quedarse sin su respectivo terreno”.<sup>27</sup>

Por otro lado, considerando “que el buen régimen de la hacienda pública depende de la probidad, aptitudes y puntual desempeño de los empleados en ella”, Bolívar decretó que todos los funcionarios pudieran ser removidos siempre que hubiere datos fundados de su mala conducta en el servicio, “que sean ineptos, ó que sin impedimento legal falten a sus labores en las horas señaladas por ley”.<sup>28</sup>

Atendiendo a la escasez de dinero numerario que debiera hallarse en circulación en los departamentos libres, “desde que destruidas por los enemigos las máquinas de cuño de la capital, se suspendió eternamente la amonedación de oro y plata por el espacio de más de ocho meses, y hallándose entorpecido el trabajo de las minas por las mismas causas, de

---

27 CDIP, t. 14, vol. 1, pp. 178-179.

28 *Gaceta del Gobierno*, t. 6, n. 13, Trujillo, 10 de abril de 1824, en *Gaceta de Gobierno del Perú*, t. 2, 57

que resultan menos entradas al erario público, y mayores perjuicios a los propietarios y a los de moneda, la extracción de oro y plata sellada fuera del territorio de la República peruana; el permiso para la exportación de barras de plata, pero no los derechos que se exigían de un 10%; el pago de la aduana de las barras de plata extraídas de cualquier puerto del Perú, entre otros”.<sup>29</sup>

Otro punto importante: se ordenó con el establecimiento de una contaduría mayor provincial, la cual debía estar compuesta por el prefecto del departamento, el fiscal de la Corte Superior de Justicia, el administrador contador del tesoro, el oficial ensayador de las cajas y del contador de la aduana. Este organismo debía dar conocimiento de las contribuciones “que en diversos artículos han dado, o fueren dando los pueblos”. Para lograrlo, los prefectos, intendentes y gobernadores debían pasar una razón circunstanciada de todo “con expresión de los pueblos, especies y comisionados que las condujeron”.<sup>30</sup>

En el caso de los administradores del Tesoro se les ordenó el envío un estado circunstanciado del producto, gastos y resultado líquido de los ramos solicitados. Por otro lado, al prefecto del departamento se le comunicó lo indispensable: hacer los últimos esfuerzos para subvenir los cuantiosos gastos que demandaba la situación del país. Para ello se le asignó a cada ciudad un cupo proporcional a su riqueza, y se encargó al intendente que lo asignara en función de las respectivas fortunas de los que debían erogarlo, de modo tal que nadie resultara con un gravamen mayor que aquel que le correspondía por una justa proporción.

---

29 CDIP, t. 14, vol. 1, pp. 152-153.

30 CDIP, t. 14, vol. 1, pp. 181-182.

El 10 de abril se emitió una comunicación al jefe del Estado Mayor General en el cual se dio a conocer que habían llegado noticias a Bolívar de que los comisarios para recolectar bestias y otros artículos para el ejército estaban cometiendo múltiples atropellos: extorsionaban a los pueblos y vendían parte de lo que recogían. Debido a esto, se ordenó que se expedieran las providencias más rigurosas a fin de que se evitaran estos abusos y se cuidara de que toda recolección se hiciera a través de las autoridades respectivas.

## **8. Intendentes y visitadores**

El control de las provincias era fundamental para Bolívar. Debido a esto, nombró una serie de visitadores conforme al artículo 7 del Supremo Decreto del 8 de abril. De esta forma, se nombraron a don Domingo Sumarán para Chachapoyas, a don Martín Miranda para Chota, a don Gabriel Velarde para Cajamarca, al protomedico general don José Gregorio Paredes para Huamachuco, a don Andrés Archimbaud para Trujillo, a don Manuel Urquijo para Lambayeque, a don Francisco Távara para Piura, a don Pedro Martiniano de Cisneros para Pataz, a don Manuel Chirinos para el territorio de la costa (entre los ríos de Santa y Barranca) y a don José Vicuña para el territorio de la Costa (entre el río de la Barranca y Chancay). A fin de llevar a cabo un buen trabajo como visitadores se dispusieron, entre otras, las siguientes instrucciones:

- 
1. Los visitadores procederán conforme a las leyes y según se acostumbra en las ventas que suelen hacerse por cuenta del Estado.
  2. A todo individuo a quien se reparta o venda algún terreno se le extenderá su documento respectivo, puntualizándose en él los linderos, siendo de la obligación del interesado ocurrir con dicha constancia al Supremo Gobierno por el Ministerio General para su aprobación.
  3. Los

visitadores llevarán consigo un actuario o secretario de toda su confianza e inteligencia para formalizar los expedientes con la sencillez posible en los que se evitará todo motivo de pleito, queja u otra cualquier cuestión odiosa. 11. Como el fin de esa visita no solo esa aumentar el tesoro público, sino promover la agricultura, etc., los visitadores quedan muy particularmente encargados de formar un estado rural de sus respectivas provincias, indicando las causas que desalientan la labranza, los medios que será conveniente emplear para fomentarla.<sup>31</sup>

Luego de que Bolívar trasladara su cuartel general a Huamachuco, las comunicaciones e instrucciones continuaron. Así, por ejemplo, se envió una circular a los prefectos de Huánuco, Trujillo y de la costa en la cual se les solicitó tener conocimiento de la lista civil, militar y eclesiástica del departamento, así como las asignaciones que gozaban los funcionarios, el tiempo de su creación o nombramiento, y la autoridad que en ella hubiere intervenido.

Tal como sucedió en Trujillo, nuevamente se hicieron solicitudes a los vicarios de las Provincias Libres para la contribución económica para la independencia. Por ejemplo, se ordenó al comisario para que se encargue de la cantidad de 2757 marcos, dos onzas de plata y 13 onzas 43 tomines de oro,<sup>32</sup> procedente de las iglesias que comprendían la prefectura de Trujillo. Por otro lado, con fecha 12 de mayo, se remitió plata labrada de las iglesias de Cajatambo, Huari y Huamalíes.

---

31 CDIP, t. 14, vol. 1, pp. 20-23.

32 Un tomín era una unidad de peso. En algunas partes de Hispanoamérica, esta denominación se utilizó como moneda de plata.

## 9. Entre Junín y Ayacucho

Bolívar decidió emprender, entonces, la marcha hacia el interior del país y trasladó su cuartel general a Huaraz, lo cual era, según anota Martínez, “una aventura arriesgada, pero ahora el avance de la tropa estaba planificado y preparadas las etapas de descanso” (Martínez, 2003, pp. 123-124). Según el editorial de la *Gaceta de Gobierno*, había llegado el tiempo “en que veremos los resultados de la arrogancia española. La campaña está abierta, y veremos bien pronto si nuestros enemigos son tan valientes en ella, como han sido orgullosos cuando triunfaron otras veces por la ineptitud y perfidia de nuestros jefes”.<sup>33</sup> Asimismo, se enfatizó el giro en la situación de la guerra:

La escena ha cambiado de aspecto, la anarquía ha cesado de devorarnos, la intriga ha desaparecido y la unión y el entusiasmo reviven. Los últimos desastres nos han despertado del ominoso letargo; hemos conocido a los malvados que nos vendían, los hemos arrojado de entre nosotros, se ha separado la escoria, y no han quedado sino patriotas desengañados, soldados intrépidos y sabios generales.<sup>34</sup>

En mayo de 1824, Bolívar condujo a su ejército hacia Pasco y, como era de esperarse, la marcha no fue fácil: padecieron las inclemencias del clima, los obstáculos del terreno, el soroche, las bajas temperaturas nocturnas, además del angosto camino que los obligaba a caminar en una única fila “a lo largo de caminos al borde de los precipicios, seguidos por

33 *Gaceta del Gobierno*, t. 6, n. 23, Trujillo, 29 de mayo de 1824, en *Gaceta de Gobierno del Perú*, t. 2, 101

34 *Gaceta del Gobierno*, t. 6, n. 23, Trujillo, 29 de mayo de 1824, en *Gaceta de Gobierno del Perú*, t. 2, 101

columnas de indios que cargaban las provisiones y el equipamiento” (Lynch, 2009, p. 257). Asimismo, Sobrevilla sostiene que ese mismo mes arribaron a la sierra de Huamachuco 1000 hombres más de Colombia y en junio otros tantos de los batallones de Zulia, Dragones de Venezuela y Guías de la Guardia (2024, p. 95)

A fin de solventar los gastos del ejército, Bolívar continuó emitiendo decretos referentes a donaciones forzosas. Así, por ejemplo, remitieron plata, oro y alhajas las iglesias de Pataz, Sartimbamba, Otuzco, Usquillo, Santiago, Mollepata, Huamachuco y Cajabamba. Las iglesias de Cajatambo, Huamalíes, Huari y de la Costa también hicieron lo propio.<sup>35</sup>

Según refiere Guillermo Miller en sus *Memorias*, las partidas de guerrillas se encontraban compuestas por un número que oscilaba entre los 50 y los 100 efectivos. Algunos montados a caballo, otros a mula; “algunos llevaban gorras de piel, otros cascos, otros morriones, y muchos tenían sombreros gachos de lana de vicuña” (Miller, 1975, p. 96). Fueron precisamente estas guerrillas las que comenzaron a rodear al ejército realista al mando del general Canterac, el que poco antes había partido desde el Cusco rumbo a Jauja. Encabezaba un ejército de siete mil hombres, distribuido en dos divisiones al mando de los mariscales Monet y Maroto, mil trescientos caballos y nueve piezas de artillería (Moreno de Arteaga, 2010, p.394). Y fue precisamente la caballería de estas guerrillas, enfatiza Miller, la que permitió hacer obtener una ventaja cualitativa frente a los realistas. Según cuenta, cada jinete estaba armado con espada, lanza y algunas veces “con carabina o un par de pistolas”; sin embargo, la escasez de hierro generó que la ma-

35 CDIP, t. 14, vol. 3, pp. 36, 38 y 41.

yor parte de sus armas de fuego se convertieran “en clavos y herraduras”. A ello debía añadirse un detalle no menor:

se componía tal vez de los mejores jinetes del mundo. Los gauchos de las Pampas, los guasos de Chile y los llaneros de Colombia están todos acostumbrados á montar á caballo desde la edad más tierna; tal es su habitual predominio sobre sus caballos, y tal su destreza, que la relación de una de sus fiestas á caballo costaría dificultad el creerla. (1975, pp. 106-107)

Según su punto de vista, el gaucho “que al gran galope no pudiese coger con la mano un duro del suelo, sería entre ellos considerado como un mal jinete”. Por otro lado, sostiene que “frecuentemente gobiernan sus caballos sin hacer uso de las riendas, y sin algún caballo llega á caer, aunque sea á todo escape, es tal la posición del jinete, que se queda en pie, y rara vez se hace el más leve daño”. De los jinetes peruanos, Miller sostiene que eran menos diestros que los gauchos, “y sorprende verles bajar á galope por cuestas sumamente pendientes, con una facilidad y un aire como si fuesen por un llano” (Miller, 1975, p. 107).

A medida que el ejército independentista continuaba su movilización por la sierra, nuevas disposiciones se efectuaron. Siendo indispensable el buen estado del Hospital Militar, Bolívar ordenó al intendente de Huánuco “sin pérdida de momento” la designación de los individuos necesarios para su completo funcionamiento. Sobre este aspecto, es curioso que se enfatizara que el Libertador “no ha de admitir excusa alguna, sino que enterado de la falta de personas en este servicio”, lo haría responsable.<sup>36</sup> Asimismo, debido a las circuns-

36 CDIP, t. 14, vol. 3, p. 94.

tancias en las que se hallaba el ejército, permanentemente en marcha, se demandó que

todos se consagren a él, pero de una manera especial los municipales, quienes por su autoridad y representación pueden hacer más prontos y asequibles los auxilios que se necesitan en diversos ramos. Esta Municipalidad, sin embargo, de representar un vecindario tan patriota como el de Huánuco, parece que está [...] en una especie de inacción, cuando tenemos hospitales militares que proveer, cuarteles que designar, alojamientos que disponer, etc. Si pues, el trabajo se distribuyese entre todos, cada uno se dedicase con todos los alientos que exige la patria, todo se haría pronto y bueno y los jefes no tendrían que quejarse, ni sobre la ciudad caería la nota de apática o de poco considerada con sus libertadores.<sup>37</sup>

Estas presiones por parte del Ejército se hicieron sentir en las demás provincias. De esta forma, por ejemplo, el general Lara informó de la donación de dinero, animales y ropa a favor del ejército en la provincia de Huamachuco y los nombres de quienes donaron, algo que también realizó don Miguel Aljovín, por la cantidad de 25 pesos para gastos precisos del Hospital Militar.<sup>38</sup>

Finalmente, el 6 de agosto, se enfrentaron las tropas realistas al mando de Canterac y las del Ejército Libertador de Bolívar en la pampa de Junín. El general Miller fue enviado con doscientos cincuenta hombres de la caballería peruana a flanquear la derecha de la línea realista que iban avanzando; sin embargo, como estos se echaron encima al galope, no

---

37 CDIP, t. 14, vol. 3, p. 95.

38 CDIP, t. 14, vol. 3, pp. 103-104 y 122.

pudo completarse el movimiento. Según Albi de la Cuesta, quien considera que solo fuentes del ejército independista aportan datos concretos sobre las bajas, las fuerzas del rey “tuvieron en torno a 250 muertos, 90 heridos y unos 80 prisioneros, además de perder entre 300 y 400 caballos”, mientras que los independentistas tuvieron unos 45 muertos y 99 heridos (2009, p. 568). De esas cantidades, los enfermos y los heridos fueron trasladados al pueblo de Reyes, por lo que se le solicitó al intendente de Pasco la remisión de más de 150 cabalgaduras de su villa, de Ninacaca y de Carhuamayo para el traslado de dichos enfermos. Asimismo, se les indicó a todas las autoridades inmediatas a Reyes que “preparen sin pérdida de momentos las raciones necesarias” para las tropas que ahí se dirigirían.<sup>39</sup>

Lograda la victoria, Bolívar dejó a Sucre al mando del resto de la campaña. Tal como sostiene el segundo, el Libertador se debía encargar de ver “mil negocios pendientes por la costa” (Sucre, 1981, p. 177). Sin embargo, le preocupaba que los caballos se encontrasen muy maltratados y los bagajes muy estropeados; sin embargo, le reconfortaba el hecho que, pese a tener unos 7000 hombres disponibles luego de las pérdidas y por las marchas, estos eran “buena tropa y que por su valor, moral y entusiasmo valen la mitad más de su número respecto de los godos” (Sucre, 1981, p. 177).

---

Por su parte, la derrota realista en Junín supuso “una sorpresa en términos estratégicos” debido al desconocimiento de los movimientos de Bolívar por parte de las fuerzas de Canterac, quien se vio obligado a emprender la retirada en dirección al Cusco (Alvarado, 2024a, p.26). De inmediato, el Ejército

<sup>39</sup> CDIP, t. 14, vol. 3, p. 159.

Libertador se dedicó a dar a conocer su victoria. Incluso se le remitieron al prefecto de Huánuco, circunscripción con una intendencia de por medio, cien ejemplares del anuncio para que los hiciese circular en las provincias de su departamento con excepción de las de Pasco, Huamalíes, Huánuco y Cajatambo, “que por estar más inmediatas al Cuartel General se les ha distribuido ya”.<sup>40</sup> Esta medida también se repitió luego con los demás intendentes a fin de que la noticia circulara entre todas las autoridades eclesiásticas, civiles y militares del país. Por su parte, al enterarse de su derrota, el virrey La Serna ordenó al mariscal Valdés su regreso inmediato del Alto Perú con el mayor número de tropas “aún a costa de dejar las provincias al sur del Desaguadero en manos de Olañeta”. Asimismo, dispuso la reorganización del ejército, el reclutamiento de hombres y la distribución de armas (Moreno de Arteaga, 2010, p.397).

Tal como temía Miller, los realistas al mando de Valdés llegaron al Cusco el 6 de octubre, tras una marcha de más de mil kilómetros. En esa ciudad, los generales en jefe de los ejércitos del norte y del sur le expresaron al virrey su total disposición para emprender la campaña. Las fuerzas españolas, a cargo del mismo virrey La Serna, sumaban entonces nueve 1300 veinte hombres, 1600 caballos y 11 piezas de artillería. La oficialidad, por su parte, estuvo compuesta por el teniente general José Canterac, jefe del Estado Mayor, el mariscal de campo José Carratalá como segundo; el mariscal de campo Jerónimo Valdés como jefe de la vanguardia; los mariscales de campo Juan Antonio Monet y Alejandro González Villalobos al frente, respectivamente, de la primera

40 CDIP, t. 14, vol. 3, p. 157.

y segunda división, y al brigadier Valentín Ferraz, como comandante general de la caballería (Moreno de Arteaga, 2010, pp. 399-400).

El 3 de diciembre, mientras el Ejército Unido Libertador atravesaba el desfiladero de Corpahuaico, la vanguardia realista atacó al batallón Rifles desde el lado derecho de la quebrada, cortó en dos a las fuerzas independentistas, y atrapó en la segunda a la retaguardia, la caballería, las partidas de guerrillas, la artillería, los pertrechos y el equipaje. Fue un movimiento que le costó la vida a trescientos independentistas, que además perdieron todo el parque y una pieza de artillería (Pereyra, 2024, pp. 100-101).

## **10. Ayacucho y la consolidación de la independencia peruana**

El 6 de diciembre llegaron los independentistas al pueblo de Quinua, mientras los realistas continuaron su movimiento paralelo hacia las alturas de Pacaicasa. En el interín, los indios de Huanta, Huancavelica, Chincheros, Huando y demás pueblos aledaños habían comenzado a levantarse contra el ejército libertador, según Miller:

inducidos por los realistas. Así, por ejemplo, un batallón y algunos destacamentos de convalecientes fueron atacados de noche por indios de Huando: no había circunstancia que no concurriese á aumentar el aspecto melancólico de las cosas con respecto á los patriotas: ni podían retirarse, ni podían atacar á los realistas por el barranco escarpado de doscientas varas de profundidad que separaban a ambos ejércitos. (1975, p. 135)

Dos días después, el virrey La Serna se situó sobre los altos del Condorcunca. Ambos ejércitos eran conscientes de que la

siguiente batalla sería la definitiva; sin embargo, no llegaban de la mejor manera. El ejército realista, según expone el general García Camba, “había perdido el ganado que conducía para racionar su tropa, considerable número de hombres por enfermos, rezagados y desertores y dejado atrás varias cargas por falta de flaqueza de las mulas” (1916, p. 298). El ejército independentista, por su parte, también contaba con serios problemas, pues sabían que tenían que lidiar contra fuerzas dobles, “y que nada podía salvarles y libertar a su país de una servidumbre ignominiosa sino una victoria completa” (Miller, 1918, p. 138). Esta idea es reforzada por el general García Camba, quien consideró que:

la situación de los enemigos era verdaderamente crítica por su inferior movilidad [...] teniendo además tan inmediato el ejército real, se hallaban imposibilitados para continuar la retirada sin correr con toda la probabilidad los riesgos de una disolución y tampoco podían permanecer inactivos, porque no contaban más que con unas setenta reses vacunas para su manutención. (1916, p. 299)

En sus memorias, O’Connor nos relata el amanecer del 9 de diciembre: “era aquél verdaderamente un momento solemne. Todos estábamos de pie y en formación. Habíamos pasado la noche como las anteriores, al raso” (1915, p. 145). Horas más tarde se reunieron los generales y brigadiers de ambos ejércitos para recibir las instrucciones. J. Lynch opina que, como general, Sucre era insuperable: “un militar valiente, talentoso e infatigable, siempre atento a los detalles, así como al panorama completo” (2009, p. 260). Las arengas por parte de Sucre a los diferentes batallones del ejército son clara prueba de esta afirmación. Así, por ejemplo, a la Legión Peruana le arengó: “¡Si fuisteis desgraciada en Torata y Moquegua, salisteis con gloria y probasteis al enemigo vuestro valor y

disciplina; hoy triunfaréis y habréis dado libertad a vuestra patria y a la América!”; a los del Heroico Bogotá les recalcó que su nombre “tiene que llevaros siempre a la cabeza de la redentora Colombia”. Finalmente, al Ilustre Pichincha:

Esta tarde podréis llamaros Ayacucho... Quito os debe su libertad y vuestro general su gloria. Los tiranos del Perú no creen nada de cuanto hicimos, y están riéndose de nosotros. Pronto los haremos creer, echándoles encima el peso del Pichincha, del Chimborazo y del Cotopaxi, de toda esa cordillera, testigo de vuestro valor y ardiente enemigo de la tiranía, que hoy por última vez osa profanar con sus plantas. ¡Viva la América libre! (1981, pp.182-183).

La batalla inició a las 10 de la mañana con el ataque de la división de Valdés al lado izquierdo del ejército independentista. Los cuatro batallones realistas, flanqueados por los escuadrones de caballería Dragones del Perú y Húsares de Fernando VII, descendieron rápidamente del cerro. Estos fueron apoyados por la artillería, la cual quebró la línea independentista. Sin embargo, Canterac consideró que esto generó caos, ya que las piezas de artillería no acabaron de prepararse en el tiempo necesario (1916, p. 304).

La batalla se tornó cada vez más caótica y las fuerzas realistas comenzaron a ser abatidas. A fin de evitar que la situación se complicara aún más, el mismo virrey La Serna atacó con el batallón Fernando VII. A ojos de García Camba, su noble esfuerzo solo le sirvió para “verse también arrollado, recibir seis heridas de bala y arma blanca, ser derribado de su caballo y quedar, por último, prisionero del enemigo” (1916, p. 306). Con la captura de La Serna, el mando recayó sobre Canterac, Monet, Villalobos, Carratalá y Valdés. Canterac sostuvo que no había otra opción más que la capitulación; no obstante,

existieron opiniones que optaban por retirarse al Alto Perú a fin de resguardarse (Moreno de Arteaga, 2020, p. 406). Al mando de Sucre, finalmente, el Ejército Libertador obtuvo la victoria.

Tras conferenciar con Sucre, tanto Canterac como Carratalá extendieron bases preliminares de una transacción y las remitieron a sus demás compañeros en armas (Alvarado, 2020, 367). Luego de que estas fueron recibidas, las comentaron, editaron y acordaron que el 10 de diciembre se firmaría la capitulación. En la capitulación se estipuló, entre otros puntos, la entrega del territorio del Perú hasta el Desaguadero, junto con todos los parques, maestranzas, almacenes, caballos y demás objetos pertenecientes al ejército realista; el libre retorno de este a España, costeado por el Estado del Perú; el olvido de opiniones y actos anteriores “si la conducta no turbaba el orden público ni las leyes”; el abandono de los buques españoles del Pacífico y el fin de la presencia española en la América continental (Alvarado Luna, 2020, pp. 367-369).

## 11. Conclusiones

Tras el arribo del virrey La Serna al sur andino, la situación de las fuerzas realistas se mantuvo estable y favorable en términos militares. Aprovechando la inestabilidad económica y política, además de las luchas internas por el poder en la costa independiente del Perú, el virrey pudo mantener sin mayores percances el control de la región. Sin embargo, es a partir de la llegada de Bolívar en el último tercio de 1823 y a la sublevación de Pedro Antonio de Olañeta en el Alto Perú que la situación comenzó a cambiar. Con Bolívar se inició una nueva etapa bélica que buscó consolidar la independencia y que precisó, ante todo, reestructurar la administración

del país con miras a las campañas finales. En ese sentido, este trabajo ha buscado dar una aproximación a algunas de las medidas emprendidas por el Libertador desde Trujillo y cómo fue configurándose, debido a factores internos y externos, la campaña sobre la sierra, que desembocó en las batallas de Junín y Ayacucho.

Como se ha podido ver, Bolívar centró su atención en aspectos de la gestión pública tales como la administración de justicia, los asuntos eclesiásticos, el tesoro público y el rol de los intendentes y visitadores. En cada uno de estos rubros, buscó establecer normas eficaces que mejoraran la recaudación de dinero para el sostenimiento de las tropas y estipuló castigos para la deserción y el abuso de la autoridad. Todo esto, mientras se preparaba logísticamente para la inminente campaña militar en la sierra central.

La primera gran victoria vino en Junín. No solo la perdida de parte de la caballería realista, unos 300 jinetes, en solo cuarenta y cinco minutos le abrió el camino de la sierra sur al ejército independentista, sino que también generó que la moral de los primeros mermara en una contramarcha irreflexiva, mientras que los segundos se sintieron más confiados. Finalmente, la batalla de Ayacucho terminó por sellar el destino de la América hispánica. Sin embargo, esta no solo se logró gracias al genio militar de Sucre y los demás generales al mando de las diversas divisiones, sino también a la ya muy afectada moral de las tropas realistas, la cual se tradujo en sucesivas deserciones en los últimos meses de 1824.

## Fuentes impresas

- Conde de Torata. (1894). *Causas que motivaron la pérdida del Perú*. Madrid: Imprenta de la Vda. de M. Minuesa de los Ríos.
- Gaceta de Gobierno del Perú. Período de gobierno de Simón Bolívar*. (1967) (t. 1). Caracas: Fundación Eugenio Mendoza.
- García Camba, A. (1916). *Memorias del general García Camba para la historia de las armas españolas en el Perú (1822-1835)* (t. 2). Madrid: Editorial América.
- Miller, G. (1975). *Memorias del general Miller* (3 vols.). Arica: Editorial Arica.
- O'Connor, F. B. (1915). *Independencia Americana*. Madrid: Sociedad Española de Librerías.
- Sucre, A. de. (1981). *De mi propia mano*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.

## Bibliografía

- Albi de la Cuesta, J. (2009). *El último virrey*. Ollero y Ramos.
- Albi de la Cuesta, J. (2019). *Banderas olvidadas. El ejército español en las guerras de Emancipación de América*. Desperta Ferro Ediciones.
- 
- Alvarado, P. (2014). “*En Lima se estrellaron siempre sus más avanzados proyectos*”: *El virrey Joaquín de la Pezuela frente a la Independencia del Perú, 1816-1820* (Tesis de Licenciatura). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú.
- Alvarado, P. (2015). El virrey y el general: discrepancias político-militares en el ejército realista, 1816-1821. En S. O’Phelan (Ed.), *La Quinta de los Libertadores [Catálogo]* (pp. 47-61). Ministerio de Cultura del Perú.

- Alvarado, P. (2020). *Virreyes en armas: Abascal, Pezuela y La Serna. La lucha contrarrevolucionaria desde el virreinato del Perú (1808-1826)*. Instituto Riva-Agüero.
- Alvarado, P. (2021). El imperio contraataca: incursiones del ejército realista español en la Lima independiente, 1821-1824. *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*. n. 1 (noviembre): 157-92. Recuperado de: <https://doi.org/10.22201/iih.24485004e.2021.1e.77721>
- Alvarado, P. (2024). La contrarrevolución desde los Andes: el Gobierno virreinal de La Serna y la resistencia realista en el Perú, 1821-1824. *Almanack*, 36, 1-33. Recuperado de: <https://periodicos.unifesp.br/index.php/alm/issue/view/915>
- Cuño, Justo. *Ayacucho. La última batalla de la Independencia americana*. Madrid: Catarata.
- Hernández, Elizabeth (2019). *José de la Riva-Agüero y Sánchez Boquete (1783-1858). -Primer presidente del Perú*. Fondo Editorial del Congreso / Instituto Riva-Agüero.
- Lynch, J. (2009). *Simón Bolívar*. Crítica.
- Martínez, N. (2003). *Simón Bolívar*. Arlanza.
- Moreno de Arteaga, I. (2010). *José de la Serna. El último virrey español*. Astorga: Akrón.
- 
- O'Phelan, S. (2001). Sucre en el Perú: entre Riva-Agüero y Torre Tagle. En *La independencia del Perú. De los Borbones a Bolívar* (pp. 379-406). Instituto Riva-Agüero.
- O'Phelan, S. (2019). *Simón Bolívar y la consumación de la independencia en el suelo de los Incas*. Fondo Editorial del Congreso del Perú.

- Pereyra, N. (2024). “La batalla final en Ayacucho”. En N. Sobrevilla (Ed.), *Ayacucho, 1824. El fin del ciclo revolucionario*. Fondo de Cultura Económica, pp. 91-115.
- Ricketts, M. (2001). “El teatro en Lima: tribuna política y termómetro de civilización, 1820-1828”. En S. O’Phelan (Ed.), *La independencia del Perú. De los Borbones a Bolívar*. Instituto Riva-Agüero, pp. 429-453.
- Sobrevilla, N. (2024). “La conformación del Ejército Libertador que combatió en la batalla de Ayacucho”. En N. Pereyra, C. Rosas y J. Marchena (Eds.), *Ayacucho. La batalla final por la independencia*. Silex Ultramar, pp. 75-101.
- Tauzin-Castellanos, I. (2019). De emigrado a rebelde: José Canterac, un militar indeseable en busca de la identidad perdida, *Investigaciones Sociales*, vol. 22, n. 40, 179-194.

\* \* \*

Recibido: 30 de septiembre de 2024  
Aceptado: 20 de octubre de 2024

**“Las administraciones, que mantienen á la Nacion estacionaria en su estado de atraso”: El apoyo de la prensa regional al tercer gobierno de Ramón Castilla como forma de resistencia a la autoridad local (1855-1860)**

***“The administrations that keep the Nation stagnant in its state of backwardness”: Regional press support for the Third Government of Ramón Castilla as resistance to local authority (1855-1860)***

Rubén Gil Ichillumpa<sup>1</sup>  
Pontificia Universidad Católica del Perú

**RESUMEN**

Fuera de Lima, el apoyo al gobierno central, enfocado en la figura de Ramón Castilla y las constituciones de 1839 y 1856, tenía como fin enfrentar los abusos de poder de las administraciones locales. Este hecho se evidenció en numerosos artículos de la prensa regional, en los que el ataque contra la libertad de prensa e incluso personal eran muy claros. Son extractos de artículos que también denuncian la arbitrariedad de los prefectos, su ineficacia y el hecho de que no estaban siguiendo los ideales del gobierno.

<sup>1</sup> Alumno de Historia en la Pontificia Universidad Católica del Perú.  
Correo: ruben.gil@pucp.edu.pe

*Palabras clave:* historia regional del Perú, liberalismo, Ramón Castilla, prensa, prefecturas

#### ABSTRACT

Outside of Lima, support for the central government, focused on Ramón Castilla and the constitutions of 1839 and 1856, was used as a tool to confront the abuses of power by local administrations. This was evidenced in numerous articles in the regional press, where attacks on press freedom and even personal attacks were highlighted and denounced as part of the arbitrariness of the prefects, their inefficiency, and their failure to follow the ideals of the government.

*Keywords:* Regional History of Peru, liberalism, Ramón Castilla, press, prefectures

\* \* \*

### 1. Introducción

La década del 50 del siglo XIX estuvo llena de problemas para el gobierno del Perú: batallas, cambios políticos, clamor por mayor reconocimiento de las regiones y resurgimiento del liberalismo. Tanto en el Norte como en el Sur, la historia de las regiones estuvo marcada por conflictos militares y políticos, pero especialmente por reformas administrativas. Tal es el caso de Cajamarca, donde se consideró a Castilla como “padre fundador” del departamento. En el Sur también se crearon nuevas provincias, como ocurrió en el departamento de Cusco. Si bien todo esto se vio como simples cambios administrativos, el poder de las autoridades de las regiones fuera de Lima se estaba transformando. Aunque tales medidas podrían implicar un menor poder de las autoridades nom-

bradas por el gobierno central, los prefectos y subprefectos se comportaron como pequeños caudillos y reyezuelos contra su población, particularmente en las ciudades. A pesar de que estos prefectos tenían fuertes conexiones con el gobierno central y decían apoyar a los liberales en el régimen de Castilla, suprimieron periódicos a mansalva, encarcelaron ciudadanos y no fueron eficientes en sus funciones como nexo con el poder judicial. Sin embargo, los periódicos siguieron funcionando, en menor medida, y se dedicaron a denunciar estas arbitrariedades. Ello se hacía mediante la instrumentalización del discurso liberal adoptado por Ramón Castilla como presidente en funciones. La evidencia de esto se encuentra en los numerosos extractos de textos periodísticos donde se alega que los subprefectos no están siguiendo los principios liberales del gobierno y no acatan la constitución. Se podría deducir que los dueños y editores de periódicos de corte liberal, usualmente de gran influencia política en las regiones, vieron la posibilidad de cumplir sus objetivos de una reforma institucional mediante el apoyo al gobierno central de Ramón Castilla para combatir contra los miembros de los gobiernos regionales. Esto se debió a que muchas veces los prefectos y subprefectos, incluyendo a otras organizaciones supeditadas a ellos como la policía, se encargaban de reprimir a los liberales a pesar de que ellos mismos apoyaron, supuestamente, al gobierno de Castilla, aclamado por los liberales. Esto iba de la mano con la alta ineficacia de tales autoridades que no hacían cumplir la justicia al no encargarse de casos judiciales, a veces tan importantes que serían publicados en periódicos.

Si bien se pueden leer estos coloridos textos con muchas loas a Castilla y una clara posición contra las autoridades locales, quedan las siguientes preguntas: ¿cuál era el objetivo de es-

tas denuncias?, ¿con qué fin se usó esta defensa acérrima del gobierno de Castilla como el máximo exponente del liberalismo?, ¿se quería hacer una reforma institucional y administrativa o simplemente remover a los prefectos denunciados? Todas estas preguntas serán respondidas en este artículo a partir de un análisis de los documentos producidos por la prensa regional durante el tercer gobierno de Ramón Castilla. Para esto también se usará el *Diario de debates* (1856) donde están registradas las conversaciones que se tuvo al momento de redactar la constitución de 1860, afortunadamente, con los nombres de los locutores.

## 2. Prefectos contra la prensa

El decreto de libertad de prensa del 25 marzo de 1855 provocó un gran incremento de periódicos regionales. Si bien todavía se estaba redactando la constitución de 1856, el gobierno de Castilla aplicó algunas de estas reformas liberales antes. Cabe resaltar que el liberalismo en Perú tenía relevancia política desde antes, por lo que no se podría decir que se expandió sólo gracias a la victoria de Castilla. No obstante, el crecimiento de la prensa liberal sí es una consecuencia de esto. Los periódicos de esa época mencionaron explícitamente que eran liberales y que ansiaban el progreso nacional.

---

56 Entonces, al tener este panorama de periódicos liberales, gobierno liberal y, por tanto, autoridades regionales liberales, especialmente los prefectos, que eran asignados por el mismo poder central, cabría pensar que hubo pocos conflictos entre ellos. Sin embargo, esto no fue así. Los prefectos y subprefectos se encargaron de ignorar la libertad de prensa, incluso llegando a suprimir tales periódicos mediante la ley o simplemente con violencia. Debido a que los subprefectos también comanda-

ban a las tropas de policía, gendarmería e incluso militares si es que eran oficiales, apresar y amenazar a directores y editores periodísticos no era difícil. No sorprende que las denuncias contra estas autoridades locales fueran frecuentes.

## 2.1. Encarcelamiento de las planas periodísticas de *La Reforma* y *El Sol de los Incas* de Cajamarca

Una de estas denuncias provino de las planas de estos dos periódicos de coloridos nombres, que eran evidentemente liberales. *La Reforma* se denominó “periódico popular” que se mantenía en circulación regular hasta que la Prefectura la censuró. Posteriormente es reabierta, colocando en su primera página “Protección a las personas, respeto a las propiedades”.<sup>2</sup> El segundo, *El Sol de los Incas*, era un “periódico liberal” como se indicó en todas sus ediciones. Comienza su publicación desde 1855 hasta 1861, cuando termina abruptamente. Los dos periódicos tienen documentos oficiales y en numerosas ocasiones indican que su lectura es gratuita debido a la importancia de las noticias nacionales y la publicación de decretos y debates del gobierno central. Esto significó que estas publicaciones fueran consideradas importantes, además de servir de plataforma para quejas y críticas, usualmente contra la administración local. Justamente estas diatribas publicadas en la sección de “Remitidos” fue un elemento principal del financiamiento de los periódicos (Whipple, 2013, p. 94).<sup>3</sup> Al leer los numerosos artículos he-

2 “Protección a las personas. Respeto a las propiedades”, *La Reforma*, 5 de septiembre de 1857.

3 Aunque Whipple se enfoca en la prensa limeña, se puede inferir lo siguiente: ya que ambos periódicos cajamarquinos no gozaban de financiamiento público, era la publicación de remitidos lo que les otorgaba los recursos suficientes para una lectura gratuita.

chos por notables miembros de la sociedad cajamarquina, que participaban activamente en la política, se puede afirmar que estos periódicos sí eran influyentes. Lo importante aquí es que desde una atenta lectura se observa cómo se desenvolvieron estos personajes respecto al liberalismo que había tomado fuerza luego de haber vencido al gobierno conservador. Sin embargo, surgirían más conflictos entre los liberales y la administración local.

Desde la primera publicación se critica duramente la falta de enfoque sobre temas agrícolas y las polémicas religiosas sobre las misiones establecidas en Cajamarca, asuntos de los que, según los periodistas, la administración estatal debería hacerse cargo. Sin respuesta de las autoridades, sostenían, los problemas se exacerbaban y, por lo mismo, los periodistas se veían obligados a dirigirse directamente a la prefectura a través de sus publicaciones. Entonces, se la califica de censora de ciudadanos libres y de no respetar la constitución. El procedimiento fue inaugurado por el diario, que tenía una enemistad particular con el prefecto de turno. Casi al mismo tiempo, *El Comercio* de Cajamarca se refirió a los “temibles” prefectos que realizaban numerosas arbitrariedades, especialmente porque la ley en el Perú los privaba prácticamente de autonomía (Whipple, 2019, p. 565).

Los problemas entre la prefectura y *La Reforma* se vuelven notorios por la conocida postura principista del diario a favor de un liberalismo centrado en los derechos del ciudadano, especialmente en el de la seguridad individual, y a la convicción de que, de no defenderlo, las consecuencias serían “sangrientas revoluciones”.<sup>4</sup> Ello hace pensar que ya había

---

4 “Seguridad individual”. (1856, diciembre 13). *La Reforma*, p. 1.

diferencias muy concretas entre *La Reforma* y la prefectura con anterioridad a la publicación del número que las hace de dominio público. Ante ello, la respuesta de la autoridad, luego de un año, fue cerrar la imprenta en la que el diario se publicaba. Fue el inicio de una guerra periodística ya no de corte ideológico, sino frontal contra las autoridades locales del gobierno. Baltasar González anuncia que se quejará ante el Consejo de Ministros sobre esta clara afrenta a su seguridad individual, pues fue desterrado por medio de amenazas con espadas y pistolas de las tropas del Intendente de la Policía, por órdenes del prefecto Gálvez, quien era hermano del ministro Gálvez, una figura de gran influencia en el gobierno (Peralta, 2013, p. 197). Se allanó su domicilio “sin previo mandato del juez”, lo que calificó como “infracciones constitucionales”.<sup>5</sup> Lo peculiar aquí es que ello fue en represalia por haber publicado un artículo donde los vecinos de Cajamarca apoyaron al pronunciamiento de los conservadores en Arequipa.

Resulta extraño que un periódico liberal haya publicado esto; sin embargo, *La Reforma* tenía atribuciones oficiales y, por tanto, debía de publicar las acciones y respuestas de las autoridades. No obstante, a pesar de su liberalismo y estar autorizado para brindar información estrictamente objetiva a nombre del Estado, a González se prohibió seguir publicando bajo amenaza de cárcel. Aunque el allanamiento, se reconoció procedió, sin la autorización firmada de un juez, ocurrió, oportunamente, en el marco del combate del nuevo gobierno contra la excesiva notarización y necesidad de tener firmas de abogados en un país sin muchos profesio-

5 González, B. (1857, septiembre 5). “Excmo. Señor. El ciudadano Baltasar González”. *La Reforma*, p. 1. 7

nales del ramo (Whipple, 2016, p. 141). Fue una medida que facilitó enormemente una cantidad de trámites antes difíciles de hacer, además de que agilizó el ejercicio de la representación jurídica ante los tribunales y, por supuesto, la acción policial de la prefectura, así que todo hace pensar que la ausencia de una orden judicial se justificó como parte de estas reformas de los procedimientos estatales. No obstante, las prerrogativas de la prefectura de Cajamarca podían estar ligadas al especial favor del Libertador Castilla hacia la región, a la que otorgó el estatus de departamento, solicitado por el prefecto Llosa, y cuya junta departamental fue ratificada en su integridad por el gobierno provisorio (Peralta, 2013, p. 217).

Una vez que *La Reforma* reabrió, González contra atacaron señalando que la censura y las afrentas contra su plana periodística, eran totalmente contrarias al ideal de un gobierno ilustrado y liberal. No obstante, González tampoco deja de manifestar su respaldo al gobierno de Lima, puesto que entiende que el abuso de poder lo realizaron las eternas autoridades locales y no se correspondía con el ideario del nuevo régimen. Por ello, se enfoca en escribir una serie de textos sobre los innumerables problemas de Cajamarca a fin de mostrar su ineptitud. Por ejemplo, hace alusión a que el atraso del departamento se evidencia en el “decadente estado de las obras públicas de esta ciudad”;<sup>6</sup> en otro caso se queja de las elecciones municipales, en las que se desautorizó el conteo inicial del responsable de las ánforas para favorecer a las autoridades que tanto daño le hacen.<sup>7</sup> La réplica ante estas acusaciones continúa siento, desde luego, la represión.

---

6 *La Reforma*. (1857, octubre 17).

7 *La Reforma*. (1858, enero 2).

Atacan de nuevo a los periodistas de *La Reforma*, pero, en este caso, ya no por acción del prefecto sino del subprefecto, Estevan Castañeda, y del teniente de la policía local. Agredieron a Fernando Castro, de la plana de redactores, y amenazaron con cárcel para él y para el periodista Carlos Posadas.<sup>8</sup> Por suerte, no cumplieron la amenaza y, aunque detuvieron a Posadas, lo liberaron inesperadamente. Cuatro días después ocurre el cómico incidente en que uno de los periodistas le entrega al torero Piquico una vestimenta similar a la del prefecto, quien no se lo toma a broma y amenaza con llevar a juicio a González.<sup>9</sup>

Esta extraña ocurrencia donde una autoridad hace uso oficial de su poder para atacar al autor de una jugarreta obvia demuestra la influencia que el prefecto tenía sobre las otras instituciones de Cajamarca. La relación de arrestos y destierros efectivos de periodistas revelan que la prefectura hacía y deshacía de acuerdo con la voluntad personal de su jefe. Este enorme poder no era sólo local, sino que a nivel nacional sucedía y era criticado (Jiyagón, 2014, p. 41). Si bien *La Reforma* alegaba muchas veces que el gobierno central sí defendía estas libertades, en realidad, los prefectos se comunicaban activamente con Lima e incluso recibían órdenes directas (Jiyagón, 2014, p. 66). Entonces, que los redactores siguieran elogiando a Castilla y que solo criticaran a la administración local, a pesar de que sabían de la intervención directa de Lima en los asuntos de Cajamarca, no era ingenuidad o inconsistencia, sino una decisión estratégica para no ganarse como enemigo al nuevo gobierno nacional y, más bien, resultar fiable para un régimen que supuestamente defendía

8 *La Reforma*. (1858, enero 24).

9 *La Reforma*. (1858, enero 28).

sus mismos principios, o tener, al menos, una buena postura inicial para demandar que la cumpliera.

Sería, pues, una instrumentalización de la imagen de lo que debía ser un gobierno liberal para conseguir resistir frente al ataque de los prefectos. Se valían de la imagen difundida de lo que debía ser el gobierno de Castilla, de su buena imagen, para mostrarse como aliados de ella, aunque, realmente, las autoridades locales estaban en buenas relaciones con las autoridades nacionales y solían actuar de acuerdo con ella.

### **3. Arbitrariedad, exceso de autoridad e ineficacia de los prefectos**

El encarcelamiento de la plana periodística de *La Reforma* no prosiguió y, aunque se trataba de un claro exceso de autoridad, es necesario distinguirlas de las que vienen a continuación. Para ello, es necesario saber cómo se refería el panorama del autoritarismo en el Perú de acuerdo con los periódicos liberales. Por ejemplo, la perspectiva de *El Imparcial* de Piura resulta muy ilustrativa. En sus páginas se explicaba que el despotismo no era una característica únicamente de los militares, sino también del clero, de los ministros, de los diputados y autoridades porque respondía a un “cónclave de las camarillas” y con “pensamiento de los ambiciosos”.<sup>10</sup> Tal despotismo guiaba la mano del gobierno contra la clase alta, contra la media, contra la baja y, por último, contra los pobres, como se ilustra en una de las caricaturas de tal hebdomadario (figura 1).

10 *El Imparcial*. (1855, julio 21). (11), p. 1.

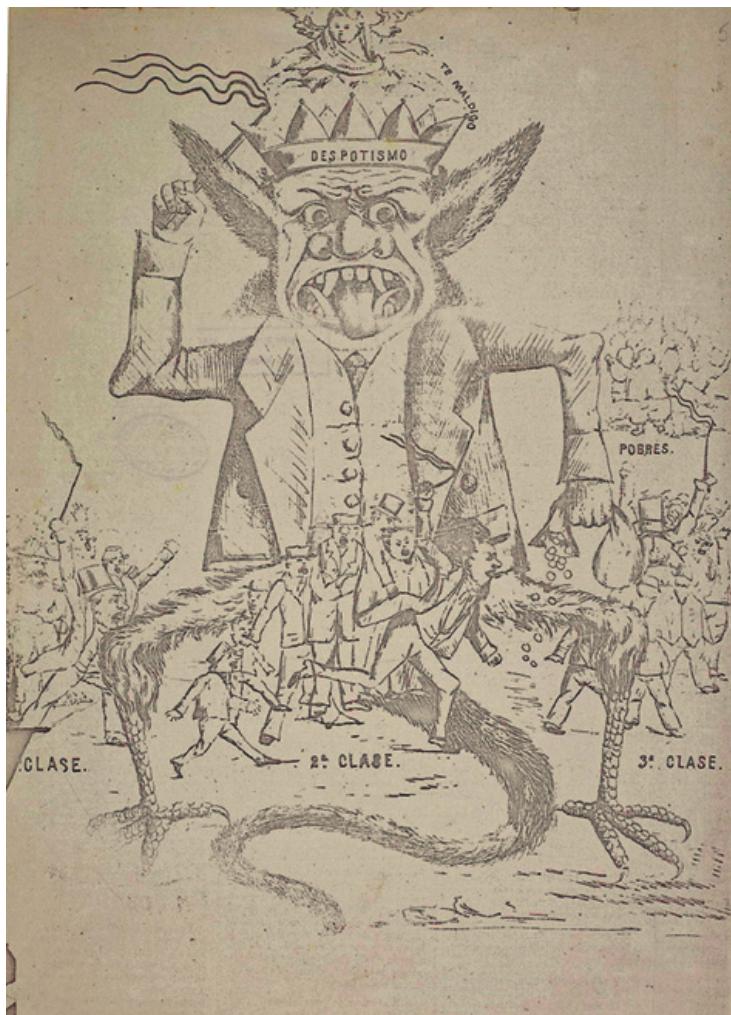


Figura 1. Caricatura sobre el despotismo y las clases sociales. *El Imparcial*, n.º 11, 21 de julio de 1855, p. 5.

Incluso el periódico se extendía en cómo los pobres eran discriminados y tenían una falsa imagen de bulliciosos y alcohólicos. A fin de eliminar esta situación, no cabía sino la

educación, pero ella no se podría llevar con éxito en un país lleno de arbitrariedades.

Entre otros problemas del norte del país, todavía se recordaba cuando Vivanco ocupó Trujillo y cómo los oficiales Lastres y Berástegui conspiraron para matarlo, algo positivo según *El Imparcial*.<sup>11</sup> No obstante, también era una evidencia del sinfín de problemas del país. En el diario, asimismo, se hacía referencia al “exceso de autoridad” de un ex juez de aguas llamado Santiago Hernandes Dieguas,<sup>12</sup> acusado por un hacendado cuyo nombre se oculta deliberadamente. A pesar de que esto pareciera un detalle menor, revela la tensión existente entre el ejercicio de la autoridad en Trujillo y la opinión pública mayormente conformada por personas como el acusador: hacendados, población de clase alta, pero también joven e ilustrada. En la prensa del Sur peruano, asimismo, se escribió contra la ineficacia de los prefectos, como en el caso de Arequipa, cuya autoridad no acató los decretos del gobierno central ni invalidó una mesa electoral donde había ganado una facción echeniquista, proscrita por Castilla una vez que obtuvo el poder.<sup>13</sup> Estos pueden parecer casos aislados, pero son parte de una lista más extensa de denuncias contra los prefectos en los diarios locales, que los retratan con conductas de pequeños sátrapas, y de las cuales se presentan tres ejemplos notables a continuación.

11 Tal evento hace referencia a la “Conspiración de las sortijas negras”, que se encuentra en *Historia de la República del Perú* (t. 4, p. 99), de Jorge Basadre, y relatado de manera más detallada en su artículo “La conspiración de las sortijas negras” en *Nueva Revista Peruana* (1930, p. 29). Este suceso solo ha sido investigado por Basadre hasta ahora.

12 *El Imparcial*. (1855, julio 21). (11), p.3.

13 *El Buzón*. (1855, abril 12). (6), p.3.

### 3.1. Czar del Amazonas

El departamento de Amazonas también tuvo uno de estos prefectos despóticos: Javier Meza, apodado Czar del Amazonas. Se le tildaba de Calígula moderno, Catilina, Sila y muchos otros nombres que hacían recordar a antiguos tiranos. Se trata de un caso muy peculiar, ya que, si se toma por verdadero lo que se reporta de él, es un reyezuelo local verdaderamente comparable a Herodes. Así, una de sus muchas arbitrariedades fue flagelar a un juez de paz y encarcelar a “centenares de vecinos honorarios”.<sup>14</sup> Tal era un castigo completamente ilegal, con agravantes, ocurrido a vista de todos y, desde luego, una demostración del enorme poder que tenía. Incluso, llegó al punto de mandar a asesinar a un vecino, pues un soldado de artillería, Miguel Ovalle, declaró que el subprefecto, Baltazar Meléndez, lo “sedujo” con promesas de mejorar su condición social para asesinar a Justo Villacorta.<sup>15</sup> Por las dimensiones del problema, la prensa local reclamó la intervención del presidente Castilla: se le hace un llamado para que no manche el buen legado de su último año de gobierno.<sup>16</sup> Es decir, no solo se trataba de denunciar la clara afrenta de los prefectos contra las libertades individuales y su evidente transgresión de los principios de un gobierno liberal, sino el hecho de que el poder de los prefectos resultaba generalmente abusivo. Por ello, los periodistas de Amazonas consideraban necesario algún tipo de reforma. Sin embargo, lo relevante aquí es que las noticias del Czar del Amazonas llegan a Cajamarca, y lo hace a través del periódico *La Opinión* que, aunque local, tenía mucha información sobre los

14 *La Opinión*. (1862, febrero 15). (12), p.1.

15 *La Opinión*. (1862, febrero 15). (12), p.1.

16 *La Opinión*. (1862, mayo 10). (24), p. 2.

acontecimientos de la jurisdicción vecina. De él y de *La Reforma*, se sigue que en las dos regiones norteñas había serias denuncias contra los prefectos, y el hecho que se incluyeran los abusos de poder de una autoridad que no era cajamarquina en el último periódico implicaba que había un esfuerzo específico por cuestionar y denunciar los abusos de prefectos y subprefectos.

### **3.2. Violencia contra mujeres e ineficaz respuesta de las autoridades locales en Cajamarca**

A pesar de la negativa opinión sobre castigos corporales, flagelar no era algo tan inusual como pareciera. Desde Cajabamba, llegan a *La Opinión* noticias sobre un criminal que raptó a una vecina de dieciséis años para prácticamente esclavizarla (o condenarla a “la servidumbre”). Posteriormente la somete al castigo infame de los azotes. ¿Será este un delito muy grave de acuerdo con la sensibilidad de la época? Sin duda lo es. En la sección de “Comunicados” del diario, los autores de la nota, que se llaman así mismos “espectadores de mil crímenes en Cajabamba”, expresan su furia y deseo de justicia contra el perpetrador, y alegan el agravante de que no se trata de la primera vez en que comete una vejación semejante.<sup>17</sup> Hay que resaltar el hecho que esta mujer era conocida por los residentes notables cajabambinos, ya que la trataban con la denominación de “vecina”. A pesar de esto, los autores escriben que el fiscal del departamento no hizo absolutamente nada para investigar esa vejación, a pesar de ser considerado “uno de los más graves delitos públicos”. Se relata que el crimen fue denunciado ante el subprefecto y este

17 “Comunicados: Señor Ajente Fiscal del Departamento”. (1862, agosto 18). *La Opinión*, (38), p. 1.

estuvo horrorizado, por lo que informó al juez de paz sobre el asunto. Pero, como se sabe, el crimen pasó desapercibido. Esta clara negligencia de las autoridades locales en el cumplimiento de su deber y la falta de una buena comunicación entre ellas indica los motivos por las que llegaron a ser denunciadas públicamente.

No se trata, previsiblemente, del único caso de violencia contra una mujer. El veintidós de septiembre a las tres de la tarde, un sastre llamado Santos García violó a una menor en una tienda pública.<sup>18</sup> El caso fue presentado al juez de paz en primera instancia, Don José Larrea. Luego de cuarenta días no se dispuso ninguna sanción y la opinión general fue que las autoridades habían favorecido al violador. Los padres de la víctima, autores del extracto en *La Opinión*, escriben lo siguiente: “Nos valemos de la prensa para que el sensato público tenga un gran cuidad con sus hijas menores, porque protegido por las autoridades en su desentendencia la impunidad de un crimen se hace trascendental á otros mayores”<sup>19</sup>. Para empeorar la situación, ni siquiera existía la posibilidad de llevar el caso a una instancia mayor ya que el mismo escribano encargado de hacer el oficio no lo redactó. Esto era una clara ineficacia del prefecto y los jueces de paz y, en general, de todos los funcionarios departamentales, por hacer caso nulo a un terrible crimen. Los padres de familia no tienen más remedio que advertir a la población sobre esto. Si bien no se hace mención alguna sobre el liberalismo o el gobierno central, se indica muchas veces que algo se debe de hacer con estas autoridades que se dedicaban a defender criminales y ser ajenos a la justicia.

---

18 “Clamor a la Justicia”. (1862, octubre 8). *La Opinión*, (50), p. 1

19 “Clamor a la Justicia”. (1862, octubre 8). *La Opinión*, (50), p. 1.

### **3.3. Cusco: Subprefecto coronel Tejada y el uso de reclutas para trabajos forzados**

Este tipo de comportamiento de los prefectos no se encontraba solo en el Norte de Perú. En Cusco, el periódico *El Cóndor de los Andes*, liberal, aunque no castillista, denuncia que la contribución de veinte reales por cabeza había sido para “locupletar a los subprefectos”, es decir, que usaron el dinero para ellos mismos.<sup>20</sup> El subprefecto al que se referían era el coronel Tejada. Según los redactores del periódico, este claro acto de corrupción tenía raíz en el hecho de que la “revolución” que hicieron los militares, es decir, Castilla, había desordenado el Perú. Para *El Cóndor de los Andes*, ese movimiento no había logrado, primero, establecer el orden, y segundo, implantar un verdadero régimen liberal. Debido a esto, explicaba el periódico cusqueño, el discurso del liberalismo estaba siendo usado por el “sistema militar, apoyado en el egoísmo”.<sup>21</sup> Las críticas no se quedan en lo abstracto, pues meses después la editorial de *El Cóndor* expresa su indignación con el mismo subprefecto, ahora acusado de usar reclutas militares para trabajar en su hacienda.<sup>22</sup> Pudo conseguirlo gracias a sus posiciones como oficial del ejército y como autoridad estatal y no habría podido conseguirla, asegura, sin ayuda del gobierno central. Existen más denuncias de menor importancia en las que se refieren estas terribles acciones de los prefectos y subprefectos; no obstante, las dos anteriores, especialmente la última, pueden resultar particularmente inusitadas para un lector del siglo xxi. Es impensable que un subprefecto haga que soldados labren sus campos de manera

---

20 “El Condor”. (1857, junio 13). *El Cóndor de los Andes*, (2), p. 18.

21 “El Condor”. (1857, junio 13). *El Cóndor de los Andes*, (2), p. 18.

22 “El Condor”. (1857, octubre 31). *El Cóndor de los Andes*, (20), p. 84.

gratuita, como si fueran siervos. Ello ilustra con mucha claridad cómo ejercían su autoridad sin que conociera de limitaciones, como si fueran reyezuelos antiguos.

Para concluir este análisis es necesario indicar que la denuncia contra los prefectos era una práctica muy difundida tanto en el Norte como en el Sur de Perú, lo que indica que no tratan de casos inusuales sino de todo lo contrario. En todos los periódicos revisados existió el clamor por una reforma que debiera orientarse desde el gobierno central para evitar el abuso de autoridad que era rutinario en los prefectos y, en cualquier caso, su ineficiencia.

#### **4. La figura de Castilla como Libertador y la constitución del 56 como máximos exponentes del liberalismo**

Como se mencionó anteriormente, el recurso de la prensa liberal para denunciar los abusos de los funcionarios gubernamentales locales fue el uso de la figura de Ramón Castilla y la constitución del 56 como máximas e irrenunciables exponentes del liberalismo y de sus doctrinas. Esto fue posible gracias a que Castilla se declaró a sí mismo como Libertador, para ese tiempo un calificativo abiertamente liberal, en los documentos oficiales que envió por todo el país, incluso a sitios tan apartados como Huancavelica.<sup>23</sup> Esto se reprodujo y se difundió a través de boletines oficiales de departamentos y en periódicos privados sin vínculos con el nuevo gobierno central e incluso en los que se opusieron a Castilla y, en especial, al recién creado Consejo de Ministros, controlado por políticos liberales. Así mismo, las huestes de Castilla se declararon “Ejército Libertador”, reclamando un nombre solo

23 *Registro oficial de Huancavelica.* (1856, septiembre 13), p. 1.

usado anteriormente por las tropas de independentistas del general don José de San Martín en 1821, y la Convención que se convocó una vez establecido el gobierno transitorio emitió la constitución de 1856, considerada como una genuinamente liberal.

El discurso del liberalismo fue usado, entonces, para hacer un llamado a implementar más reformas dentro de los nuevos marcos legales del gobierno, y también para detener otras, de acuerdo con los intereses de la opinión pública. A pesar de que pudieran parecer contradictorias ciertas posturas en la relación con los principios más obvios del liberalismo, hay que recordar que este adoptó posturas matizadas conforme se le defendiera en las distintas regiones de Perú. Iban desde un liberalismo anticlerical a otro a favor de la educación parroquial y contra la libertad de culto. ¿Cómo se puede entender que tales posiciones completamente encontradas fueran usadas para hacer frente a las autoridades regionales en nombre del supuesto ideario de un gobierno liberal? Saber si la defensa del liberalismo fue auténtica en cada una de las circunstancias del territorio nacional excede los objetivos de este estudio, pues se limita el discurso y no recurre a la eiségesis con el objetivo de encontrar el verdadero significado de los textos, a diferencia de la lúcida exégesis, que sí se ha hecho.

---

#### **4.1. El norte liberal y la Iglesia**

El liberalismo relacionado con la figura de Castilla se entiende mejor en el marco de las relaciones entre la prensa regional norteña de corte liberal y la Iglesia Católica. Los periodistas norteños tenían una clara posición contra los privilegios de la Iglesia, a los que tachaba de vetustos y propios del Antiguo Régimen. Así, en *La Estrella del Norte*, de Lambayeque, se

publica un mensaje de los “agricultores”, probablemente hacendados, que piden por la supresión de los diezmos a la “Excelencia, el Presidente Provisorio Gran Mariscal Castilla”.<sup>24</sup> Este tipo de petitorios también figuran en periódicos ya mencionados, como en *El Imparcial*, donde en un larguísimo texto, redactado con lenguaje específicamente emotivo, se cuenta que la mala educación de la población, especialmente la de los indígenas, hacía que vieran a cualquier obispo como santo, cuyas “sotanas cubren humanidades virtuosas”.<sup>25</sup> Justamente, el problema de la educación se fundaba también en la ineptitud de los ministros, que “de frak ó de sotana” hacían muy poco. Se comparaba el estado de cosas previo al gobierno provvisorio a la terrible época del Directorio (1843-1844), cuando el déspota Vivanco había hecho de las suyas. Asimismo, en Cajamarca el liberalismo llegó a ser tan influyente que incluso el mismo clero local trató de adherirse a él a pesar de que su triunfo pudiera implicar la secularización del Perú.

#### **4.1.1. *Cura cajamarquino liberal: El “sacerdote invulnerable” Larraín***

Uno de los más notables allegados a la plana periodística del diario *La Reforma* de Cajamarca fue el misionero Bernardo Plácido Sánchez Larraín, por entonces presidente de las misiones de las diócesis de Trujillo, y que gozaba de influencia sobre los fieles de su jurisdicción. Debido a esto, fue el blanco de las críticas del cura Peralta, quien, en *El Sol de los Incas*, escribió que “no se conosía a Dios sino hasta la venida de fray Bernardo”.<sup>26</sup> Por motivos desconocidos, aunque probable-

24 “Remitidos: Por la extinción de Diezmos”. *La Estrella del Norte*, (2), p. 1.

25 *El Imparcial*. (1855, julio 21). (11), p. 1.

26 “Misión y misionero”. (1858, enero 23). *La Reforma*. (No se ha encontrado el extracto en *El Sol de los Incas* que el cura Perales critica).

mente por su cercanía con *La Reforma*, el subprefecto Castañeda le advirtió a Sánchez que tenía que salir del departamento en un día como máximo, curiosamente un año antes de intentar exiliar a los periodistas Castro y Posadas, como se refirió en el numeral 2.1. Se podría decir que esa enemistad ya tenía un par de años. Como en el caso de los periodistas, Sánchez Larraín mencionó a la constitución como principal documento legal que las autoridades incumplían. Si bien esto parece ser un detalle, el hecho de que un sacerdote hubiese publicado una nota en un periódico liberal es relevante. ¿Podría haberlo hecho simplemente por conveniencia? Fuese de un modo u otro, el hecho de que fray Bernardo resaltara su apoyo a la constitución y a sus artículos sobre la seguridad y libertad individual era una toma de postura de claro corte liberal. Esto contrasta con la participación del obispo Herrera en el sur, quien estuvo totalmente en contra de todos los principios liberales (Jiyagón, 2014, p. 76).

#### **4.1.2. Liberalismo “revolucionario” cajamarquino a favor de la Constitución de 1856**

Por esos años, los periódicos liberales siempre contenían en la primera página textos que reflexionaban sobre la definición de libertad y su enorme beneficio al Perú. Al mismo tiempo, lo relacionaban con eventos sucedidos, tanto a nivel nacional como regional. Todos los problemas que enfrentó la plana periodística de *La Reforma* frente a los prefectos se deberían a “infracciones constitucionales”.<sup>27</sup> Eran taras del país que provenían de la desconfianza en el gobierno, compartida por toda la población. Según ellos, en la historia de América, siempre hubo roces y malestar general del público debido al

27 *La Reforma*. (1857, septiembre 5).

“mal gobierno”. No sería un capricho de la gente sino una consecuencia directa de los eventos históricos. Por ejemplo, refieren al mal gobierno de España cuando todavía tenía colonias, que fue una dominación basada en “la superstición, fanatismo y la ignorancia”.<sup>28</sup> Estas eran críticas comunes de los liberales europeos contra el Antiguo Régimen y, de modo análogo a lo que ocurrió allá, se inició una “revolución americana”.

Es importante considerar este aspecto: que el proceso de Independencia fue visto como una “revolución”, en relación con el ciclo de las revoluciones europeas, y que para el pensamiento de muchos liberales peruanos hacían referencia a las revoluciones liberales de 1848 e incluso la Revolución Francesa. No es de sorprender que la Independencia de los Estados Unidos. también fuera llamada revolución. Conviene resaltar, sin embargo, que esta palabra no se entendía en un sentido radical, como se indicaba en las mismas páginas del periódico, sino como una que estableciera un buen gobierno en el que la gente pudiera confiar.<sup>29</sup> Asimismo, aseguraba que un pueblo jamás podrá ser sometido del todo a través de la fuerza. Este artículo fue escrito unos meses después del destierro de González, por lo que se entiende que, si bien estaba hablando de cosas quizás algo teóricas y filosóficas, en realidad estaría criticando una arbitrariedad concreta de la prefectura cajamarquina.

---

73

Desde un inicio se menciona en ambos periódicos, *La Reforma* y *El Sol de los Incas*, un llamado al respeto de las libertades individuales y la necesidad de defender tanto la propiedad

---

28 *La Reforma*. (1858, enero 2).

29 *La Reforma*. (1857, octubre 17).

como los derechos recién ganados. A esto se le agrega el hecho que Cajamarca logró obtener el estatus de departamento, lo que significó un claro alineamiento de las autoridades regionales con el gobierno central de los liberales. A pesar de esto, la administración local continuaba ejerciendo su autoridad despótica, como ya se ha dicho. A pesar de esta clara hipocresía de quienes debían trabajar de acuerdo con los ideales de liberales, los redactores de los periódicos nunca dejaron de apoyar casi ciegamente al supuesto gobierno liberal y su capacidad para poner frenos a la injusticia. ¿Fue ello solo producto de la ingenuidad de los liberales cajamarquinos? La lectura de los diarios mismo demuestra que eso no fue así. Usaron al discurso del liberalismo, que sí seguían, como elogio de la administración de Lima, pero demandaban acciones concretas contra los prefectos por parte del gobierno central. Quedaba claro que la lisonja abría el paso para exigir la acción reformista de Castilla, al que llegaron a llamar “(...) nuestro amado Presidente y Libertador el Magnánimo General Castilla”.<sup>30</sup>

Las demandas fueron numerosas, y seguían una agenda particular muchas veces no compartida por el gobierno: camufladas de panegíricos, se transmitían una infinidad de peticiones. Por ejemplo, un peculiar proyecto fue el de establecer un Cuerpo de Censores para los prefectos.<sup>31</sup> Esto se haría porque la Convención Nacional no había podido detener sus arbitrariedades. La idea era que los censores fueran personas notables por su patriotismo y por sus recursos económicos. Tendría la facultad de acusar a estos reyezuelos, los prefectos, y así facilitar su enjuiciamiento. Este proyecto se sostiene en

---

30 *La Reforma*. (1858, mayo 30).

31 *El Sol de los Incas*. (1855, agosto 15).

pie solo tres días, cuando se publicó un *mea culpa* por haber pensado en esta rareza. Se explica que establecer un Cuerpo de Censores sería una especie de suplantación de poderes, pues el mismo gobierno ya protegía a toda la Nación mediante la Corte Suprema.<sup>32</sup> Quedaría claro que su agenda había sido rechazada, casi seguramente por sus discrepancias con la legalidad que establecía la constitución de 1856.

Dadas estas circunstancias, los liberales de Cajamarca quedaron en una encrucijada: apoyar al gobierno central solo con el objetivo de luchar contra la administración local o poco a poco constituir un departamento autónomo. Ya que tenían muy poca influencia política, como lo evidencian sus múltiples arrestos y censuras, optaron por hacer lo primero. Una forma de hacerlo fue escribir un sinfín de elogios con motivaciones ulteriores. Por ejemplo, remarcar que el gobierno de Castilla era el que impulsaba el progreso de la nación gracias al decreto de la abolición completa de la esclavitud y, por fin, el Perú sería igual a otros países civilizados.<sup>33</sup> En el mismo artículo se atacaba a la oposición política en el Congreso, que pretendía ser patriota al señalar que las medidas abolicionistas implicaban consecuencias nocivas para el trabajo agrícola. Si bien la postura antiesclavista era típica de las luchas del liberalismo del siglo XIX, también se aboga por reformas estrictamente vinculadas a problemas cajamarquinos. Por ejemplo, se pide al presidente la exoneración de tarifas a las importaciones de granos y productos de primera necesidad, y, asimismo, el otorgamiento de privilegios a las ferias agrícolas del departamento.<sup>34</sup> Aunque tal énfasis en la protección

32 *El Sol de los Incas*. (1855, agosto 18).

33 “La Oposición y su carácter”. (1856, mayo 28). *El Sol de los Incas*.

34 *El Sol de los Incas*. (1855, septiembre 1).

de la producción local de la región iba contra los principios liberales, los redactores de *El Sol de los Incas* también los incluían en sus demandas sin problema alguno. Incluso cuando ocurre el terrible incendio en Hualgayoc, se pide ayuda a la misma Convención Nacional y al Libertador Castilla<sup>35</sup> y se omite cualquier mención a alguna autoridad de la prefectura. Más bien, se la ataca indirectamente al implicar que la policía a su cargo era la ruina de la ciudad.<sup>36</sup>

#### 4.2. ¿Un sur liberal?

A diferencia del norte, saber si el sur peruano era liberal o no resulta difícil al considerar que en Tacna el liberalismo estaba claramente a favor de la libertad de culto, mientras que en Arequipa esto no era así. En todo caso, se podría decir que estas dos regiones tuvieron su propio “sabor” de liberalismo al usarlo para sus propios intereses, genuinos o no. En todo caso, sí existió un claro intento por expresar un deseo de liberalizar ciertos sectores de la sociedad, pero principalmente el discurso se concentró en hacer frente, como habitualmente ocurría, a las autoridades regionales y capitalinas. De todas formas, es claro que estos periódicos liberales del sur del Perú, al igual que los del norte, se posicionaron en esta corriente política que el gobierno central decía defender. Sin embargo, ello no ocurrió en todos los casos. En *El Cóndor de los Andes*, cusqueño, la editorial contiene largos textos contra el gobierno central por ser ajeno al liberalismo. En este caso, ¿de qué tipo de liberalismo hablan? Por ejemplo, critican como algo negativo que los indígenas puedan votar puesto que los prefectos los usaban para manipular las

---

35 *El Sol de los Incas*. (1856, junio 23).

36 *El Sol de los Incas*. (1857, marzo 14).

elecciones.<sup>37</sup> Como se puede suponer, también se pronuncian contra los liberales que aseguran que *El Cóndor* no es realmente liberal por no ser “gobiernista” y otras críticas de ese orden. Lo cierto es que Castilla pudo llamarse Libertador porque abolió de modo definitivo el tributo indígena (Pinto, 2016, p. 550) y, desde ese momento, los liberales peruanos lo vieron de una manera positiva. No obstante, los periodistas liberales de Cajamarca constatan rápidamente que el nuevo régimen incumplía los mismos principios que aparentemente defendía, pero estratégicamente señalaron la incoherencia como propia de las autoridades locales. En el sur, ¿ocurría lo mismo? ¿No era posible indicar una verdadera adhesión al tipo del liberalismo que practicaba el gobierno central? Existen dos hechos que inducen a pensar que sí era posible. Uno es el gran número de autoridades nombradas en el anterior gobierno de Castilla, las que continuaron en vigor luego de que aquel finalizara, con mucho poder y entramados en las redes políticas de todo el país (McEvoy, 1996, p. 220). Estos funcionarios locales, claro está, eran leales al gobierno. El otro es la existencia de una base real del castillismo en el poder en Cusco porque el Gran Mariscal inició su campaña de adherir a los oficiales de ejército a su causa desde la ciudad imperial (Peralta, 2013, p. 207). No obstante, en el marco de un nuevo gobierno provisorio, esta situación se complejiza, como pasará a mostrarse.

---

77

#### **4.2.1. “Muera el orden”: *El Correo Mercantil de Tacna* y un liberalismo peculiar**

Este periódico gozaba de una pluma muy creativa para formular opiniones políticas y para redactar crónicas locales.

---

37 “El Condor”. *El Cóndor de los Andes*, (5), p. 19.

Aunque por su nombre parecía no contener información relevante sobre la política tacneña, los muchos números de *El Correo Mercantil* digitalizados por la Biblioteca Nacional del Perú testimonian lo contrario. Sus editores, directores, remitentes y suscriptores eran en su mayoría hombres de negocios y comerciantes con amplia influencia en Tacna, gracias al próspero comercio que seguía en pie.

Con coloridas palabras, la editorial de este periódico cuenta extraños sucesos y acontecimientos cotidianos. Uno de estos es el la “volatilización de la plata”, en el que un cura enterró 2800 pesetas para que no se perdieran, y de su lectura se infiere que una cantidad importante que fue extraviada pudo recuperarse por “condensacion”.<sup>38</sup> Lo más probable es que aludiera a un caso de corrupción entre las autoridades eclesiásticas. Esta es solo una de muchas críticas a la Iglesia. Por ejemplo, si bien considera que la participación de los jóvenes en el *Vía Crucis* es positiva, el hecho que los clérigos y políticos no apoyen a la libertad de culto es algo que debería detenerse.<sup>39</sup> En varios números se imprime un texto continuo sobre la tolerancia religiosa. Alega que esta tolerancia no es contraria a la religión católica; más bien, sería positiva para un mejor entendimiento de su doctrina.<sup>40</sup> Contrarios a la existencia de una religión oficial, lo expresan con claridad en el siguiente pasaje:

¿deberá entonces la Carta fundamental declarar la religión del Estado? Creemos que no. El mandamiento constitucional

---

38 “Volatilización de la plata”. (1855, abril 2). *El Correo Mercantil*, (1), p. 14.

39 “Vía Crucis”. (1855, abril 9). *El Correo Mercantil*, (2), p. 14.

40 “Tolerancia en materias religiosas”. (1855, abril 9). *El Correo Mercantil*, (2), p. 10.

será obligatorio para todos los súbditos, y la conciencia de ciertos hombres no ha alcanzado todavía el funesto privilegio de imponer deberes á la de los otros. ¿Qué significa en tal caso un artículo como el 3º de la constitucion de Huancayo que dice: La religion del Estado es la Católica, Apostólica y Romana, que profesa, sin permitir el ejercicio de cualquiera otro culto?—Significa una arbitrariedad de la ley, un ataque á los derechos inviolables de los súbditos que debia respetar para cumplir su elevada mision.<sup>41</sup>

Por tanto, el liberalismo no estaría en contra de la doctrina católica, sino sería de gran contribución, además de dejar en claro esta especie de fraternidad universal que debían tener los creyentes.

Sin embargo, las críticas contra las autoridades no se limitan a las eclesiásticas. Se registra un caso de unos policías que capturan y obligan a un indígena a barrer la calle, sin pago alguno. En la nota, los policías objetan al escritor quejoso lo siguiente: “¡Ah! no, Señor; trabaja en bien del público, y su trabajo es gratis. Al menos siempre lo dicen así esos infelices, y no creo que mientan de un modo tan descabellado”.<sup>42</sup> Pasmado ante tales declaraciones de estos despóticos policías, el autor concluye con palabras desilusionadas. Las críticas en la región también aluden al gobierno central y, con incendiarias palabras, alegan que la ley de libertad de expresión promulgada el 25 de abril ha hecho que muera la “libertad de prensa, y con ella la del pensamiento”.<sup>43</sup> Ello se fundamenta en una pequeña sección de la ley donde está escrito que la libertad de expresión será

41 “Tolerancia en materias religiosas [continuación]”. (1855, abril 17). *El Correo Mercantil*, (3), p. 14.

42 “Despotismo policiaco”. (1855, abril 9). *El Correo Mercantil*, (2), p. 14.

43 “Imprenta”. (1855, abril 17). *El Correo Mercantil*, (3), p. 15.

defendida salvo en casos de “delitos privados”. Queda ambigua esta cuestión legal, pues los redactores tacneños dicen que sería una forma de censurar las noticias sobre crímenes que les remitían sus suscriptores, las que, de publicarse, colocarían al diario en el peligro de ser cerrado de manera arbitraria. En estas circunstancias, se cita un pasaje enigmático del número anterior en el que se refiere que varios tacneños siguieron las alharacas de un niño cuando exclamó “Muerte al orden”.<sup>44</sup> “Vox populi, vox Dei” concluye el autor de la nota, por lo que se deduce que tendría una posición muy negativa con respecto al gobierno departamental.

#### ***4.2.2. Liberales arequipeños contra el anticlericalismo del ministro Gálvez***

En el diario *El Buzón* se relata un evento de gran envergadura que ocurrió en la Ciudad Blanca. El ministro Gálvez difundía circulantes en nombre del gobierno, que las autoridades locales debían leer, a fin de eliminar progresivamente la participación que tenían las distintas instituciones de la Iglesia en la vida cívica del país, como, por ejemplo, las parroquias, que se encargaban de administrar las mesas electorales durante las elecciones. Las posturas del ministro Gálvez fueron consideradas como anticlericales, ajenas a los valores católicos, y objeto de indignación. Esto empeoró cuando el prefecto local encarceló al padre Gual y Calienes. Al mismo tiempo, se cerraron varios periódicos “donde los católicos expresaban sus pensamientos”.<sup>45</sup> Esto ocasionó que una turba enardecedora, aunque pacífica, conformada por niños, mujeres y religiosos, fuera a protestar contra el prefecto exclamando

---

44 “Muerte al orden”. (1855, abril 2). *El Correo Mercantil*, (1), p. 2.

45 “Brillante página” (editorial). (1855, julio 18). *El Buzón*, (17).

“¡Viva la religión ¡Vivan sus ministros!”. El prefecto no tuvo más remedio que retornar a los soldados que iban a disolver dicha manifestación. Al hacer esto, las exclamaciones de la muchedumbre cambiaron súbitamente a “¡Viva la religión! ¡Viva el General Castilla! ¡Viva el Señor Prefecto!”. Este repentino cambio resulta muy extraño, pero evidencia cómo la población de Arequipa, por lo menos la de la ciudad, intentaba velar por sus intereses como católicos en contra de una secularización del país. La editorial de *El Buzón*, a favor de la protesta, escribe lo siguiente:

¿Qué pretendían los atolondrados descontentos en medio de un pueblo liberal, patriota y verdaderamente católico? ¿Enfangar la Nación en una anarquía? ¿Desvirtuar la sacro-santa causa que defiende? ¡Qué ilusión! El Perú ha dicho, basta de revoluciones, porque está al cabo de los males irreparables que traen consigo: ha dicho ¡viva la Religion!, porque sabe que es la única que puede asegurarle su felicidad. (...) ¿Volvereis a decir que los defensores de la Religion son los enemigos de la causa pública? - No. Echad una mirada al 16 de julio y vereis que todos los que dijeron: ¡Viva la RELIGIÓN! Fueron los arequipeños TODOS.<sup>46</sup>

Como figura anteriormente, el ministro Gálvez se había vuelto una especie de enemigo público en Arequipa por escribir circulantes con el título de “Obra de los enemigos de la causa pública”. Pero ello no era un hecho aislado sino en el contexto de la discusión sobre la libertad de culto en la Convención Nacional de 1855, que debía redactar la futura constitución de 1856.<sup>47</sup> La gran difusión pública de esta discusión, acusa-

46 “Brillante página” (editorial). (1855, julio 18). *El Buzón*, (17).

47 Congreso del Perú. *Diario de debates, (Convención Nacional de 1855-1856)*, p. 48.

da de esconder propósitos anticlericales, y la posibilidad de retirar de la constitución la condición católica del Perú al año siguiente, contribuyeron aún más con la indignación de los arequipeños. Un texto escrito por “los padres de familia” de la ciudad expresa su posición totalmente contraria a la posible ley de libertad de cultos, pues estaría “diametralmente opuesta a muchos lugares de nuestras Santas Escrituras”.<sup>48</sup> El periódico, en general, se colocaba en contra de las llamadas doctrinas de Ulloa y Bilbao, que estaban tomando cada vez más aceptación en Lima. Se trataba de una de las premisas del liberalismo moderado de Gálvez: el sometimiento de la autoridad eclesiástica ante la civil, que no fue aceptado por los católicos arequipeños, quienes alegaban que la verdadera libertad necesitaba de la religión, y, por tanto, una iglesia con su propio fuero (Ruiz, 2021, p. 98).

El movimiento de protesta arequipeño, sin embargo, no se situaba en la oposición a la orientación general del gobierno de Castilla, quien era principalmente pragmático con las reformas sobre la Iglesia Católica, así que, en este marco de entendimiento, los vátore hacia él y su régimen resultaban por parte de los católicos no eran infrecuentes. De hecho, el Consejo de Ministros nombrado por el presidente se inclinaba por la designación gubernamental de las autoridades locales de la Iglesia (Guerra, 2005, p. 174). Por último, la editorial de *El Buzón* hacía un llamado a Ramón Castilla, quien no debía haberse ocupado aún de ratificar las autoridades de la ciudad, puesto que ninguno de ellas había participado en la revolución, y, por lo mismo, tenían un mal desempeño. Esto se veía reflejado en la escandalosa acusación contra el

---

48 “Declaración” (1855, mayo). *El Buzón*, (9), p. 3.

secretario de la prefectura, Velarde, quien tendría al prefecto Llosa como títere.

## 5. Conclusiones

Se concluye que la hipótesis inicial de una demanda por una reforma institucional debería ser reformulada. No es reforma institucional, sino administrativa, ya que no se quiere cambiar las funciones de los prefectos o algo similar, sino remover a aquellos que no son aliados genuinos del liberalismo. Esto se evidencia cuando la acusación contra las autoridades subraya que ellas siempre estuvieron, incluso antes de la toma del poder por Castilla, lo que significó una adherencia totalmente falaz a la causa del nuevo gobierno. Sin embargo, el apoyo de los periódicos locales al gobierno de Castilla no fue totalmente cierto. En realidad, la prensa liberal regional se enfocó más en la figura de Castilla como un libertador, y no en los decretos del gobierno en sí o incluso en lo que se dictaba en el Consejo de Ministros. Casos como los de Arequipa y Cusco, donde la opinión pública e incluso la población se opusieron a dictámenes del gobierno, dejan en evidencia que, más que favorecer al gobierno central, se instrumentaliza la figura que Castilla difundió, a pesar de no ser liberal del todo. Surge un discurso con los siguientes niveles de complejidad:

1. La imagen que Castilla difundió a través de publicaciones oficiales
2. La adherencia de Castilla a las reformas propuestas por los ministros liberales anticlericales
3. La consideración de la prensa regional de un Ramón Castilla genuinamente liberal

#### 4. La consideración de las constituciones de 1839 y de 1856 como banderas para la postura liberal de la prensa

Mientras los ministros esbozaron las reformas dignas de un liberalismo clásico, en Arequipa se las criticaba. En Tacna se consideró que la ley de libertad de prensa fue más dañina contra los periódicos. Quizás esto fue cierto, ya que en esas fechas los prefectos de otros departamentos, como en Cajamarca, cerraron periódicos que se pronunciaban contra ellos. Los que ejercían esos cargos alegaban, en mensajes remitidos a y luego criticados por la prensa abierta nuevamente, que las páginas periodísticas estaban llenas de insultos y que difamaban la imagen del prefecto y del subprefecto. Esto sería considerado un delito privado, como estipuló la ley de 1855, que permitía proceder contra los periódicos. La prensa cusqueña, por su parte, se opuso al gobierno central por no ser verdaderamente liberal, pero, al mismo tiempo, estaba en contra del voto indígena por la intromisión del prefecto en esta gran masa de sufragantes. Si se comparaba esta prensa regional con la que se imprimía en Lima, se podía constatar que las discusiones en la capital acerca de autoridades regionales eran casi nulas.

Por tanto, oponer la figura del presidente provvisorio como la de un genuino liberal, junto con la invocación a las ideas de la constitución, en el discurso de los periódicos regionales del norte y sur del Perú tuvo por objetivo promover la remoción los prefectos, subprefectos y otros mandatarios regionales que eran ineficaces, corruptos e incluso asolaban a la población por medio de castigos y apresamientos.

## Fuentes documentales

Colección Especial de la Biblioteca Central Luis Jaime Cisneros de la PUCP

Congreso del Perú. *Diario de los debates (Convención Nacional de 1855-1856)*. Lima: Empresa Tipográfica Unión, 1911.

*El Buzón (1855)*. Recuperado de <https://fuenteshistoricasdelperu.com/2020/06/14/el-buzon/>

El Cóndor de los Andes (1857-1858). Recuperado de <https://fuenteshistoricasdelperu.com/2023/08/08/el-condor-de-los-andes-1857-1858/>

El Conciliador (1855-1856). Recuperado de <https://fuenteshistoricasdelperu.com/2020/12/12/el-conciliador-cajamarca-1855-1856/>

El Correo Mercantil (1855). Recuperado de <https://fuenteshistoricasdelperu.com/2021/01/27/el-correo-mercantil-tacna-1855/>

*El Imparcial (1855)*. Recuperado de <https://fuenteshistoricasdelperu.com/2021/10/30/el-imparcial-piura-1855/>

*El Sol de los Incas (1854- [1862])*. Recuperado de <https://fuenteshistoricasdelperu.com/2020/12/03/el-sol-de-los-incas-cajamarca-1854-1862/>

*La Estrella del Norte (1848-1873)*. Recuperado de <https://fuenteshistoricasdelperu.com/2020/12/06/la-estrella-del-norte-lambayeque-1848-1873/>

*La Opinión (1862-1865)*. Recuperado de <https://fuenteshistoricasdelperu.com/2020/10/17/la-opinion-cajamarca-1862-1865/>

La Reforma (1856- [1860]). Recuperado de <https://fuenteshistoricasdelperu.com/2020/12/06/la-reforma-cajamarca-1856-1860>

Registro Oficial de Huancavelica (1856- [1879]). Recuperado de <https://fuenteshistoricasdelperu.com/2020/12/06/registro-oficial-de-huancavelica-huancavelica-1856-1879/>

## Referencias bibliográficas

Basadre, J. (1930). La conspiración de las sortijas negras. *Nueva Revista Peruana*, (4), 29-37. Recuperado de <https://cedoc.sisbib.unmsm.edu.pe/biblioteca-digital/revistas/nueva-revista-peruana/4>

Basadre, J. (2005). *Historia de la República del Perú* (t. 4). Lima: El Comercio.

Guerra, M. (2005). Relación liberal peruano-chilena entre 1850 y 1860. *Boletín del Instituto Riva-Agüero*, (32), 165-189. Repositorio PUCP. Recuperado de <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/113719>

Jiyagón Villanueva, J. C. (2014). *El papel de la prensa y la opinión pública en la confrontación ideológica en el contexto de la Convención Nacional (1855-1857)*. Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Repositorio Institucional UNMSM. Recuperado de <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/3656>

---

86

McEvoy, C. El legado castillista. *Histórica*, 20(2), 211-241. Recuperado de <https://doi.org/10.18800/historica.199602.002>

Peralta, V. (2013). La guerra civil peruana de 1854. Los entresijos de una revolución. *Anuario de Estudios Americanos*, 70(1), 195-219. Recuperado de <https://doi.org/10.3989/aeamer.2013.1.07>

- Pinto Vallejos, J. (2016). La construcción social del estado en el Perú: El régimen de Castilla y el mundo popular, 1845-1856. *Historia (Santiago)*, 49(2), 547-78. Recuperado de <https://doi.org/10.4067/S0717-71942016000200008>
- Ruiz, R. I. (2021). La Iglesia y la república: Perspectivas históricoc-eclesiológicas sobre el bicentenario del Perú. *Sílex*, 11(1), 94-115. Recuperado de <https://doi.org/10.53870/silex.202111166>
- Whipple, P. (2013). *La gente decente de Lima y su resistencia al orden republicano: Jerarquías sociales, prensa y sistema judicial durante el siglo XIX*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos / Centro de investigaciones Diego Barrios Arana.
- Whipple, P. (2016). Guerra a los abogados: La defensa libre y los debates sobre el monopolio de los abogados y la corrupción de la justicia peruana: 1841-1862. En C. Rosenmüller & S. Ruderer (Eds.), *Dádivas, dones y dineros* (pp. 127-146). Madrid: De Gruyter. Recuperado de <https://doi.org/10.31819/9783964561367-006>
- Whipple, P. (2019). La precaria independencia de la judicatura peruana. La inamovilidad judicial desde los inicios de la república hasta el reformismo castillista, 1824-1860. *Anuario de Estudios Americanos*, 76(2), 557-584. Recuperado de <https://doi.org/10.3989/aeamer.2019.2.06>

\* \* \*

Recibido: 31 de agosto de 2024  
Aceptado: 11 de octubre de 2024



# **Construir y reconstruir: Una aproximación al sistema educativo peruano antes y después de la Guerra del Pacífico**

## *Constructing and reconstructing: An approach to the Peruvian educational system before and after the War of the Pacific*

José Fernando Sánchez Gálvez<sup>1</sup>

*Pontificia Universidad Católica del Perú*

### RESUMEN

Tras el fin de la Guerra del Pacífico, la educación adoptó un rol importante para erradicar la falta de patriotismo y atender la “inferioridad indígena”; factores que, según la crítica intelectual de la época, habían provocado la derrota ante Chile. En esa línea, este artículo tiene como objetivo analizar de qué manera el Estado peruano recompuso el sistema educativo durante la Reconstrucción Nacional. Para entender este proceso, este artículo explora los distintos desafíos y enfoques que la educación peruana enfrentó y adoptó a lo largo del siglo decimonónico. De esta manera, a partir del análisis del proceso de construcción del aparato educativo hasta el año 1879, busca entender el proceso de reconstrucción en los años de la posguerra hasta finales del siglo XIX. En ese sentido, el análisis de la educación en ambos períodos nos

---

89

---

1 Estudiante de pregrado de la carrera de Historia en la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Correo: fernando.sanchezg@pucp.edu.pe



permite entender la función que se le asignó en momentos fundacionales de la República.

*Palabras clave:* enfoque educativo, Reconstrucción Nacional, patriotismo, inferioridad indígena, Guerra del Pacífico

#### ABSTRACT

After the War of the Pacific, education became crucial in addressing the lack of patriotism and the perceived “indigenous inferiority”—factors that, according to intellectual critique of the time, had led to the defeat by Chile. This article aims to analyze how the Peruvian state restructured the educational system during the period of National Reconstruction. It explores the challenges and approaches of Peruvian schooling throughout the nineteenth century. By examining the development of educational institutions up to 1879, it seeks to understand the reconstruction process in the post-war years until the late nineteenth century. Analyzing education in these periods allows us to understand its role during the foundational moments of the Republic.

*Keywords:* educational approach, National Reconstruction, patriotism, indigenous inferiority, War of the Pacific

\* \* \*

#### 1. Introducción

La educación peruana a lo largo del siglo XIX, específicamente desde la independencia de España hasta el estallido de la Guerra del Pacífico, no logró desarrollarse a cabalidad como pilar fundamental del proyecto republicano. Los primeros treinta y cinco años de la república fueron de los más

críticos; el Estado peruano no pudo elaborar un proyecto educativo capaz de responder a las necesidades de la nueva república —convertir a súbditos en ciudadanos— debido a la crisis generalizada. Por tal motivo tuvo que entablar una alianza con la Iglesia lo que hizo que la educación mantuviera, como en la época colonial, un claro enfoque religioso. Recién en 1855, gracias a la bonanza económica y al cese de la pugna militar entre caudillos, se logró decretar la Ley General de Educación —producto de la alianza entre liberales y conservadores durante el primer y segundo gobierno de Ramón Castilla— que unificó los planes de estudios y adoptó un claro enfoque cívico, es decir, de homogeneizadora de los valores criollos como vía de acceso a la ciudadanía. Así, durante los siguientes veintitrés años el sistema educativo tuvo una clara orientación civilizadora que se complementó con su gran expansión. A ello hay que añadir que, durante el régimen de los civilistas, se introdujeron nuevas tendencias educativas relacionadas con el fomento del progreso y desarrollo económico.

Sin embargo, las devastadoras consecuencias de la Guerra con Chile y la necesidad de reconstruir el país herido por la derrota, crearon el escenario ideal para que se replantee la educación bajo la influencia de la modernización y el positivismo que ya venían instaurándose -en menor medida- desde la década de los setenta con el Partido Civil. De esta manera se pensó reconstruir el sistema de instrucción, pero tras el fin de la guerra se dispuso a la educación como la herramienta predilecta para lidiar con la cuestión indígena y para promover el patriotismo en la población. Es así como ambos puntos de la agenda<sup>4</sup> educacional fueron asumidos bajo la influencia de las corrientes mencionadas anteriormente y el revanchismo generalizado en la población.

Tras el fin de la Guerra del Pacífico, el Perú se vio inmerso en una crisis económica, política e institucional. La recesión que arrastraba desde antes del estallido de la guerra, producto de la caída de los precios del guano y la deuda inglesa, se agudizó debido a la pérdida de los yacimientos de salitre y de los principales medios de producción del país. Asimismo, la posguerra originó nuevamente una cruenta pugna política, mientras que el despliegue institucional alcanzado hasta antes del conflicto se detuvo y empezó a contraerse. Ante este desfavorable contexto, la clase dirigente debió restablecer el orden del país a través de una agenda que brindara esperanza a la población peruana duramente golpeada por la lúgubre ocupación de las huestes chilenas. En esa dirección, la firma del Contrato Grace, junto al cese de las hostilidades internas, permitían avizorar un nuevo panorama para una nación herida y se enmarcan en lo que la historiografía peruana ha denominado el proceso de Reconstrucción Nacional (1885-1895).

Además de los esfuerzos de recuperación económica, política e institucional, también hubo un empeño en investigar las causas que provocaron la derrota ante Chile. Desde 1883, en medio de la ocupación chilena y luego del final de la guerra, con la firma del Tratado de Ancón, los peruanos empezaron a preguntarse por una serie de factores objetivos que los condenaron a fracasar en la empresa bélica. Carmen Mc Evoy y Gabriel Cid, en su libro *La Guerra del Pacífico (1879-1883)*, esbozan las diversas respuestas que plantearon los intelectuales peruanos ya a finales del siglo XIX. Llama la atención, entre ellas, el planteamiento de Ricardo Palma quien, en 1882, y “fundado en la visión negativa de los indígenas, los calificaba de ‘orgánicamente cobardes’... y más adelante señalaba que ‘el indio no tiene sentimiento de la patria’” (2023, p. 191). Y

también el punto de vista de Manuel González Prada, cuyo famoso discurso en el teatro Politeama, en 1888, cuestionaba severamente la institucionalidad del Estado peruano, proponiendo “reconstruir el país sobre la base de la ciencia, la educación de las nuevas generaciones, la erradicación del ‘espíritu de servidumbre’ en el mundo indígena y, sobre todo, el cultivo del patriotismo en la población” (p. 192). Tanto el análisis de Palma como el de González Prada tenían dos premisas en común: la inferioridad del indígena y la falta de patriotismo en la población y en esos factores se funda la derrota ante Chile. En ese sentido, ambos hechos eran problemas para añadir a la agenda de Reconstrucción Nacional, y el mecanismo elegido para enfrentarlos fue la educación.

Las investigaciones sobre la instrucción en el siglo XIX apuntan a la Guerra del Pacífico como un punto de quiebre en el enfoque educativo, en el sentido en que la educación adoptó un claro enfoque patriota. Asimismo, indican que tras el caos de la guerra hubo un intenso debate intelectual y político respecto a qué hacer con los indígenas: ¿debían ser educados?, ¿con qué propósito? Y, de ser así, ¿qué enfoque educativo se difundió entre esta población? En ese sentido, este artículo tiene como objetivo analizar de qué manera el Estado peruano recompuso el sistema educativo durante la Reconstrucción Nacional. Pero antes, para tal propósito, analizaré el proceso de formación de la educación peruana durante los primeros años de la aventura republicana para entender su función, naturaleza y agenda hasta antes de la guerra con Chile. Tras ello, examinaré los principales retos de la agenda educativa durante la Reconstrucción Nacional. Dentro de este, primero, explicaré el debate suscitado con respecto a la cuestión indígena en el plano educativo. Luego analizaré los mecanismos usados para promover el amor a la pa-

tria mediante la educación. El análisis y contraste de ambos períodos nos permiten entender que las dos problemáticas formaban parte de la agenda educativa nacional desde antes de la guerra —aunque no al mismo tiempo. Sin embargo, la derrota ante Chile, junto a la proliferación del impulso modernizador y el positivismo motivaron la reintroducción de políticas educativas anteriores empleadas y la implementación de nuevas con el fin de crear las bases de una nueva nación moderna, más cohesionada y patriota.

## 2. La educación peruana 1821-1879

La instauración de una república en reemplazo del viejo orden político significaba conceder la ciudadanía a miles de peruanos que habían sido relegados por el orden colonial. Entonces ¿cómo integrar a estos grupos?, o mejor dicho ¿cómo convertirlos en ciudadanos? El contexto político-militar convirtió a la militarización en un mecanismo para adquirir dicha condición, al igual que la tenencia de propiedades o el saber leer y escribir; bastaba tener algunas de esas tres condiciones y la ciudadanía se entendía por defecto.

En ese orden de cosas, la educación se configuraba como un mecanismo para crear nuevos ciudadanos, ya que, sobre la base de la formación elemental, instruía a los estudiantes en sus derechos y deberes y les informaba sobre las funciones de las nuevas instituciones de la república. Por ello, también era una herramienta para formar una clase calificada y con vocación de servicio a la patria para asumir escaños dirigenciales.

Y es que los ideales que predicaba el nuevo orden político requerían de un sistema educativo capaz de atender al grueso de la población, que era analfabeta, para convertirlos en ciudadanos, y ofrecer una educación de calidad para la ma-

quinaria burocrática que se necesitaba. Pero la clase dirigente de la nueva república se encontró con un sistema educativo obsoleto y sin presupuesto, lo que la condenó a improvisar y a someterse a los criterios eclesiásticos en materia pedagógica. Es decir, la educación pública no adoptó el enfoque cívico que exigían las circunstancias por motivo del caos político y económico posterior a la emancipación. Tuvo que mantener el sistema educativo de la colonia, que estaba dirigido por el clero y que instruía a través métodos y materiales religiosos. De hecho, hasta la década de los cincuenta el único curso obligatorio en las escuelas de primeras letras y los centros de instrucción intermedia era el de religión (Contreras, 2021, p. 126). No existían ni eran obligatorias las materias de formación cívica.

Se trató de una alianza del Estado y la Iglesia que fue insuficiente, ya que las escuelas de primeras letras no tenían la capacidad de atender a un gran número de estudiantes. Ciertamente la prevalencia del funcionamiento del sistema educativo colonial explica estas condiciones, pero el nuevo Estado peruano no las pudo mejorar. No obstante, si bien la pugna desatada entre caudillos impidió que el mejoramiento del sistema educativo peruano fuera parte de la agenda nacional, hay que mencionar que los dirigentes de turno sí reconocían la importancia de la instrucción dentro de sus agendas políticas. Solo que esta “conciencia educativa” no se tradujo en políticas firmes de educación hasta 1850.

Hasta este momento, el Estado peruano tuvo que improvisar en educación. Aun apostando por la secularización del Estado y la promoción de los valores cívicos en las aulas, los dirigentes peruanos administraban una escuela generalmente católica. Asimismo, el método que se usó para expandir las

fronteras educativas fue el lancasterianismo por su eficacia y su bajo costo. San Martín y Simón Bolívar, en lo que Scarlett O'Phelan (2021) denomina como uno de los pocos acuerdos que tuvieron, apostaron por el método lancasteriano. Era un método educativo que consistía en el aprendizaje mutuo, donde aquellos que asimilaban los contenidos rápidamente y de buena manera debían enseñarlos a sus compañeros, y que había sido exitoso para alfabetizar al grueso de los obreros ingleses a bajo costo. Sin embargo, hay un consenso en la historiografía al señalar que fracasó en el caso peruano; y es que, además de la crisis generalizada de los primeros años de soberanía, no se tomó en cuenta si era un método eficaz para la compleja composición sociocultural peruana.

Así, hasta 1850 el enfoque educativo estatal fue en principio religioso y su alcance fue limitado debido a que el método lancasteriano fracasó. Sin embargo, los grupos liberales (principalmente comerciantes), en desacuerdo con la limitada educación ofrecida por el Estado, abogaron por una educación con un enfoque más adecuado a los ideales republicanos. Así lograron la creación del Colegio Nuestra Señora de Guadalupe a inicios de la década de los cuarenta. Este colegio sí incluía cursos de formación cívica, pero también de Historia y Geografía y, por lo mismo, se contrapuso al sistema educativo tradicional. La fundación de este recinto nos habla de un interés por promover una educación más acorde a lo que es una república, con enfoque cívico más que religioso e inspirado en la corriente liberal. De hecho, podemos resumir los años cuarenta como el inicio de la pugna entre el enfoque liberal y religioso en el plano educativo. Aunque el Estado peruano estaba lleno de militares conservadores, la reorganización de la educación bajo un enfoque cívico y laico comenzó a instaurarse como prioridad en la agenda nacional.

En 1846 la creación de una comisión para mejorar estas condiciones había significado el primer paso por parte del Estado. La mediana estabilidad política, producto de los albores de la bonanza económica, avizoraba un panorama en el cual la élite dirigencial iba a estar dispuesta a invertir en materia educativa. En 1850, producto de esta comisión conformada por una coalición entre intelectuales liberales y conservadores, se promulgó la Ley General de Educación; sin embargo, las luchas caudillistas ralentizaron su aplicación. Será recién en 1855, durante el gobierno de Ramón Castilla, que dicha ley se aplique en todo el país con un mayor componente liberal. Así, desde el año de la Convención Nacional, el Estado peruano se empeñó en difundir una instrucción sintonizada al orden político como instrumento creador de ciudadanos.

Sin embargo, la instrucción en la primera mitad del siglo xix “si bien no tenía restricciones para algún grupo social o racial, no incluía una preocupación especial por aquellos que habían tenido menos acceso a la educación formal, como los indígenas y los negros” (Espinoza, 2013, p. 60). Este aspecto debe desglosarse dado que si bien la educación llegó a democratizarse con la educación primaria —o popular— obligatoria, solo las personas con posibilidades económicas podían acceder a la educación secundaria y superior. Dicho de otro modo, la educación primaria o popular solo buscaba conceder a las clases populares los requisitos indispensables para que puedan ejercer su voto. No buscaba integrar a los sectores populares en la nación peruana o en la sociedad criolla; al contrario, durante esta época se buscaba preservar la estructura social colonial; y los indígenas y los afrodescendientes, a pesar de recibir las primeras letras, solo llegaban a ser ciudadanos “de segunda” debido a su condición racial. Espinoza, sobre este particular, señala que “las definiciones

sobre nación no incluían a los indígenas y si lo hacían, no los consideraba como ciudadanos completos” (2013, p. 60). Esta orientación la comprueba el rector sanmarquino José Feijoo cuando sostuvo que “el asunto de educación indígena tenía como solución la mezcla racial entre indios y blancos para depurar los vicios y mejorar sus aptitudes” (Feijoo en Espinoza, 2017, p. 140). Es decir, para atender la cuestión indígena y mejorar la condición de su población los discursos raciales imperantes sobreponían la vía del mestizaje sobre la educativa. Tampoco existió una preocupación por ofrecer una educación acorde a las necesidades y condiciones de los sectores populares y se mantuvo la homogeneización cultural para educarlos.

### **3. Educación cívico-religiosa**

Para la segunda mitad del siglo XIX, Cristóbal Aljovín y Marcel Velásquez indican que “con el *boom* guanero, surgieron asociaciones colectivas dispuestas a intervenir en el mundo público y afirmar la ciudadanía (...) así se plantearon diversos objetivos; uno de esos fue ‘la ampliación de la cobertura educativa y la educación popular’” (2013, pp. 6-7). Y es que la bonanza económica se tradujo en la búsqueda del fortalecimiento de la institucionalidad del Estado y la inversión en proyectos públicos y, entre ellos, la educación. En el marco de estas nuevas circunstancias, Antonio Espinoza analiza la gestión de la educación en el segundo gobierno de Ramón Castilla.

El autor indica que con el Código Nacional de Educación de 1855 “el gobierno quería usar la ‘educación popular’ para mejorar a las clases bajas, regenerar a los indios y los afrodescendientes, alentar el patriotismo y fomentar la armonía

racial” (Espinoza, 2013, p. 47). Evidentemente, hay un viraje en la tendencia educativa: el enfoque religioso dejó de ser el principal y, con el impulso del *boom* guanero, se incentivó una educación más cívico-patriótica. Al componente económico debe añadirse el geopolítico, ya que este viraje ocurre durante la Guerra con España y la rebelión de Juan Bustamante (Espinoza, 2017, p. 148). Es interesante que —en cierta medida— la solución a los principales retos de la agenda educativa de la posguerra con Chile ya estaba indicada en la Ley de Instrucción de 1855. Dicho de otro modo, la promoción del patriotismo en las aulas, punto principal en la agenda educativa post Guerra del Pacífico, fue una novedad y uno de los principales objetivos del proyecto educativo peruano de la década de los cincuenta.

Durante la siguiente década esta nueva legislación repercutió en la renovación de la malla curricular y de los materiales pedagógicos. Como indica Espinoza, “la élite guanera amplió los horizontes educativos promoviendo, además del catecismo político, la enseñanza de la Historia y Geografía del Perú” (Espinoza, 2017, p. 143). Como parte de esta renovación pedagógica, cabe mencionar la obra del escritor Sebastián Lorente *Historia del Perú, compendiada para el uso de los colegios y de las personas ilustradas* (1866), en la que se propuso elaborar “una versión oficial del pasado peruano, la cual debía contribuir a la unidad de los habitantes del país” (p. 147), y la de Francisco de Paula González Vigil, *Catecismo patriótico* (1859). El nuevo propósito de la pedagogía era “superar la heterogeneidad geográfica, cultural y lingüística del país mediante la educación” (p. 147). Son textos que, sostenemos, configuran un antecedente para que la educación deje de ser concebida solo como un medio para instruir a las masas populares a fin de que se conviertan en ciudadanos y

electores. En ellos, el sistema educativo peruano manifiesta un renovado componente patriota, cuyo propósito es integrar a la población mediante la formación en contenidos de porte nacionalista ante el peligro de una próxima guerra.

Sin embargo, de acuerdo con Espinoza, este proyecto persistía en un antiguo equívoco: “no integraba a los indígenas, sino al contrario agudizaba aún más su degeneración, marginando su cultura” (p. 147). Es decir, la educación continuó el legado educativo colonial: el adoctrinamiento del indio mediante la educación. Evidentemente, no se trató de convertirlos como se hizo durante la época virreinal, sino que buscó convertirlos en ciudadanos a través de una suerte de catecismo cívico-patriótico, que propugnaba al castellano como única lengua y a los valores de la patria como los de los criollos. Por ello, “Los libros cívicos fallaron en presentar una unívoca definición de la ‘Madre Patria’ y enfatizaron el respeto por la ley y jerarquías sociales sobre la libertad y derechos individuales” (Espinoza, 2013, p. 48). Además, el rechazo a la población indígena, heredado del dominio colonial, se vio reforzado por la creciente migración europea en los países vecinos que “provocaría la búsqueda de una civilización que anhelaba el progreso material y las maneras de la cultura occidental y que significaba un rechazo de la cultura indígena y de la cultura popular urbana con fuerte presencia de afrodescendientes” (Aljovín y Velásquez, 2013, p. 9).

Las principales problemáticas que atendía la educación durante este periodo fue la búsqueda de afirmación de la ciudadanía —con claras limitaciones en su aspecto integrador— y también, en menor medida, del patriotismo. No obstante, para la década de 1870, la aparición del Parti-

do Civil se orientó a “buscar una base social más amplia a través de la reintroducción de los motivos republicanos y democráticos en la retórica y debates políticos” (Espinoza, 2017, p. 148). Esto se tradujo, en el plano educativo, en una mayor presencia del Estado con el fin de organizar, promover y controlar las diversas dimensiones de las instituciones educativas bajo el influjo liberal de los civilistas. En ese sentido, “se alentó una educación popular —elemento de civilización y medio para la libertad— denominada como educación primaria para formar ciudadanos y disciplinar socioculturalmente a los sectores populares mediante el alfabetismo, respeto a la ley, hábitos e higiene” (Aljovín y Velásquez, 2013, p. 15). Como sostiene Mc Evoy, los civilistas procuraron homogeneizar culturalmente al país a través de la difusión de la educación cívica, ya que entendían la educación como un vehículo para el ascenso social y la adquisición de estatus (2007, p. 261).

Este viraje en las ideas educativas se explica porque el siglo XIX fue el de la proliferación de las ideas ilustradas, así como los esfuerzos de concretar la secularización institucional. Es una transformación que guió la reforma de la malla curricular tradicional en el Perú, en la que se incorporaron la Filosofía, la Física, las Matemáticas, el Derecho Natural y la Historia y Geografía. Estos cambios específicos respondieron la gran influencia del positivismo de Augusto Comte, caracterizado por su exaltación de la ciencia y su apuesta por la secularización de la sociedad: “emancipar al hombre a través de la ciencia en contra de la oscuridad de la religión” (Aljovín y Velásquez, 2013, p. 8). Pero, cuando los civilistas entraron al gobierno, si bien la malla curricular ya había sido reformada, aún existía un notable predominio e influencia de la religión católica en el planteamiento de las clases.

Así, desde la reforma educativa liberal de 1850 hasta la llegada de los civilistas al gobierno en 1872, la educación peruana tuvo como pilares fundamentales el enfoque cívico-patriota y el religioso. Sin embargo, será el civilismo, con su militante oposición al militarismo y la Iglesia, el que apostó por un liberalismo radical y, por ello, concentró su atención en la secularización de la educación. Durante la década de los setenta, además, la atención de la educación bajo el civilismo se enfocó en buscar la “civilización” de los sectores populares, y relegó a segundo plano su aspecto patriótico. Por eso, se introdujo el *Catecismo civil de los deberes y derechos del ciudadano* (1874) que contenía, según Mc Evoy (2007), “el civismo y las prácticas religiosas” (p. 262). En este último aspecto, para dejar de depender de la aproximación católica a la educación y de la alianza en estos temas con la Iglesia de Roma, el civilismo buscó introducir metodologías provenientes de países protestantes mediante publicaciones e incluso misiones extranjeras. (Aljovín y Velásquez, 2013, p. 8). En esa dirección, empezó a circular en el país el periódico *El Educador Popular*, editado en Nueva York entre 1873 y 1877, que difundía nuevos métodos de enseñanza para los maestros peruanos. A pesar de ello, “las reformas propuestas en los años sesenta no llegaron a cumplirse por la crisis económica de los setenta y la ausencia de personal capacitado para llevarlas a cabo” (Aljovín y Velásquez, 2013, p. 11).

Cabe mencionar, además, que durante el gobierno del Partido Civil se promovió una educación técnica y manual mediante la Escuela de Artes y Oficios. Esta iniciativa buscaba integrar a la dinámica económica a aquellos que no fueran capaces de concluir una carrera universitaria y su propósito fue generar ciudadanos-artesanos activos para el mercado.

Sin embargo, como bien indica McEvoy (2007), esta política educativa propiciaba la reproducción de viejas jerarquías sociales, en las que este grupo quedaba relegado por debajo de aquellos que hacían una carrera universitaria, es decir, los intelectuales (p. 273).

En general, podemos señalar que las nuevas concepciones educativas y sus novedosos métodos pedagógicos entre 1855 y 1879 —época de la “prosperidad falaz”— no fueron de la mano con el desarrollo del Perú. En realidad, la nueva burguesía asumió la hegemonía de los sectores políticos, económicos y sociales, aunque relegó el educativo con políticas caracterizadas por su “constante inconstancia”; es decir, que solían variar de acuerdo con los intereses de los distintos gobiernos. Los proyectos educativos tuvieron que lidiar con la marginación social del grueso de la población peruana y con un Estado cuya institucionalidad tuvo como principal característica la inestabilidad e inefficiencia.

Así, la educación durante la década previa a la Guerra del Pacífico tuvo como características fundamentales la búsqueda de ciudadanía, la proliferación del positivismo junto al cuestionamiento de la herencia católica, y la desmilitarización. Cultivó el patriotismo en el marco de los estallidos de guerras internas y externas desde la década de los cincuenta; sin embargo, la llegada al poder del Partido Civil descuidó este enfoque educativo. Si bien esta investigación no tiene como propósito analizar la historia de la corriente nacionalista en la educación peruana del siglo xix, es una tarea pendiente examinar de qué manera se tradujo este enfoque en las aulas peruana hasta antes de la Guerra del Pacífico.

#### 4. Educación ¿integradora? y nacionalista

La élite dirigencial que asumió el gobierno en los años que siguieron a la derrota frente a Chile tenía como propósito reconstruir el país retomando la premisa de la modernización. Además de los grandes esfuerzos por industrializar al país e incentivar el libre comercio, la educación también tenía que alinearse con esta corriente transformadora. Ello requería una sociedad industrial que trabajara con mano de obra calificada para regenerar el país, y en ese sentido, “se puede apreciar con claridad un ambiente científico o técnico que va ingresando, entre otras áreas, en el área educativa” (Montoya, 2022, p. 140). Por eso, ya desde la década previa a la guerra, se empezó a erigir un sistema educativo con metodologías de enseñanza que tuvieran mayor incidencia en lo práctico y en científico antes que en lo teórico. Ya durante el civilismo ello se traducía en la creación de instituciones orientadas a la formación de personal apto para trabajar e integrarse en esa dinámica modernizadora. De este modo, “para los liberales del primer civilismo, la educación vocacional estaba destinada, en los sectores populares, a ser una herramienta para la formación de ciudadano-artesano, con valores tales como ‘la laboriosidad, perseverancia y modestia’” (Cahuana, 2020, p. 17). Esta búsqueda se mantuvo en los años de la posguerra, pues tanto el gobierno de Andrés Avelino Cáceres como el de Nicolás de Piérola orientaron la educación como lo hicieron los civilistas en los años setenta. Tomaron como punto de partida la Ley de Instrucción de 1876; sin embargo, a diferencia de los civilistas y motivados por la derrota, también se empeñaron en promover un ferviente nacionalismo.

## 5. Educar al indígena

Tras el fin de la guerra, surgieron diversas críticas al Estado peruano y a sus instituciones. En ese sentido, siguiendo con el propósito de este artículo, me aproximaré a la realidad educativa de la posguerra a partir de la crítica del periodista y poeta Manuel González Prada. Este criticó la predominancia de la religión en el material pedagógico y en la metodología de enseñanza; es decir, “culpa a la santa ignorancia de fomentar la ignorancia en el pueblo, un encarnado odio a la ciencia y un entrañable amor a la santa ignorancia”. Asimismo, critica las técnicas educativas basadas en la memorística y la repetición de texto y denuncia que la educación básica era extremadamente elemental (leer, escribir, efectuar sumas y restas) (Castro, 2013, p. 20-23). Ambos problemas habían sido detectados por el Partido Civil, que ya había tenido por política general la secularización institucional y la renovación de la metodología a través de modelos educativos de países protestantes. Además, ya había incidido en la necesidad de erradicar el “espíritu de servidumbre” en el mundo indígena y, sobre todo, en la de incentivar el cultivo del patriotismo en la población.

La primera problemática, como lo he expuesto, no tuvo especial atención de parte de los dirigentes del Estado. En principio se ocuparon de democratizar la educación básica, a la que llamaron popular, sin tomar en cuenta la realidad socio-cultural de los sectores populares y la forma de integrarlos. También se encargaron de desplazar el predominio de la religión en la clase, mediante la cual los sacerdotes proscribían las costumbres indígenas para evangelizarlos y en su lugar establecieron la educación cívica, que buscaba civilizar a los indios enseñándoles que el ciudadano peruano se caracteri-

zaba por sus valores criollos y por hablar castellano. Promovieron, asimismo, la educación manual y técnica como una forma de integrarlos, convirtiéndolos en artesanos, es decir, ciudadanos con claras limitaciones sociales, pero útiles para el desarrollo nacional.

Asimismo, aunque predominó durante siglo XIX la convicción de las élites de que el mestizaje con los europeos, convertido en vehículo de ascenso e integración social, terminaría resolviendo la cuestión indígena, ellas mismas encontraron sentido en educar a ese gran sector de la población “ante la necesidad de un sistema moral diferente que diera importancia al trabajo, el orden y las leyes” (Álvarez, 2019, p. 17), es decir, con el fin de incorporarlos como mano de obra activa en una nueva economía liberal y moderna.

Cabe precisar que esta integración distó de ser igualitaria — se dio durante el auge del racismo científico — y que motivó un debate intelectual con diversas posturas y que dividió a la élite dirigente de la generación posterior a la Guerra del Pacífico. Sobre este particular, Augusto Castro (2013) presenta un análisis socioeducativo de las posturas intelectuales que surgieron tras la Guerra del Pacífico sobre este debate. Primero, analiza el caso de Clemente Palma con su tesis *El porvenir de las razas del Perú* (1897) que fue escrita en medio de un contexto en el que “el positivismo y la ciencia moderna buscaba clasificar y diferenciar biológicamente a los seres humanos” (2013, p. 33) y que tenía por científico que había razas superiores e inferiores. Bajo esta premisa, a ojos del autor, la raza india era una decadente y, por lo tanto, su destino era su desaparición. Influido por Le Bon, un referente en cuanto al positivismo y evolucionismo de la época, Palma sostenía, como el francés, que la raza se entendía como una

especie y, por lo tanto, se distinguían especies entre los seres humanos, una premisa que se oponía al criterio de igualdad en materia de derechos. Le Bon no creía, por lo mismo, en la igualdad étnica ni mucho menos en la idea de libertad. Un planteamiento así evidentemente repercutía en los alcances y las posibilidades de la educación, ya que al sostener que las deficiencias humanas estaban en la propia naturaleza humana —en la raza— poco podía hacer la reforma del Estado y de sus instituciones, ni su principal instrumento —la educación— para mejorarlo o resolver sus problemas. En este tema, Clemente Palma tuvo una postura radical ya que, visto así, la educación y las leyes resultaban inútiles para lidiar con una raza decadente y que debía ser exterminada (2013, p. 37) ¿Qué sentido tendría educarla?

Javier Prado Ugarteche, por su parte, representa una postura más ecuánime. No descarta la posibilidad de educar al indio. Por ello, en cuanto a la educación, enfatizó la diferencia entre la instrucción y educación, y sostuvo que la segunda estaba en relación con el trabajo como medio para el progreso moral. Concibió a la educación como la vía para integrar a las clases populares a las nuevas dinámicas económicas “a pesar de contar con razas inferiores tenemos la aptitud para mejorarlas y para el progreso” (2013, p. 25). Y es que “se genera, a nivel de discurso y de las prácticas en el Perú, una onda de cultura científicista que se traduce en un debate por una educación reconfigurada en cuanto a contenidos, métodos, reorientados hacia un ‘ideal de lo práctico’” (Montoya, 2022, p. 133). Es decir, Prado retoma y refuerza la visión civilista. Entiende que no es posible seguir excluyendo a un sector tan grande de la población. Por ello, ve en la educación un instrumento para convertirlas en capital humano que se integre a la economía nacional.

Sin embargo, al igual que la mayoría de los intelectuales de la época, fundamentado en el darwinismo social, seguía abogando por el mestizaje entre los sectores populares con inmigrantes extranjeros como vía de ascenso social. Y es que, si bien el sistema educativo integraba al indio a la economía, eso no significaba su ascenso en la pirámide social. La educación, al contrario, restringía su estatus; sólo podía aspirar a ser artesano que evidentemente no tenía la misma jerarquía que un profesional universitario. Por tal motivo, en su obra *El estado social del Perú durante la dominación española* de 1894 señala que “una de las condiciones fatales para la libertad en el Perú era la raza; y es que la división nacional de los pueblos y etnias del país hizo que fueran los criollos —con sus límites— los únicos responsables de la nación” (Castro, 2013, p. 24).

Por último, en contraste con la postura radical de Clemente Palma, Augusto Castro analiza la de Joaquín Capelo, un profesor de matemáticas en San Marcos y exsenador de la República. Capelo representa la otra postura con respecto a los indios, la de “el respeto a la diferencia y en defensa de la igualdad en la constitución humana” (Castro, 2013, p. 42). En su libro *Sociología de Lima*, publicado en 1895, aborda la educación popular e instrucción pública. Con respecto a la educación del indígena, sostiene que “no se refiere a su instrucción para que aprenda castellano y se vuelva un mestizo; es más bien su educación para que por su propias ‘luces, hábitos y buenas costumbres’, pueda dar curso a su propia formación humana” (Castro, 2013, p. 42). Capelo no aboga por una homogeneización cultural, sino, al contrario, busca respetar los valores y creencias de los sectores populares. Esta postura de respeto a la diversidad cultural estaba presente desde finales del siglo XIX en el debate educativo; sin embar-

go, será recién a mediados del siglo xx que se tome en cuenta como política educativa.

Como bien Castro indica, las nuevas corrientes intelectuales “ganaron conciencia de las diversas clases sociales y naturalmente de la élite académica que intentaba pensar los problemas del país; y dentro de todos ellos, el de la educación nacional” (Castro, 2013, p. 32). Este contexto también coincide con el auge del darwinismo social, lo que generó una bifurcación entre los intelectuales sobre cómo atender el problema del indio. Como vimos, algunos apostaban por “una visión democrática e igualitaria de la sociedad y política; mientras que otros sostuvieron, a través de las nuevas ideas científicas, una visión racista y discriminadora de la sociedad y del país” (Castro, 2013, p. 33). En esa línea el autor señala que fue la segunda postura la que tomó mayor prevalencia a finales del siglo xix en aras de forjar las bases de la nación.

Tras esta revisión es evidente que el sistema educativo peruano tenía como agenda principal la cuestión del indígena. La llegada de la modernización al Perú junto al flujo de ideas científicas —darwinismo social y positivismo— se convirtieron en factores determinantes a la hora de decidir si incluir a la población indígena en el sistema educativo peruano y de qué manera educarla. Ciertamente la postura que prevaleció en los años de reconstrucción fue la de Javier Prado, ya que el ímpetu modernizador requería de una educación que integre y capacite a los sectores populares para que regeneren la nación. Así, como bien indica Cahuana “la clase dirigente, educada según los postulados del positivismo social de finales del siglo xix, pero imbuida también en los estereotipos y teorías raciales (...) construyó una educación limitada para aquellos: la ‘educación indígena’” (2020, p. 8).

## 6. Revanchismo y amor a la patria

En el caso de la falta de patriotismo, no era una característica propia de los indígenas, sino que, a lo largo del siglo XIX, no se logró consolidar una identidad nacional integradora en todo el territorio peruano. Cabe precisar que cuando se pensó la educación bajo una óptica más patriota, lo peruano estaba directamente relacionado a los valores criollos y el castellano. Y, a pesar de que la élite dirigencial se oponía a la interferencia de la Iglesia en la religión, solo reemplazó a la acción de esta por una “evangelización cívica”, puesto que, para civilizar a un estudiante proveniente de un sector popular, lo despojaba de sus valores y costumbres.

Aunque la presencia de un enfoque patriota en el aparato educativo del Perú antes de la guerra es un tópico poco explorado, considero que, desde antes del conflicto, estaba presente en las escuelas la necesidad de promover el amor a la patria. Brevemente mencionamos esta iniciativa a partir de los años sesenta con la obra de Sebastián Lorente y González de Vigil, enmarcados en conflictos militares externos e internos. Sin embargo, la postura anti militar y secular de los civlistas hizo que se desatendiera este aspecto de la formación escolar en la década previa a la guerra.

Por este último motivo, como bien indican los estudios educativos después del desastre de la guerra, la promoción del nacionalismo pasó a ser prioridad de la agenda nacional. Se propuso reforzarlo en las aulas a través de la renovación de contenido de los cursos de Historia y Geografía, donde se puso especial énfasis en el tema de la Guerra con Chile. Asimismo, se propuso un mayor fomento de la Gimnasia y la Instrucción Física, que se justificaba con la premisa de que

el Perú debía estar adiestrado físicamente ante una eventual guerra; es decir, se añadió el componente militar a la difusión del amor a la patria.

Antes de la Guerra con Chile, los componentes patriota y militar no estuvieron muy presentes en la educación peruana debido a que ninguno fue un tema constante; ambos fueron relegados por una educación civilista, enrumbada hacia la búsqueda de ciudadanos capaces de ejercer su voto. Sin embargo, con el desastre de la Guerra del Pacífico que fue una humillación del ejército, los intelectuales y políticos peruanos se preocuparon por promover los sentimientos nacionalistas y la preparación militar entre los estudiantes.

Para ello, se renovó y creó nuevo material pedagógico para la formación escolar con un claro componente nacionalista. Como indica Espinoza, en los años de la reconstrucción, es clara la presencia de los libros de “Agustín de la Rosa Toro y de Máximo Vásquez como los más empleados que respondían a la preocupación generalizada por fortalecer el sentimiento de identificación con la comunidad nacional” (2017, p. 167). De la misma manera, la obra de José Luis Torres, *Catecismo patriótico y los mártires* (1885) y *Apuntes para un libro municipal* (1890), tenían como objetivo explícito “incular en los niños el amor por la patria” (p. 152). Por último, estaba *El catecismo del recluta* (1889) de Augusto Soto, que brindaba información sobre entrenamiento militar. Evidentemente, hay una clara intención de crear y circular contenido educativo con un claro componente patriótico a lo largo del territorio.

Pero la promoción del nacionalismo no se limitó a la renovación del contenido del material pedagógico, sino también

que, a partir del Reglamento de Instrucción pública de 1884, se dispuso la implementación en las escuelas municipales de ejercicios gimnásticos y militares para que los estudiantes tuvieran una preparación lo mismo física que militar para que cumplieran con su deber de defender la patria (p. 150). El componente militar tuvo cabida debido a que “las ideas de moderación, orden y disciplina... fueron tomadas con fuerza a raíz del desastre de la Guerra del Pacífico, donde el tema de la debilidad de los peruanos fue expuesto como argumento para explicar la derrota” (Muñoz, 2001, p. 202) y a la necesidad de fortalecer la raza y revitalizar la moral del combatiente peruano (Marceillac, 2020, p. 14). Como producto de esta tendencia se extendió la enseñanza obligatoria de la Gimnasia y de Instrucción Física Militar en todas las escuelas civiles peruanas, ya que ante un conflicto de igual o mayor magnitud que la Guerra con Chile el grueso de la población peruana estaría lista para tomar las armas.

El sistema educativo de la posguerra, además de promover el amor a la patria, también se empeñó en infundir los valores cívicos, tan marcados en la década previa a la guerra. En ese sentido comenzó la búsqueda del nuevo hombre peruano, que debía caracterizarse por ser letrado en los valores cívicos, adiestrado físicamente y limpio, puesto que “no solo se buscaba mejorar la apariencia física, sino también la actitud y conducta como requería el discurso higienista, la mejor manera de lograrlo era a través del sistema educativo” (Álvarez, 2019, pp. 21-22). Esta medida se complementó con la necesidad de erradicar los focos infecciosos, las epidemias, las enfermedades y los “lugares peligrosos”.

Mediante la creación de un nuevo hombre peruano el Estado peruano atacó a algunos de los factores que provocaron la de-

rrota con Chile durante el proceso de Reconstrucción Nacional. Ciertamente este fue el primer paso para repensar y renovar la educación peruana a puertas del siglo xx. A pesar de sus limitaciones el desastre de la guerra, junto a las corrientes intelectuales de la época, renovaron la educación peruana y la orientaron hacia la búsqueda de una sociedad moderna, más cohesionada y con fuertes sentimientos patrióticos.

## 7. Reflexiones finales

La tarea educativa en el Perú, en el siglo xix y hasta el desastre de la guerra, pasó por diversas etapas. La primera, entre 1821 hasta 1855, fue la más crítica debido a la crisis generalizada del Estado peruano. Lo que se hizo en materia educativa durante este periodo fue muy poco debido a la inestabilidad institucional y el desinterés por promover la educación como vehículo de ascenso social. Esto obligó a la clase dirigencial a improvisar y, consecuentemente, a recurrir a una alianza con la Iglesia, lo que le impidió renovar los métodos de enseñanza y el contenido pedagógico. También se vieron obligados a expandir el alcance educativo usando un método no apropiado para el país —el lancasteriano—debido a su condición política-económica, pero sobre todo por su variedad cultural. Estas condiciones hicieron que no se promoviera una educación con un enfoque cívico, lo que resultaba prioridad para una nueva república. Por ello, podríamos decir que la instrucción, durante este periodo, mantuvo su lógica virreinal —el enfoque religioso-. Sin embargo, la fundación del Colegio Guadalupe, junto a la mediana estabilidad política y económica producto del guano, avizoraban un nuevo panorama.

Cuando se produjo la bonanza económica de los años cincuenta, el gobierno, con una clara tendencia liberal, abogó

por una ley de instrucción que se alineara con los ideales republicanos. La expansión de la cobertura educativa, junto a la inclusión de cursos de formación cívica, marcó un nuevo enfoque, centrado en la enseñanza de los derechos y deberes del ciudadano y de las funciones de las nuevas instituciones. En esas circunstancias, debido a la constante crisis geopolítica interna y externa del Perú, por fin se pudo introducir un enfoque patriótico. Así, las obras de Lorente y González Vigil promovieron la construcción de un discurso nacionalista durante la década de los cincuenta y sesenta. Esta corriente se mantuvo hasta los años setenta con la llegada de los civilistas que priorizaron la formación de los estudiantes en temas de ciudadanía, y descuidaron el enfoque patriótico y religioso en consecuencia con su proyecto de secularización y desmilitarización del Estado. Los civilistas volcaron su atención en introducir nuevas metodologías de enseñanza aplicadas en países no católicos y abogaron por una educación menos teórica y más práctica. Quisieron un sistema educativo funcionalista, que creara el “capital humano” necesario para llevar a cabo la modernización del país, lo que se buscó mediante la conversión de los sectores populares en artesanos, para que estuvieran integrados en la nueva dinámica económica.

El estallido de la Guerra con Chile paralizó las renovaciones que introdujeron los civilistas, pero el cese del conflicto y el debate sobre las razones de la derrota impulsaron la implementación de nuevas políticas educativas. En busca de la erradicación de las principales causas del desastre de la guerra, vieron una “solución” en la reforma del aparato educativo del país. Aunque parte de la élite intelectual pensó que escolarizar a los indígenas no tendría efectos por las teorías raciales entonces imperantes, se optó por integrarlos a la nueva dinámica económica del país a través de carreras técnicas,

como sucedió durante el civilismo en la década de los setenta. Durante este proceso, de otro lado, algunos de los cursos generales de la instrucción básica y media se orientaron a la promoción del nacionalismo. Ese fue el caso de los catecismos patrióticos militares, y los cursos de Educación Física Militar; su obligatoriedad buscaba fomentar el patriotismo, pero también tener adiestrada a la población ante una eventual guerra. Evidentemente, ambas medidas encontraron un gran impulso en la corriente positivista y la ola modernizadora de finales del siglo XIX cuando el sistema educativo se reconstruyó con el propósito de subsanar las causas de la derrota contra Chile y forjar las bases de una nación más cohesionada con un ferviente patriotismo.

Cabe destacar que, a lo largo de todo este periodo, los distintos enfoques educativos marginaban a los sectores populares, dado que o bien se buscaba adoctrinarlos o bien se les educaba en los valores criollos y en el castellano como rasgos distintivos de lo peruano y lo civilizado. Aunque la llegada de nuevas corrientes intelectuales provocó un interés en integrarlos a la sociedad no solo como electores, sino como elementos de la economía nacional, se les destinaba al trabajo de artesanos, por debajo de la clase profesional, y se les mantenía así en una estructura jerárquica tradicional.

## Referencias

- Álvarez, G. (2019). *El fútbol en Lima Difusión y popularización (1892-1912)*. Municipalidad de Lima.
- Aljovín, C y Velázquez M. (2013). *Colección pensamiento educativo peruano. La reforma educativa liberal, 1860-1879* (Vol. 6). Derrama Magisterial.
- Castro, A. (2013) *Colección pensamiento educativo peruano. Reconstruir y educar: tareas de la nación, 1885-1905* (Vol. 7). Derrama Magisterial.
- Ccahuana, J. (2020). La reforma educativa de 1905: estado, indígenas y políticas racializadas en la República Aristocrática. *Apuntes*, 47(86), 5-32. [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0252-18652020000100005](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0252-18652020000100005)
- Contreras, C. (2021). La educación en el Perú de la posindependencia a través de sus textos. *Revista Peruana de Investigación Educativa*, 13(15), 122-137. <https://revistas.siep.org.pe/index.php/RPIE/article/view/343>
- Espinoza, A. (2007). Libros escolares y educación primaria en la ciudad de Lima durante el siglo xix. *Histórica*, 31(1), 135-170. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/historica/article/view/234>
- 
- Espinoza, A. (2013) *Education and the State in Modern Peru: Primary Schooling in Lima, 1821–c.1921*. Macmillan.
- 116
- Marceillac, M. (2020). La construcción política del deporte en el sistema educativo peruano: una mirada a los contenidos del curso de Educación Física durante el siglo xx. *Debates en Sociología*, (50), 9-35. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/debatesensociologia/article/view/23019>

Mc Evoy, C. y Cid, G. (2023). *La Guerra del Pacífico (1879-1883)*. Instituto de Estudios Peruanos.

Mc Evoy, C. (2007). *Homo politicus. Manuel Pardo, la política peruana y sus dilemas, 1871-1878*. Organismo Nacional de Proceso Electorales / Instituto Riva-Agüero de la PUCP / Instituto de Estudios Peruanos.

Montoya, P. (2022) El “positivismo” en la educación peruana: San Marcos y Javier Prado (1894-1920). En I. Peña y M. Guerra. *Javier Prado: La élite inclusiva. El problema de la educación en el Perú y el movimiento por el sufragio popular* (pp. 133-168). Instituto Riva-Agüero.

O’Phelan, S. (2021). Un punto coincidencia entre San Martín y Bolívar: La utilidad de las escuelas lancasterianas o de enseñanza mutua en el Perú. *Revista Política Internacional*, (129), 113-138. <https://revista.adp.edu.pe/index.php/RPI/article/view/18>

\* \* \*

Recibido: 31 de agosto de 2024

Aceptado: 11 de octubre de 2024



# Dinámicas diplomáticas regionales en el Centenario de la Batalla de Ayacucho: Entre la diplomacia cultural y el realismo político (1922-1924)

*Regional diplomatic dynamics on the Centenary of the Battle of Ayacucho: Between cultural diplomacy and political realism (1922-1924)*

Willy Félix Nieto Minaya<sup>1</sup>

*Investigador independiente*

## RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo analizar las dinámicas diplomáticas sudamericanas en el marco de los preparativos para la celebración del centenario de la batalla de Ayacucho, entre los años 1922 y 1924. Se sostiene que el Estado peruano desplegó una estrategia de diplomacia cultural a fin de poder ganar influencia y congraciarse con sus países vecinos, aprovechando la celebración de una efeméride continental. Esta maniobra tenía como fin último obtener el respaldo de la comunidad internacional en los objetivos de la política exterior peruana, centrados principalmente en la disputa con Chile por las regiones de Tacna y Arica. No obstante, como segundo punto, se argumenta que estas dinámicas regionales estuvieron marcadas por recelos y tensiones per-

---

119

<sup>1</sup> Historiador por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Correo: [willynietomin@gmail.com](mailto:willynietomin@gmail.com)

ORCID: 0000-0001-5689-1568



sistentes entre los países sudamericanos, lo cual minó gran parte de las iniciativas de convergencia diplomática cultural, y se priorizaron aspectos en una lógica de realismo político.

*Palabras clave:* centenario de la batalla de Ayacucho, diplomacia cultural, Perú, diplomacia regional, realismo político, siglo xx

#### ABSTRACT

This research aims to analyze South American diplomatic dynamics in the context of the preparations for the centennial celebration of the Battle of Ayacucho, between 1922 and 1924. It is argued that the Peruvian state pursued a strategy of cultural diplomacy to gain influence and foster goodwill with neighboring countries by leveraging the celebration of a continental commemoration. The ultimate goal of this maneuver was to secure international support for its foreign policy objectives, primarily centered on the dispute with Chile over the regions of Tacna and Arica. However, as a secondary point, it is argued that these regional dynamics were marked by persistent mistrust and tensions among South American countries, which undermined many of the cultural diplomatic convergence initiatives, prioritizing aspects aligned with a logic of political realism.

*Keywords:* centenary of the Battle of Ayacucho, cultural diplomacy, Peru, regional diplomacy, political realism, 20th century

## 1. Introducción

Durante los primeros años del siglo xx, las celebraciones de los diversos centenarios patrios hispanoamericanos sirvieron como espacios e hitos de reflexión sobre las diversas realidades que se venían experimentando en cada uno de estos países. Los elementos y problemáticas abordadas en cada centenario nacional tuvieron sus propias particularidades a partir de la realidad y las circunstancias que cada país venía experimentando a nivel de su política doméstica. En el caso del Perú, por ejemplo, este sirvió como un mecanismo de legitimación para un nuevo gobierno, que irrumpió en el *establishment* político de la llamada República aristocrática (Orrego, 2014; Casalino, 2017) A su vez, las celebraciones de los centenarios también sirvieron como espacios para abordar aspectos de las relaciones internacionales y la política exterior de los diversos países (Ortemberg, 2015). En el caso del gobierno de Leguía, la fiesta nacional centenaria de 1921 fue empleada como un mecanismo de acercamiento a las diversas potencias de la comunidad internacional, buscando el respaldo de estos en un potencial arbitraje contra Chile por las regiones disputadas de Tacna y Arica en el marco de las potestades de la Sociedad de Naciones (SDN) (Nieto, 2024).

De cara a la celebración del centenario de la batalla de Ayacucho en diciembre de 1924, el gobierno de Leguía insistió, una vez más, en emplear esta efeméride como un mecanismo diplomático que pudiera otorgarle réditos internacionales y le permitiera cumplir sus objetivos de política exterior, aunque en este caso, fue una celebración definida principalmente por la dinámica diplomática sudamericana. El objetivo principal seguiría siendo el mismo: elevar la imagen del Perú a nivel internacional y consolidar el aislamiento de Chile. Sin em-

bargo, las principales dinámicas se llevarían a cabo con una serie de potencias subregionales como Brasil y Argentina, y países limítrofes con los que el Perú aún mantenía disputas territoriales como Colombia, Ecuador y Chile.

Una característica particular del centenario de la batalla de Ayacucho, a diferencia de las otras celebraciones centenarias de la región, era la proyección de esta como una efeméride continental en la que se involucraba la gran mayoría de países sudamericanos para reivindicar un acontecimiento histórico que definió su destino (Ortemberg, 2024). Sin embargo, las históricas disputas limítrofes, las carreras armamentísticas, las rivalidades por liderazgo internacional y la sombra de los conflictos militares ocurridos en el pasado generaron un escenario de recelos y sospechas mutuas que complicó el acercamiento de los países de la región.

Desde finales del siglo XIX, diferentes potencias venían desarrollando una serie de mecanismos diplomáticos alternativos a los tradicionales, que se manifestaron principalmente a través de la celebración de exposiciones internacionales, que potencias como Francia y Estados Unidos venían efectuando. De igual modo, conferencias internacionales como las Panamericanas habían resultado, además de espacios predilectos para el planteamiento de problemáticas internacionales, escenarios idóneos para llevar a cabo un ejercicio propagandístico de empresas particulares (Bruno, 2020). En Sudamérica, potencias subregionales como Brasil y Argentina ya mostraban indicios de emplear este tipo de mecanismos para el acercamiento diplomático. Así, Argentina venía efectuando una serie de conferencias, como el Primer Congreso Sudamericano de Derecho Internacional en 1889 (Morgenfeld, 2009), y Brasil empezó a llevar a cabo una

activa diplomacia vinculada a institutos y conferencias académicas que congregaban un contingente de intelectuales, políticos y diplomáticos de diversos países, que buscaba formar una red de influencias en el mundo de las letras (Bueno, 2003; Bethell, 2010). Ello se mostró claramente en la organización de congresos internacionales de historia y geografía, que además de proporcionar mecanismos de cooperación intelectual, les daba a las cancillerías las posibilidades de aprovechar los espacios para firmar protocolos y acuerdos diplomáticos vinculados a problemáticas aduaneras e incluso limítrofes (Bruno, 2020).

El gobierno de Leguía tenía conciencia de la importancia que empezaba ocupar estos movimientos culturales e intelectuales como mecanismos sofisticados para poder establecer relaciones diplomáticas cordiales. Si bien gran parte de estas dinámicas las venían realizando países con mayores fortalezas y recursos, que mantenían una clara visión de liderazgo regional, ellas fueron eventualmente percibidas por el Perú como una estrategia para poder acercarse a la comunidad internacional para conseguir su respaldo en torno de sus demandas limítrofes. De modo que, a finales de 1922, camino a la celebración del centenario de la batalla de Ayacucho, programada para diciembre de 1924, el Perú procuró asegurar las mejores relaciones diplomáticas con los países de la región. La cancillería peruana era consciente de que tal acercamiento, en el nivel de la alta política, era sumamente complicado, debido a lo sensible que resultaban los aspectos limítrofes en Sudamérica, así como los recelos mutuos entre las naciones del área, puesto que el vincularse con una podría generar discordia con otra. Sin embargo, la esfera cultural e intelectual, en la que convergieron diferentes personalidades vinculadas al mundo de las artes y de las letras podría haber

sido una forma sutil y sofisticada de acercamiento entre países, un primer nivel de acercamiento que finalmente podría llevar a mayores niveles de concordancia a nivel de la alta política.

En el plano teórico de las relaciones internacionales, estas fórmulas y estrategias de política exterior pertenecen al ámbito de una diplomacia cultural. Si bien conceptualmente este término no fue estrictamente empleado por los actores en este proceso, las nuevas corrientes de investigación, vinculadas a la *Nueva Historia Diplomática*, señalan que gran parte de los ejercicios de la diplomacia cultural pueden ser fácilmente rastreados desde finales del siglo XIX (Schweizer y Schumann, 2008). De acuerdo con Rodríguez (2014) podemos entender la diplomacia cultural como:

Una serie de mecanismos desarrollados en aras de conseguir prestigio e influencia internacional mediante la persuasión (...) y el instrumento que emplean los Estados en la consecución de sus intereses privilegiando un enfoque más sutil, a través de una estrategia de promoción de su cultura en el extranjero con el propósito de aumentar su influencia en el escenario internacional. De ese modo, las potencias que aspiran a ejercer influencia recurren a estrategias de *soft power* a través de exposiciones culturales, intercambios académicos y científicos institucionales (p. 6).

---

124

Siguiendo tal definición podemos señalar que gran parte de las dinámicas diplomáticas regionales entre 1922-1924, en el contexto de la organización del centenario de la batalla de Ayacucho, fueron definidas a partir de un ejercicio de diplomacia cultural, en el que el Perú, como principal organizador del certamen, definió parte de sus objetivos de política exte-

rior a través del ejercicio cultural, que tuvo como propósito desarrollar mejores vínculos con los países de la región, ya fuera como mecanismo de acercamiento a países con los que aún mantenía disputas limítrofes, cómo fue el caso de Colombia y Ecuador, o para poder ganar influencia en las potencias regionales, a fin de consolidar los objetivos de política exterior contra Chile (Porras, 1981).

Otro aspecto relevante dentro del marco conceptual de la diplomacia cultural reside en que suele presentarse como un fenómeno aparentemente disociado de las prioridades de la política realista, la cual se orienta predominantemente hacia cuestiones de seguridad, poder coercitivo y estrategia geopolítica. En contraste, la diplomacia cultural ha sido frecuentemente concebida como un mecanismo sutil destinado a fomentar la vinculación, el acercamiento y la convergencia tanto a nivel bilateral como multilateral. Sin embargo, resulta esencial enfatizar que la diplomacia cultural no opera de manera desvinculada de las dinámicas tradicionales de poder. Por el contrario, se halla entrelazada con dimensiones propias de la realpolitik, tales como la configuración de alianzas estratégicas, la competencia por la hegemonía, las disputas territoriales y la instrumentalización de la propaganda (Mearsheimer, 2006). De este modo, a pesar de que gran parte de las dinámicas diplomáticas gestadas en las vísperas de la celebración del centenario de Ayacucho se movilizaron dentro de una lógica vinculada a la esfera cultural y el mundo de las letras, este ejercicio estuvo intrínsecamente vinculado a otros aspectos propios de la alta esfera política. Se desarrollaron pugnas hegemónicas entre Brasil y Argentina, a fin de ganar influencia regional sobre el resto de los países. De igual modo se crearon una serie de agrupaciones contendientes que se manifestaron en la confrontación entre la alianza

del ABC (Argentina, Brasil y Chile) y los países bolivarianos (Perú, Venezuela, Colombia, Ecuador, y Bolivia) a partir de los recelos mutuos y bajo una lógica de equilibrio de poder (Amorebieta y Vera, 2022).

Así, a pesar de que el Perú trató de cimentar las bases de un proceso de mayor cercanía entre los países de la región a fin de asegurar el éxito del centenario de la batalla de Ayacucho, sus pendientes disputas limítrofes con sus vecinos del norte fueron un aspecto que limitó constantemente sus esfuerzos de convergencia regional. Hasta 1922, el Perú apenas había solucionado dos de los cinco problemas limítrofes que tenía pendientes. Sin embargo, la estrategia peruana pasaba por mitigar las tensiones con Colombia y Ecuador para poder concentrarse en el problema más acuciante con su vecino del Sur (Wagner de Reyna, 1997). Sería precisamente en esta lógica de acercamiento cultural que se producirán avances en las relaciones con Colombia y Ecuador, que concluyeron con la suscripción del tratado Salomón-Lozano 1922 y con Colombia y a la suscripción de un protocolo en 1923 con Ecuador, el que señalaba que, una vez resuelto el problema de Tacna y Arica, ambos pasarían a buscar el arbitraje de los Estados Unidos (Bákula, 2002; St. John, 1992). También ocurrió que en el centro de las propias dinámicas culturales se gestaron escenarios de tensión, recelos y sospechas mutuas. En el nivel de los países bolivarianos, las aún latentes disputas limítrofes se superpusieron con las batallas simbólicas entre los héroes patrios, y la confrontación entre Brasil y Argentina en la carrera por la hegemonía regional se manifestó en una estrecha interconexión entre sus propuestas culturales y las condiciones materiales y reales de sus objetivos de política exterior. De este modo, se puede sostener que las dinámicas regionales en torno al centenario de la batalla de Ayacucho

se definieron a partir de la interacción entre la diplomacia cultural y el realismo político.

## 2. Las dinámicas de la diplomacia cultural regional

La proyección de Brasil como líder regional tuvo que superar la barrera de la diferenciación cultural y de lenguaje con sus pares sudamericanos. De este modo emergió la idea de una comunidad luso-hispanoamericana que contenía elementos de convergencia entre dos matrices culturales comúnmente separadas. Esta labor fue llevada a cabo a través de un acercamiento diplomático entre Brasil y el resto de la región, pero, principalmente, se orientó hacia los espacios culturales e intelectuales brasileños, en los que se trató de tejer el centro de una comunidad letrada regional con un liderazgo particularmente brasileños (Telles, 1989). Uno de los principales hitos de este esfuerzo de la diplomacia brasileña fue la organización del Primer Congreso Internacional de Historia de América, celebrado en Río de Janeiro entre el 7 al 15 de septiembre de 1922, a iniciativa del Instituto Histórico y Geográfico Brasileño. En este espacio se debatieron diversos aspectos de la identidad brasileña en los dominios de los estudios históricos. Su propósito fue consolidar el tránsito de una memoria nacional que preferentemente había privilegiado la herencia europea a otra que enfatizaba su vinculación con las repúblicas hispanohablantes vecinas (Cervo y Bueno, 2011).

---

127

En el fondo, el certamen respondía a objetivos estratégicos de política exterior, orientados a consolidar alianzas y proyectar influencias dentro del espacio sudamericano. En particular, Brasil buscaba emplear estas instancias de interacción académica y cultural para afirmar su liderazgo regional y promover una imagen de hegemonía benevolente. Esta intención se

hizo evidente en el discurso del presidente Epitácio Pessoa, quien afirmó que “el Congreso de Historia estaba llamado, por su índole, a dar mayor intensidad a las relaciones de las naciones del continente y estimular el sentimiento de americanismo” (citado en Paschoal, 2005, p. 9). La conciencia de que el certamen contribuía al entramado de las relaciones diplomáticas regionales se reforzó cuando Max Fleiuss, secretario del Instituto Histórico Brasileño, afirmó que: “al igual que las relaciones diplomáticas y los tratados de paz, el congreso constituía el mejor medio para que las naciones americanas formen una conciencia común y pacificación” (citado en Paschoal, 2005, p. 4). Desde esta perspectiva, el evento se concebía no únicamente como un encuentro académico, sino como un dispositivo estratégico destinado a articular redes de poder y afinidad cultural que favorecieran la integración regional bajo el liderazgo de Brasil. En ese orden de cosas, por iniciativa del delegado uruguayo José Salgado, se formuló un compromiso para erigir un monumento luso-hispanoamericano en las pampas de Ayacucho como parte de la inminente conmemoración del centenario de la batalla que dio la libertad a las repúblicas sudamericanas. Un proyecto que implicaba la colaboración entre Brasil y otras naciones de habla hispana, buscaba cimentar un sentido compartido de historia y destino común, sirviendo a la vez como un recurso diplomático para mejorar las relaciones bilaterales y multilaterales en la región.<sup>2</sup>

El análisis de estas dinámicas diplomáticas sugiere que, entre 1922 y 1924, se desarrolló un amplio abanico de iniciativas culturales que funcionaron como vehículos privilegiados para

---

2 Archivo Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, (en adelante AHMRE) 1922. Caja 859, carpeta 2, Cód. 5-2-A, f. 41

la promoción de agendas diplomáticas nacionales. Aunque el objetivo principal de este trabajo es analizar las dinámicas culturales desplegadas por el Perú en su afán de fortalecer sus relaciones internacionales, no se puede perder de vista el papel y las iniciativas culturales del resto de los países, puesto que su reciprocidad o su reticencia a estos nuevos lazos de cooperación, esclarece la configuración de las dinámicas diplomáticas de la época. Establecer un punto de partida definitivo para las prácticas diplomáticas culturales implementadas por el Perú resulta problemático, puesto que estas se definieron a partir de sus vínculos específicos con cada uno de los países de la comunidad internacional. Sin embargo, podríamos situar el inicio de la diplomacia cultural con las gestiones de la familia Salomón Lozano en tierras peruanas, a propósito de la designación de Fabio Salomón Lozano y Torrijos como ministro plenipotenciario extraordinario de Colombia para las celebraciones del centenario del Perú, en julio de 1921, y, posteriormente, ministro plenipotenciario de Colombia en el Perú. A partir de entonces, junto a sus dos hijos, Fabio Lozano Lozano y Carlos Lozano Lozano, inició un proceso de acercamiento a gran parte de la élite política e intelectual peruana. Este ambiente de familiaridad, sumado al interés de Leguía por alcanzar una pronta resolución de las controversias limítrofes con Colombia, facilitó la concreción del Tratado de Límites Salomón-Lozano, firmado el 24 de marzo de 1922.<sup>3</sup>

129

Las primeras actividades de la familia Lozano se centraron en resaltar los vínculos históricos entre el Perú y Colombia, aprovechando la figura histórica de Simón Bolívar como un

---

<sup>3</sup> AHMRE 1922. Caja 831, carpeta 5, Cód. 5-8-A, f. 29

símbolo compartido de unión y fraternidad. Así, las reminiscencias bolivarianas se convirtieron en un instrumento diplomático y la imagen del Libertador ya no era solo un referente histórico, sino un puente cultural de actualidad. Bajo esa lógica, el 18 de noviembre de 1921 Fabio Lozano y Torrijo señalaba que “el Perú y Colombia se encontraban unidos por la misma matriz de ideales”, sostenidos en lo que llamó “un panamericanismo bolivariano” (*La Prensa*, 1921, 19 de noviembre, p. 4). Fue una postura recogida entonces por el escritor y periodista Clemente Palma, quien señaló que: “ha llegado el momento que Perú reconcilie sus lazos con Colombia de la mano de sus cordiales y elevados representantes” (*Variedades*, 1921, 13 de diciembre, p. 7). También se sumó a este proceso el hijo del ministro colombiano, Fabio Lozano y Lozano, que por entonces desempeñaba el cargo de secretario de la legación de su país, y que mantenía amistad con Javier Prado Ugarteche y Carlos Wiesse, dos de las más relevantes figuras de los círculos intelectuales limeños. Finalmente, en el caso de Carlos Lozano, la función principal que cumplió fue llevada a cabo ante la opinión pública colombiana, pues publicó una serie de artículos dirigidos a estrechar los vínculos entre el Perú y Colombia, que se basaban en hechos de sus constantes desplazamientos de carácter diplomático entre ambos países.<sup>4</sup>

---

130

Este acercamiento inicial sentó las bases para futuros esfuerzos de cooperación cultural e intelectual, entre los que destacó el proyecto editorial colaborativo *El mundo bolivariano*, que debía compilar investigaciones conjuntas de los diferentes institutos históricos de los países bolivarianos. La

---

4 AHMRE 1922. Caja 831, carpeta 5, Cód. 5-8-A, f. 72

iniciativa partió del Perú en febrero de 1923 y fue respaldada inmediatamente por Colombia, quien declaró sumarse al proyecto en nombre de la “confraternidad bolivariana”.<sup>5</sup> Posteriormente, los Institutos Históricos de Venezuela, Ecuador y Bolivia también decidieron sumarse al esfuerzo. Sin embargo, la principal responsabilidad siempre recayó sobre el Perú, como principal interesado en sacar a flote un proyecto expresamente organizado para estrechar vínculos internacionales a través del trabajo compartido de sus historiadores e intelectuales. El proyecto estuvo liderado por los peruanos Luis Alberto Sánchez, Carlos Aramburu Salinas y Alejandro Belaunde, quienes realizaron misiones diplomáticas a estos países para coordinar los trabajos para *El mundo bolivariano* con los intelectuales de cada instituto. Con ese fin, no solo se reunieron con los historiadores, sino con otras autoridades políticas, e incluso con cancilleres y presidentes. Fueron misiones muy bien acogidas, que lograron formular los índices con las investigaciones en las que debían trabajar cada uno de los institutos nacionales para colaborar exitosamente con el proyecto, y recibieron el apoyo de historiadores sudamericanos reconocidos como José Restrepo Sáenz en Colombia y Vicente Lecuna Salboch en el caso de Venezuela.<sup>6</sup>

Este proyecto fue acompañado por una dinámica más amplia que implicó mayores flujos de producción editorial entre el Perú y otros países de la región. En ello cumplió un rol destacado Brasil, quien desde sus propias iniciativas de fomento e intercambio intelectual venía consolidando intercambios editoriales con países como Argentina y Chile. En este contexto, el Perú se esforzó por participar activamente en tales

---

5 AHMRE 1922. Caja 832, carpeta 2, Cód. 5-8-A, f. 114

6 AHMED 1923. Caja 831, carpeta 7, Cód. 5-8-A, f. 83

intercambios, fundamentalmente para no quedar relegado en la competencia diplomática con Chile por la preferencia de Brasil. Así, una de las iniciativas del entonces ministro plenipotenciario peruano Ernesto Tezanos Pinto fue solicitar 200 volúmenes de producción académica de la Universidad de San Marcos de Lima para su donación a la Universidad de Río de Janeiro, que se hizo efectiva a través de coordinaciones entre sus respectivos rectores, Manuel Vicente Villarán y el barón Benjamim de Ramiz Galvao. Fue un acercamiento entre ambas instituciones académicas que se vio afianzado por el traslado parcial de la biblioteca del famoso jurista brasileño Alvaro de Souza Sa Viana (1860-1923) a la Universidad de San Marcos, quien había decidido donarla a esa casa de estudios poco antes de morir.<sup>7</sup> Así se aseguró el intercambio de la producción editorial e intelectual entre ambas universidades, e incluso alcanzó a otras instituciones como la Sociedad de Derecho Internacional de Brasil y el Instituto Histórico de Brasil, en las que personalidades como el conde Alfonso Celso Figueiredo y el ministro Tezanos Pinto fomentaron mayores espacios de intercambio cultural e intelectual entre el Perú y Brasil. Fue, además, una actividad que, a la postre, terminó por repercutir en la esfera política, ya que, en agosto de 1924, poco antes de la celebración del centenario de la batalla de Ayacucho, el propio canciller brasileño José Alves Pacheco le requirió al nuevo ministro peruano en Río de Janeiro, Víctor Maúrtua, una colección especial de libros de historia sobre la batalla de Ayacucho, a fin de poder tener un mayor conocimiento sobre la efeméride, en vista de la importancia que tenía para el Perú y para la cordial relación con Brasil.<sup>8</sup>

---

7 AHMED 1923. Caja 859, carpeta 3, Cód. 5-2-A, f.64

8 En este acercamiento cultural e intelectual, definitivamente Chile trató de no quedar relegado por lo que insistió en un mayor intercambio edi-

Poco antes del centenario de la batalla de Ayacucho, el intercambio editorial se complementó con la cesión de piezas y objetos históricos vinculados a personalidades de las gestas independentistas. La legación de Venezuela ofreció en calidad de préstamo la espada de Bolívar y el estandarte de Pizarro, como un testimonio de los lazos históricos que unían a ambas naciones, dado que dichos objetos habían sido entregados a Bolívar y Sucre tras la victoria en Ayacucho.<sup>9</sup> A ello se sumó la adquisición de piezas históricas que el Perú venía recolectando a fin de instalarlas en el Museo Bolivariano que estaba por inaugurar las nuevas salas dedicadas a San Martín y Bolívar. En el caso particular de Ecuador se gestionó la adquisición de una serie de muebles y un espejo que pertenecieron a Sucre, que por entonces se encontraba en posesión de Rosa Matilde Hurtado, descendiente de Juan José Flores, el célebre caudillo ecuatoriano. Sin embargo, este intercambio de piezas históricas no estuvo exento de tensiones y recelos, particularmente cuando se hizo público que el historiador ecuatoriano Alfredo Flores Caamaño había vendido al Estado peruano parte del archivo de Sucre, recibido como heren-

---

torial a partir de donación de 400 volúmenes de producción académica chilena realizado bajo la coordinación del ministro de Chile en Brasil Miguel Cruchaga, quien por entonces venían desarrollando un proceso de acercamiento entre los institutos académicos chilenos y brasileños. AHMED 1923. Caja 859, carpeta 4, Cód. 5-2-A, f.53.

9 Desde Ecuador, a medida que se acercaba el centenario de la batalla de Ayacucho y, siendo testigo del acercamiento entre el Perú y Venezuela, también se esbozó la posibilidad de brindar a préstamo la espada del Mariscal de Ayacucho para la fiesta centenaria. Esta posición provino de la opinión pública, principalmente del diario *El Comercio*, en el que se publicaron varios artículos que proponían esta acción como un gesto oportuno de acercamiento, Aunque eventualmente fue recogida, no llegó a concretarse debido una serie de recelos, producto de las adquisiciones que el Perú venía haciendo para el Museo Bolivariano en Lima. AHMED 1923. Caja 862 , carpeta 1, Cód. 5-12-A, f. 31

cia de su abuelo Juan José Flores, por la suma de veinte mil sucrens. Las primeras noticias sobre esta transacción se publicaron en la prensa ecuatoriana a través de Nicolás F. López, un periodista cercano a los círculos diplomáticos de Chile. Al poco tiempo, este suceso cobró mayores dimensiones: la Academia Histórica de Ecuador se pronunció en contra de la venta, y el propio canciller Nicolás Ponce Borja junto al presidente José Luis Tamayo tuvieron que tomar una posición reticente. Así, se despertaron desconfianzas latentes que aún se mantenían entre ambos países, conduciendo a una oleada de exacerbación nacionalista que amenazó con quebrar los lazos diplomáticos que se habían estrechado a partir de la reciente promulgación del protocolo de límites.<sup>10</sup>

Estas crispaciones, derivadas de un nacionalismo intransigente y la desconfianza recíproca, no se limitaron únicamente a las relaciones entre el Perú y sus contrapartes del ámbito bolivariano. En una esfera más amplia, figuras como las de San Martín y Bolívar, representativas de los procesos independentistas en Sudamérica, se vieron inmersas en una competencia simbólica que puso a prueba la influencia y el alcance que cada uno de ellos ejerció en la empresa emancipadora. Durante el aniversario patrio peruano de 1921, Perú y Argentina elevaron la figura de San Martín a niveles heroicos muy altos, lo que generó el recelo de Venezuela, que optó por no asistir a la celebración del centenario en Lima (Ortemberg, 2015). Luego, cuando la figura de Bolívar empezó a adquirir un papel central en las conmemoraciones del centenario de la batalla de Ayacucho, y la figura de San Martín comenzaba a desvanecerse, se hizo palpable la inquietud

---

10 AHMED 1924. Caja 862, carpeta 3, Cód. 5-12-A, f. 94.

en Argentina. Para mediados de 1922, de cara a esta nueva conmemoración, se temía que la fricción entre ambas figuras heroicas terminara, en esta ocasión, con la ausencia de Argentina (Ortemberg, 2015).

La situación vino a complicarse más aún a raíz del discurso pronunciado por el parlamentario peruano Aníbal Maúrtua el 9 de diciembre de 1922, quien propuso la promulgación de una ley que estableciera el 9 de diciembre de 1824 como fecha de la verdadera emancipación del Perú. En su intervención, el representante por Pachitea señaló que “el general San Martín, al invadir el Perú, mitigó los ideales nacionalistas que imponían la acción de peruanos como Riva Agüero, el Conde de la Vega y otros que habían agitado aquí el espíritu revolucionario” (*El Tiempo*, 1924, 11 de diciembre, p. 6). Su propuesta pasaba por suprimir el 28 de julio como la fiesta patria peruana y trasladarla al 9 de diciembre puesto que, a su juicio, la llegada de San Martín solo reflejaba los deseos geopolíticos de Chile y Argentina de asegurar sus respectivas independencias, para luego dejar “sembrada la discordia intestina”, En contraste, Maúrtua destacó que

la batalla de Ayacucho fue una lucha compuesta por indios peruanos, donde Gamarra fue el jefe de estado mayor que trazó el plan de la campana, donde Castilla actuó brillantemente, donde Rubín de Celis, Bermúdez y otros oficiales peruanos secundaron a los jefes colombianos, y es en Ayacucho donde en verdad quedó sellada con sangre peruana la soberanía del Perú (*El Tiempo*, 1924, 11 diciembre 11, p. 6).

Más aún, gran parte de estas lecturas históricas sobre los procesos independentistas respondían al lente de las dinámicas diplomáticas emprendidas en el marco de los centenarios. La

elección de Marcelo Torcuato de Alvear en la presidencia de Argentina, y su predisposición de acercarse a Chile, liderado entonces por Arturo Alessandri, guardaba correspondencias con la propia narrativa histórica defendida por Maúrtua. A su juicio, la presencia del ejército aliado comandado por el general San Martín no vino necesariamente a restablecer la soberanía de los peruanos, sino más bien a someterla puesto que, según una documentación inédita, la llegada del ejército chileno a tierras peruanas fue el resultado de un acuerdo que buscaba establecer un protectorado chileno sobre el territorio peruano. De acuerdo con su argumentación, este hecho explicaría por qué San Martín no actuó en el Perú con la misma independencia con la que había procedido en Chile. Tales afirmaciones, como era previsible, suscitaron un encendido debate público.

Casi de inmediato, el historiador César García Rosell respondió mediante una carta pública en la cual desestimó las aseveraciones de Maúrtua dirigido a “encender los ánimos entre Perú y Argentina favoreciendo el juego de discordia chilena” (*El Tiempo*, 1922, 13 de diciembre, p. 4). Por su parte, Manuel C. Bonilla también desestimó las afirmaciones de Maúrtua al considerarlas infundadas, sosteniendo que la mejor defensa de San Martín, ante la ausencia de pruebas documentales, estaban en la rivalidad que siempre mantuvo con Thomas Cochrane, el comandante de la armada chilena, así como la persecución que sufrió en su propia patria, luego de retirarse del Perú. Además, subrayó que la exclusión de los peruanos del gobierno de San Martín, que hacía notar el parlamentario Maúrtua, no era consistente con el hecho de que hubiera nombrado a Hipólito Unanue como uno de los ministros de su régimen (*El Comercio*, 1922, 13 de diciembre).

En medio de este debate, la cancillería peruana, temerosa de que aquello pudiera provocar la ausencia de Argentina en la fiesta del centenario de la batalla de Ayacucho, optó por intervenir estratégicamente con el propósito de atenuar las tensiones derivadas de los agravios nacionales. A través de la coordinación entre Emilio del Solar, ministro plenipotenciario del Perú en Buenos Aires; César Elejalde Chopitea, encargado de negocios en Venezuela; y Alberto Salomón Osorio, entonces canciller peruano, se promovió un proceso de acercamiento entre la república de Venezuela y Argentina. Esfuerzo que culminó en el acuerdo de un intercambio simbólico que implicaba la entrega recíproca de monumentos representativos de sus héroes patrios: Venezuela se comprometía a donar un monumento de Simón Bolívar a Argentina, mientras que esta última correspondería con un monumento de José de San Martín para Venezuela. De este modo, la cancillería peruana logró mitigar, al menos parcialmente, el recrudecimiento de las tensiones entre ambos países en vísperas del centenario de la batalla de Ayacucho.<sup>11</sup>

Gran parte de las dinámicas de acercamiento entre el Perú y los otros países de la región se construyeron a partir de los vínculos entre diversas personalidades de las esferas política e intelectual. Así, durante el centenario de la independencia peruana, el presidente Leguía había reactivado la orden del sol, con el propósito de otorgarla a personalidades públicas que demostrarían simpatía hacia la posición peruana en la arena internacional. Simultáneamente, el gobierno peruano desplegó un conjunto de iniciativas conmemorativas orientadas a fortalecer su posicionamiento en la región. Entre estas

---

11 AHMED 1922. Caja 858, carpeta 2, Cód. 5-1-A, f. 35

se encontraba la donación de monumentos y placas conmemorativas a países considerados relevantes para sus intereses de política exterior. Este enfoque se enmarcaba en una lógica diplomática que concebía la reciprocidad simbólica como un medio eficaz para asegurar apoyos en cuestiones sensibles, especialmente en el conflicto con Chile por la soberanía de Tacna y Arica (Nieto, 2024).

Durante las propias celebraciones conmemorativas, el gobierno peruano profundizó su estrategia de aproximación mediante una diplomacia cultural proactiva llevada a cabo por sus diferentes legaciones diplomáticas. En este sentido, se distinguió con la Orden del Sol a intelectuales y políticos prominentes como los argentinos José León Suárez y Alfredo Palacios, así como a los brasileños Miguel de Mello y Julio Barbosa, quienes habían mostrado disposición favorable hacia la posición peruana en la disputa con Chile. También se entregaron marcos ornamentados con balas recolectadas de la pampa de Ayacucho a los delegados militares de los países de la región, reforzando así un imaginario de unidad regional sustentado en gestas independentistas compartidas. Por su parte, la diplomacia chilena desplegó estrategias análogas con el propósito de afianzar su influencia internacional. A través de la distribución sistemática de medallas honoríficas, Chile procuró consolidar vínculos con actores influyentes en el ámbito periodístico, intelectual, jurídico y militar, así como con altas autoridades gubernamentales, incluidos presidentes y cancilleres de países vecinos. De este modo, Perú y Chile se enfrascaron en una carrera de persuasión a diferentes personalidades que consideraron claves para conseguir sus objetivos en política exterior (Nieto, 2024).

El caso del general ecuatoriano Octavio Icaza García constituye un ejemplo ilustrativo de cómo operaban las lógicas de aproximación diplomática y compensación simbólica mediante la concesión de condecoraciones a personalidades estratégicas en el ámbito regional. En 1922, Icaza, entonces a cargo del Ministerio de Guerra, decidió contratar una misión militar italiana para capacitar a las fuerzas armadas ecuatorianas. Esta medida representaba un cambio significativo respecto al vínculo tradicionalmente estrecho que el ejército ecuatoriano mantenía con el chileno, al cual solía recurrir en la contratación de misiones militares de instrucción y asesoramiento. Tal decisión fue recibida con marcada suspicacia por parte de la diplomacia chilena, que percibía la iniciativa de Icaza como una señal de alineamiento con los intereses peruanos.<sup>12</sup> Fue bajo este supuesto que el 1 de septiembre de 1924, tras la salida de Icaza del Ministerio de Guerra, la legación chilena decidió condecorar a las fuerzas militares ecuatorianas, de modo que la figura de Icaza se viera obviada, al punto de condecorar a muchos de sus subalternos, pero no al general. Este desplante fue asumido por todos como una suerte de castigo por, supuestamente, auspiciar el acercamiento con el Perú.<sup>13</sup> Paradójicamente, este gesto contribuyó a consolidar precisamente aquello que buscaba evitar. La exclusión de Icaza generó un espacio propicio para que

12 La interpretación chilena de este acontecimiento se basó en la presunción de que Ecuador, al optar por una misión italiana, manifestaba una inclinación a distanciarse de la influencia chilena, abriendo así un espacio potencial para un acercamiento con Perú. AHMED 1924. Caja 862 , carpeta 4, Cód. 5-12-A, f. 52

13 Hasta entonces, Octavio Icaza no había tenido ninguna vinculación con el Perú, y la decisión de optar por una misión italiana se basó, más bien, en aspectos técnicos antes que en preferencias geopolíticas. AHMED 1924. Caja 862 , carpeta 4, Cód. 5-12-A, f. 52

el gobierno peruano emprendiera una estrategia de aproximación con el general y su entorno inmediato. De acuerdo con el ministro peruano en Ecuador, Enrique Castro Oyanguren, la estrategia consistió en aprovechar las disensiones internas y los cambios en la estructura de mando del ejército ecuatoriano para obtener apoyos estratégicos. En este sentido, se organizó un banquete en honor de Icaza en la legación peruana, evento que sirvió como punto de partida para un acercamiento más sistemático. Luego, agentes periodísticos peruanos se encargaron de construir una narrativa de oposición y disyuntiva dentro del ejército ecuatoriano y señalaron que gran parte de sus unidades empezaban a preferir, como Icaza, relaciones internacionales con el Perú dejando de lado la dependencia de Chile.<sup>14</sup> Este tipo de maniobras propagandísticas evidencian cómo la diplomacia cultural y simbólica se entrelazaba con estrategias propias de la realpolitik, donde la manipulación de narrativas y la construcción de imaginarios políticos desempeñaban un rol fundamental en la consecución de objetivos específicos. Asimismo, meses antes de la celebración del aniversario de Ayacucho, se intensificaron las acciones diplomáticas orientadas a consolidar redes de interacción con personalidades influyentes de la región. La estrategia delineada por el canciller Alberto Salomón Osorio consistía en generar un tejido de relaciones transnacionales que incluyera a individuos de prestigio vinculados, tanto simbólicamente como genealógicamente, a los procesos independentistas de la región. Para ello, las diversas legaciones diplomáticas peruanas en el exterior fueron instruidas para invitar a aquellas personalidades cuya presencia en las celebraciones contribuiría a proyectar una imagen de cohesión

---

14 AHMED 1924. Caja 862, carpeta 4, Cód. 5-12-A, f. 87

regional bajo la égida peruana. El gobierno peruano destinó un crucero con el propósito expreso de transportar a dichas personalidades desde los principales puertos de sus respectivos países hasta el Perú, cubriendo los gastos derivados de su desplazamiento y estadía. Este gesto de hospitalidad se concebía como una manifestación de prestigio diplomático y un recurso para fortalecer alianzas estratégicas en el marco de la conmemoración.

Resulta especialmente significativo que muchos de los invitados poseían algún tipo de filiación hereditaria con figuras protagónicas de las gestas emancipadoras, lo cual aportaba un valor simbólico añadido a su presencia en las ceremonias oficiales. En el caso de Colombia se cursó una invitación a Maximiliano Mesa Córdova y sus hijos María Mesa Nicholls y Alejandro Mesa Nicholls, quienes eran descendientes de los generales Salvador Córdova Muñoz y José María Córdova Muñoz. Cada uno de los Meza tenía un rol importante en el ámbito de las propias celebraciones del centenario. Así, María Mesa Nicholl estaba casada con Ernesto Daza Quijano, un intelectual colombiano que trabajaba en unas publicaciones favorables a la amistad entre los países bolivarianos y, en el caso Alejandro Mesa Nicholls, su figura como historiador y dramaturgo, autor de la obra *Laura candente*, que ganó el concurso internacional del centenario de la batalla de Boyacá en 1919, lo señalaba como un referente de los logros de las celebraciones del centenario.<sup>15</sup> En el caso de Ecuador, fue relevante la invitación a los descendientes del Mariscal Antonio José de Sucre: Mercedes Sucre, Ramón Sucre C. y Águeda Sucre, quienes protagonizaron la ceremonia de inau-

---

15 AHMED 1922. Caja 832, carpeta 4, Cód. 5-8-A, f. 46

guración del monumento a su ilustre antepasado en el Perú. Mercedes Sucre, además, contraió matrimonio en el Perú con el venezolano Rafael Villanueva Mata, representante de su país para las fiestas del centenario y próximo ministro plenipotenciario en Lima.<sup>16</sup>

Otro componente central de la estrategia para atraer a personalidades influyentes del ámbito intelectual y académico fue la organización de la Tercera Conferencia Científica Panamericana. Inicialmente prevista para mayo de 1924, este evento fue postergado estratégicamente por el canciller Alberto Salomón Osorio para diciembre del mismo año, con el propósito expreso de asociarlo estrechamente con las festividades conmemorativas del centenario de la Batalla de Ayacucho. Esta maniobra evidenciaba la intención de articular las dimensiones simbólica y científica bajo un mismo marco celebratorio, maximizando así el impacto de la diplomacia cultural en favor de los intereses peruanos. La planificación de la conferencia permitió que, tras la culminación de las ceremonias políticas y diplomáticas hacia mediados de diciembre de 1924, el Estado peruano pudiera orientar sus esfuerzos hacia la consolidación de las relaciones académicas y científicas en un contexto que favoreciera sus objetivos geopolíticos. La participación de intelectuales y académicos procedentes de países como Brasil, Argentina, Ecuador y Colombia fue facilitada mediante el financiamiento estatal peruano, que cubría tanto el transporte como la estadía de numerosos delegados. Estos invitados fueron alojados en el recién inaugurado Hotel Bolívar, símbolo de modernidad y hospitalidad diseñado para impresionar a las delegaciones extranjeras. La gran mayoría de estos académicos ya había de-

16 AHMED 1924. Caja 862, carpeta 3, Cód. 5-12-A, f. 29

mostrado simpatía por la causa peruana y su participación en el Congreso Científico Panamericano era fundamental para mostrar un respaldo efectivo a los intereses del Perú. Dentro de esta lógica diplomática, los análisis, estudios, interpretaciones e investigaciones del certamen harían confluir las reminiscencias independentistas de la efeméride regional con la geopolítica contemporánea.

Así, el Tercer Congreso Científico Panamericano se inauguró el 22 de diciembre de 1924, aunque muchas delegaciones académicas ya se encontraban en Lima, habiendo llegado junto a las misiones nacionales para participar en las celebraciones del centenario de la batalla de Ayacucho. Previsiblemente, las exposiciones, grupos de trabajo y debates que tuvieron lugar se construyeron en gran medida a partir de la propia efeméride histórica que el continente venía celebrando. Las comisiones de los historiadores brasileños fueron las más extensas, y dedicaron gran parte de sus indagaciones a los períodos precolombinos y a los análisis antropológicos sobre el hombre americano. Trabajos como los de Arthur Neiva, director del Museo Nacional de Río de Janeiro, abordaron aspectos vinculados a la conmemoración del Día de la Raza, al que llamó Día de América a fin de rescatar la idea del Nuevo Mundo como fundamento de la identidad continental, capaz de trascender las diferencias entre las distintas matrices culturales (*El Tiempo*, 1924, 28 de diciembre). De igual modo, estuvieron presente los análisis en torno a la representación y la importancia que tenía el Amazonas en la formulación de esa identidad. Tangencialmente, también se abordaron las tensiones que había provocado entre el Perú, Brasil y Colombia la reciente incorporación de esta última nación a la administración del río Amazonas (*El Tiempo*, 1924, diciembre 30).

Asimismo, en el congreso se produjeron estudios desde la perspectiva de los países bolivarianos. Un estudio llamativo fue el del venezolano José E. Machado sobre la autenticidad y la importancia que tenían el estandarte de Pizarro y la espada de Bolívar, que estaba particularmente dirigido a desmentir los rumores de que el primero era una falsificación, sembrados por la prensa ecuatoriana. De manera paralela se abordaron temas relativos a las identidades continentales, en un contexto donde el Panamericanismo emergía como un discurso hegémónico promovido por los Estados Unidos (Sheinin, 2000) Para algunos, como el colombiano José Joaquín Casas, esa identidad debería sostenerse en la matriz latinoamericana o hispanoamericana, pero no en la del Panamericanismo, que, en su opinión, respondía a intereses políticos específicos orientados a consolidar la influencia estadounidense sobre sus vecinos del sur. Casas argumentaba que esta iniciativa no era genuinamente integradora, sino que formaba parte de un esquema de dominación que utilizaba instrumentos diplomáticos y jurídicos como prolongaciones de la política coercitiva aplicada previamente bajo el modelo del *big stick* promovido por el presidente Theodore Roosevelt cuando apoyó la separación de la entonces provincia de Panamá de Colombia (*La Prensa*, 1925, 2 de enero).

En contraste, otros estudiosos, como el peruano Horacio Urteaga, adoptaron una posición favorable hacia el Panamericanismo, al considerarlo un marco institucional adecuado para la articulación de intereses comunes en el continente. Desde su perspectiva, el Panamericanismo había demostrado su eficacia al ofrecer fórmulas pacíficas para la resolución de conflictos, aludiendo implícitamente a la mediación de los Estados Unidos en el diferendo de Tacna y Arica. Para

Urteaga, el recurso a mecanismos jurídicos internacionales constituía un avance significativo hacia la consolidación de la paz continental, y la participación de Estados Unidos en dichos procesos se interpretaba como evidencia de un compromiso legítimo con el orden hemisférico. Con ello, de cierto modo Urteaga trataba de congraciarse con la legación norteamericana, presente en el certamen, y en un plano más amplio, cosechar algún tipo de simpatía por la causa peruana (*El Tiempo*, 3 de enero de 1925).

Por parte de Brasil, el poeta e historiador Medeiros e Albuquerque realizó un análisis de la figura de Pedro Vicente Cañete, vinculada con los movimientos contrarrevolucionarios de las guerras de Independencia, pero también autor de la idea de formar un solo cuerpo político hispanoamericano (*El Comercio*, 1925, 3 de enero). Esta referencia a Cañete se inscribía en un esfuerzo más amplio de Brasil por participar activamente en la configuración de un discurso de identidad continental que, desde su perspectiva, debía incluir a Brasil en calidad de potencia regional emergente. Desde Colombia el diplomático Francisco José Urrutia ofreció un planteamiento distinto al vincular la identidad americana con un ideal de paz y respeto por las normas internacionales. Argumentó que el continente americano se distinguía por haber sido el escenario en el que se originó la doctrina del arbitraje como mecanismo pacífico para la resolución de conflictos. Esta idea, según Urrutia, reflejaba un espíritu genuinamente americano que contrastaba con la experiencia reciente de la Gran Guerra en Europa. Para Urrutia, la identidad continental se fundamentaba en un compromiso con la paz derivada del respeto al derecho internacional y la cooperación pacífica entre las naciones (Urrutia, 1925).

Es precisamente este último punto el que se abordó en los trabajos sobre cuestiones jurídicas de orden internacional. Por entonces, se discutía la conveniencia de emprender un proceso de codificación de normas internacionales. Este proceso de codificación suscitó intensos debates en torno a la cuestión de si dichos códigos debían reflejar estándares globales —predominantemente europeos— o si debían construirse bajo una perspectiva genuinamente americana. Esta última idea había sido sostenida por una serie de juristas estadounidenses como Elihu Root y James Brown Scott, y venía siendo respaldada por el jurista chileno Alejandro Álvarez (Scarfi, 2017). No obstante, la posición central de este último en el movimiento por la codificación del derecho internacional generó suspicacias en la diplomacia peruana. Si bien Perú buscaba mantener buenas relaciones con el *establishment* jurídico estadounidense, también recelaba de un proyecto de codificación que pudiera ser instrumentalizado en favor de Chile en el conflicto sobre Tacna y Arica. En respuesta, la diplomacia peruana coordinó con juristas brasileños de la talla de Rodrigo Otávio de Langgaard para bloquear los intentos de Álvarez y de la delegación norteamericana de establecer las bases de un derecho internacional americano, y pidieron la presencia de juristas de la Sociedad Naciones, en su mayoría europeos, para colocar en entredicho la posibilidad de una codificación de normas internacionales exclusivamente americana (Instituto Americano de Derecho Internacional, 1924).

De este modo, el centenario de la batalla de Ayacucho y la Tercera Conferencia Científica Panamericana fueron acontecimientos en los que la diplomacia peruana intervino para conseguir sus objetivos de política exterior, centrados entonces en obtener un resultado en el arbitraje que definiría el destino

de las provincias de Tacna y Arica. Ello cobró una dimensión mayor cuando, el 5 de enero de 1925, se convocó a toda la prensa internacional aún presente en Lima para que miembros de la Asociación Patriótica de Tacna ofrecieran su testimonio directo sobre la situación de opresión que se vivía en la actualidad en las mencionadas circunscripciones peruanas aún bajo administración chilena (*El Tiempo*, 1925, 18 de enero).

### **3. Lógicas multilaterales: La confrontación entre el ABC y la alianza bolivariana**

Los esfuerzos del Perú por impulsar y sostener una dinámica diplomática basada en el acercamiento cultural tuvieron que enfrentarse a las complejas dinámicas de poder en el continente. En una esfera más amplia, las iniciativas nacionales se vieron atravesadas por lógicas multilaterales que, mediante la formación de agrupaciones o alianzas potenciales, buscaban articular mecanismos de balance frente a la eventual consolidación de bloques con intereses divergentes. De un lado, el bloque del ABC (Argentina, Brasil y Chile) cristalizaba un intento de cohesión estratégica orientado a consolidar su preeminencia en la región meridional de América del Sur. De otro, las repúblicas bolivarianas —motivadas tanto por el ideario integracionista de su tradición histórica como por un sentido pragmático de autodefensa— procuraban evitar su marginación frente a una asociación que podría alterar significativamente la configuración de poder en el subcontinente. Para el Perú, esta situación fue particularmente relevante, dado que su política exterior históricamente había recurrido a la injerencia de la comunidad internacional en su disputa con Chile como forma de equilibrar su desventajosa posición militar. De modo que la posibilidad de un alineamiento estratégico entre Chile, Brasil y Argentina constituía un es-

cenario altamente desventajoso para los intereses peruanos. Para contrarrestarlo, el Perú optó por fortalecer sus vínculos con los países bolivarianos, como un mecanismo de disuasión destinado a contrarrestar la consolidación de un bloque potencialmente hostil.

Los orígenes de la confrontación entre el grupo del ABC se remontan a la década de 1910, en un contexto de creciente competencia por la hegemonía regional en Sudamérica. Ya en esos años se especulaba sobre la posible formalización de un pacto entre los países del ABC con miras a establecer un régimen de liderazgo regional. Esta perspectiva despertó inquietud entre los Estados del norte del subcontinente, motivando una respuesta coordinada. En 1911, se celebró en Caracas un congreso bolivariano en el que, a propuesta de los delegados ecuatoriano José Peralta y peruano Melitón Porras, se acordó un Tratado de Paz y Amistad Bolivariana. Este acuerdo comprometía a sus signatarios a respaldarse en caso de enfrentarse a un conflicto con un país ajeno a la alianza (Amorebieta y Vera, 2022). Aunque este esfuerzo no tuvo repercusiones inmediatas, Chile continuó buscando alianzas con Brasil y Argentina. Sin embargo, las tensiones latentes no se diluyeron, sino que evolucionaron a medida que nuevos episodios de conflicto emergían en la región. Durante la década de 1920, particularmente en el contexto de la disputa peruano-chilena por Tacna y Arica, la percepción de un acercamiento entre Chile, Brasil y Argentina adquirió renovada vigencia. Un momento clave ocurrió en marzo de 1923, durante la Quinta Conferencia Panamericana celebrada en Santiago de Chile. En este evento, las ausencias del Perú y Bolivia, debido a incidentes vinculados con las secuelas de la Guerra del Pacífico, facilitaron a Chile la oportunidad de promover nuevamente una alianza con Brasil y Argentina.

Apelando a los principios de confraternidad panamericana, se propusieron iniciar un proceso de desarmes que pueda evitar potenciales conflictos entre ellos, en la misma línea de las conferencias navales promovidas por Washington desde 1921 (Petersen, 2014).

No obstante, los países del ABC, siendo las potencias militares predominantes de la región, compartían, asimismo, historias de recelos y rivalidades, cuya motivación era el temor a que una eventual superioridad militar de uno de ellos pudiera amenazar la seguridad de los otros dos. Se habían embarcado, pues, en carreras armamentísticas que buscaban no solo asegurar su defensa de cada país, sino también evitar quedar rezagado respecto de los otros en la pugna por el equilibrio de poder en la región (Orso, 2009). En esta situación, la propuesta de Chile buscaba tanto establecer un mecanismo de desarme que pudiera mitigar una carrera armamentística millonaria como también pactar una alianza de defensa mutua que elevara por igual a las tres potencias a la cabeza del concierto de las naciones americanas. A la cabeza de la iniciativa y del planeamiento de la alianza estaba el diplomático chileno Agustín Edwards, quien fue secundado en la empresa por el canciller brasileño José Alves Pacheco y el canciller argentino Ángel Gallardo, quienes propusieron materializar esas aspiraciones con un tratado internacional. Luego de muchas consideraciones, la firma terminó postergándose frente a la posibilidad de que el proceso de desarme fuera contraproducente y los dejara expuestos a una agresión oportunista. No obstante, se dejó abierta la posibilidad de futuras negociaciones (Pan American Union, 1923).

La ausencia del Perú en el certamen lo colocó en una posición desventajosa. Una posible alianza del ABC era contraria

a sus intereses, pues indirectamente colocaba a Argentina y a Brasil de lado de Chile en la disputa por las regiones de Tacna y Arica. De modo que, ante ese escenario, y sin la posibilidad de saber a ciencia cierta los niveles de convergencia de aquella tres naciones y sus alcances, decidió establecer dos estrategias paralelas: por una parte, apostó por la formación de la alianza bolivariana, lo que le permitiera tener cierto respaldo regional ante una eventual alianza ABC y, por la otra, se empeñó en disuadir a Brasil y a Argentina de la suscripción de una alianza semejante. Esta última labor recayó en Ernesto Tezanos Pinto y Emilio del Solar, ministros plenipotenciarios en Río de Janeiro y en Buenos Aires, respectivamente. Su enfoque inicial consistió en influir en la opinión pública de ambas capitales y redireccionar las incipientes voluntades favorables a un bloque ABC. En diarios como *La Época* y *La Nación* en Buenos Aires, así como *O Paiz* y *Jornal do Commercio* en Río Janeiro, los diplomáticos peruanos intentaron sembrar dudas respecto a las verdaderas intenciones de chilenas, sugiriendo que cualquier pacto de desarme sería utilizado por Chile como un medio para neutralizar a sus potenciales rivales mientras su propio poder militar continuaba en expansión. La retórica peruana, cuidadosamente articulada, presentaba a Chile como un actor interesado en consolidar su posición dominante a través de métodos diplomáticos que, en realidad, encubrían una estrategia expansionista.<sup>17</sup>

---

150

Por su parte, Brasil y Argentina, conscientes de que la verdadera pugna por el liderazgo regional se definía entre ambos, evaluaban a Chile como un jugador secundario en el escenario sudamericano. Sin embargo, ante la posibilidad de

---

17 AHMED 1923. Caja 859, carpeta 7, Cód. 5-2-A, f. 25

que una alianza bolivariana se materializara, estaban abiertos a pactar con los chilenos para contrarrestarla. Fue en estas circunstancias cuando el presidente peruano, Augusto B. Leguía, efectuó una invitación a sus pares de Sudamérica para una reunión en Lima durante las fiestas del centenario de la batalla de Ayacucho. Este evento fue percibido por Brasil y Argentina como un punto de inflexión potencialmente adverso: una coyuntura propicia para que los Estados bolivarianos formalizaran un pacto estratégico que institucionalizara su cooperación y coordinación. Por lo mismo, la propaganda chilena se dedicó a difundir que, entre los muchos acuerdos que se iban a alcanzar en Lima, estaba uno particularmente alarmante: un secreto de asistencia mutua y protección recíproca entre los países de orientación bolivariana. Este discurso fue empleado deliberadamente para acentuar la percepción de amenaza en Buenos Aires y Río de Janeiro, contribuyendo así a que la consolidación de la llamada Alianza ABC se percibiera como un imperativo estratégico urgente.<sup>18</sup>

No obstante, el núcleo de las disputas entre Perú y Chile por la influencia sobre Argentina y Brasil trascendía el mero control de la opinión pública. Su verdadera esencia radicaba en la capacidad de cada uno para ejercer una influencia efectiva sobre la toma de decisiones en Buenos Aires y Río de Janeiro. Con la proximidad del centenario de la batalla de Ayacucho, también jugaron un papel relevante las simpatías tradicionales entre países. Por un lado, históricamente, Perú y Argentina habían mantenido una suerte de alianza tácita dentro del sistema panamericano: el Perú apoyaba las iniciativas argentinas y, a su vez, Argentina se sumaba a las propuestas

---

18 AHMED 1923. Caja 859, carpeta 6, Cód. 5-2-A, f. 47

peruanas (Nieto, 2023). Sin embargo, bajo la presidencia de Marcelo Alvear en Argentina y Arturo Alessandri en Chile, ambos países intensificaron sus acercamientos. En contraste, Perú y Brasil, que no habían mantenido relaciones relevantes empezaron a cultivar vínculos diplomáticos y culturales. Esta nueva afinidad se veía impulsada principalmente por las intenciones del Perú y Brasil de anular el tratado Salomón-Lozano con Colombia, en el que este último se beneficiaba con su acceso a la administración del Amazonas (Tudela, 1925).

Estas dinámicas en la esfera política de alto nivel encontraron su paralelo en las arenas cultural e intelectual regionales. Diversos académicos y periodistas promovieron y reforzaron las tendencias de acercamiento entre los países involucrados. La relación entre el Perú y Brasil se había visto fortalecida particularmente a través de la administración del Amazonas que compartían de acuerdo con su tratado de límites. Este aspecto fue destacado en los discursos del ministro peruano Víctor Maúrtua y, en especial, en el de Max Fleiuss, secretario del Instituto Histórico de Brasil, quien explicó que su país transitaba hacia una nueva etapa de reorientación estratégica: de un enfoque tradicionalmente centrado en sus relaciones con los países del Atlántico hacia uno más amplio y moderno, orientado al fortalecimiento de sus vínculos con Perú a través de la gestión compartida del Amazonas.<sup>19</sup> Simultáneamente, en las relaciones entre Perú y Argentina, se produjeron tensiones y desacuerdos entre algunos académicos. El caso más notable fue el que se produjo entre el peruano Víctor J. Guevara y el jurista argentino Alfredo Palacios, en torno a la publicación del libro de Guevara, *La cuestión del Pacífico*.

---

19 AHMED 1924. Caja 860, carpeta 3, Cód. 5-2-A, f. 98

Ahí Guevara afirmaba que las circunstancias internacionales revelaban las verdaderas lealtades de los amigos del Perú, que estuvieron en Venezuela, Bolivia y Colombia, pero lamentablemente no en Argentina (*El Comercio*, 1924, 27 de abril).

Estas afirmaciones recibieron la inmediata respuesta del jurista argentino quien reivindicó su compromiso con la causa peruana y el apoyo de la gran mayoría de los juristas y hombres de letras bonaerenses. Palacios argumentó que un gobierno transitorio en Argentina que se inclinaba convenientemente hacia Chile no podía definir la tradición de todo el país, y advirtió que el Perú estaba cometiendo un grave error al fomentar una alianza opositora a los intereses argentinos con otros países, lo que podría conducir a una escalada regional (*El Comercio*, 1924, 12 de mayo). En estas circunstancias, el ministro peruano en Argentina, Emilio del Solar, intervino para aclarar que la potencial alianza bolivariana era, en realidad, una estrategia para contrarrestar las maniobras chilenas, que estaban intentando emplear tácticas semejantes para sofocar las gestiones diplomáticas peruanas. Además, sugirió que Chile podría estar buscando desentenderse del arbitraje norteamericano acordado para resolver la cuestión de Tacna y Arica, al tiempo que recurría a su acercamiento con Brasil y Argentina ante un eventual incumplimiento de las normas internacionales.<sup>20</sup>

---

Un análisis minucioso de las gestiones diplomáticas emprendidas por funcionarios peruanos en las legaciones de los denominados países bolivarianos revela que, más allá del avance progresivo del bloque ABC, el Perú realmente desplegaba una estrategia paralela orientada a consolidar un agrupamiento bo-

---

20 AHMED 1924. Caja 859, carpeta 3, Cód. 5-1-A, f. 59

livariano que le proporcionara un mayor nivel de influencia regional a partir de su condición de anfitrión de las celebraciones del centenario de 1924. Desde la perspectiva de Castro Oyanguren, ministro peruano en Ecuador la conmemoración de los cien años de la batalla de Ayacucho era la coyuntura propicia para plantear un mayor acercamiento entre los países del norte de la región. Castro Oyanguren enfatizaba que

La coyuntura de unión íntima y estrecha entre las repúblicas creadas por el genio de bolívar preparan el terreno; en una ocasión única en la historia, porque nada seduce más a Colombia, Ecuador y Venezuela que acercarse durante el centenario de Ayacucho como fecha más propicia para iniciar este movimiento de cooperación.<sup>21</sup>

En este esquema, el Perú se proponía no solo como un actor relevante, sino como el líder natural de la eventual coalición. Para Castro Oyanguren, la nación peruana poseía atributos históricos y estratégicos que la convertían en el núcleo legítimo de un proyecto integracionista fundado en principios bolivarianos. En sus palabras:

Puesto que para el Perú volvieron las antiguas épocas de esplendor en que Lima era la metrópoli de todo el movimiento internacional del continente, el Perú es el indicado a ser el núcleo central del centro de gravedad de esta confederación, por su historia y por su relativa fuerza entre las cinco repúblicas.<sup>22</sup>

Así, más allá de las contingencias propias de la competencia geopolítica regional, el Perú intentaba simultáneamente

---

21 AHMED 1924. Caja 862 , carpeta 4, Cód. 5-12-A, f. 37

22 AHMED 1924. Caja 862 , carpeta 4, Cód. 5-12-A, f. 37

disuadir a Argentina y Brasil de adherirse a la órbita de influencia chilena, mientras continuaba cultivando una alianza bolivariana que pudiera servir como mecanismo efectivo de proyección regional y contrapeso estratégico frente a la consolidación del ABC.

#### **4. Las relaciones bilaterales**

Las lógicas multilaterales definieron gran parte de la dinámica diplomática regional en vísperas del centenario de la batalla de Ayacucho. Sin embargo, el vínculo que el Perú desarrolló con los países de la región se definió principalmente a partir de las propias características específicas de cada país sudamericano y del vínculo que por entonces entabló con estos. Así, se torna imprescindible un análisis diferenciado de cada caso, especialmente aquellos cuyas orientaciones resultaron funcionales a la política exterior peruana poco antes del centenario de la batalla de Ayacucho.

Dentro de este marco, resulta notable el acercamiento del Perú tanto hacia Ecuador como hacia Venezuela, especialmente porque ambos estuvieron ausentes durante la celebración del centenario peruano en 1921. Este hecho confería a sus vínculos con el Perú un carácter particular, dado que sus respectivas ausencias podían ser interpretadas como síntomas de distanciamiento o, alternativamente, como oportunidades para revitalizar las relaciones diplomáticas mediante propuestas de cooperación. En el caso de Ecuador, el acercamiento se desarrolló en dos fases claramente delimitadas. Una primera, liderada por el diplomático peruano Víctor Maúrtua, que va desde 1922 hasta 1923, y una segunda encabezada por Enrique Castro y Oyanguren, que va desde 1923 hasta la propia celebración del centenario de la batalla de Ayacucho

en diciembre de 1924. En el caso de la gestión de Maúrtua es importante destacar su vinculación con diversos políticos y juristas ecuatorianos, así como su propuesta de buscar una solución a las diferencias limítrofes. Defendía que esta debía fundarse en las nuevas normativas internacionales que se venían esbozando en los foros internacionales, fuera uno garantizado por potencias extranjeras u organismos internacionales, a fin de encontrar espacios de negociación multilateral.<sup>23</sup> Una vez suscrito el arbitraje con Chile dentro de la órbita de Washington, precisaba Maúrtua, tanto el Perú como Ecuador podrían resolver su propio litigio limítrofe bajo el auspicio de los Estados Unidos. Este último aspecto fue muy bien recibido en Ecuador, lo que permitió un trabajo conjunto más congruente entre los agentes diplomáticos peruanos y la élite política ecuatoriana en busca de un acuerdo limítrofe definitivo.<sup>24</sup>

Sin embargo, la opinión pública ecuatoriana mantenía aún grandes niveles de recelos frente al Perú y sus modos de negociación. La información que circulaba en los medios señalaba que el objetivo real del Perú era contener las demandas ecuatorianas temporalmente para concentrar su diplomacia en su disputa con Chile, bajo la premisa de que, una vez solucionado ese conflicto, iba a obviar la negociación llevada a cabo con Ecuador e impondría la fuerza militar como medio de disuasión. La persistencia de estas percepciones desfavorables fue subrayada por el propio Maúrtua en un informe dirigido al canciller peruano Alberto Salomón. En dicho informe, Maúrtua reconocía que, pese a todos sus esfuerzos por proyectar al Perú como un interlocutor diplomático más

---

23 AHMED 1922. Caja 861 , carpeta 5, Cód. 5-12-A, f. 62

24 AHMED 1922. Caja 861 , carpeta 5, Cód. 5-12-A, f. 97

atractivo que Chile, el sentimiento prochileno seguía siendo dominante en ciertos sectores de la opinión pública ecuatoriana. Al respecto, Maúrtua afirmaba que: “no cabe esperar que un país de espíritu tan profundamente arraigado a favor de Chile a quien se ha presentado siempre como el protector armado del Ecuador contra los desmanes del Perú, vaya a extirparse de un momento a otro”.<sup>25</sup> Frente a esta situación adversa, el canciller peruano optó por reorientar su estrategia. En lugar de priorizar las negociaciones formales con los diplomáticos ecuatorianos, decidió concentrar sus esfuerzos en contrarrestar la propaganda desfavorable que circulaba en los medios de comunicación ecuatorianos. Para ello, delegó esta misión a alguien con mayor apertura hacia la prensa ecuatoriana: el periodista Enrique Castro Oyanguren. Así se inició una segunda etapa de acercamiento a Ecuador que trató de redireccionar las preferencias de su opinión pública.<sup>26</sup>

La primera medida del nuevo ministro peruano fue visitar a diferentes grupos de prensa y editores, con el objetivo de asegurar relaciones más cordiales con la legación peruana. Este esfuerzo obtuvo resultados alentadores, evidenciados por la publicación de un editorial en *El Comercio*, el órgano más relevante de la prensa quiteña, invitando a sus pares periodísticos a la conciliación y la concordia con la legación peruana como medio indispensable para el mejoramiento de las negociaciones. A esta iniciativa pronto se sumaron otros periódicos como *El Día* y *El Telégrafo*, los cuales publicaron mensajes alusivos a la amistad peruano-ecuatoriana.<sup>27</sup> Se trató de un logro prometedor que el mi-

---

25 AHMED 1923. Caja 862 , carpeta 3, Cód. 5-12-A, f. 25

26 AHMED 1923. Caja 862 , carpeta 3, Cód. 5-12-A, f. 77-79

27 Otra estrategia realizada por el ministro peruano fue contratar los servi-

nistro peruano se apresuró a notificar con orgullo al canciller, enfatizando la disminución de la influencia chilena en los círculos oficiales ecuatorianos: “Desde mi llegada he percibido que, por lo menos en lo referente al oficialismo, la influencia de Chile ha disminuido considerablemente, la cancillería ecuatoriana no es hoy, como en otros tiempos, un dócil instrumento al servicio de las pasiones y los intereses chilenos”.<sup>28</sup>

Respecto de Venezuela, el principal objetivo de la diplomacia peruana consistía en revertir el distanciamiento generado entre ambos países durante la celebración del centenario de la independencia peruana. Teniendo como premisa que la principal causa de la ausencia venezolana en 1921 fue la abrumadora presencia de la imagen de San Martín en los festejos y la presumible preferencia del Perú por Argentina, la delegación peruana le planteó al Estado venezolano una organización conjunta del centenario de la batalla de Ayacucho, en el que la imagen de Bolívar se situaría en el centro de la efeméride. En este proceso, ambas naciones convergieron en una común aproximación a la imagen de sus gobernantes: proyectaron las efigies del presidente Leguía y del presidente Vicente Gómez de Venezuela como líderes fuertes de gobiernos fuertes, autoritarios y comprometidos con la empresa modernizadora de sus respectivos

---

cios de los periodistas Szilard de Havas y León L. Kay de la redacción del *West Coast Leader*, a fin de que pudieran difundir información favorable de las relaciones entre el Perú y Ecuador al resto de la región. Sin embargo, ambos periodistas sufrieron la oposición de una serie de personalidades vinculadas al club Pichincha, quienes sabotearon constantemente los números de su periódico apelando a una censura por parte del Estado.

AHMED 1924. Caja 862, carpeta 4, Cód. 5-12-A, f. 65

28 AHMED 1924. Caja 862, carpeta 4, Cód. 5-12-A, f. 92

países. El gobierno de Leguía asumió también la figura de Gómez, quien por entonces ya llevaba quince años en el poder, como un modelo a seguir en diferentes aspectos cruciales para el sostenimiento de un gobierno autoritario de duración prolongada. De hecho, ambos gobiernos practicaron estrategias similares frente a una problemática en común: el activismo de enormes grupos exiliados que se les oponían ya fuera desde países limítrofes o, principalmente, desde los Estados Unidos.<sup>29</sup> Como los grupos opositores al gobierno del presidente Gómez, durante los primeros años del gobierno de Leguía los miembros del Partido Civil, sus opositores, terminaron asentándose en diferentes estados de Norteamérica, en los que trataban de vincularse con políticos y diplomáticos locales para influir en ellos y sabotear las relaciones internacionales de Leguía.<sup>30</sup>

Para enfrentar esta situación, tanto el presidente venezolano como el peruano diseñaron una estrategias de acercamiento a los Estados Unidos que tuvieran, además de los fines políticos y económicos comprensibles el propósito de mitigar la influencia de las fuerzas de oposición exiliadas. Asimismo, ambos líderes se vincularon activamente con la simbología bolivariana y con las imágenes arquetípicas de la gesta independentista que circularon nuevamente por los centenario, del mismo modo que sus nombres y su amistad se vincularon casi de inmediato con el tipo de gobierno fuerte y personalista que cada uno encabezaba y que llegó a ser reivindicada por gran parte de la élite intelectual de sus países. Este fue el caso del poeta peruano José Santos Chocano, que elogió a las *dictaduras organizadoras*, o del historiador venezolano Laureano

---

29 AHMED 1923. Caja 864, carpeta 3, Cód. 5-24-A, f. 81

30 AHMED 1924. Caja 864, carpeta 6, Cód. 5-24-A, f. 114

Vallenilla-Lanz, quien fue reconocido como el apologista de la autocracia de su país.<sup>31</sup>

En el caso de Argentina, el principal problema con el que el gobierno de Leguía tuvo que lidiar fue el esfuerzo de los exiliados peruanos ahí asentados por sabotear en general, el gobierno de Leguía y, particularmente, la conmemoración del centenario de la batalla Ayacucho. Entre 1922 hasta mediados de 1924, se manifestaron en contra de la política doméstica peruana. Precisaban que el gobierno de Leguía se deslizaba cada vez más notoriamente hacia una dictadura, la que iba a perjudicar el propio orden regional. A juicio de los exiliados, el mandatario peruano trataba de capitalizar las relaciones regionales y, principalmente, las posturas en torno de la cuestión del Pacífico para beneficio propio y seguir en el poder. Políticos peruanos exiliados como Felipe Barreda y Laos, asociados a periodistas locales como Javier Fernández Pesquero del diario *La Época* aprovecharon la menor circunstancia de crisis en la política peruana para poder emprender un movimiento de propaganda y deslegitimación del gobierno de Leguía. A medida que se acercaba el centenario de la batalla de Ayacucho, se trazaron el objetivo de persuadir al presidente Marcelo Torcuato de Alvear y a su canciller Ángel Gallardo de no asistir a la celebración en Lima, puesto que ello podría ser interpretado por los exiliados peruanos en Buenos Aires como una forma de respaldo al autoritarismo de Leguía.<sup>32</sup>

Debido a las constantes advertencias sobre la conveniencia del viaje presidencial, los propios diplomáticos argentinos

---

31 AHMED 1924. Caja 864, carpeta 8, Cód. 5-24-A, f. 56

32 AHMED 1923. Caja 859, carpeta 4, Cód. 5-1-A, f. 49

llegaron a cuestionárselo. El mismo canciller Ángel Gallardo solicitó un informe sucinto al ministro argentino en el Perú sobre la situación política y si es que resultaba conveniente manifestar al presidente Leguía las inquietudes presentadas por los exiliados en Buenos Aires. La respuesta del ministro argentino Roberto Levillier fue clara al señalar que, a pesar de que una serie de aspectos jurídico y políticos dan fe del marcado perfil autocrático que empezaba a presentar el gobierno de Leguía, ello no debería afectar las relaciones diplomáticas entre ambos países, y Argentina no debería inmiscuirse los asuntos internos del Perú.<sup>33</sup> Este dictamen no frenó la determinación de los exiliados peruanos, que se dirigieron a persuadir a diferentes figuras públicas para que no se presentaran a las celebraciones del centenario de la batalla de Ayacucho. Entre los casos más llamativos, estuvo el de Luis Benjamín Cisneros, que en una carta pública instaba a los intelectuales argentinos a “ausentarse de una celebración organizada por un gobierno dictatorial”.<sup>34</sup> Fue una publicación que aparentemente tuvo el efecto deseado puesto que, al poco tiempo, el poeta e historiador Ricardo Rojas comunicó a la legación peruana que no podría asistir a la celebración del centenario. De igual modo, se buscó disuadir de asistir a Rabindranath, el famoso poeta hindú que por entonces se encontraba en Buenos Aires. En otra carta, de autoría del político exiliado Manuel Seoane, este señalaba que Tagore no tendría motivos para ir al Perú donde el gobierno de Leguía empleaba la problemática del indio como un mecanismo de legitimación de sus propios intereses políticos.<sup>35</sup>

---

33 Archivo Histórico de Cancillería de la República de Argentina (en adelante AHRCA), Caja 2101, Perú, 18 de octubre de 1923

34 AHMED 1924. Caja 859, carpeta 6, Cód. 5-1-A, f. 29

35 Tampoco pudo ir Martín S. Noel, un reconocido historiador del arte

A pesar de esta complicada situación en el frente argentino, las acciones diplomáticas peruanas consiguieron mejorar las relaciones con dos países claves para sus objetivos de política exterior a nivel de la cuestión del Pacífico: Bolivia y Brasil. Por un lado, el país altiplánico se sumó a las demandas peruanas contra Chile, y por otro el socio del Perú en la administración del Amazonas empezó a manifestar un gran nivel de convergencia con los intereses peruanos a partir de un rechazo cada vez evidente al propósito de Colombia de consolidarse como el tercer socio de esa administración. En el caso de Bolivia, este proceso de acercamiento se nutrió paulatinamente desde julio de 1920, tras el derrocamiento del presidente boliviano José Gutiérrez Guerra, quien había mantenido una postura reacia a los acercamientos peruanos y prefirió inclinarse hacia a la órbita chilena, a fin de recuperar por vías diplomáticas una salida al mar a través de Arica (Bákula, 2002). Con la llegada del nuevo presidente Bautista Saavedra Mallea, el enfoque del gobierno varió y se optó por un acercamiento al Perú a fin de efectuar una denuncia conjunta contra Chile por dilatar la salida diplomática a los asuntos pendientes de la Guerra del Pacífico. En 1922, cuando todas las partes aceptaron el arbitraje de los Estados Unidos sobre los pendientes entre el Perú y Chile, Bolivia apostó por esa misma salida (preferentemente si el árbitro era los Estados Unidos) para revisar el tratado de límites que selló sus fronteras con Chile en 1904 (Brockmann, 2012).

Esta convergencia entre el Perú y Bolivia no fue exclusivamente diplomática, sino que se manifestó también en el ám-

---

hispanoamericano por, presuntamente, la influencia de los opositores políticos de Leguía en Argentina. AHMED 1924. Caja 859, carpeta 6, Cód. 5-1-A, f.67.

bito intelectual y jurídico, principalmente por el mayor flujo editorial orientado a justificar sus posiciones ante la potencia arbitral estadounidense. Así, las obras de intelectuales peruanos como Víctor Maúrtua, Carlos Wiesse y Víctor Andrés Belaunde encontraron amplia difusión en la prensa y en publicaciones facsimilares bolivianas, mientras que textos bolivianos como *Chile ante el árbitro: su conducta desde 1820*, escrito por el jurista boliviano Ismael Portal Espinoza fueron recibidos con interés en los círculos intelectuales peruanos.. Asimismo, el intercambio de argumentos jurídicos adquirió una dimensión transcontinental con la incorporación de publicaciones estadounidenses relevantes para la disputa, tales como *Opinion on the controversy between Peru and Chile* de Edwin Borchard y *The Pacific Question* de John Bassett Moore. Dichos escritos constituyan insumos fundamentales en la construcción de un marco legal común que ambos países pretendían presentar ante Washington. La afinidad intelectual que se desarrolló a partir de estos intercambios contribuyó a consolidar un frente común en sus demandas contra Chile, demostrando que la diplomacia regional del período se sustentaba no sólo en negociaciones estatales sino también en la articulación de un discurso legitimador compartido.<sup>36</sup>

En 1924, las fiestas patrias peruana y boliviana se convirtieron en escenarios de reivindicación de las demandas nacionales de ambos países frente a Chile. Según los informes del ministro peruano en Bolivia, Manuel Elías Bonnemaison, tanto la celebración del 16 de julio de 1924, en conmemoración de la Revolución de La Paz, como la del 28 de julio, correspondiente a las fiestas patrias del Perú, fueron concebi-

---

36 AHMED 1922. Caja 860, carpeta 4, Cód. 5-7-A, f. 29

das como “una alegoría revanchista contra Chile, despertando vítores de la muchedumbre y comentarios favorables a las relaciones entre Perú y Bolivia de personas calificadas”.<sup>37</sup> Esta dinámica permitió que Perú, alineado con la voz unificada de la denuncia contra Chile, lograra que el presidente boliviano Bautista Saavedra aceptara estar a la cabeza de la delegación de su país en la conmemoración del centenario de Ayacucho. Con ello se hizo patente el mutuo respaldo entre ambos países, puesto que, a pesar de todas las invitaciones y esfuerzos por persuadir a los presidentes sudamericanos de presentarse en las fiestas peruanas, únicamente Saavedra estuvo presente, lo que selló, al menos temporalmente, la convergencia de voluntades del Perú y Bolivia contra la geopolítica chilena.<sup>38</sup>

Por otro lado, las dinámicas en el frente brasileño resultaron fundamentales. Tanto el Perú como Chile eran conscientes del poder y gran influencia que Brasil había logrado consolidar en la región, por lo que ambos intentaron atraer su apoyo, compitiendo por ganarse el favor de los círculos políticos brasileños. Se señalaba que Brasil mismo cumpliría el rol de garante una vez que el arbitraje norteamericano arrojara resultados. La diplomacia peruana adoptó un enfoque multifacético, inicialmente orientado hacia la influencia de la opinión pública brasileña y, posteriormente, en los círculos intelectuales. Durante los años comprendidos entre 1920 y 1923, tras el fin de la Gran Guerra, Perú trató de revertir el gran influjo que Chile mantenía en los círculos periodísticos brasileños, que venían respaldando las iniciativas de agrupamiento del ABC. Esta verdadera cruzada fue liderada por el ministro peruano Ernesto Tezanos, quien en compañía

---

37 AHMED 1924. Caja 861, carpeta 5, Cód. 5-7-A, f. 36

38 AHMED 1924. Caja 861, carpeta 5, Cód. 5-7-A, f. 87

de una serie de escritores locales como Octavio Nascimento Brito del periódico *O Paiz* y Cándido Campos de la *Gazeta de Notícias* buscó deslegitimar ante la opinión pública los potenciales beneficios del ABC, y, en su lugar, promover el ideal de una nueva comunidad panamericana. En este marco, Perú propugnaba un liderazgo brasileño en la región, similar al papel que Estados Unidos desempeñaba en el hemisferio occidental. El planteamiento peruano defendía la noción de que, mientras los Estados Unidos lideraban los destinos del continente americano, Brasil debía asumir el liderazgo de Sudamérica, orientando sus políticas hacia una integración más amplia y menos circunscrita a acuerdos subregionales<sup>39</sup>

Por su lado, Brasil entendió que su proyección como líder regional, en un contexto de posguerra, tendría que ver con la función de garante de la paz sudamericana y, en esa medida, consideró necesaria su mediación en las tensiones recurrentes entre el Perú y Chile. De hecho, entre 1919 y 1922, ambos países habían vivido en un constante escenario de tensión, que incluso involucró movilizaciones de fuerzas militares en la frontera común, siendo la más conocida la llamada “Guerra de don Ladislao” (Cid y Fernández, 2024). A pesar de la mediación brasileña y del diálogo constante entre los diplomáticos chilenos y peruanos, las tensiones entre ambos países no habían cesado. Al examinar esas circunstancias, Brasil entendió que gran parte de estas tensiones eran motivadas por lo que llamaron “las malas prácticas de la información” de los medios de prensa del Perú y Chile y, para contrarrestarlas, se propuso crear mayores espacios de convergencia cultural entre ambos países, a fin de que los ánimos confrontativos

---

39 AHMED 1922. Caja 859, carpeta 2, Cód. 5-2-A, f. 48

no fueran fácilmente exacerbados por agentes literarios y periodísticos.<sup>40</sup>

Sin embargo, el principal factor que motivó el acercamiento de Brasil provino de su posición frente al tratado de límites que el Perú firmó con Colombia y que otorgaba a este país el acceso al Amazonas, un territorio que hasta ese momento había sido compartido exclusivamente por Perú y Brasil. Opuesto a una administración tripartita, Brasil buscó influir en el proceso de ratificación del tratado en el Congreso peruano a fin de que se le rechazara y se emprendiera un nuevo proceso de negociación. No obstante, ello iba específicamente en contra de los planes del gobierno de Leguía, cuyos congresistas buscaban ratificar el tratado a la brevedad y, más bien, era oposición parlamentaria la que se le oponía. Aunque esa coyuntura suponía serias complicaciones para cualquier intento de acercamiento, la cancillería peruana se planteó aprovechar el interés brasileño por los asuntos nacionales como una oportunidad de tener un contacto más fluido con el gobierno de Río de Janeiro y, partir de ello, contar con que una mayor proximidad hiciera que se pronunciara, eventualmente, de modo favorable al Perú en su disputa contra Chile. El ministro Víctor Maúrtua lo explicó en los siguientes términos:

hay aquí buen ánimo de gobierno hacia nosotros, posiblemente tales manifestaciones correspondan a la posición asumida en la cuestión peruano-colombiana. Pero, de todos modos, el hecho de que, por ahora, tenemos aquí fuerza moral internacional nos sería de gran provecho estimular y utilizar.<sup>41</sup>

---

40 AHMED 1923. Caja 859, carpeta 6, Cód. 5-2-A, f. 30

41 AHMED 1924. Caja 860, carpeta 4, Cód. 5-2-A, f. 52

Aludía a que la particular coyuntura de ambos países podría favorecer al Perú en la mesa de negociaciones cuando se produjera el arbitraje norteamericano, además de mejorar notablemente la jerarquía de la delegación brasileña durante la celebración del centenario de la batalla de Ayacucho, que Chile trataba de sabotear. Y, en efecto, según lo previó la diplomacia peruana, Brasil fue uno de los promotores del éxito de la conmemoración del centenario: sus delegaciones fueron de las más nutridas, y se anunció que iban a estar encabezadas por el mismísimo presidente de Brasil. Lamentablemente, esto último no llegó a ocurrir porque, por esas fechas, hubo un intento de levantamiento militar, conmoción política en los Estados del norte del país, y se requería su presencia para evitar cualquier amago de rebelión o golpe de Estado.<sup>42</sup>

Si tales circunstancias generaron un proceso de entendimiento y cercanía del Perú con Brasil, la relación cordial desarrollada con Colombia desde la suscripción del tratado de 1922 empezó a deteriorarse paulatinamente. Por ello, se pueden señalar dos etapas en las relaciones entre el Perú y Colombia camino al centenario de la batalla de Ayacucho: una primera, que va desde la suscripción del tratado Salomón Lozano, en 1922, hasta aproximadamente inicios de 1924, y una segunda, que va de principios de 1924 hasta la celebración del centenario en diciembre de ese mismo año. Si entre el Perú y Colombia existían relaciones cordiales a comienzo de los años 20, ello se debía a cambios en los enfoques de la política exterior en ambos países. Así, por un lado, el gobierno de Leguía estuvo cada vez más predisposto a neutralizar a Ecuador y Colombia para poder concentrarse esfuerzos con-

---

42 AHMED 1924. Caja 860, carpeta 4, Cód. 5-2-A, f. 86

tra Chile y, por otro lado, el gobierno colombiano de Marco Suárez Barrientos, dentro de un nuevo paradigma diplomático, consideró sus prioridades la resolución de sus problemáticas limítrofes y emprender un mayor acercamiento con los Estados Unidos. De cierto modo, el gobierno de Leguía de esos años ejecutaba la política exterior que Colombia anhelaba, y ello fomentó una mayor afinidad entre las dos naciones que lo mismo quería terminar de establecer legalmente los límites de sus territorios como beneficiarse la hegemonía norteamericana, un objetivo de la diplomacia peruana desde los últimos años de la república aristocrática.<sup>43</sup>

Con Leguía, la influencia de los Estados Unidos facilitó diversos procesos de modernización a través del envío de distintas misiones que reorganizaron aparatos del Estado, como la misión naval y la de instrucción, y también a través de mayores flujos financieros que sostuvieron la renovación de la infraestructura nacional. De modo análogo influyó en la modernización del Estado colombiano cuando este decidió renovarse a través de la cooperación norteamericana. Esto sucedió durante el siguiente gobierno colombiano, el de Pedro Ospina Vásquez, cuyo acercamiento al Perú le permitió poder intercambiar modelos y experiencias de reformas, además de emular el propio derrotero del gobierno de Leguía en la búsqueda de empréstitos de los Estados Unidos. Por su parte, para el Perú fue la circunstancia ideal para buscar un mayor nivel de influencia en la alta política colombiana. En sus informes, el ministro peruano Manuel de Freyre y Santander indicaba que Colombia estaba a la expectativa de iniciar nuevas reformas, puesto que: “tanto los liberales y conservadores

43 AHMED 1922. Caja 831, carpeta 4, Cód. 5-8-A, f. 30

se han estancado en filosóficas políticas pretéritas".<sup>44</sup> Así, la diplomacia peruana inició un intercambio fluido con el gobierno de Ospina y le brindó información sobre programas y experiencias en el proceso modernizador del Perú, especialmente en la reforma de la educación, que llevaba a cabo la misión de instrucción norteamericana y en las de carácter fiscal que permitieron al gobierno de Leguía el acceso a los flujos financieros norteamericanos. Esta apertura logró que el Perú se granjea un gran nivel de influencia en Colombia, y consiguió resultados inmediatos en cuanto la cercanía de este país con Chile: consiguió que el presidente colombiano se comprometiera a solicitar misiones militares francesas y suizas para modernizar la instrucción de su ejército, y no una misión del ejército chileno, a la que se había recurrido tradicionalmente.<sup>45</sup>

No obstante, la dilación del Congreso en la ratificación del tratado Salomón Lozano motivó el deterioro progresivo de estas buenas relaciones y la convergencia de la diplomacia cultural entre ambos estados, camino a la celebración del centenario de la batalla de Ayacucho, se vio severamente afectada. El proyecto editorial *El mundo bolivariano*, que tenía historiadores peruanos y colombianos como sus principales promotores, se vio afectado porque, primero, las autoridades políticas colombianas se desentendieron del depósito de las cuotas correspondientes a la financiación del proyecto y, luego, porque los historiadores colombianos hicieron abandono total de este, al mismo tiempo que precisaban que el Instituto Histórico de Colombia se iba a limitar a adquirir copias de la publicación una vez que el proyecto estuviera termina-

---

44 AHMED 1923. Caja 831, carpeta 7, Cód. 5-8-A, f. 82

45 AHMED 1923. Caja 831, carpeta 7, Cód. 5-8-A, f. 117

do.<sup>46</sup> De igual modo, el gobierno colombiano descartó su compromiso de recurrir a una misión militar que no fuera chilena para modernizar su ejército y, en sentido contrario a sus promesas, aumentó el intercambio y tecnificación militar entre oficiales colombianos y chilenos. El deterioro de las relaciones peruano-colombianas llegó al punto que los colombianos condicionaron su presencia en las conmemoraciones del centenario de Ayacucho a la ratificación del tratado pendiente. Fue una exigencia que disgustó al gobierno peruano y desembocó en un nuevo ambiente de tensiones entre ambos países.<sup>47</sup>

## 5. El desenlace: El retorno al realismo político

El propósito de este último apartado es analizar el desenlace de las diversas dinámicas diplomáticas que el Perú estuvo gestionando camino a su celebración del centenario de la batalla de Ayacucho. La convergencia de los múltiples intereses y los particulares objetivos de la política exterior de cada uno de los países de la región condujo a una dinámica de relaciones que terminó por perjudicar las estrategias de acercamientos diplomáticos que el Perú dispuso en torno de la efeméride regional. Si bien, originalmente, fueron distintas estrategias de carácter bilateral impulsadas por el gobierno de Lima, será la totalidad de la dinámica regional la que definirá el modo en que se resuelvan. Una visión meramente bilateral no contendría los elementos necesarios para comprender el funcionamiento de las dinámicas diplomáticas que estuvieron en juego en esta efeméride de 1924. Una visión regional y holística, por el contrario, nos da la oportunidad de visibilizar las

---

46 AHMED 1924. Caja 832, carpeta 3, Cód. 5-8-A, f. 79

47 AHMED 1924. Caja 832, carpeta 4, Cód. 5-8-A, f. 22

numerosas circunstancias condicionadas por la multilateralidad, que hace converger muchos intereses y, por lo mismo, favorecer acciones que sólo resultan comprensibles dentro de sus dinámicas.

Este proceso se desarrolló a partir de la vinculación de dos ejes diplomáticos inicialmente independientes: por un lado, la triangulación de las relaciones entre el Perú, Colombia y Brasil y, por el otro, la rivalidad entre Brasil y Argentina por el liderazgo regional. En el marco de estas dinámicas, la ratificación del tratado Salomón-Lozano y el acceso a la administración del Amazonas implicó un proceso de acercamiento continuo entre el Perú y Brasil. Inicialmente se produjo dentro de la esfera diplomática y cultural, un escenario donde Chile también venía desarrollando esfuerzos por no perder influencia sobre Brasil. Sin embargo, paulatinamente el Perú y Brasil ingresaron en un estadio mayor de convergencia, que superó la esfera cultural y diplomática, para dar paso a intereses relativos a las políticas de delimitación fronteriza e incluso a manifestaciones de convergencia militar.<sup>48</sup> Desde mediados de 1923, ambos países ya habían acordado llevar a cabo los proyectos de demarcación que tenían pendientes desde la ratificación del tratado Velarde-Río Branco, así que avanzaban hacia un mayor nivel de confluencia en materia diplomática. Ello fue particularmente significativo en el ámbito de la colaboración militar porque ambos países acogían al mismo tiempo misiones navales norteamericanas con el fin de modernizar y especializar sus respectivas armadas y fuerzas marítimas. Por lo mismo, ambos países convinieron en designar a especialistas marinos como parte de las delegaciones de

---

48 AHMED 1924. Caja 860, carpeta 5, Cód. 5-2-A, f. 38

demarcación de sus límites; se consolidó un estrecho vínculo entre el agregado naval peruano Rodrigo Zárate y el comandante naval brasileño Alencastro Graca para cooperar en la modernización de sus respectivas instituciones, y las coincidencias en temas profesionales incidió en un mayor nivel de convergencia en perspectivas geopolíticas. Así, para el Perú era fundamental llevar a cabo estas reformas navales a fin de no quedar relegado en su disputa contra Chile y para Brasil era fundamental reforzar sus fuerzas navales para que su liderazgo regional no sea disputado. Estos vínculos tan estrechos y con mutuos beneficios en un ámbito tan sensible como el de las fuerzas navales generaron gran recelo y desagrado en Chile y Argentina.<sup>49</sup>

El otro eje de acciones diplomáticas, el de la pugna entre Brasil y Argentina por consolidar una hegemonía regional venía desarrollándose desde aproximadamente 1910, cuando el barón de Río Branco, considerado el arquitecto de la diplomacia moderna brasileña, consolidó la soberanía de su país a través de instrumentos jurídicos internacionales y el fortalecimiento del poder militar. Este proceso incluyó la resolución pacífica de numerosos diferendos fronterizos a través de tratados bilaterales, entre los cuales destaca el Velarde-Río Branco que estableció los límites definitivos entre el Perú y Brasil (Bueno, 2006). A partir de entonces, Brasil se proyectó como un referente diplomático en la región. Cimentando su influencia sobre la premisa de que el liderazgo regional debía fundamentarse en la institucionalización de los mecanismos de resolución pacífica de controversias y en la creación de un entorno normativo favorable a sus intereses estratégicos. Por

49 AHMED 1924. Caja 860, carpeta 5, Cód. 5-2-A, f. 113

su parte, Argentina, cuya influencia en la región ya era significativa desde principios del siglo XX, desarrolló un enfoque diplomático que buscaba contrarrestar el creciente poder de Estados Unidos en el hemisferio. Este propósito se expresó particularmente en su postura recurrente en las conferencias panamericanas, donde las delegaciones argentinas abogaban de manera casi sistemática por la conformación de coaliciones regionales destinadas a oponerse a las políticas de intervención y coerción desplegadas por Washington (Morgenfeld, 2009). El ideal argentino de una coalición de Estados latinoamericanos autónomos frente a la influencia de Estados Unidos se sustentaba en la defensa del principio de arbitraje obligatorio como mecanismo preferente para la resolución de controversias limítrofes y políticas. En este sentido, Argentina y Perú exhibían una notable convergencia diplomática, sustentada en su defensa común del arbitraje obligatorio y en su oposición a la lógica expansionista de Chile, así como a la injerencia de Estados Unidos en asuntos regionales. (García, 1930; Ugarteche, 1930).

El principal punto de inflexión en la rivalidad entre Argentina y Brasil se produjo en el marco de la reconfiguración del orden internacional tras la Primera Guerra Mundial. Brasil elevaba cada vez su nivel de influencia no solo a nivel sudamericano sino incluso transatlántico tras su membresía en el Consejo de Seguridad de la recién fundada Sociedad de Naciones (Cervo y Bueno, 2011). Por el contrario, Argentina adoptó una postura más insular y reacia a la integración institucional en el nuevo orden mundial. La negativa del presidente Hipólito Irigoyen a ingresar a la Sociedad de Naciones reflejaba no solo su preferencia por concentrar los esfuerzos diplomáticos en el escenario sudamericano, sino también su desconfianza respecto a un sistema inter-

nacional percibido como dominado por potencias europeas y eventualmente lesivo para los intereses latinoamericanos. Sin embargo, la capacidad de Brasil para consolidar un liderazgo regional efectivo se veía obstaculizada por un factor estructural que persistía a lo largo del continente: su matriz cultural diferenciada del resto de América Latina. Como único país lusófono de Sudamérica, Brasil enfrentaba dificultades para proyectar un liderazgo hegemónico sobre un conjunto de naciones que compartían un acervo cultural hispanoamericano común (Paschoal, 2005). En estas circunstancias, mientras se desplegaban los preparativos para la celebración del centenario de Ayacucho, Brasil emprendió un extenso programa de aproximación a la cultura de las naciones hispanoamericanas. Fue una política que se manifestó notoriamente durante la celebración del Primer Congreso Internacional de Historia de América, celebrado en septiembre de 1922 en Río de Janeiro, en el que se establecieron las bases para edificar un monumento de la fraternidad que honrara los cien años del acontecimiento bélico que selló la independencia de Sudamérica. Idealmente, debería concretarse con la participación de todos los países sudamericanos de la Unión Panamericana, pero bajo la planificación y el liderazgo de Brasil.<sup>50</sup>

Aunque inicialmente Argentina se unió a los planes brasileños del monumento, con el aumento de la retórica y la cercanía de los países bolivarianos en el norte, y la disminución de los homenajes a San Martín en los actos oficiales en favor de una mayor presencia de Brasil, el gobierno de Buenos Aires optó por proyectos alternativos que permitieran resaltar su

---

50 AHMED 1922. Caja 859, carpeta 6, Cód. 5-2-A, f. 59

propia imagen en la celebración del centenario. Esto condujo a la decisión de construir un monumento paralelo al gestionado por Brasil, considerando diversas opciones para su tema central, desde alegorías de la libertad hasta nuevas representaciones de San Martín y manifestaciones de la unidad hispanoamericana.<sup>51</sup>

Fue, pues, en estas circunstancias que ambos ejes diplomáticos mencionados convergieron. Ocurrió a través de acciones de la diplomacia chilena que adoptó una postura decididamente obstructiva en relación con la conmemoración de Ayacucho. Su principal función estuvo dirigida a sabotear la conmemoración y en consecuencia los réditos que el Perú fuera a ganar con ella. Para cumplir sus objetivos, llevó a cabo una extensa campaña de contrapropaganda en diversos países de la región, junto con otros mecanismos dirigidos a opacar la organización peruana. En Brasil, fomentó la adhesión al ABC ante el temor de una alianza bolivariana; en Argentina, se sumó y conspiró entre los opositores de Leguía para deslegitimar su gobierno; y, en Colombia, buscó recuperar la cercanía e influencia perdida tras la suscripción del tratado Salomón-Lozano. Además, Chile desplegó un repertorio de maniobras destinadas a sembrar desinformación y confusión respecto a la política exterior peruana, incluyendo la difusión de rumores sobre supuestas invitaciones oficiales a representantes chilenos para la conmemoración de Ayacucho. Entre ellas destacó el intento de atribuir al ministro peruano en París, Mariano H. Cornejo, la emisión de una invitación al diplomático chileno Armando Quezada Acharán, lo cual habría supuesto un reconocimiento tácito de la legitimidad de

---

51 AHCA Caja 2101, Perú, 5 de julio de 1924

la participación chilena en un evento cuyo significado histórico era particularmente sensible para Perú.<sup>52</sup>

No obstante, el verdadero escenario de discordias fue el de las naciones bolivarianas. A pesar de los esfuerzos del ministro peruano Castro Oyanguren para contrarrestar la abrumadora influencia de Chile en la opinión pública del Ecuador, fue en la prensa de ese país donde emergió un episodio de notable trascendencia que habría de repercutir negativamente en los intereses diplomáticos peruanos. El 26 de agosto de 1924, el periódico *El Guante* publicó un artículo que revelaba la aparente *inteligencia* entre el Perú y Brasil para sabotear la aprobación del tratado Salomón Lozano. Esta noticia de inmediato recorrió las redacciones sudamericanas y tuvo especial resonancia en el periodismo y la política de Colombia, al punto que su canciller Jorge Vélez solicitó información sobre el trascendido por medios oficiales a su homólogo peruano, Alberto Salomón. A pesar de que este negó las coordinaciones alegadas en contra de los intereses colombianos, la relación cercana y frecuente entre ambos diplomáticos, desarrollada en el contexto de sus negociaciones previas, indujo a Vélez a sospechar que la denuncia publicada contenía al menos un elemento de verdad. Era conocido que el ministro peruano en Río de Janeiro, Víctor Maúrtua, se preciaba de la cordial relación que mantenía con el presidente brasileño Artur Bernardes, Maúrtua se jactaba abiertamente de su capacidad de saltarse los protocolos y presentarse en el Palacio de Catete cuando se le ocurría y sin autorización previa. Este acceso privilegiado alimentaba aún más las sospechas de que existía una

52 AHMED 1924. Caja 860, carpeta 4, Cód. 5-2-A, f. 27

alianza tácita o explícita entre Perú y Brasil destinada a redibujar las configuraciones de poder en la región.<sup>53</sup>

En tales circunstancias, Chile desplegó una campaña propagandística vigorosa que no solo alertaba y alarmaba sobre la convergencia peruano-brasileña, sino sobre el pacto que ambos países tenían sobre la administración exclusiva del Amazonas, que eventualmente podría tener consecuencias geopolíticas sobre otros países del continente. Por su parte, Colombia se encargó de difundir en todos los medios su hasta entonces tratado secreto con el Perú, el que llegó a publicarse incluso en prensa brasileña. Constantemente, se reunían para abordar esta crisis el ministro Maúrtua y el presidente Artur Bernardes. En sus conversaciones, el presidente brasileño mostraba su disgusto con los diplomáticos colombianos, pero Maúrtua no dudó en resaltar que era Chile quien realmente se encontraba detrás de la red de conspiraciones, y precisó que gran parte de las publicaciones y la filtración del tratado secreto provenía posiblemente del ministro colombiano en el Perú, pero que la difusión propagandística sin duda transitaba desde Santiago al resto de las capitales de la región.<sup>54</sup> Ocurrido ello, las tensiones entre Chile y el Perú quedaron conectadas al centro de la disputa regional por la hegemonía entre Brasil y Argentina.

En esta coyuntura, un nuevo escenario de tensión emergió entre ambas potencias sudamericanas. Tras el apaciguamiento del intento de golpe de estado en Brasil, muchos de los oficiales y políticos involucrados terminaron exiliándose en las fronteras con Argentina, lo que acrecentó la animosidad

---

53 AHMED 1924. Caja 860, carpeta 4, Cód. 5-2-A, f. 65

54 AHMED 1924. Caja 860, carpeta 5, Cód. 5-2-A, f. 46

entre los dos países y condujo a una situación real de tensión regional. Ello terminó por afectar la celebración del centenario de Ayacucho. Así, debido a la actitud confrontativa de Brasil en la frontera común, Argentina decidió abandonar el proyecto del monumento a la fraternidad luso-hispanoamericano, y donar un monumento propio al Perú. Señalaron que se trataba de un faro que se iba ubicar ya fuera en el Callao o en la Isla San Lorenzo, y cuya luz debía representar los ideales de Libertad que la Argentina y su diplomacia defendían: la obra idealista de los patriotas de Mayo y de la campaña inicial de San Martín, “puesto que Ayacucho no es la fecha de una batalla ni más ni menos importante en sí, que otras batallas de la independencia; es la coronación de la obra iniciada el 25 de Mayo. Creo que así el 25 de Mayo como el 9 de Diciembre debieran ser festejados religiosamente en todos los países de América sin excepción”<sup>55</sup>.

El gesto, desde luego, no fue del agrado de la diplomacia brasileña. Al enterarse del monumento alternativo de Argentina, Brasil lo interpretó como un sabotaje deliberado de sus gestiones diplomáticas, y no dudó en acusar al gobierno de Buenos Aires de buscar sembrar la discordia entre las naciones de la región. El malestar de Brasil lo llevó a abortar su proyecto original del monumento a la fraternidad, lo que expuso las profundas fisuras que separaban a los países sudamericanos.<sup>56</sup>

De este modo, observamos que un crudo y drástico retorno a la realpolitik, y las tensiones y las sospechas mutuas resurgieron en el centro de la dinámica diplomática regional, lo que obligaba a descartar todas las iniciativas y enfoques de acerca-

---

55 AHCA Caja 2101, Perú, 12 de noviembre de 1924

56 AHMED 1924. Caja 860, carpeta 5, Cód. 5-2-A, f. 76

miento previos. Así, el proceso de convergencia diplomática regional que se venía gestando a nivel de la interacción cultural quedó relegado, y se abrió paso una estrategia diplomática en la que los particulares intereses políticos de los estados se imponían a una convergencia diplomática regional. Ello había resultado apreciable incluso en el derrotero que cada país se marcó rumbo a la celebración del centenario de la batalla de Ayacucho, en el que la desconfianza y la rivalidad recíproca animaban la conformación de ententes contenciosas como las del ABC y los países bolivarianos.

En síntesis, podemos señalar que, desde septiembre de 1922, a partir de la iniciativa de regir un monumento a la fraternidad regional, en el marco del Primer Congreso Internacional de Historia de América en Río de Janeiro, hasta poco antes de la celebración del centenario de Ayacucho, las dinámicas regionales llevaron a cabo un experimento de diplomacia cultural como espacio de convergencia de las naciones sudamericanas. Sin embargo, sus dinámicas no pudieron superar las exigencias de la realpolitik, que terminaron por retornar una vez más al centro de las prácticas diplomáticas sudamericanas.

## 6. Conclusiones

Esta investigación demuestra que, en el escenario sudamericano de principios del siglo xx, la diplomacia cultural fue un componente esencial en las estrategias de poder de los Estados, especialmente en el marco de la conmemoración del centenario de Ayacucho. Lejos de ser un gesto simbólico aislado, esta iniciativa reflejó intentos de consolidar narrativas identitarias y proyectar influencias regionales en un contexto de creciente rivalidad entre potencias como Argentina y Bra-

sil. Un segundo elemento destacable es la relevancia que tienen los enfoques multilaterales en los estudios sobre historia diplomática, que demuestra que la diplomacia regional no operaba en términos estrictamente bilaterales, sino más bien a partir de lógicas multilaterales. De modo que una lectura holística del proceso permite observar el papel desempeñado por los diferentes agentes y nos brinda la oportunidad de visibilizar un panorama completo, lo que hace del trabajo de los estudios diplomáticos un proceso más complejo, pero de mayor capacidad analítica.

## Referencias bibliográficas

- Amorebieta y Vera, M. L. (2022). 'Bolivarianos' y 'sanmartinianos' frente al centenario de la batalla de Ayacucho en Perú. *Anuario del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti"*, 2(22), pp. 44-63, <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/anuarioceh/article/view/40005>
- Bákula, J. M. (2002). *Perú: entre la realidad y la utopía: 180 años de Política Exterior* (2 vol.). Fondo de Cultura Económica - Fundación Academia Diplomática del Perú.
- Basadre, J. (2014). *Historia de la República del Perú 1822-1933: Vol. XII; Vol. XIII; Vol. XIV*. El Comercio.
- 
- 180 Bethell, L. (2010). Brazil and 'Latin America'. *Journal of Latin American Studies*, 42(3), 457-485.
- Brockmann, R. (2012). *Tan lejos del mar: Bolivia entre Chile, Perú y Paraguay en la década extrañada, 1919-1929*. Plural Editores.
- Bueno, C. (2003). *Política externa da primeira república. Os anos de apogeu (1902 a 1918)*. Editora Unesp.

- Bruno, P. (2020). Exposiciones universales: nuevas contribuciones y agendas de investigación. *Literatura y lingüística*, (42), 491-497.
- Casalino, C. (2017). *Centenario: Las celebraciones de la Independencia 1921-1924*. Municipalidad de Lima.
- Cervo, A., y Bueno, C. (2011). *Historia de la política exterior de Brasil*. Brasilia: UNB.
- Cid, G., y Fernández, C. (2024). La frontera en tensión: nacionalismo y movilización social durante la “Guerra de don Ladislao” (Chile, 1920). *Revista Notas Históricas y Geográficas*, (32), 368-395.
- Drinot, P. (2018). *La Patria Nueva: Economía, sociedad y cultura en el Perú, 1919-1930*. University of North Carolina Press.
- García, A. (1930). *Historia diplomática del Perú*. Imprenta Rivas.
- Instituto Americano de Derecho Internacional. (1924). *Proyectos de Convenios para la Sesión del Instituto Americano de Derecho Internacional que se celebrará en Lima, Perú, el 20 de Diciembre de 1924*. Fondo Carnegie para la Paz Internacional.
- Mearsheimer, J. (2006). *The Tragedy of Great Power Politics*. W. W. Norton & Company.
- Morgenfeld, L. (2009). Argentina frente a Estados Unidos en las conferencias panamericanas (1880-1955). (Tesis doctoral). Universidad de Buenos Aires.
- Nieto, W. (2023). Política exterior peruana y hegemonía americana: relaciones bilaterales entre el Perú y los Estados Unidos en el Sistema Interamericano (1906-1929). (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Repositorio Institucional Cybertesis UNMSM.

- Nieto, W. (2024). El centenario de la independencia bajo la sombra del problema del Pacífico: Diplomacia, retórica y patrimonio. Una aproximación desde la historia global (1919-1921). En *Nuevas miradas a las independencias: Guerra, rituales y memorias*. Biblioteca Bicentenario.
- Orrego, J. (2014). ¡Y llegó el Centenario! Los festejos de 1921 y 1924 en la Lima de Augusto B. Leguía. Titanium Editores.
- Orso, J. (2009). El clivaje cooperación-conflicto en el Tratado ABC de 1915 y la incidencia del clima de ideas de los líderes argentinos del Centenario. *Historia Regional. Sección Historia*, 22(27), 129-142.
- Ortemberg, P. (2015). Geopolítica de los monumentos: los próceres en los centenarios de Argentina, Chile y Perú (1910-1924). *Anuario de Estudios Americanos*, (72), 321-350.
- Ortemberg, P. (2024). Centenarios patrios y vínculos latinoamericanos: monumentos, militares, intelectuales y aviadores. En *Ayacucho, 1824. El fin del ciclo revolucionario*. Fondo de Cultura Económica.
- Pan American Union. (1923). *Informes de la Quinta conferencia panamericana*. Imprenta Unión Panamericana.
- 
- 182 Paschoal, L. (2005). Limites políticos de um projeto intelectual para a integração dos povos do Novo Mundo: o Primeiro Congresso Internacional de História da América (1922). *Topoi. Revista de História*, 6(10), 192-212.
- Petersen, M. (2014). Argentine and Chilean approaches to modern pan-Americanism, 1888-1930. (Doctoral thesis). University of Oxford.

- Porras Barrenechea, R. (1981). *Historia de los límites del Perú*. Editorial Universitaria.
- Rodríguez, F. (2014). Diplomacia Cultural. Una nota exploratoria. *Observatoire des Amériques Montréal*, 14(13), 1-7.
- Scarfi, J. P. (2017). *The Hidden History of International Law in the Americas: Empire and Legal Networks*. Oxford University Press.
- Schweizer, K., & Schumann, M. (2008). The Revitalization of Diplomatic History: Renewed Reflections. *Diplomacy and Statecraft*, (19), 149-186.
- Sheinin, D. (2000). Beyond the Ideal: Pan Americanism in Inter-American Affairs. Praeger, Westport, CT.
- St John, R. (1992). *La política exterior del Perú*. Asociación de funcionarios del Servicio Diplomático del Perú.
- Telles, E. (1989). *Diplomacia Cultural: seu papel na política externa brasileira*. Fundação Alexandre de Gusmão.
- Tudela y Varela, F. (1925). *La política internacional y la dictadura de Don Augusto Leguía*. Imprenta Omnes.
- Ugarteche, P. (1930). *La política internacional peruana durante la dictadura de Leguía*. Imprenta Castrillón.
- Urrutia, F. (1925). *La Evolución del Principio de Arbitraje En América: La Sociedad de Naciones*. Editorial América.
- Wagner de Reyna, A. (1997). *Historia diplomática del Perú*. Fondo Editorial del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú.

## **Recursos documentales**

Archivo Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú  
(AHMRE)

Archivo Histórico de Cancillería de la República de Argentina  
(AHRCA)

## **Recursos hemerográficos**

El Comercio

La Prensa

El Tiempo

Variedades

\* \* \*

Recibido: 1 de septiembre de 2024

Aceptado: 7 de octubre de 2024

# ‘La Capitulación de Ayacucho’ de Daniel Hernández: Del hecho al lienzo

## ‘Capitulation of Ayacucho’ by Daniel Hernández: From event to canvas

Iván Pineda Román<sup>1</sup>

*Instituto Riva-Agüero, Pontificia Universidad Católica del Perú*

### RESUMEN

El presente artículo es un estudio que pretende reconstruir, a partir de las pocas fuentes disponibles, el proceso de creación del lienzo *Capitulación de Ayacucho* del artista nacional Daniel Hernández, en el marco de las conmemoraciones del Centenario de la Batalla de Ayacucho en 1924. Esta información va desde la representación del evento histórico y sus protagonistas hasta los antecedentes, las motivaciones e interpretaciones a la obra, así como a la conclusión de una serie de celebraciones en torno al centenario.

*Palabras clave:* arte peruano, Daniel Hernández, Capitulación, centenario, Batalla de Ayacucho, bicentenario, siglo xix, siglo xx

---

185

<sup>1</sup> Magíster en Historia del Arte por la Pontificia Universidad Católica del Perú y miembro asociado del Instituto Riva-Agüero.  
E-mail: a20183913@pucp.edu.pe  
ORCID: 0000-0001-8123-4703



## ABSTRACT

This article is a study that aims to reconstruct, from the limited available sources, the creation process of the painting *Capitulation of Ayacucho* by the national artist Daniel Hernández, within the context of the centennial commemorations of the Battle of Ayacucho in 1924. This information covers the depiction of the historical event and its protagonists, the background, motivations, and interpretations of the work, and the culmination of a series of celebrations surrounding the centenary.

*Keywords:* Peruvian art, Daniel Hernández, capitulation, centenary, Battle of Ayacucho, bicentenary, 19th century, 20th century

\* \* \*

### 1. El Salón Ayacucho y *El paso de los libertadores*

Dentro de las narrativas conmemorativas por los bicentenarios de las batallas de Junín y Ayacucho, en las que priman los discursos patrióticos, son dejadas de lado otras manifestaciones afines, como las artísticas. Fue durante el segundo gobierno del presidente Augusto B. Leguía (1919-1930) en que se hicieron todos los preparativos para conmemorar el primer centenario de la independencia del Perú, cuyas celebraciones iban desde 1921 hasta 1924, y que incluían desde diversas ceremonias, la edificación de obras públicas y monumentos en la ciudad de Lima, hasta la preparación de los espacios para la recepción de las diversas delegaciones extranjeras que iban a llegar a la capital con motivo de las conmemoraciones.

Previamente, en 1918, el artista huancavelicano Daniel Hernández<sup>2</sup> había regresado al Perú, tras varios años de formación y labor académica en Europa, para desempeñarse como el primer director de la recientemente fundada Escuela Nacional de Bellas Artes. Una vez establecido en Lima, y motivado por las inminentes celebraciones del primer centenario de la independencia, Hernández desarrolló una especial admiración por los temas nacionales e hizo suyos los tiempos festivos que se vivían en el país (Bákula, 2013, p. 50). Entre 1921 y 1924, recibió varios encargos gubernamentales, entre los que destacó la decoración del Salón Ayacucho de Palacio de Gobierno, destinado a recibir a las diversas delegaciones extranjeras con motivo de las celebraciones por el centenario de la Batalla de Ayacucho. Este espacio (hoy inexistente) fue diseñado por Manuel Piqueras Cotolí<sup>3</sup> y completado con decoraciones pictóricas elaboradas por Hernández y José

---

2 Daniel Hernández Morillo (Salcabamba, 1856 - Lima, 1932) fue un pintor académico peruano. Formado inicialmente en Lima, en el taller del italiano Leonardo Barbieri, viajó a Europa en 1873, y estudió en Roma durante 10 años con el pintor español Mariano Fortuny. Fue designado presidente de la Sociedad de Pintores Españoles residentes en París y miembro de la Sociedad de Artistas Franceses. Es célebre por sus cuadros de “perezosas”, que representaban a mujeres (generalmente de la aristocracia) descansando en diversas posturas. Al regresar al Perú en 1918, es nombrado director de la Escuela Nacional de Bellas Artes de Lima, labor que desempeñó hasta su muerte en 1932. Entre sus obras más destacadas figuran *Perezosa* (1906), *Francisco Pizarro* (1929), *La muerte de Sócrates* (1872), *El paso de los libertadores* (1875-1932) y *Retrato de Luisa Mesones* (1883).

3 Manuel Piqueras Cotolí (Lucena, 1885 - Lima, 1937) fue arquitecto, escultor y urbanista español. Desarrolló principalmente su obra en el Perú, y fue considerado uno de las figuras más importantes del movimiento neoperuano, que fusiona el arte precolombino con el modernismo. Entre sus principales obras se encuentran la Plaza San Martín (1921), el pabellón peruano de la Exposición de Sevilla (1929) y la fachada de la Escuela de Bellas Artes de Lima (1922).

Sabogal,<sup>4</sup> asistidos por algunos estudiantes seleccionados de la Escuela Nacional de Bellas Artes.



Figura 1. Recinto principal del Salón Ayacucho. Destaca *El paso de los libertadores* o *Apoteosis de Ayacucho* en la parte posterior. Fotografía de la Colección Denegri, IRA-Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

Para el Salón Ayacucho, Hernández elaboró un tríptico de, aproximadamente, cinco metros de largo y cuatro metros de alto, en el cual se pueden ver a las tropas vencedoras del Ejército Libertador tras la victoria en Ayacucho, al que recibe una multitud de gente. El tríptico, titulado *El paso de los li-*

---

4 José Sabogal Diéguez (Cajabamba, 1888 - Lima, 1956) fue pintor y ensayista peruano, promotor y líder del movimiento indigenista de su país. Fue director artístico de la revista *Amauta* y luego director de la Escuela Nacional de Bellas Artes tras la muerte de Daniel Hernández en 1932. Obras destacadas: *El gamonal* (1925), *El varayoc de Chinchero* (1925), *Tambo Colorado* (1955), *Amancaes* (1923).

*bertadores o Apoteosis de Ayacucho*, estaba ubicado en la pared frontal del Salón (figura 1) y era la obra más importante del espacio, tanto por sus dimensiones como por su ubicación, así como por su temática: era una alegoría del proceso emancipador, desde su gestación hasta su consolidación, visto desde la fisonomía y la ubicación de sus personajes (Di Franco, 2016, p. 83).

Efectivamente, *El paso de los libertadores* es una representación alegórica más que una fiel representación del suceso histórico. Así, la victoria final de las fuerzas libertadoras sobre el poder realista en el Perú se distingue en la sarga central del tríptico (figura 2). Las sargas laterales son representaciones de miradas opuestas sobre la culminación del proceso de independencia. Mientras en la sarga del lado izquierdo se observa al pueblo (figura 3), representado como personajes de rasgos y vestimentas andinas, que reciben con algarabía a los vencedores de Ayacucho, en la sarga del lado derecho (figura 4) se representa la dicotomía que implicó la independencia para la clase aristocrática: se observa a una joven, que observa más con curiosidad que con alegría la llegada de los libertadores, y a una anciana, de pie, detrás de la joven, que observa con recelo y desconfianza el proceso emancipador (Di Franco, 2016, p. 83). El trabajo de Hernández establece una lectura metafórica del recibimiento de la emancipación en la sociedad peruana y, al mismo tiempo, es un notable despliegue de habilidad técnica para adaptar la composición pictórica al espacio disponible.



Figura 2. Daniel Hernández. *El paso de los libertadores*. 1924, óleo sobre lienzo, 530 x 442 cm. Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Lima.

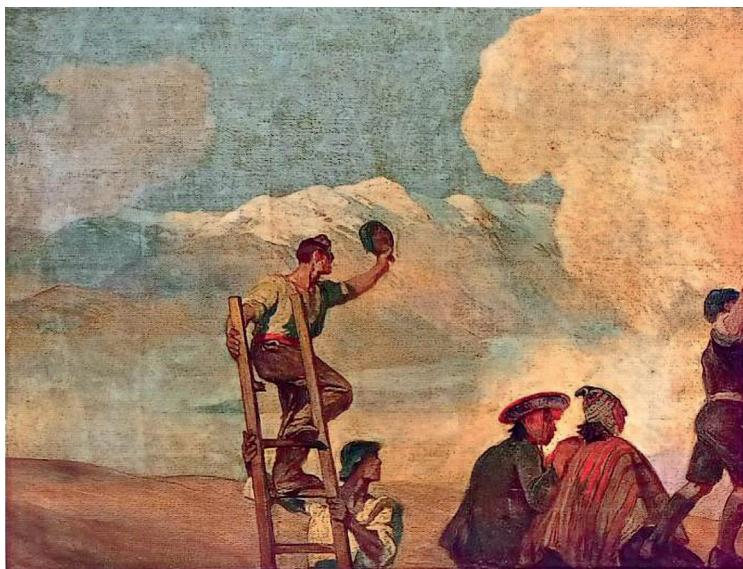


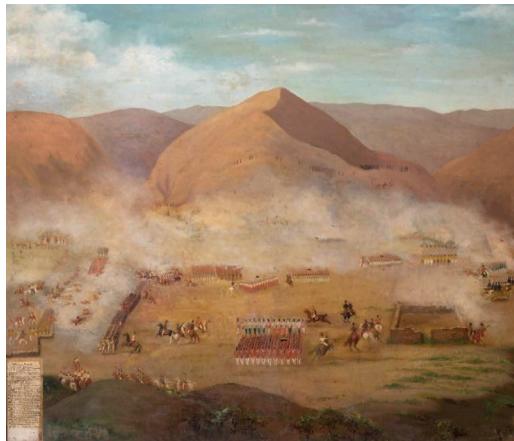
Figura 3. Daniel Hernández. *El pueblo*. 1924, óleo sobre lienzo. Sarga lateral del Salón Ayacucho. Palacio de Gobierno, Lima.



Figura 4. Daniel Hernández. *Mujeres desde el balcón*. 1924, óleo sobre lienzo. Sarga lateral del Salón Ayacucho. Palacio de Gobierno, Lima.

## 2. La batalla de Ayacucho, primeras representaciones

La batalla de Ayacucho ya había tenido representaciones artísticas previamente, siendo una de las más conocidas la pintura de Teófila Aguirre<sup>5</sup>, realizada tan solo unos años antes de las conmemoraciones de los centenarios (figura 5), y en la que se aprecia a los ejércitos en disputa en un paisaje distante, de las características geográficas de la pampa de Ayacucho, próxima al pueblo de Quinua. Esta pintura, minuciosa en sus detalles, fue realizada a partir de un dibujo esquemático que hizo un oficial colombiano anónimo del Batallón Voltígeros, testigo y partícipe del enfrentamiento, el mismo año 1824 (figura 6) (Pachas, 2008, p. 130).



---

192

Figura 5. Teófila Aguirre. *Batalla de Ayacucho*. 1918, óleo sobre lienzo, 125.5 x 145.5 cm. Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú, Lima.

5 Teófila L. Aguirre (Lima, 1823-1909) fue pintora peruana de inicios del siglo XX, de la que se conocen solo dos obras: *La batalla de Ayacucho* y el apunte al carboncillo *Retrato de Sebastián Barranca* (1899). Ambos trabajos se encuentran en el Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú de Lima.

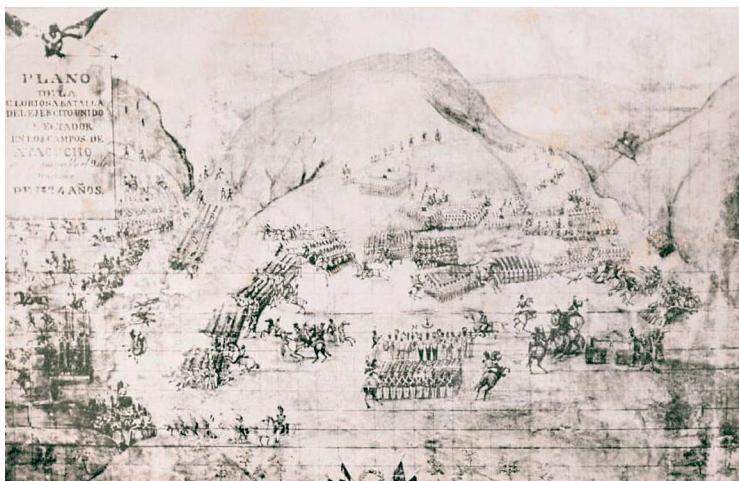


Figura 6. *Plano de la gloriosa batalla del Ejército Unido Libertador en los campos de Ayacucho [...] el 9 de diciembre de 1824*. Dibujo publicado en *Liberación del Perú: Campañas de Junín y Ayacucho, 1824* (1941). Centro de Estudios Histórico Militares del Perú.

Sorprendentemente, y a pesar de la importancia de la victoria en Ayacucho para la historia del Perú, esta no tuvo una representación artística sino recién con la obra de Aguirre. Serían las celebraciones de su centenario la motivación ideal para explorar el tema con mayor profundidad. En esa dirección, Hernández se habría propuesto no solo representar una batalla, sino volverla una alegoría en *El paso de los libertadores*. En contraposición, también llevó a cabo un cuadro de gran verismo pictórico, apegado a la veracidad histórica sobre el hecho en cuestión, que fue *La Capitulación de Ayacucho*. Sin embargo, a pesar de presentar objetivos antagónicos, ambas muestran momentos inmediatamente posteriores al enfrentamiento militar, sea la alegoría de la celebración o la capitulación de los jefes de las fuerzas realistas.

### *3. La Capitulación de Ayacucho*

Una vez concluida la batalla de Ayacucho, el 9 de diciembre de 1824, y derrotadas las fuerzas realistas al mando del virrey José de la Serna, se establecieron las pautas para la capitulación y la rendición incondicional del Ejército Real del Perú ante el Ejército Libertador a cargo del mariscal Antonio José de Sucre. Los jefes emancipadores y los realistas se dirigieron al cercano pueblo de Quinua, y en una modesta casa redactaron y firmaron el acta de capitulación (figura 8). Al mando de los realistas se hallaba el general José de Canterac, en representación del virrey La Serna, quien había sido herido y tomado prisionero por los patriotas al término de la batalla. Entre los asistentes a la firma de la capitulación se debían encontrar, del lado de los vencedores, el mariscal Sucre y los jefes militares del Estado Mayor del Ejército Libertador: Agustín Gamarra (jefe del Estado Mayor), José de La Mar (jefe de la División del Perú), William Miller (jefe de la división de caballería), Jacinto Lara (jefe de la Primera División de Colombia) y José María Córdova (jefe de la Segunda División de Colombia). Por el lado de los derrotados, debían haber estado presentes el general Canterac (jefe del Estado Mayor), junto a Jerónimo Valdés (jefe de la División de Vanguardia), Juan Antonio Monet (jefe de la Primera División) y Alejandro González (jefe de la Tercera División) (García Gamba, 1846, p. 263; Grisanti, 1977, p. 270).



Figura 7. Daniel Hernández. *La Capitulación de Ayacucho*. 1924, óleo sobre lienzo, 96 x 132 cm. Museo del Banco Central de Reserva del Perú (MUCEN), Lima.



195

Figura 8. Vista de la fachada de la Casa de la Quinua, Ayacucho, 1890. Fotografía del Estudio Courret. Biblioteca Nacional del Perú, Lima.

La temática artística sobre la capitulación de Ayacucho se mantuvo inédita hasta la pintura que Daniel Hernández asumió realizar en 1924. De aquella se conocen, al menos, dos bocetos previos a la obra y que habrían sido realizados el mismo año (Ministerio, 1933, p. 4). Aunque la pintura que hoy se conoce es asumida como una obra terminada, es posible que se trate de un estudio previo para una de mayores dimensiones, quizás destinada al Salón Ayacucho y que, por algún motivo, hoy desconocido, no se concluyó. Se puede establecer esto por las relativamente pequeñas medidas del cuadro original, de 96 cm. de alto y 132 cm. de largo, si se le compara con un estudio previo conocido para *El paso de los libertadores*, de 61 cm. de alto y 114 cm. de alto (figura 9), y también por el acabado de la obra, con trazos bastante gruesos y sin mucho detalle, a diferencia de otras pinturas de Hernández de formato similar (como *Perezosa*). Sin embargo, la poca información disponible al respecto, no permite confirmar este supuesto.



Figura 9. Daniel Hernández. *Estudio para El paso de los libertadores o Apoteosis de Ayacucho*. C. 1924, óleo sobre lienzo, 61 x 114 cm. Museo del Banco Central de Reserva del Perú (MUCEN), Lima.

La pintura de Hernández, titulada apropiadamente *La Capitulación de Ayacucho* (figura 7), se compone de una agrupación de militares partícipes de la batalla previa y que, posteriormente, y tras la derrota del ejército realista, firmarían la llamada Capitulación de Ayacucho. Hernández habría preferido pintar esta escena, muy diferente a una imagen militar que se podría esperar en contextos similares. En esta escena se aprecian a quienes, se sabe, participaron de este evento histórico, reunidos en la casa del gobernador del pequeño pueblo de Quinua.

Ante la obvia inexistencia de retratos fotográficos de los protagonistas del evento histórico (de uso regular para pinturas de este tipo en el arte académico), Hernández habría recurrido a retratos pictóricos previos, grabados y otras fuentes iconográficas. En el caso de Antonio José de Sucre<sup>6</sup> (figura 10), se conocen varios retratos que fueron contemporáneos al militar venezolano, en los que era recurrente mostrarlo de perfil, como lo hizo el artista venezolano José B. Salas (figura 11). Sin embargo, Hernández habría recurrido a un modelo vivo para retratar a Sucre: un adolescente Enrique Camino Brent<sup>7</sup> (figura 12), entonces estudiante de la Escuela de Be-

---

6 Antonio José de Sucre y Alcalá (Cumaná, 1795 - Berruecos, 1830) fue político, militar, libertador y diplomático venezolano, considerado uno de los próceres de la independencia de Sudamérica. Fue nombrado Gran Mariscal de Ayacucho por el Congreso peruano tras obtener la victoria en la batalla de Ayacucho al mando del Ejército Unido Libertador. Vencedor en las batallas de Yaguachi y Pichincha en Ecuador (1820), y Junín y Ayacucho en Perú (1824), fue finalmente asesinado por sus enemigos políticos en la Gran Colombia.

7 Enrique Camino Brent (Lima, 1909 - 1960) fue pintor peruano, admitido con solo 12 años de edad en la Escuela Nacional de Bellas Artes de Lima, bajo la tutoría de Daniel Hernández y José Sabogal. De corte indigenista, sus obras más conocidas son *La chomba* (1943), *Amanecer en el Cusco* (1949), *La familia del Collao* (1949) y *El puente de Tinta* (1937).

llas Artes bajo la tutela de Hernández (Núñez Ureta, 1976, p. 88).



Figura 10. Antonio José de Sucre en un detalle de *La Capitulación de Ayacucho*. Edición digital de Pedro Pineda.



Figura 11. José R. Salas. *Antonio José de Sucre*. C. 1890, óleo sobre lienzo. Colección privada.



Figura 12. Enrique Camino Brent hacia 1930. Fotografía. Colección Enrique Camino Brent, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

Diferente es el caso del general británico William (o Guillermo) Miller<sup>8</sup> (figura 13), quien aparece vistiendo el poncho

8 William Miller (Wingham, 1795 - Lima, 1861) fue un militar británico que peleó por los bandos independentistas entre 1817 y 1824. Llegó al Perú con el ejército de San Martín luego de pelear por las independencias de Argentina y Chile. Participó de la creación del regimiento de caballería "Húsares de la Legión Peruana", con los que combatió en las batallas de Junín y Ayacucho para luego ser ascendido al grado de Gran Mariscal del Perú.

clásico (Romero, 1940, p. 221). Esta prenda tuvo un especial papel en la indumentaria de la oficialidad de los ejércitos libertadores, al punto que los líderes de las dos corrientes libertadoras del continente, José de San Martín y Simón Bolívar, los recibieron como obsequio, respectivamente, del pueblo pehuenche y de las damas del Cusco. Miller, por su lado, viste un poncho de los Andes argentinos (figura 14), el que venía empleando en campaña desde, al menos, 1817 (Miller, 1829, p. 98). Siendo herido en el brazo izquierdo durante el ataque al puerto de Pisco, el 7 de noviembre de 1819 (Miller, 1829, p. 236), es posible que Miller lo vistiese para cubrir el brazo inutilizado y, además, para sentirse identificado con las mantoneras indígenas que encabezó en Ayacucho como parte de la caballería independentista (Vadillo, 2022, p. 8). El homenaje a esta prenda americana es completado por Hernández al incluir un poncho, aparentemente de lana de vicuña por su coloración (al igual que el usado por Miller) sobre la mesa donde se está firmando la capitulación, como símbolo de elegancia (figura 15).



Figura 13. Guillermo Miller en detalle de *La Capitulación de Ayacucho*. Edición digital de Pedro Pineda.

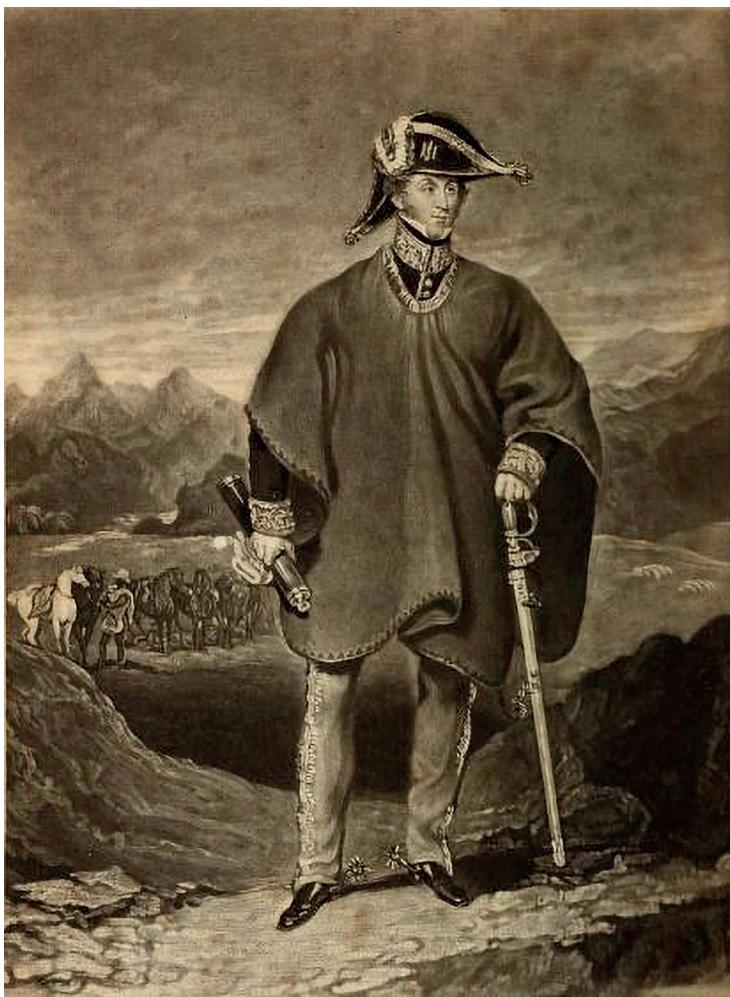


Figura 14. C. Turner, *General Miller*. Grabado publicado en el libro *Memoirs of General Miller, in the service of the Republic of Peru* (1829, p. II).



Figura 15. Mesa de la capitulación. La cubre un poncho andino, similar al que usa Miller. Detalle de *La Capitulación de Ayacucho*. Edición digital de Pedro Pineda.

Para el español José de Canterac<sup>9</sup> (figura 16), y al igual que el retrato de Sucre, Hernández se habría basado en retratos conocidos anteriores, como el del artista español Antonio

9 José de Canterac d'Ornezan y d'Orlie (Casteljaloux, 1786 - Madrid, 1835) fue militar español de origen francés, que participó en la Guerra de Independencia de España y en las guerras de emancipación de los virreinatos de la Nueva Granada y del Perú. Tras firmar la capitulación luego de la batalla de Ayacucho, retornó a España y participó de la guerra civil portuguesa (1828-1834).

García Obregón (figura 17). En ambas versiones, a Canterac se le ve vistiendo una banda cruzada roja, que remite a la designada para los Capitanes Generales de los Tercios, la misma que, con el ascenso de los Borbones al trono de España, pasó a ser una faja en la cintura. Al mismo tiempo, ambos retratos muestran una condecoración en el lado izquierdo del pecho de Canterac. Esta condecoración sería la Cruz de distinción de la Batalla de Talavera de la Reina, distinción creada por Real Orden del 28 de diciembre de 1810 para condecorar a quienes sobresalieron en acción de armas en la guerra contra las fuerzas napoleónicas en España.<sup>10</sup> Esta distinción le fue dada a Canterac por el rey Fernando VII debido a su actuación en las batallas de Pla, Figueras y Tarragona.



Figura 16. José de Canterac en detalle de *La Capitulación de Ayacucho*. Edición digital de Pedro Pineda.

---

10 La Real Orden describe a la Cruz como: "Cruz esmaltada de blanco con corona real de oro, el letrero 'Talavera, 28 de julio de 1809', repartido en los cuatro brazos de la Cruz" (*Noticia*, 1815, p. 137).



---

204

Figura 17. Antonio García Obregón. *José Canterac y Donessan*. C. 1830, óleo sobre lienzo. Museo del Ejército, Toledo.

Alrededor de la mesa, y sentados como Sucre, aparecen otros dos personajes que deberían corresponderse con militares españoles, dada su ubicación al lado izquierdo del cuadro, en contraposición con los militares independentistas, situados

al lado derecho del mismo. El primero, sentado al lado de Canterac, sería el vizconde Jerónimo Valdés<sup>11</sup> (figura 18), quien dirigió el ala derecha realista en la batalla de Ayacucho y, posteriormente, formó parte del cuerpo que firmó la capitulación. Sin embargo, dos elementos sugieren que no se trata de él: primero, está vistiendo una banda roja y amarilla, con la misma disposición de colores de la bandera española, un distintivo usado por los virreyes desde que tales colores fueron oficializados para la bandera española, junto con otros distintivos, en 1785. El segundo elemento es la insinuación de una condecoración que podría identificarse como la Gran Cruz Laureada de San Fernando, considerada como el máximo galardón militar otorgado por el Reino de España desde su creación en 1811. Ambos elementos se pueden ver en el personaje sentado a la izquierda de Canterac (figura 19) como también en algunos retratos del virrey José de La Serna<sup>12</sup> (figura 20), partícipe de la batalla de Ayacucho como comandante supremo de las fuerzas realistas, pero ausente de la firma de la capitulación por encontrarse herido tras la batalla. La posibilidad de incluir a La Serna en la escena de la capitulación no sería una inexactitud histórica cometida por Hernández, sino, más bien, una referencia al máximo poder español presente en el Perú, como testigo y partícipe de la debacle hispana con la firma de la capitulación.

11 Jerónimo Valdés y Sierra (Somiedo, 1784 - Oviedo, 1855) fue militar y político español, vizconde de Torata y conde de Villarín. Participó como brigadier de infantería en las batallas de Torata (1823) y Corpahuaiaco (1824), ambas victorias realistas sobre las fuerzas independentistas, y por las que fue ascendido al rango de Mariscal de Campo.

12 José de la Serna y Martínez de Hinojosa (Jerez de la Frontera, 1770 - Cádiz, 1832) fue militar y político español, teniente general de los Reales Ejércitos y último virrey del Perú (1821-1824).



*El General D. Gerónimo Valdés.*

Figura 18. José Gómez. *El general don Gerónimo Valdés*. Grabado en el libro *Historia militar y política de Zumalacárregui* (1844, p. 280).



Figura 19. Jerónimo Valdés (?:) en detalle de *La Capitulación de Ayacucho*. Edición digital de Pedro Pineda.



Figura 20. Evaristo San Cristóval. *Virrey José de La Serna*. Grabado en *El Perú Ilustrado* (1888, 33, p. 9).

Hernández habría añadido, además, otro personaje no relacionado con Ayacucho. Sentado frente a Canterac y La Serna, y dándole la espalda al observador de la pintura, aparece otro militar cuyo rostro es apenas distinguible. Y aunque podría tratarse del general Juan Antonio Monet<sup>13</sup>, dos elementos sugieren otra posible identidad. Primero, está portando una banda con los colores celeste y blanco, los de la bandera

13 Juan Antonio Monet del Barrio (Vigo, 1781 – Madrid, 1837). Militar español, Mariscal de campo y ministro de Guerra. Dirigió el ala derecha realista en la Batalla de Ayacucho, en donde fue herido y tomado prisionero.

argentina. Segundo, está sentado en una silla, en cuyo respaldo está acomodado un capote color verde (figura 21). Ambos elementos ya los había empleado Hernández en un retrato del libertador José de San Martín, realizado en 1921 (figura 22), quien para 1824 ya se hallaba fuera del Perú. Por tanto, su presencia se trataría de una figura anacrónica y al mismo tiempo alegórica debido a lo que significó San Martín para el proceso de independencia peruano, cuyo su final se alcanza con la capitulación de Ayacucho (Rodríguez, 2009, p. 89).



Figura 21. Juan Antonio Monet del Barrio (¿?) en detalle de *La Capitulación de Ayacucho*. Edición digital de Pedro Pineda.



Figura 22. Daniel Hernández. *José de San Martín*. 1921, óleo sobre lienzo, 150 x 108 cm. Pinacoteca Municipal Ignacio Merino, Lima.

Otro protagonista del bando realista que sí es posible identificar es el mariscal Alejandro González,<sup>14</sup> debido a su similitud con un retrato conocido suyo, un grabado publicado en 1855 (figura 23), en donde destacan diversos elementos en

<sup>14</sup> Alejandro González Villalobos (Málaga, 1784-1854). Militar español de destacada participación durante la guerra de independencia del Perú. Nombrado presidente de la Audiencia del Cusco en 1823, fue ascendido a Mariscal de campo en 1824 y participó en la batalla de Ayacucho al mando de la reserva realista.

común, como son la postura, la banda que cruza el pecho, el rostro, la posición de la solapa de la chaqueta, las medallas, e incluso la posición de la mano que se apoya en el sable (figura 24). Sin duda, Hernández habría visto el grabado y lo empleó como referencia inmediata.

Sin embargo, el resto de personajes incluidos en la pintura resultan más difíciles de identificar a plenitud, debido al escaso o nulo parecido con retratos conocidos, o a la inexistencia de estos. Además, el poco acabado de los personajes en el fondo de la pintura no permite distinguir sus rasgos faciales con claridad. La asignación que se le da a estos personajes (RPP Noticias, 2021) como los generales José María Córdova<sup>15</sup> (figura 25), José de La Mar<sup>16</sup> (figura 27) o Agustín Gamarra<sup>17</sup> (figura 29) no corresponde con los retratos conocidos, o al menos anteriores a 1924 (figuras 26, 28 y 30), fecha de realización de *La Capitulación de Ayacucho*. Para esta investigación no fue posible encontrar un retrato, anterior a 1924, del oficial que faltaba identificar, Jacinto Lara.<sup>18</sup>

---

15 José María Córdova Muñoz (Concepción, 1799 - El Santuario de Antioquía, 1829) fue militar colombiano, partícipe de las guerras de independencia de Colombia, Perú y Bolivia. Combatió en la batalla de Ayacucho al mando de la Segunda División de Colombia en el ala derecha.

16 José Domingo de La Mar y Cortázar (Cuenca, 1776 - Cartago, 1830) fue militar y político peruano. Nombrado Gran Mariscal del Perú, fue presidente del Perú en dos ocasiones. Lideró las tropas peruanas en la guerra contra la Gran Colombia en 1828. Participó en la batalla de Ayacucho comandando la División del Perú en el ala izquierda.

17 Agustín Gamarra Messia (Cusco, 1785 - Ingavi, 1841). Fue militar y político peruano, partícipe de las guerras de independencia, primero en el bando realista desde 1814 a 1821 y, posteriormente, en el bando independentista. Fue rival y opositor a la Confederación Perú-Boliviana, a la cual combatió en la Segunda Expedición Restauradora en 1835. Participó de la batalla de Ayacucho como jefe del Estado Mayor.

18 Juan Jacinto Lara Meléndez (Carora, 1778 - Barquisimeto, 1859). Fue



Figura 23. J. J. Martínez. *Alejandro González Villalobos*. Grabado en *Estado Mayor General del Ejército Español: Historia del ilustre cuerpo de oficiales* (1855, 2, p. 237).

---

militar venezolano, que luchó en las guerras de independencia de la Gran Colombia y Perú. Considerado como prócer de la independencia de Venezuela, participó en la batalla de Ayacucho comandando la reserva de la Primera División de Colombia.



Figura 24. Alejandro González Villalobos en detalle de *La Capitulación de Ayacucho*. Edición digital de Pedro Pineda.

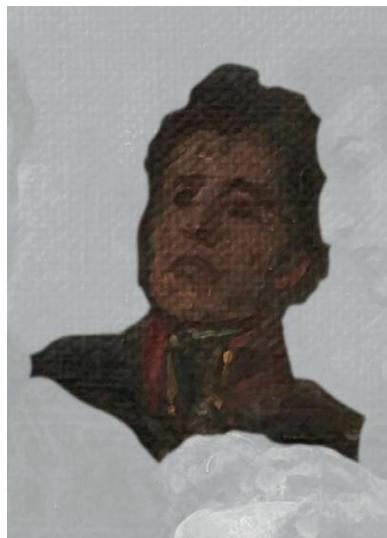


Figura 25. José María Córdova (?) en detalle de *La Capitulación de Ayacucho*. Edición digital de Pedro Pineda.



Figura 26. José María Córdoba. C. 1840, óleo sobre lienzo de autor anónimo. Museo Nacional de Colombia, Bogotá.

El resultado final, dejando de lado las pocas imprecisiones históricas y la identificación no concluyente de algunos de sus personajes, es, sin embargo, notorio. Hernández combina la temática histórica con la conmemoración y la alegoría para conseguir que el espectador se involucre en la solemne escena, como vista a través del ojo de una cerradura (Bernuy, 2013, p. 57). En la pintura de Hernández destaca el acto mismo de la capitulación, símbolo del definitivo final del dominio español en América, y el inicio de nuestra plena vida republicana.



Figura 27. José de la Mar (¿?) en detalle de *La Capitulación de Ayacucho*. Edición digital de Pedro Pineda.



Figura 28. Ignacio Merino. *José de la Mar*. C. 1847, óleo sobre lienzo. Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú, Lima.



Figura 29. Agustín Gamarra (¿?) en detalle de *La Capitulación de Ayacucho*. Edición digital de Pedro Pineda.

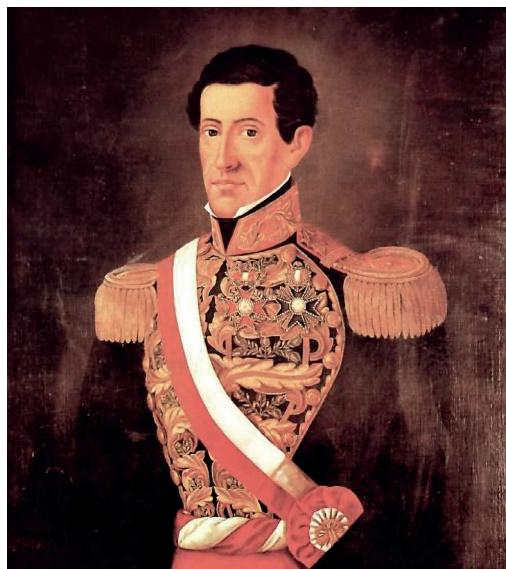


Figura 30. Agustín Gamarra. C. 1830, óleo sobre lienzo de autor anónimo. Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú, Lima.



Figura 31. Jacinto Lara (¿?) en detalle de *La Capitulación de Ayacucho*. Edición digital de Pedro Pineda.

## Referencias

- Bákula, C. (2013). Cuando el arte es testimonio de la historia. *Moneda*, (155), 47-51.
- Bernuy, J. (2013). Daniel Hernández: fundador de la Escuela de Bellas Artes. *Puente: Ingeniería. Sociedad. Cultura*, 8(30), 52-59.
- Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú (1974). *Sesquicentenario de la Batalla de Ayacucho. 1824-1974*. Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.
- Cruz, P. (Ed.) (2018). *Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú. Centenario 1918-2018*. Escuela Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú.
- Delgado, L. H. (1924). Álbum de Ayacucho. En ocasión del primer Centenario de la Batalla de Ayacucho i la gloria inmortal de los héroes de la independencia Sud-Americana. Talleres de Alejandro J. Rivas Berrio.
- Di Franco Ochoa, C. (2016). *Un palacio para el presidente: el Salón Ayacucho (1924). Identidad y nación en el mecenazgo artístico de Augusto B. Leguía* [Tesis de maestría]. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- García Camba, A. (1846). *Memorias para la historia de las armas españolas en el Perú* (Vol. 2). Establecimiento tipográfico de D. Benito Hortelano.
- 
- Grisanti, Á. (1977). La Capitulación y las Actas de Ayacucho. *Boletín de la Academia Nacional de Historia* 60(238), 268-277.
- Herrera, J. H. (1862). *El álbum de Ayacucho. Colección de los principales documentos de la guerra de la independencia del Perú, y de los cantos de victoria y poesías relativas a ella*. Tipografía de Aurelio Alfaro.

- Landaeta Rosales, M. (1895). *La Batalla de Ayacucho, cuadros recopilados como ofrenda en el primer centenario del Gran Mariscal de Ayacucho*. Imprenta Bolívar.
- Miller, J. (1829). *Memoirs of General Miller, in the service of the Republic of Peru* (2da. ed., Vol. 1). Longman, Rees, Orne, Brown & Green.
- Ministerio de Instrucción Pública (1933). *Exposición póstuma de las obras del pintor Daniel Hernández, director fundador de la Escuela Nacional de Bellas Artes* [Folleto].
- Noticia de las órdenes de caballería de España, cruces y medallas de distinción con estampas* (1815). Imprenta de Collado.
- Núñez Ureta, T. (1975). *Pintura contemporánea. Primera parte 1820-1920*. Banco de Crédito del Perú.
- Núñez Ureta, T. (1976). *Pintura contemporánea. Segunda parte 1920-1960*. Banco de Crédito del Perú.
- Pachas Maceda, S. (2008). *Las artistas plásticas de Lima, 1891-1918* [Tesis de maestría]. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Pachas Maceda, S. (2010). “La Batalla de Ayacucho” de Teófila Aguirre. Una pintora peruana tras las huellas de la historia americana. En S. B. Guardia (Ed.), *Las mujeres en la Independencia de América Latina* (pp. 293-302). Centro de Estudios la Mujer en la Historia de América Latina.
- 
- 218
- Rincones Montes, O. R. (2016). *Ayacucho y la Independencia del Alto Perú*. Editorial T & C Quina.
- Rodríguez Ruiz, C. M. (2009). *La Capitulación de Ayacucho* por Daniel Hernández. En N. Leonardini (Ed.), *La pintura de la independencia en el arte latinoamericano del siglo XIX* (pp. 87-89). Grupo de Estudio Guanahani.

Romero, E. (1940). Bibliografía de Jorge Guillermo Leguía. *Boletín Bibliográfico* 13(3), 159-224.

RPP Noticias (2021, 15 de octubre). *La Capitulación de Ayacucho / Grandes Descubrimientos del Perú* [Archivo de video]. YouTube. [https://youtu.be/ae8L\\_97cw4o?si](https://youtu.be/ae8L_97cw4o?si)

Tord, L. E. y Dammert León, A. (1976). *Ayacucho la libertad de América, 1824*. Comisión Mixta de los Sesquicentenarios de Junín, Ayacucho y Convocatoria al Congreso de Panamá.

Vadillo Vila, J. (2022, 31 de julio). Poncho. Abrigo de la independencia. El Peruano.

Zúñiga Solari, C. (1989). *Daniel Hernández. Imagen y presencia*. Ediciones Capulí.

\* \* \*

Recibido: 26 de agosto de 2024

Aceptado: 30 de septiembre de 2024



# Artículos



# **La ética de la información, las nuevas fuentes y metodologías de la historia y las humanidades digitales en el segundo milenio: ‘El diario de Heinrich Witt’ como fuente digital**

## *The ethics of information, new sources, and methodologies in History and Digital Humanities in the second millennium: ‘The Diary of Heinrich Witt’ as a digital source*

Alejandro Valdez Tamashiro<sup>1</sup>

*Pontificia Universidad Católica del Perú*

### **RESUMEN**

Las nuevas metodologías aplicadas desde las humanidades digitales permiten la observación de nuevas perspectivas de las fuentes históricas. Desde hace años, se han desarrollado diferentes usos del ámbito digital para el estudio del pasado, y se han encontrado con nuevos problemas éticos sobre la investigación y su impacto en las personas y grupos humanos. El presente artículo trata un caso de estudio en un curso universitario, en donde el diario del comerciante Heinrich Witt y su experiencia en el Perú del siglo XIX son analizados desde la óptica de los mapas de redes sociales y explica cuáles han sido los métodos y limitaciones.

---

223

<sup>1</sup> Bachiller en Historia por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Es predocente en cursos de Argumentación e Historia en los Estudios Generales Letras de la PUCP.

Correo: a.valdez@pucp.edu.pe



*Palabras clave:* humanidades digitales, ética, Heinrich Witt, mapa de redes, Perú, siglo XIX

#### ABSTRACT

Digital Humanities methodologies enable new perspectives on historical sources. Over the years, various digital applications have emerged for studying the past, raising ethical concerns about research and its impact on individuals and groups. This article presents a case study from a university course, analyzing the diary of merchant Heinrich Witt and his experiences in 19th-century Peru through social network mapping. It explains the methods used and their limitations.

*Keywords:* Digital Humanities, ethics, Heinrich Witt, network maps, Peru, 19th century

\* \* \*

Las fuentes documentales son la base de la investigación histórica. En el pasado (y en buena parte aún en la actualidad) estas se encontraban, en su mayoría, custodiadas en los archivos de las instituciones públicas y privadas y se conservaban a partir del medio físico en el que se encontraban, el papel. Durante décadas, los historiadores debían consultar estos documentos como base única de las investigaciones y le otorgaban al papel un poder casi absoluto de veracidad sobre los hechos y eventos “reales”. A partir del giro lingüístico y la aceptación académica de fuentes no documentales, es decir, no de papel, se inició un proceso de cambio y ampliación en cuanto a las temáticas de investigación de los historiadores. Áreas como la historia cultural y de las mentalidades, social, de género, etc., aparecieron con fuerza en la historiografía,

por lo que la inclusión de nuevas perspectivas sobre las fuentes fue necesaria.

En su texto sobre las historias de vida, Paul Thompson (1981) menciona que “Los historiadores no son puristas metodológicos, sino *urracas* [énfasis añadido]; ante un problema, *se apoderarán de cualquier evidencia que puedan descubrir y le darán el mejor uso posible* [énfasis añadido]” (p. 118). Esto quiere decir que, debido a la amplitud en el abanico de problemáticas que resolver, los historiadores tuvieron que buscar más allá de los archivos tradicionales para encontrar las fuentes que les permitieran realizar sus investigaciones. Fue en este contexto en que, por ejemplo, la microhistoria y la historia oral se presentaron como formas novedosas de *hacer* la historia, gracias a los avances metodológicos y prácticos en estas áreas.<sup>2</sup>

En la primera de ellas, Carlo Ginzburg (1992), tomando en cuenta fuentes de corte tradicional (de archivo), buscó la respuesta de un problema general (la cultura popular agraria italiana del s. XVI) a partir de un ejemplo en concreto (el juicio a Menocchio). A partir de la biografía de este personaje, Ginzburg se centró en la reconstrucción de las estructuras sociales y culturales. Esto le permitió al autor encontrar pistas sobre la cultura popular, que de otra manera quedaban ocultas detrás de los silencios de los archivos oficiales. Por otro lado, Willoughby Anderson, en su artículo

<sup>2</sup> Carlo Ginzburg en *El queso y los gusanos* (1992) utiliza la técnica de la microhistoria, en la que, a partir de una historia particular, es decir, de un personaje o institución, se traza un desarrollo histórico de aquello que lo rodea, pues el individuo está conectado directamente con la sociedad en la que vive. Sobre la historia oral ver Aguirre (2009), Thompson P. (1981) y Thompson H. A. (2013).

“The Presence of the Past: Iconic Moments and the Politics of Interviewing in Birmingham” (2012), realizó una serie de entrevistas a testigos oculares y actores de las protestas de Birmingham de 1963. Para esta autora “desde los años setenta el uso de entrevistas en la historia oral como herramienta para investigar el pasado reciente se ha convertido en una metodología ampliamente aceptada y utilizada” (p. 140, traducción propia).<sup>3</sup> Esto les permite a los historiadores acercarse a los sujetos de estudio de una manera que los documentos impresos no permiten y los transforma en agentes históricos, creadores de una fuente nueva. Estas dos formas de *hacer* la historia y la posición frente a ella del historiador (su escritor) trajeron consigo una amplia reflexión sobre las fuentes. Por un lado, se encontraron formas diferentes de ver y analizar los documentos oficiales, mientras que, por el otro, abrieron la posibilidad de que el historiador fuera capaz de crear material histórico en donde él mismo era partícipe del proceso de construcción y elaboración de fuentes históricas.

Esta ampliación de temas y fuentes generó nuevas preguntas, esta vez en relación con la conservación de todos los materiales, tanto nuevos como antiguos, así como de aquellos que tradicionalmente no fueron considerados como dignos de ser custodiados.<sup>4</sup> Un caso peruano contemporáneo es el de los documentos generados por la Comisión de la Verdad

---

3 “Since the 1970s the use of oral history interviewing as a tool to research the recent past has become a widespread and well-accepted methodology” (Anderson, 2012, p. 140).

4 En este grupo se enfrentaban las fuentes oficiales y las “informales”. En este segundo grupo se encontraban materiales como posters, afiches, videogramas, panfletos, cancioneros, manuales de cocina, libros de texto escolares, material audiovisual diverso, etc.

y la Reconciliación (CVR), hacia inicios del nuevo milenio, y el problema de su conservación. Carlos Aguirre (2009) mencionó “que una preocupación central de la CVR fue determinar qué destino tendría el acervo documental que ella reuniría durante su funcionamiento” (p. 138). El destino de este fue la creación de un archivo específico en la Defensoría del Pueblo, en donde actualmente se guardan desde actas policiales hasta grabaciones y entrevistas a víctimas del periodo de violencia. Existen dos problemáticas con respecto a estos tipos de fuentes, las orales y las de temática sensible. La primera es sobre la ética del uso y publicación de sus contenidos y la segunda es la conservación y posterior consulta de las mismas.

En cuanto a las fuentes orales, los problemas ocurren a la hora de realizar la entrevista. Heather Ann Thompson, mientras investigaba el motín de la prisión neoyorquina Ática de 1971, se enfrentó con la realidad complicada de este tipo de fuente. La autora narró la experiencia de la siguiente manera:

Era este evento el que yo quería entender así que seguí adelante, saqué mis apuntes, encendí mi grabadora digital y me lancé a la entrevista —una pregunta, dos, luego tres. Pero de repente me encontré mirando hacia arriba, mortificada e insegura sobre cómo continuar. Intentando responder mis preguntas, este sobreviviente de Ática se encontró a sí mismo de regreso en septiembre de 1971 y estaba reviviendo ese terrible momento cuando 500 guardias estatales (...) ingresaron a la prisión disparando. *Es seguro que aprendí mucho sobre Ática en esa primera entrevista, pero no había considerado las consecuencias de preguntarle a alguien que revisitará su tormentoso pasado para que pudiera recuperarlo para mis lectores. Mientras el reloj sonaba cerca, solo podía mirar sin*

*poder hacer nada mientras el hombre frente a mí lloraba sin control, mostrando una cara con un dolor inimaginable* [énfasis propio]. (2013, traducción propia)<sup>5</sup>

El problema de la *revisitación* de las memorias para la investigación de historia reciente a través de las entrevistas personales es un debate ético que afecta (y ha afectado) a cientos de historiadores interesados en el uso de este tipo de fuentes. ¿Es correcto que el historiador, al buscar testimonios, obligue a los entrevistados a recordar y revivir experiencias traumáticas? ¿Cuál es el papel que cumple el historiador en estos momentos? ¿Qué se debe de hacer cuando los entrevistados sufren contando sus experiencias? Estas son algunas de las interrogantes que pueden surgir a la hora de encararse con los testimonios, pues los entrevistados también se enfrentan con su memoria, sus traumas, aquellos recuerdos que buscaron olvidar. En otro orden de cosas, Willoughby Anderson debió enfrentarse a un evento específico, que se imponía en la memoria de sus entrevistados como el único evento importante del Movimiento por los Derechos Civiles. La autora afirmaba incluso que “la influencia abrumadora de los eventos de esa primavera a veces infringía en mi habilidad de conducir

---

5 It was this event that I wanted to understand, so I plunged ahead, pulling out my notes, starting my digital recorder, and launching into the interview—one question, two, then three. Suddenly, though, I found myself looking up, mortified and completely unsure how to proceed. In trying to respond to my queries, this Attica survivor found himself back in September 1971 and was reliving that terrible moment when over 500 state troopers clothed in garish yellow rain slickers and thick gas masks stormed the prison with guns blazing. To be sure, I learned much about Attica in that first interview, but I had not at all considered the consequences of asking someone to revisit their tortured past so that I might recover it for my readers. As a clock ticked loudly nearby, I could only look on helplessly as the man before me, face now contorted with unimaginable pain, wept uncontrollably. (Thompson, 2013)

las entrevistas" (2012, p. 146). Así, se puede entender que la historia oral y la realización de las entrevistas constituye una lucha por la memoria, en donde el entrevistado y el entrevistador (el historiador) entran en conflicto no solo entre ellos, sino consigo mismos. El entrevistado lucha contra las memorias reprimidas, de eventos traumáticos que marcaron su vida para siempre, y el historiador lucha con las emociones que surgen al escuchar y observar a sus entrevistados quebrarse en llanto o enojarse, pues esta interacción humana es algo a lo que ellos no están acostumbrados.<sup>6</sup>

Con respecto a la publicación de contenidos sensibles, el caso de Susan Reverby es ilustrativo. Esta investigadora norteamericana, mientras revisaba los archivos en búsqueda de información sobre los estudios Tuskegee sobre la sífilis, encontró documentos que involucraban al gobierno de los Estados Unidos con una serie de experimentos humanos conducidos en Guatemala, relacionados con esta enfermedad. La autora, en entrevista con la Public Broadcasting Service (PBS), contó su experiencia de la siguiente manera: "Abrí la caja esperando encontrar más sobre los Tuskegee, pero no había nada sobre ellos. Más bien, todo lo que había en la caja era este material del estudio de Guatemala. Decía muy claramente 'inoculación, sífilis', y yo estaba destrozada por lo que había allí" (2010, traducción propia).<sup>7</sup>

---

229

6 Para más complicaciones en la realización de las entrevistas orales, ver Aguirre, 2009, pp. 148-154.

7 "And I opened the box expecting to find more on Tuskegee, and there was nothing on Tuskegee in the box, but, in fact, all there was in the box was this material on the Guatemala study. And it said very clearly, inoculation, syphilis, and I was completely floored by what was there" (Reverby, 2010).

Este tipo de contenido, desconocido hasta entonces, provocó una gran polémica que llevó a que el presidente norteamericano de entonces, Barack Obama, interviniéra personalmente y solicitara la investigación de los documentos a través de la Comisión Presidencial para el Estudio de Problemas Bioéticos en el 2010 (Lyons, 2014, pp. 211-212).<sup>8</sup> Tomando esto en consideración, si el historiador se encontrara con información confidencial y sensible en sus investigaciones, ¿debería de ser publicada? Si es así, ¿quiénes deberían poder acceder a esa información? ¿Los investigadores o el público en general? Estas mismas interrogantes surgieron en la CVR, pues los documentos que generaron eran de carácter sensible y afectaban a todas las personas involucradas, especialmente porque los eventos investigados eran aún recientes en la memoria y realidad colectiva peruana.<sup>9</sup> En ambos casos, existe un debate acerca de qué hacer con las fuentes, cómo es que deben de ser publicadas y resguardadas y cuál es el impacto que ellas pueden tener en la realidad. Por un lado, el debate llevó al gobierno norteamericano a pedir disculpas públicas e investigar por su cuenta los hechos. Por el otro lado, a partir de una acción del gobierno peruano se estableció una comisión que investigara y estableciera “la verdad” del Conflicto Armado Interno (CAI).<sup>10</sup> Sus conclusiones y los archivos relacionados

8 Para más detalles sobre la polémica, ver Lyons, 2014, pp. 211-212.

9 Aguirre (2009) menciona que “Tratándose de hechos que han ocurrido muy recientemente y que involucran a personas que todavía están vivas, documentos tan sensibles como los que alberga el Centro de Información podrían haber terminado ‘clasificados’ o ‘reservados’ y, por tanto, fuera del alcance de los investigadores” (p. 159).

10 El Decreto Supremo N° 065-2001-PCM fundó oficialmente la Comisión de la Verdad y la Reconciliación a partir de la Resolución Suprema N° 314-2000-JUS, la cual organizaba un grupo de investigación interinstitucional.

con ellas, en particular los conservados en el Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social (LUM), continúan siendo debatidos y atacados desde varios espacios, académicos y populares (como las redes sociales).<sup>11</sup>

Por otro lado, en el Perú existe una crisis sustancial sobre las condiciones de conservación y protección de los documentos históricos, la que se ilustra en el caso del Archivo General de la Nación, en el que no solo los materiales, sino también la infraestructura y la situación legal del terreno amenazan al acervo documental que custodian.<sup>12</sup> Esta dramática situación ha estado presente desde hace varias décadas. Rafael Varón escribió en 1986 que los archivos se encontraban en un estado deplorable de conservación, en lugares inadecuados y con diversas falencias que:

---

11 Una de las últimas polémicas sobre el LUM fue su clausura temporal por la Municipalidad de Miraflores. Ver:

<https://idehpucp.pucp.edu.pe/entrevistas/iris-jave-se-puede-determinar-como-es-que-se-pone-el-foco-mediante-una-medida-administrativa-solamente-con-el-lum-porque-ciertamente-les-representa-una-amenaza-para-lo-que/>

<https://www.infobae.com/peru/2023/03/28/lum-el-dia-en-que-rafael-lopez-aliaga-propuso-cederlo-a-las-ffaa/>

<https://ojopublico.com/derechos-humanos/el-lum-es-el-unico-museo-clausurado-por-un-certificado-ocho-anos>

[https://larepublica.pe/cultural/2023/03/29/lum-el-lugar-de-la-memoria-cerrado-por-la-intolerancia-ministerio-de-cultura-municipalidad-de-miraflores-renovacion-popular-349508 .](https://larepublica.pe/cultural/2023/03/29/lum-el-lugar-de-la-memoria-cerrado-por-la-intolerancia-ministerio-de-cultura-municipalidad-de-miraflores-renovacion-popular-349508)

12 Ver: <https://larepublica.pe/sociedad/2022/05/24/poder-judicial-archivo-general-de-la-nacion-pide-mas-tiempo-y-recursos-ante-proximo-desalojo-palacio-de-justicia>

<https://larepublica.pe/espctaculos/2019/07/28/un-ministerio-a-la-deriva>

<https://www.uarm.edu.pe/noticia/artculo-qu-hacer-con-el-archivo-general-de-la-nacin-agn/>

en nuestro medio se convierte[n] en el mal menor. La falta de instrumentos de investigación cede paso en la conciencia de aquellos pocos responsables que están vinculados directamente al Patrimonio Documental de la Nación, a la destrucción y desaparición definitiva de documentos de insustituible valor histórico. (p. 80)

Es en este sentido que los historiadores se preguntan, ¿qué es lo que sucederá con las fuentes documentales que, como se ha mencionado anteriormente, constituyen la base esencial para la investigación? El propio Varón se preguntaba lo mismo y mencionaba que “Ante tanta adversidad, no debe perderse la esperanza de poder contener algún día la destrucción irreparable de nuestro Patrimonio Documental” (p. 92). En los años recientes, se ha encontrado y aplicado una solución. Mediante el uso de la tecnología y del internet se ha empezado a digitalizar una gran cantidad de información,<sup>13</sup> a manera de imágenes, texto, gráficos, etc., y se ha garantizado así su conservación *ad infinitum*.<sup>14</sup> Por ejemplo, la página web Fuentes Históricas del Perú reúne una gran cantidad de documentos digitalizados en otros repositorios (como Google Books) y los centraliza en un solo lugar, con lo que facilita su búsqueda y el acceso de los investigadores.<sup>15</sup> Así como este

- 13 La pandemia del COVID-19 impidió el acceso físico a los archivos y bibliotecas, por lo que estas instituciones iniciaron (o continuaron) los esfuerzos de digitalización y preservación de sus materiales de manera casi forzada, pues de lo contrario estaban ante la posibilidad de cerrar sus puertas de manera permanente.
- 14 Teóricamente, mientras el repositorio virtual no desaparezca, el documento se conservará en formato digital para siempre.
- 15 Este emprendimiento de humanidades digitales fue fundado por un grupo de estudiantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos hace algunos años y se encuentra en constante actualización de datos e interfaz de usuario. Ver: <https://fuenteshistoricaselperu.com/>

emprendimiento peruano, existen cientos de miles de repositorios nacionales e internacionales, buscadores y archivos en línea, los cuales pueden ser fácilmente accesibles con solo apretar un botón en el navegador de internet y que contienen millones de documentos digitalizados, así como videografaciones, cartas, afiches, grabaciones, cintas, música, etc. Todas estas fuentes, antes en peligro de desaparecer, poco a poco están encontrando un medio nuevo en la virtualidad, confiable y con bajas posibilidades de perderse para siempre.

Sin embargo, ante la inundación de datos que la digitalización y los repositorios digitales generan surge una nueva duda: ¿cómo aproximarse a ellos? Aquí, la tecnología nuevamente brinda su apoyo elemental a la hora de consolidar, organizar y analizar la información de las fuentes digitales. Las humanidades digitales y la historia digital nacen de esta manera, como una serie de metodologías necesarias para abarcar este tsunami de datos, analizarlos y entenderlos efectivamente. Para Gary Hall (2001):

Las humanidades digitales pueden ser generalmente entendidas como aquellas que abarcan *todas las actividades académicas de las humanidades que involucran la escritura sobre medios digitales y tecnología y que se enlazan con los procesos de producción, práctica y análisis de medios digitales* [énfasis propio]. Estas actividades pueden incluir el desarrollo de nuevas teorías sobre los medios, la creación de archivos y literatura electrónica interactiva, la construcción de bases de datos y wikis en línea, la producción de galerías de arte y museos virtuales, o la exploración de cómo las diferentes tecnologías modifican la enseñanza y la investigación. (p. 1, traducción propia)<sup>16</sup>

---

16 The digital humanities can be broadly understood as embracing all those

De esta manera, las humanidades digitales permiten una serie de ventajas al emplear herramientas tecnológicas contemporáneas en los niveles metodológico y analítico. Guldí y Armitage (2014) las relacionan con la aparición de la *big data*, corpus en donde se encuentra “desde la decodificación del genoma humano a las billones de palabras de los reportes oficiales producidos en masa por las oficinas gubernamentales” (p. 88). El análisis de esta *big data* necesita ser realizada a través de herramientas tecnológicas y programas computacionales, pues la cantidad de información no es físicamente manejable por un ser humano. Por otra parte, la historia digital:

(...) engloba diversas prácticas históricas, como los esfuerzos por la digitalización en archivos, bibliotecas y museos, la investigación asistida por computadoras, la enseñanza en línea y la diseminación pública y profesional del conocimiento histórico, así como la investigación de ‘lo digital’, las tecnologías computacionales y digitales. (Paju, Oiva y Fridlund, 2020, pp. 3-4, traducción propia)<sup>17</sup>

Ambas constituyen parte del entramado metodológico que los historiadores utilizan para tratar a la *big data* y las fuentes

---

scholarly activities in the humanities that involve writing about digital media and technology, and being engaged in processes of digital media production, practice and analysis. Such activities may include developing new media theory, creating interactive electronic archives and literature, building online databases and wikis, producing virtual art galleries and museums, or exploring how various technologies reshape teaching and research. (Hall, 2001, p. 1)

17 “(...) encompasses diverse historical practices, such as digitization efforts at archives, libraries and museums, computer-assisted research, web-based teaching and professional and public dissemination of historical knowledge, as well as research on the history of ‘the digital’, computers and digital technologies” (Alegre y Alvarado, 2002, p. 1).

que se encuentran accesibles en línea. Es en el cruce de la investigación asistida por computación, de la construcción de base de datos y de la búsqueda de cómo la tecnología influencia al quehacer del historiador donde se introduce el curso de Ética Profesional del Historiador (1HIS09-5005) dictado en la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Este curso fue realizado en el ciclo 2023-1 por los doctores Magally Alegre y Patricio Alvarado, y tuvo como finalidad, aparte de la discusión ética sobre el quehacer del historiador como profesional, la realización de un trabajo de campo enfocado en:

la dimensión ética del acceso a la información, tanto a nivel de conservación de la memoria histórica y su acceso a través de medios digitales, como desde las discusiones de la privacidad de datos, el uso de big data para la investigación histórica y los cuestionamientos que surgen desde las herramientas de inteligencia artificial para la creación académica. (2023, p. 1)

Para esto, se enfocó en *El diario de Heinrich Witt*, editado por Ulrich Mücke y publicado por la editorial Brill en el 2016. Este diario narra la extensa vida de un comerciante de Altona, Holstein, y sus viajes, experiencias y relaciones con una serie de personajes de la época. Este texto es particularmente importante para la historia peruana, pues Witt vivió varias décadas en el país y el estilo de narración tipo diario brinda a los investigadores un recuento en primera persona de la vida social del siglo XIX.

---

235

Este corpus documental, de 10 volúmenes y más de 7000 páginas de extensión, se encuentra disponible en línea, como un texto de libre acceso. El proyecto del curso buscó, a partir de esta fuente, desarrollar herramientas digitales que permi-

tieran la comprensión y análisis de las redes de este comerciante alemán y algunas figuras peruanas importantes. Este objetivo inicial fue fijado a través de una consulta previa a los estudiantes del curso, quienes debatieron sobre los posibles temas de trabajo a partir de una rápida revisión del índice.<sup>18</sup> En la discusión, se planteó la construcción de redes a partir del índice, específicamente a partir de la cantidad de menciones sobre un personaje en particular y la revisión contextual de personajes dentro del texto. Cada uno de estos pasos necesitó la atención y las habilidades digitales de los alumnos para la elaboración de una base de datos.

Tomando como punto de partida el índice del libro, a cada estudiante se le asignó una cantidad de páginas (cinco estudiantes en total), la cual debía de ser revisada manualmente para determinar las cantidades de menciones de los nombres, así como discriminar lugares y “personajes históricos” de las “otras” personas.<sup>19</sup> Para ello se empleó el programa de hojas de cálculo Microsoft Excel 2013, debido a su aparente simpleza. Sin embargo, esta *simpleza* fue engañoso, pues la conversión del texto del PDF al archivo de Excel no fue sencilla. Se encontró la solución copiando y pegando las diversas

---

236

18 El índice de *El diario de Witt* contiene nombres propios de personas y lugares que son mencionados en este documento. Este está organizado por número de repeticiones, en qué página-volumen se encuentran mencionados y algunos detalles adicionales para ayudar a la comprensión del lector. Se encuentra en orden alfabético y no distingue entre personas y lugares.

19 Se determinó que, para el establecimiento de las redes sociales de Witt, se debía de discriminar los lugares de la base de datos. Asimismo, los personajes “históricos”, como por ejemplo Jesús [Jesucristo], Shakespeare, Aristóteles etc., no fueron incluidos debido a que, claramente, no se encuentran relacionados con Witt al no haber sido sus contemporáneos. Por razones semejantes también se excluyó a la realeza y la nobleza.

entradas del índice desde el visualizador de PDF de Google Chrome hacia la hoja de cálculo de Excel, mas no desde el lector de PDF Adobe Reader, pues de este modo se pegaba todo el texto en una sola celda y no como celdas separadas. Una vez realizado este procedimiento, se encontró un nuevo problema. Las celdas contenían tanto los nombres como los números de volumen y de página, lo que dificultaba la revisión del contenido.

Excel tiene una función llamada *Texto en columnas* dentro de la pestaña de *Datos*. Esta función, como se ve en los anexos, permite la separación del contenido de las celdas individuales según parámetros establecidos.<sup>20</sup> Utilizando esta función, se separaron los nombres del resto de números<sup>21</sup> y se crearon dos columnas. Para separar los números, y así individualizar cada mención específica, se volvió a emplear la misma función, pero con parámetros diferentes.<sup>22</sup> De esta manera, se obtuvo una celda de nombre y una cantidad delimitada de celdas con el número de página al lado derecho. Empero, los problemas no acabaron ahí. En el índice, los volúmenes están incluidos como caracteres adicionales en la línea de página, separados solamente por dos puntos (:). Esta disposición, una vez trasladada al archivo de Excel, supuso otra complicación, puesto que la separación de las menciones en

---

20 Ver en el anexo las figuras 1-4 para una explicación más detallada sobre el uso de esta función y los parámetros utilizados.

21 El formato de pegado empleado creó un carácter invisible y único (a manera de tabulación) entre el nombre y el inicio de los números. Se insertó este carácter en la función y esto permitió separar ambas partes de las celdas en dos: una celda con el nombre y otra celda con todos los números (menciones).

22 En este caso, se insertó como valor de separación la coma (,) entre los caracteres de la celda.

celdas específicas no diferenciaba los números de página de los números de volumen en donde se encontraban tales menciones, o incluso era difícil de apreciar cuáles páginas eran parte de qué volumen. Se estableció, entonces, una ayuda visual mediante la función *Formato condicional*, con la que se determinó que todas las celdas que tuvieran dos puntos (:) fueran resaltadas con color rojo.<sup>23</sup> Así, todas las celdas no resaltadas quedaron al lado derecho de las que sí indicaban los números de páginas y sus respectivos volúmenes. Esto se realizó así porque si se utilizaba la función *Texto en columnas* para separar los caracteres que incluían los dos puntos (:), las nuevas separaciones reescribían las celdas ya existentes y sería difícil diferenciar entre los números de volúmenes y los números de página en el rango entre el 1 y el 10.

Una vez tabulada la tabla, se realizaron dos ejercicios adicionales. El primero de ellos fue la inclusión de un valor de *Sexo* de cada personaje. Para esto se revisaron manualmente las 262 entradas, se revisaron los nombres de cada una y se determinó el sexo de cada personaje según el primer nombre y los sufijos “Mr.” o “Mrs.”. Luego, se determinaron las tres entradas con mayor cantidad de menciones y se procedió a investigarlas para la redacción de sus biografías. Este segundo ejercicio fue el más complicado, pues las tres primeras menciones correspondían a la esposa de Witt, María, y a dos personas de apellido Schutte. Debido a la poca información sobre estos dos últimos, se les cambió por Charles Semper y Melchor Velarde,<sup>24</sup> a los que se supuso como personajes más

---

23 Ver en el anexo las figuras 5-7 para una explicación más detallada.

24 El cambio se realizó teniendo en cuenta la nacionalidad de los personajes, la cantidad de menciones y la cercanía que podían tener con Witt. Charles Semper fue la excepción pues este fue un comerciante alemán, amigo

sencillos de trabajar. A pesar de ello, no fue así. No había información de rápido acceso sobre ellos porque no fueron grandes personalidades públicas. Para poder encontrar datos pertinentes se consultó, en primera instancia, el propio diario de Witt. En segundo lugar, se buscó en diccionarios biográficos y geográficos peruanos.

Para el caso de Melchor Velarde, de nacionalidad peruana, se encontró información indirecta a través de la entrada de su hijo, Jorge Velarde. El resto de información sobre él se extrajo del propio diario. Por otro lado, Charles Semper fue investigado únicamente a partir de la información contenida en el libro.<sup>25</sup> Se empleó, como fuente adicional, un recorte de periódico anexado por Witt sobre el fallecimiento de Semper.<sup>26</sup> Todos estos ejercicios, incluyendo la tabla tabulada, permitieron a los miembros del curso de Humanidades Di-

---

de Witt desde su infancia. Melchor Velarde fue un primo de María Sierra, la esposa de Witt, con quien compartió muchas anécdotas a lo largo del diario. Ambos personajes constituyen el cuarto y quinto personaje con más menciones en la tabla, por lo que se les dio prioridad. Al ser Velarde de nacionalidad peruana, se le tomó en consideración por la relativa facilidad con la que se podían encontrar datos relevantes sobre él.

- 25 El caso de Charles Semper fue más complejo de desarrollar debido a su nacionalidad y a la ambigüedad sobre algunos datos de su vida que el propio Witt no aclaraba. Por ejemplo, su nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento no son claras, pero sí que a Witt le gustaba jugar ajedrez con Semper en cada una de sus reuniones. Estos datos fueron inferidos a partir de pequeñas referencias sobre él.
- 26 Para la lectura de este recorte de periódico alemán, se utilizó la herramienta digital Transkribus para el reconocimiento por OCR del texto y su conversión a un formato digitalizado (una transcripción). Se emplearon los servicios de traducción de la propia herramienta y de Google Translate para entender el texto del recorte (de alemán a inglés). Esto último es una manera de contrastar las traducciones independientes y aumentar el nivel de precisión de la traducción automática. Vea <https://readcoop.eu/transkribus/old-german-scripts/>

gitales (HD) establecer redes entre el propio Witt y los demás personajes mediante el uso de herramientas digitales, como Python.<sup>27</sup> Para generar las redes, se tomaron en cuenta las conexiones que podían establecerse a partir de la distancia entre las palabras, ya se encontraran en la misma página o no lo estuviesen, un procedimiento que redujo el margen de error del sistema Python.<sup>28</sup> A partir de esto, se generó una serie de imágenes (representaciones visuales) de las redes entre los personajes y gráficos representativos de los datos. Estas visualizaciones permitieron una comprensión más clara acerca de las relaciones de un comerciante alemán, la sociedad peruana y los procesos sociales del siglo XIX.<sup>29</sup>

El análisis del diario, como se ha dado a entender, se realizó a partir del trabajo conjunto entre los estudiantes del curso de Ética como de HD y fue un reto para ambos grupos. Por un lado, se encuentra la situación descrita anteriormente para los

---

27 Se determinó que, para facilitar el análisis inicial de los datos, se agrupaban los volúmenes de la siguiente manera: 1-2, 3-4, 5-6, 7-9 y el 10 por su cuenta.

28 Por ejemplo, si se encontrara el nombre de María de Witt en la última línea de la página “X” y Melchor Velarde en la primera línea de la página “X+1” el sistema, sin el parámetro *Distancia de palabras*, consideraría que ambos personajes no se encuentran conectados entre sí debido a que se encuentran en páginas diferentes. Eso constituye una limitación sustancial, pues cortaría el diario de una manera antinatural y reduciría la eficiencia del análisis automático.

29 Los resultados preliminares, a partir de las imágenes generadas, mostraron la existencia de una serie de relaciones sociales caracterizadas por una fuerte presencia masculina. Sin embargo, las mujeres tenían una considerable presencia en las zonas más cercanas a Witt. Esto llama la atención pues las mujeres, si bien no son el grupo más representativo en las imágenes y gráficos, no se quedan atrás y, en promedio, tienen una tasa de menciones y relaciones más alta que los hombres, pues existen múltiples nombres que son mencionados una cantidad ínfima de veces.

alumnos de Ética del Historiador, pues estos no contaban con los conocimientos necesarios para la realización de las redes y el uso del programa Python. Por otro lado, si bien los estudiantes de HD tenían estas habilidades, no tenían la manera de contextualizar las redes ni volver inteligibles los resultados.<sup>30</sup> Asimismo, hubo un problema con su *hardware*. El Dr. Vera, durante una de las sesiones de clase, explicó que debido a que los estudiantes y él mismo debían de utilizar sus propias computadoras (laptops personales) el programa Python tardaba aproximadamente tres horas en procesar y generar las imágenes de las redes solo para un grupo de volúmenes de *El diario de Witt* y que, si existía un error en el programa, este procedimiento debía de ser repetido múltiples veces.

Por cuenta propia, este análisis de redes resultaría imposible de realizar debido a la gran cantidad de datos, relaciones y niveles. Aquí es donde las humanidades digitales y las herramientas de análisis digital (en este caso, computacional) facilitan los procedimientos. La actividad realizada en el curso fue la de crear una base de datos que contuviera tres categorías principales: nombre, sexo y cantidad de menciones. Esta base de datos, insertada en el programa de programación Python, adquiere un valor mayor, pues facilita la visualización de las redes y, en conjunto con el contraste de fuentes cualitativas, el análisis complejo de las relaciones humanas.<sup>31</sup> El objetivo

---

30 Este fue un tema de discusión durante las sesiones conjuntas. El Dr. Vera habló de la interdisciplinariedad y del cómo es necesario un trabajo en conjunto, utilizando las habilidades especializadas de ambos grupos para generar productos más amplios y complejos, supliendo las limitaciones de los otros.

31 El procesamiento de datos partió no solo desde la programación *per se* de un programa computacional, sino también se empleó Chat GPT para el análisis de los textos escritos y la relación entre los nombres y el texto en el que se situaba la mención.

de los estudiantes, y por lo tanto del curso, fue desarrollar esta nueva fuente de carácter digital en un lenguaje reconocible por la computadora y más accesible a la vista.<sup>32</sup> Este ejercicio constituye una parte esencial de lo que significan las humanidades digitales y la historia digital y su relación con las nuevas generaciones de historiadores.

El historiador francés Emmanuel Le Roy Ladurie escribió en 1979 que la relación entre el historiador y las computadoras era una actividad compleja, larga y repetitiva,<sup>33</sup> pero que resultaba esencial para el futuro, pues “(...) uno puede aventurarse a profetizar, mirando hacia la historia cuantitativa de los ochenta, que, al menos en esta área, el historiador del mañana tendrá que ser capaz de programar una computadora para poder sobrevivir” (1979, p. 6, traducción propia).<sup>34</sup>

---

32 La base de datos permite una revisión más corta y directa de los personajes mencionados en *El diario de Witt* sin la necesidad de revisar la totalidad de sus páginas. Si bien se trata de una fuente digital, puesto que se encuentra digitalizado y con la capacidad de emplear OCR en él, la base de datos resume, tabula y organiza una categoría específica de los datos, por lo que facilita el trabajo del investigador.

33 En el primer capítulo explica algunos de los procedimientos que los historiadores debían de realizar en la década de los setenta para poder utilizar las computadoras de su época. La creación de las bases de datos se realizaba de manera física en tarjetas perforadas, las cuales contenían pocos datos y debían de ser producidas en masa por los usuarios. Las computadoras personales (PC) de la época podrían haber facilitado estos procedimientos, pero la capacidad de procesamiento y almacenamiento de datos seguía siendo limitada. Por ejemplo, la RAM de la IBM 5100 (1975) era de *hasta* 64 Kb. La memoria de un iPhone 14 (2023) es de 6 GB, es decir, 6 000 000 de Kb (o 6 291 456 Kb en binario). Es decir, hay una diferencia de 1:98,304 y esto es solo con un teléfono celular. Las PC pueden tener mucho más RAM y, por lo tanto, una mayor capacidad de procesamiento (por ejemplo, la PC del autor de este ensayo tiene 32 GB).

34 “(...) one can venture to prophesy, looking forward to the quantitative history of the 1980's, that in this area at least, tomorrow's historian will

Le Roy Ladurie tuvo razón al considerar a la computadora como una herramienta básica para el historiador del futuro. En la actualidad, las investigaciones no solo se escriben en computadoras, sino que las fuentes mismas se encuentran en línea. Los historiadores no pueden prescindir del mundo digital ni de lo que buscan las humanidades digitales en términos de fuentes, temáticas y herramientas, puesto que con la gran cantidad de información actualmente disponible llegan sobrecargarse de datos. Los alumnos del curso de Ética han tomado el primer paso hacia las humanidades digitales. Se han familiarizado con un programa computacional y, al encontrarse frente a un obstáculo, han encontrado soluciones desde el ámbito digital. Estos ejercicios permitirán, ahora y en el futuro, acercar a las nuevas generaciones de historiadores de la PUCP a ese mundo, uno que se moviliza y avanza sin detenerse ni esperar a nadie. Le Roy Ladurie lo advirtió en los años setenta y, efectivamente, han ocurrido grandes desarrollos tecnológicos desde esa época.<sup>35</sup> Las nuevas generaciones que se imbuyen (y han imbuido) de todas estas novedades deben estar atentas y saber cómo utilizarlas para obtener de ellas el máximo provecho y, de este modo, ampliar sus habilidades y el alcance de sus investigaciones en el mundo globalizado de hoy y no, como predecía Le Roy Ladurie, quedarse atrás y no poder sobrevivir.

---

have to be able to program a computer in order to survive". Le Roy Ladurie, 1979, p. 6)

35 Ver la nota número 33, sobre las diferencias tecnológicas entre el pasado y el presente.

## Referencias

- Aguirre, C. (2009). ¿De quién son estas memorias? El archivo de la Comisión de la Verdad y Reconciliación del Perú. *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, 46(1), 135-166.
- Alegre, M., y Alvarado, P. (2023). *Sílabo de ética profesional del historiador*. Lima: PUCP.
- Anderson, W. (2012). The presence of the past: Iconic moments and the politics of interviewing in Birmingham. En C. Bond Potter y R. C. Romano (Eds.), *Doing recent history: On privacy, copyright, video games, institutional review boards, activist scholarship, and history that talks back* (pp. 139-154). University of Georgia Press.
- Aurell, J. (2018). Los efectos del giro lingüístico en la historiografía reciente. *Rilce. Revista de Filología Hispánica*, 20(1), 1-16. <https://doi.org/10.15581/008.20.26710>
- Bertaux, D. (Ed.). (1981). *Biography and society: The life history approach in the social sciences*. Sage Publications.
- Crawford, K. (2021). *Atlas of AI: Power, politics, and the planetary costs of artificial intelligence*. Yale University Press.
- 
- Cuartas-Restrepo, J. M. (2017). Humanidades digitales, dejarlas ser. *Revista Colombiana de Educación*, (72), 65-78. *SciELO*, [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0120-39162017000100003&lang=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-39162017000100003&lang=es)
- Gayol, V., y Melo, J. (2017). Presente y perspectivas de las humanidades digitales en América Latina. *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 47(2), 281-284. <https://doi.org/10.4000/mcv.7907>

- Guldi, J., y Armitage, D. (2014). *The history manifesto*. Cambridge University Press.
- Guy, P. (1996). Historia oral. En J. L. Gil Aristu (Trad.), *Formas de hacer historia*. Alianza Editorial.
- Ginzburg, C. (1992). *The cheese and the worms: The cosmos of a sixteenth-century miller* (Trad. John y Anne Tedeschi). The Johns Hopkins University Press.
- Hall, G. (2011). The digital humanities beyond computing: A postscript. *CultureMachine*, 12, 1-11. <https://culturemachine.net/the-digital-humanities-beyond-computing/>
- Lerma, A., Gutierrez-Vasques, X., Priani, E., & Salmi, H. (2022). Underlying sentiments in 1867: A study of news flows on the execution of Emperor Maximilian I of Mexico in digitized newspaper corpora. *Digital Humanities Quarter*, 16(4), s/p. <http://www.digitalhumanities.org/dhq/vol/16/4/000649/000649.html>
- Le Roy Ladurie, E. (1979). *The territory of the historian* (Trad. Ben y Sian Reynolds). University of Chicago Press.
- Lyons, B. (2014). History, ethics and the Presidential Commission on Research in Guatemala. *Public Health Ethics*, 7(3), 211-224. <https://doi.org/10.1093/phe/phu019>
- Mücke, U. (2017). El diario de Heinrich Witt y la historia del Perú en el siglo XIX. *Histórica*, 41(1), 171-186. <https://doi.org/10.18800/historica.201701.006>
- Mücke, U. (Ed.). (2016). *The Diary of Heinrich Witt (10 vols.)*. Brill. <https://brill.com/edcollbook-oa/title/32515?language=en>
- Paju, P., Oiva, M., y Fridlund, M. (2020). Digital and distant histories: Emergent approaches within the new digital history. En M. Fridlund, M. Oiva, y P. Paju

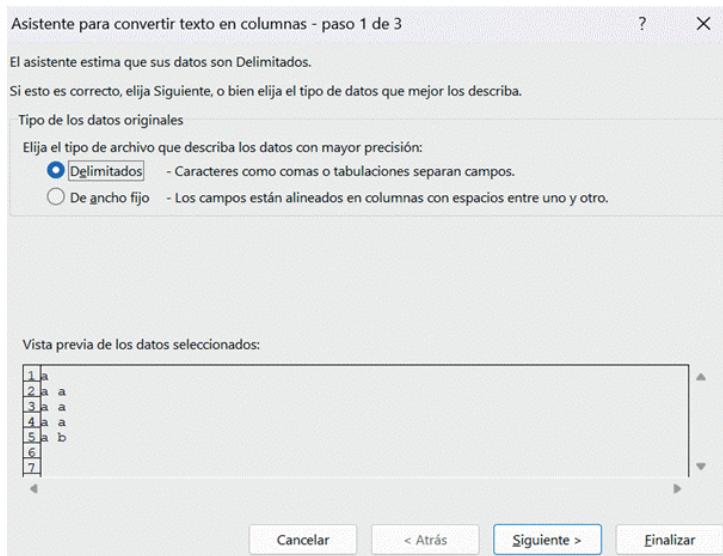
- (Eds.), *Digital histories: Emergent approaches within the new digital history* (pp. 3-18). Helsinki University Press. <https://doi.org/10.33134/HUP-5-1>
- Reverby, S. (2009). *Examining Tuskegee: The infamous syphilis study and its legacy*. University of North Carolina Press.
- Reverby, S. (2010). Researcher 'Floored' by discovery of intentional infections in Guatemala / Entrevistada por Ray Suarez. *Public Broadcast Service (EE. UU.)*. <https://www.pbs.org/newshour/show/researcher-floored-by-discovery-of-intentional-infections-in-guatemala>
- Thompson, H. A. (2013, 1 de octubre). The art of history: Writing the perilously recent past: The historian's dilemma. *Perspectives on History*. <https://www.historians.org/perspectives-article/writing-the-perilously-recent-past-the-historians-dilemma-october-2013/>
- Thompson, P. (1981). Historia de vida y análisis del cambio social (Trad. Victoria Schusheim). En D. Bertaux (Ed.), *Biography and society: The life history approach in the social sciences* (pp. 289-306). Sage Publications - Studies in International Sociology.
- Varón, R. (1986). Preservación y promoción del patrimonio documental de la Nación. En J. M. Ossio (Ed.), *Patrimonio cultural del Perú: Balance y perspectivas* (pp. 75-92). Fomciencias - Asociación Peruana para el Fomento de las Ciencias Sociales.

## Anexo

En este anexo, todas las figuras son capturas de pantalla tomadas del *software* de hojas de cálculo Microsoft Excel 2013.



Figura 1. Localización de la función Texto en columnas en la interfaz de Excel. En la captura pantalla de un archivo Excel, se observa la función *Texto en columnas* (*TeC*) en la pestaña de *Datos de la interfaz*.



247

Figura 2. Primer paso para aplicar la función *TeC*. En la captura de pantalla, se aprecia el primer paso para la realización de la función *TeC*. La opción a escoger es *Delimitados*. Esto permitirá introducir opciones más complejas, mientras que *De ancho fijo* es una separación determinada por una distancia específica.

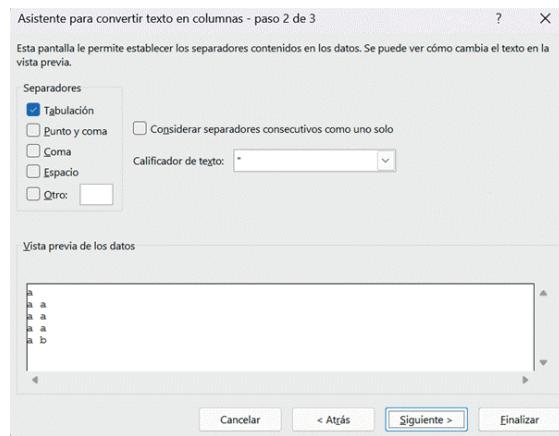


Figura 3. Segundo paso para aplicar la función TeC. En la captura de pantalla se observa el segundo paso para la realización de la función *TeC*: establecer parámetros de separación de las columnas. Para el trabajo se emplearon los separadores *Coma*, *Espacio* y *Otro*. En este último, se colocó el carácter invisible mencionado anteriormente y los dos puntos (:).

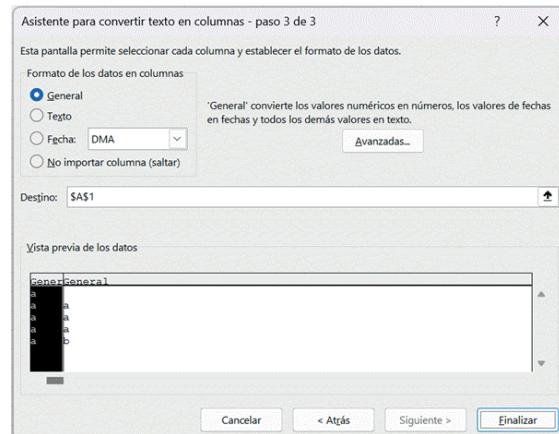
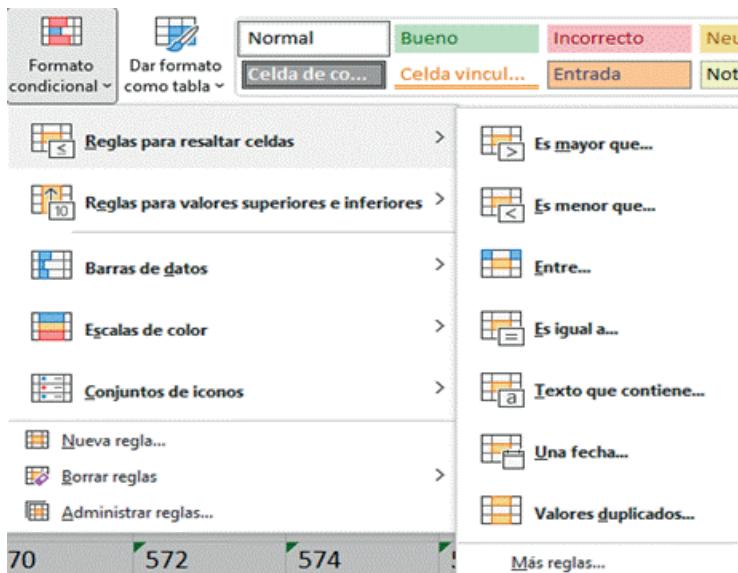


Figura 4. Tercer paso para aplicar la función TeC. En la captura de pantalla se muestra el tercer y último paso de la función *TeC*. Aquí se establece el formato del *output* (datos de salida o resultados). El formato escogido fue el de *Texto*, pues de lo contrario el archivo Excel entendía las celdas con dos puntos (:) como una división matemática o una hora. La vista previa permite observar cómo es que se vería el *output* final.

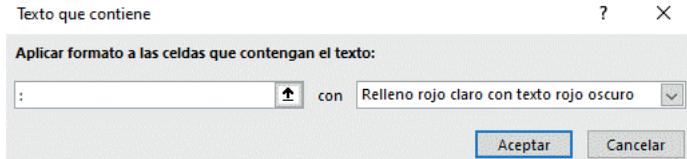


Figura 5. Localización de la opción Formato condicional. En la captura de pantalla se muestra la opción de *Formato condicional* (FC) en la pestaña *Inicio*. Esta función permite la aplicación de un tipo de formato de celda específico para una selección y que está determinada por una serie de parámetros, los que combinan varios aspectos que podrían estar presentes en el archivo Excel. Ver figura 6 para más detalles.



249

Figura 6. Opciones de Formato condicional. En la captura de pantalla se muestran las diferentes opciones de FC. Para el presente trabajo se utilizó *Reglas para resaltar celdas* y *Texto que contiene...*



*Figura 7.* Parámetros para la opción “Texto contiene” en la opción “Formato condicional”. En la captura de pantalla se especifican los parámetros que definirán la condición para la aplicación del formato. Primero, se estableció que todas las celdas que contuvieran dos puntos (:) fueron resaltadas, para así determinar los números de volumen y las posiciones relativas de estos en la tabla de Excel.

\* \* \*

Recibido: 26 de agosto de 2024

Aceptado: 3 de octubre de 2024

# Dificultades documentales: Experiencias de ausencia de fuentes y archivos en los estudios sociales sobre Lambayeque, Perú (1922-1989)

## *Documentary difficulties: Experiences of lack of sources and archives in social studies on Lambayeque, Peru (1922-1989)*

Renzo Josue Caycay Carpio<sup>1</sup>  
*Investigador independiente*

### RESUMEN

En la revisión de un corpus de doce textos de estudios sociales sobre Lambayeque del período 1922-1989, se evidencia una constante declaración de agobiadoras dificultades para acceder a fuentes impresas y archivos históricos. Presento esta dificultad como una tragedia de desigualdad, que sin embargo define el *ethos* y la identidad académica de los estudios en esta provincia del norte peruano.

*Palabras clave:* archivos históricos, desigualdad académica, historia regional, siglo xx

---

### ABSTRACT

251

In the review of a corpus of twelve social studies texts on Lambayeque from the period 1922-1989, there is a consistent

---

1 Bachiller en Sociología por la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.  
Correo: renzocaycay@gmail.com  
ORCID: 0000-0003-1213-3559



declaration of overwhelming difficulties in accessing printed sources and historical archives. I present this difficulty as a tragedy of inequality, which nevertheless defines the ethos and academic identity of studies in this province of northern Peru.

*Keywords:* historical archives, academic inequality, regional history, 20th century

\* \* \*

## **1. Introducción: De la carencia a la restricción**

Este texto es una invitación a pensar la práctica académica peruana a través del espejo, partiendo del supuesto de que quienes estudian lo social se ven involucrados en su propio relato, pues la perspectiva personal, las interacciones con el entorno y las elecciones metodológicas o teóricas influyen en la manera en que se comprenden y presentan los fenómenos sociales. Somos parte de los grupos, comunidades e instituciones que estudiamos. Esto hace que los problemas de fuera a menudo ingresen y mundanicen el campo de actividad de las ciencias sociales, haciéndolo por tanto comprensible. En las últimas décadas se ha reportado cómo la academia peruana refleja las graves condiciones de desigualdad e inequidad que atraviesa nuestro país y Latinoamérica, por ejemplo, en materia de género (Alcázar y Balarín, 2018; Vargas, 2014), de producción y reproducción colonial del saber (Ríos Burga, 2011; Germaná, 2018) y de hegemonía centralista (Aldana, 2002; 2013; Caycay Carpio, 2021 b).

Recogiendo esta última preocupación, en el presente estudio abordo las precarias condiciones para investigar lo social en las provincias del norte peruano, y en él considero que el proceso

de definición local del conocimiento académico opera y lucha en un terreno de amplias inequidades, siendo estas funcionales a la hegemonía global del conocimiento (Altmann, 2023). En el Perú, el núcleo canónico de las ciencias sociales se disputa entre universidades e instituciones de élite en Lima Metropolitana, el que relega y excluye los saberes y actores de provincia bajo la lógica de procesos culturales de clausura elitista (Nurenña, 2023) y a políticas gerenciales de industrialización académica (Rodríguez Freire, 2020). Yendo más allá de la elaboración conceptual, en esta investigación me interesa partir de la experiencia de aquel ambiente desigual.

Del amplio conjunto de inequidades que presentan las ciencias sociales de provincia decidí abrir la puerta de entrada a las que con mayor regularidad ponen en relieve sus propios actores: las dificultades documentales. Los escasos archivos y las descontinuadas fuentes conforman la primera limitación en los estudios sociales e históricos de provincia, acaso por tratarse de un problema tangible, histórico y de profunda gravedad afectiva. Tal como lo describe Jorge Zevallos Quiñones (1947), el asunto documental es un problema de larga data en las provincias del norte, en las que, con anterioridad a la aparición de las ciencias sociales o humanidades, lo sufrió, por ejemplo, el periodismo:

Antes de 1920, *las agobiadoras dificultades* [énfasis propio] de Chiclayo [implicaban] la carencia de datos, la falta de bibliotecas y librerías, de estadísticas. Por lo común sin hombres de consulta, hallábase el redactor de un periódico librado a sus propias fuerzas y envuelto en la pasión de las banderías del momento. (p. 3)

253

Tal era el paisaje fuera de Lima a inicios del siglo xx; sin embargo, para inicios del siglo xxi, luego del paso de mu-

cha agua bajo el puente, el panorama sigue siendo desolador. Pedro Delgado Rosado describe en 2005 los problemas que atraviesan las revistas académicas en Lambayeque:

Nos encontramos frente a un terreno infecundo, pese a su potencial. Las publicaciones son escasas. [Dada la falta de condiciones] Publicar no solo en Lambayeque sino en cualquier región o departamento del país constituye toda una aventura intelectual, una tarea quijotesca. (p. 194)

Estas dos citas liminares presentan contextos marcadamente distantes, la primera, el nacimiento del periodismo chiclayano antes de 1920, y la segunda, los obstáculos para publicar aportes científicos e intelectuales de Lambayeque a comienzos del presente siglo. Sin embargo, ambas señalan claras dificultades documentales en los estudios sociales, las cuales requieren superarse con denodados esfuerzos. Por otro lado, las dos citas juntas ofrecen la imagen errónea de que la ausencia de fuentes es una condición inmutable y ahistorical en los cuerpos académicos locales y regionales, la que es necesario desmontar mediante la localización de los textos en sus respectivos contextos sociales. Empleando entonces un abordaje histórico, en esta investigación atenderé a las dificultades documentales vivenciadas en la elaboración de estudios sobre Lambayeque, así como lo haré con las estrategias establecidas por los actores para superarlas.

Como parte de una investigación más abarcadora sobre la historia de los estudios sociales en Lambayeque, el objetivo central de este texto es comprender las experiencias de falta de acceso al archivo y las fuentes para la investigación académica en esta región. Para esto analizo un corpus de doce estudios sociales sobre Lambayeque que delimita el análisis al período entre 1922 y 1989, es decir, seis décadas de historia

de la ciencia en la costa norte. En este significativo conjunto de textos, un total de catorce autoras y autores expresan reflexiones sobre sus problemas para conseguir fuentes y evidencia sobre la costa norte, lo cual muestra el pulso constante de una desigualdad.

Como veremos más adelante, la carencia de fuentes es reconocida, profunda y trágicamente, por investigadores locales, en tanto suele pasar inadvertida por investigadores limeños. Sin embargo, una feliz excepción constituye el antecedente más importante para el propósito de mi investigación. La historiadora Susana Aldana escribió en 2013 un ensayo sobre historia regional que conviene revisar para enfocar mejor las inquietudes de mi trabajo. Si sostenemos, dice Aldana (2013), que para el abordaje histórico de las ciencias sociales el archivo es imprescindible, comenzamos a entender la desigualdad en favor de la capital: “La idea [conservadora de] que el historiador debe solamente trabajar en el archivo, [conduce a pensar que] donde hay más documentación y mejor conservada es, sin duda alguna, Lima” (p. 227), de lo que se concluye que Lima tiene gran ventaja sobre provincia para construir un discurso, una práctica y una agenda de investigaciones sobre lo social. Producto de estas condiciones, Aldana (2013) presenta una intuitiva dicotomía entre Lima documentada y provincia carente de fuentes: “el historiador nacional se mueve entre papeles; el historiador regional, entre gente. Para el primero, los documentos son las fuentes dadas; para el segundo, los documentos son escasos y tiene que crearse sus propias fuentes y [para esto] todo vale” (p. 230). Todo es cierto y dice ya bastante sobre aquel *ethos* que busco; sin embargo, como toda dicotomía conviene que sea matizada.

Algunos años antes de Aldana, dos estudiosos locales reflexionaron sobre la disponibilidad de fuentes. En el ensayo previamente citado, Pedro Delgado Rosado (2005) reconoce principalmente que, a pesar de la copiosa bibliografía sobre la región, “no ha existido una *conciencia archivística lambayecana* [énfasis propio], tanto en las dependencias públicas, como instituciones privadas o particulares, así como en los hogares lambayecanos” (p. 193). El obstáculo documental no se ubicaría en las materialidades, sino en las mentalidades. Continuando esta argumentación, Nicolás Hidrogo Navarro se quejó de la falsa premisa de que Chiclayo carece de fuentes, alegando que en esta ciudad sí hay documentos, pero que no se encuentran ordenados:

(...) Hay gente que, al desconocer toda esta bibliografía, creerá que Chiclayo no tiene textos y que Chiclayo es una paria, una huérfana. Esta es una prueba contundente de que hay mucha bibliografía producida, pero que está dispersa, no está compendiada en una biblioteca o reunida. (Hidrogo, 2010)

Con esto se puede atemperar la fuerza de la afirmación de Aldana (2013), cuando señala que, a diferencia de Lima, “en la región, prácticamente no hay libros” (p. 227). Sigue que sí los hay y en grandes cantidades. El problema no tiene que ver entonces con la escasez material de fuentes y archivos, sino con la falta de acceso a los mismos y sobre todo con el imaginario de su ausencia. Esta es una diferencia decisiva. En lo que sigue no indagaré los orígenes o las causas de la escasez de papeles, sino, los significados de las vivencias tanto de restricción como de acceso a los documentos en Lambayeque.

Este texto se compone de tres apartados. Después de esta declaración inicial de intenciones sigue un apartado de mé-

todos, donde explico la procedencia de los doce escritos mencionados y la lectura que les daré. También aclaro a qué denomino estudios sociales sobre Lambayeque, qué entiendo por fuentes y por archivos. Contra la impresión fatalista de unas provincias huérfanas intelectualmente, empleo la herramienta histórica para hacer visible los fundamentos locales del conocimiento escrito. En los siguientes tres apartados de resultados contextualizo históricamente estos textos en tres grandes períodos, marcados por la aparición de nuevas perspectivas de estudios en Lambayeque. Finalmente, estas lecturas llevan a establecer tres reflexiones finales sobre la práctica académica en la provincia.

## 2. **Métodos: Los actores y los (esquivos) papeles**

A pesar de no haberse estudiado sistemáticamente, el problema del acceso a fuentes y archivos quizás ha sido reconocido de manera empírica en todas las investigaciones desde y sobre el norte peruano. Tal como Susana Aldana, Zevallos Quiñones, Delgado Rosado e Hidrogo Navarro, podría decirse que básicamente cada investigador/a de Lambayeque ha notado aquellas agobiadoras desigualdades en la documentación y que algunos han reflexionado por escrito sobre ellas. De estos últimos, he recopilado un corpus temporalmente representativo de doce estudios sociales, los que comienzan con los estudios históricos y etnológicos sobre Lambayeque en los años veinte y terminan con las investigaciones universitarias de Sociología en los años ochenta, antes de la aparición del Archivo Regional de Lambayeque en 1984, que es la institución encargada de la sistematización de las fuentes y manuscritos en la región. Estos estudios no constituyen antecedentes de esta investigación, sino más bien memoria viva para la comprensión de la práctica académica en Lambayeque.

A modo de estrategia metodológica, distingo entre actores, textos y experiencias o reflexiones de la investigación social en el norte. Así, por *actores* entiendo a individuos, grupos o instituciones que promueven la producción local de conocimiento académico, en conversación dinámica con los saberes nacionales y globales (Altmann, 2023). Salvo por exploratorias investigaciones (Delgado Rosado, 1995; Gómez Cumpa, 2004; Caycay Carpio, 2021 a), existe poca claridad sobre qué investigadores u organizaciones podemos considerar actores de las ciencias sociales lambayecanas. Entonces, el valioso corpus de doce textos pertenecientes a seis décadas entre 1922 y 1989 permitirá definir empíricamente la aparición de tales actores y situar sus conceptos, métodos e influencias en relación al medio nacional y global. Finalmente, al interior de estos escritos, reparamos en las experiencias subjetivas de la desigualdad y carencia, a fin de comprender en profundidad cómo los actores de Lambayeque dieron sentido a las situaciones específicas de falta de acceso a los documentos.

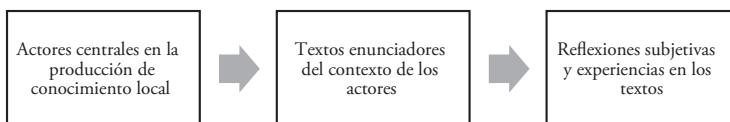


Figura 1. Estrategia metodológica. Elaboración propia.

En un acto de reflexividad, los y las autoras que presentaré a continuación describen el campo social específico donde se encuentran, rompiendo su barrera invisible con las relaciones sociales de dominación, estatus y prestigio (Bourdieu, 1994). Iré entonces detrás del metalenguaje de aquellos que, al escribir lo social, declaran sus limitaciones más urgentes. La base de datos se compone esencialmente de confesiones de dificultad en el acceso a documentos recogidas en comentarios,

presentaciones, prólogos, introducciones o palabras previas de libros, artículos o tesis.

**Tabla 1**

Corpus de textos analizados

Año	Título	Tipo de texto	Autor
1922	<i>Monografía del departamento de Lambayeque</i>	libro	Hans Heinrich Brüning
1936	<i>Los caballeros del delito</i>	libro	Enrique López Albújar
1937	<i>Aspectos criollos</i>	libro	José Mejía Baca
1947	<i>La imprenta en Lambayeque</i>	artículo	Jorge Zevallos Quiñones
1959	<i>Tradiciones Lambayecanas</i>	libro	Juan Luis Alva Plasencia
1974	Presentación de <i>Capital burocrático y lucha de clases en el sector agrario. Lambayeque 1920-1950</i>	libro	Pablo Macera Dall'Orso
1975	<i>El valle de Jayanca y el reino de los mochicas, siglos XV y XVI</i>	artículo	Waldemar Espinoza Soriano
1977	<i>San Jacinto de Úcupe: una estancia colonial en el valle de Zaña</i>	artículo	Manuel Burga
	<i>Movimiento obrero en Lambayeque 1900-1930</i>	tesis	Óscar Castillo Rivadeneira
1984	<i>Los estudios históricos lambayecanos: balance y perspectivas</i>	ponencia	Pedro Delgado Rosado
1985	Presentación de <i>Movimiento sindical urbano en el Dpto. de Lambayeque</i>	tesis	Germán Torre Villafane
1989	<i>Capitalismo y formación regional. Chiclayo entre los siglos XIX y XX</i>	tesis	José Gómez Cumpa e Inés Bazán Alfaro

259

*Nota:* Elaboración propia.

En complemento a esta revisión documental, analizo otras tantas confesiones en forma de correspondencia y de entrevista, confiando en que la opinión personal que estas contienen ofrezca nitidez al *backstage* de la práctica académica de provincia. En la palabra expresada en vivo por los autores aspiro a capturar aspectos subjetivos y emocionales que no se encuentran fácilmente en la documentación escrita. Así también, las entrevistas permiten una exploración detallada de aspectos específicos que podrían haber sido pasados por alto en la documentación disponible; estos *insights* contextualizantes ayudarán a apreciar mejor el significado y la relevancia del trabajo del autor dentro de un marco estructural más amplio, lo que enriquece la comprensión global del mismo.

A criterio personal, mi puerta de entrada a la metanarración sobre las faltas de archivos tanto en publicaciones escritas como en entrevistas, permite comprender con gran profundidad cómo se construye el campo académico provinciano. Sin embargo, dada la novedad de esta investigación y su ruptura con el enfoque dominante, definiré con cautela a qué tipo de documentación aludo y qué entiendo por estudios regionales.

En primer término, como se habrá notado, prefiero hablar de estudios sociales antes que investigaciones de ciencias sociales, pues los propios autores protagonistas evitan emplear este término,<sup>2</sup> lo cual ayuda a desprender nuestra atención

---

2 Quien expresa con más claridad este reparo es López Albújar (1937) en *Los caballeros del delito*: “Nosotros no hemos pretendido en ningún momento hacer un estudio netamente científico [énfasis propio], pues nuestra primera intención fue responder sencillamente a la encuesta de José Varallanos y tratarlo después a nuestra manera, *tal como fuera fluyendo de nuestros*

de criterios y estándares disciplinares. Ahora bien, con estudios sociales aludo, de forma básica, a la producción de saberes y narrativas escritas sobre aspectos históricos y sociales dentro de la formación territorial de la región Lambayeque, y recurro a este criterio geográfico de acción con independencia de dónde nacieron o crecieron sus autoras o autores.<sup>3</sup> Más allá de su procedencia, atiendo a las voces de reflexión y experiencias de las y los involucrados en la situación social de investigar en provincia, que se compone en un entramado de relaciones de desigualdad académica. Esto, a la vez, es una oportunidad de incluir reflexiones de personajes limeños o internacionales que, al estudiar la región, han encontrado las mismas dificultades que investigadores locales.

En cuanto a los papeles protagonistas de la restricción, será de gran utilidad diferenciar entre material de archivo y de biblioteca; esto es, establecer claras distinciones entre documentos históricos y fuentes impresas. Así, el Archivo Regional de Lambayeque, según su actual directora, Ada Lluen (1996), resguarda principalmente archivos históricos como documentos judiciales, notariales y administrativos de instituciones públicas regionales en períodos que se remontan desde aproximadamente 1940 hasta el siglo XVII en la época colonial. Las fuentes impresas en la región, por su parte, aparecen con la primera imprenta en Lambayeque<sup>4</sup> y, específicamente,

---

*recuerdos, observaciones y experiencias captados del medio directamente [énfasis propio]*” (p. 253).

- 3 Ver cómo el territorio define el concepto y la práctica de historia regional peruana en los debates de Palacios Rodríguez (1980) y Aldana (2002).
- 4 Si bien los primeros libros y folletos llegaron en la época colonial al Perú, atravesando los puertos de la costa norte, señalamos como criterio temporal la introducción de la imprenta Lambayeque para subrayar la pro-

camente, con el primer número del periódico *El Regulador* en 1846 (Medina, 1904; Zevallos Quiñones, 1947). Zevallos Quiñones (1947) señala que los primeros impresos de la región incluyeron libros, folletos, hojas sueltas (panfletos, publicidad) y, sobre todo, periódicos y revistas “cuya fácil impresión y rápida capacidad para informar a corto plazo una extensa área de vecindarios lo hizo más utilizado” (p. 1). Ambas, fuentes y archivos, es decir, los libros que se han escrito sobre Lambayeque y los documentos que dan luces sobre su historia, son protagonistas de una verdadera tragedia en la academia de la costa norte, que empezaré describiendo desde mi experiencia reflexiva.

### 3. Crónica de una tragedia documental

Como he mencionado, un estudio previo sobre la historia de los estudios sociales en Lambayeque me involucró directamente en el asunto documental y me mostró, además, que mis propias carencias no eran aisladas.

El proyecto inicial fue estimulante desde el comienzo, pues encontré que, contra toda intuición, esta provincia alejada de las cátedras limeñas conoció la sociología moderna en la década de los 30, es decir, casi cuarenta años antes del primer programa de Sociología en Chiclayo (1972). En 1936, el escritor norteño Enrique López Albújar publicó un libro de sociología criminal en el Perú, que incluía un capítulo sobre Lambayeque y uno sobre Chiclayo. Titulado *Los caballeros del delito*, nació por la motivación que generó una encuesta de Sociología del crimen enviada a López Albújar por un joven José Varallanos. El resultado fue un análisis de

alrededor de 350 páginas sobre las condiciones sociales y los tipos culturales del bandolerismo, con énfasis en las regiones en las que su autor tuvo experiencia como juez: Lambayeque, Tacna, Piura, Huánuco, Tumbes y Moquegua. Fue el libro que inauguró la sociología en la costa norte, pero acceder a él me fue imposible. Para conocer su contenido, me empapé entonces de las huellas que había dejado antes de descontinuarse, en referencias, citas y reseñas del medio académico local y nacional.

Veinte años después de su primera edición, *Los caballeros* es citado por Eric Hobsbawm en *Primitive Rebels* en 1959, siendo una de las primeras fuentes en Latinoamérica en estudiar el bandolerismo como un tipo de crimen rural con sentido político. Posteriormente a la muerte de López Albújar (1872-1966), se publica una segunda edición de *Los caballeros* (1973), que será redescubierta en la escena capitalina una década después. En 1987 el libro aparece reseñado en la investigación de Lewis Taylor sobre *Bandidaje y gamonalismo en Cajamarca* y, en 1990, en el libro *Bandoleros* de Carlos Aguirre y Charles Walker.<sup>5</sup> En 1993 es reeditado parcialmente por Cipca, un instituto de investigación agraria en Piura, ciudad natal de López Albújar. A medida que seguía sus rastros, me convencía aún más de que, pese a estar descontinuado editorialmente, *Los caballeros* era crucial en la historia de los estudios sociales de Lambayeque. En mi búsqueda en línea, supe que el Poder Judicial publicó en 2019 cinco tomos de las *Obras Completas* de López Albújar en ac-

---

5 Ver la introducción del artículo de Lewis Taylor y John Dawe (1994), donde exponen el injusto tratamiento de *Los caballeros del delito* por parte de la recepción académica peruana e internacional.

ceso libre,<sup>6</sup> pero ningún tomo incluyó al menos un capítulo del libro. Aquel texto tan relevante se convirtió para mí en una esquiva rareza.

Cuatro meses después de mi primera búsqueda, obtuve un ejemplar en físico de la primera edición en la Biblioteca del Instituto de Estudios Peruanos. Después de aquella agobiante experiencia de documentar un libro sin leer una sola página de él, finalmente lo había conseguido. Aún exaltado emocionalmente, abrí sus viejas hojas entre mis manos, en silencio casi litúrgico, y procedí a racionalizar la experiencia: dado que no se me permitió sacarlo en préstamo, registré sus páginas en fotografías con mi celular para improvisar una versión digital de uso personal. Al leerlo con detenimiento en mi casa descubrí conmovido que, para el autor que tanto me costó conseguir, las fuentes documentales también resultaron esquivas. A juzgar por el inicio del capítulo sobre Lambayeque, López Albújar (1973 [1936]) encontró incluso más obstáculos que yo para elaborar su estudio:

Hemos tropezado aquí con algunas *dificultades en la documentación* [énfasis propio] (...) para esa [tarea] que oficiosamente o interesadamente se ocupa en recoger el suceso, la historieta, la anécdota, el pormenor y el dato familiar o callejero, en depurarlos y construir con ellos el pasado o el presente de una vida o la realidad o exactitud de un hecho. (p. 119)

### **3.1. Cerrazón privada y estrategias creativas (1875-1936)**

Aquella cita es la primera declaración frustrada de dificultades documentales en la región, siendo *Los caballeros del delito*

---

6 Vea en [https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/fondoeditorial/s\\_fondo/as\\_colecciones/as\\_derecho\\_lit](https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/fondoeditorial/s_fondo/as_colecciones/as_derecho_lit)

(1973 [1936]) el primer libro de sociología moderna sobre la costa norte peruana. Esta es una conexión significativa que se entenderá mejor en el escenario de los primeros pasos modernos de los estudios sociales.

Si bien la sociología apareció en los treinta, otras disciplinas sociales como la arqueología y la etnología eran asiduamente practicadas en Lambayeque por Enrique Brüning desde fines del siglo XIX. Este alemán llegó a las haciendas azucareras de Lambayeque como ingeniero mecánico y, siguiendo la influencia del arqueólogo Adolph Bandelier, al que acompañó en su trabajo en Chachapoyas, se interesó por las civilizaciones preincas del norte peruano (Hampe Martínez, 1997). En su retorno a las haciendas, Brüning estudió la etnohistoria de los mochicas en Lambayeque durante el nada desdeñable período de 50 años, “tiempo que dedicó a la etnolingüística, arqueología, botánica, geografía, historia, meteorología, etnografía y a la documentación fotográfica y sonora de los descendientes de la cultura moche” (Yep, 2017, p. 195), y se convirtió de este modo, según Teodoro Hampe (1997), en un dechado de la ciencia en el norte.

Para esto, Brüning empleaba documentos, archivos y evidencia empírica, método que no aprendió en su formación de ingeniero, sino en la propia práctica y, sobre todo, en su relación con el medio académico occidental. De acuerdo al análisis de su correspondencia, desde inicios del siglo XX, Brüning “mantuvo contacto asiduo con los más importantes americanistas – peruanistas de su tiempo” (Hampe, 1997, p. 23) y, en sus constantes viajes a Alemania, interactuó con las principales instituciones de Historia y Antropología. Así, escribió alrededor de 14 artículos en la revista *Anthropophytesia* entre 1904 y 1913 (Yep, 2017), y llegó a publicar junto a

Franz Boas en la revista *Zeitschrift für Ethnologie* (Brüning, 1913). Durante estos años, Brüning asimila el *know how* en la investigación social y lo aplica a sus observaciones, notas de campo, reportes, artículos académicos y textos sobre Lambayeque, con lo que introdujo tempranamente el lenguaje de las ciencias modernas en la costa norte, y algo similar pasó con López Albújar.

Formado en ciencias jurídicas, López Albújar estuvo siempre en contacto con las humanidades en el ámbito regional y nacional. En su juventud, ejerce el periodismo político en Lima y en Piura, para luego dedicarse simultáneamente a la magistratura y a la literatura. Según sus propias palabras, su estilo literario fue retaguardista, pues miraba firmemente al pasado, en contraste a los movimientos que, en los años veinte y treinta, miraban al futuro y se ubicaban en la vanguardia intelectual. En su correspondencia con José Carlos Mariátegui, López Albújar explica que, detrás de su novela histórica *Matalaché* sobre el esclavismo negro en las tintas de jabón de Piura, hay una intención de rescatar la historia:

De ese pasado todo lo que sabemos es pobre. Nuestros literatos, fuera de Palma, no han hecho más que fantasear sobre él. *Pero la verdad, su verdad, todavía yace en los archivos y en las tradiciones populares* [énfasis propio]. Este ha sido uno de los propósitos que me han ido empujando en esta novela: historiar en forma novelesca el pasado nuestro. (1928, p. 2)

---

266

En estas declaraciones privadas, López Albújar expresa el método moderno y realista, que se funda en los datos de archivos y documentos objetivos, con el que pretendió escribir ficción y ensayo. El interés por la evidencia fue un rasgo compartido que hizo que tanto Brüning como López Albújar produjeran los primeros estudios modernos sobre el norte peruano sobre

la base de fuentes confiables. Ambos necesitaban datos documentales; sin embargo, Lambayeque no se los otorgó. Era muy temprano para la aparición de las primeras instituciones de resguardo de patrimonio documental en la región, que datan de la década de los ochenta. Por contraste, hacia los años 20 y 30, los documentos se perdían regularmente debido a las inundaciones cíclicas del Fenómeno del Niño<sup>7</sup> y, por otro lado, la disponibilidad de las fuentes conservadas estaba sujeta al capricho de las voluntades privadas. Para escribir sobre el bandererismo y el crimen rural, López Albújar disponía de los expedientes judiciales de su despacho, pero necesitaba también de los archivos que resguardan manos particulares. Sin embargo:

Hemos tropezado aquí con algunas dificultades documentales (...). La inercia privada nos ha cerrado el paso. Una mala comprensión o inteligencia de la dignidad regional ha impedido que se nos ayude en esta obra de interés social y de amplio patriotismo, seguramente con la idea de frustrar nuestro propósito. (López Albújar, 1973 [1936], p. 119)

Los intereses locales en contra suyo serán su principal obstáculo documental. Incluso cuando se tratara de información pública, existía siempre un ámbito privado, el de la voluntad, con el que López Albújar no podía lidiar; esto es un problema que percibe desde la primera década del siglo xx y del que se apropia en términos emocionales:

En la provincia es donde los egoísmos, las mezquindades, los odios seculares se destacan con más fuerza y colorido.

---

267

<sup>7</sup> Brüning (1922) escribe: “Otras fuentes son los Archivos de los Notarios Públicos, los Municipales y los Parroquiales, de los cuales pudiéramos sacar datos, mas por desgracia han desaparecido” (p. 16). Años después, en 1925, Lambayeque y toda la costa peruana sufriría un Mega Niño con grandes pérdidas subsecuentes (Rocha Felices, 2011).

[Es preciso] ser un nauta prodigioso para no escollar a cada paso entre ese laberinto de menudencias que se llaman los intereses locales. (López Albújar, 1904, citado en Zevallos Quiñonez, 1947, p. 3)

Por su parte, Brüning publica entre 1922 y 1923 su más completo estudio de etnohistoria mochica titulado *Estudios monográficos sobre el departamento de Lambayeque*, en cuatro fascículos, cuya parte final incluye un estudio del uso de aguas del Canal del Taymi de Lambayeque basado en 22 crónicas, títulos y documentos legales que se remontaban hasta el siglo XVI. Para esto Brüning precisó de mucha documentación, pero se vio también obstaculizado por el resguardo privado de la historia de las empresas agrícolas:

Entre las fuentes que no me han sido accesibles, *que deben contener datos preciosos* [énfasis propio] sobre las parcialidades de Sinto y Collique, son los títulos antiguos de las haciendas de Capote, Tumán, Pátao, Pucala, Sipán, Saltur, Luya y Pampagrande. (1922, p. 16)

Es cierto, sin embargo, que los archiveros locales fueron de mucha más ayuda para Brüning que para López Albújar, dada la buena fama del alemán en la ciudad de Lambayeque, como lo demuestra su gratitud con quienes le ayudaron a conseguir documentación: “Un amigo mío, don Marco Aurelio Cavero, me facilitó un voluminoso expediente original del año de 1580, en el que, por casualidad, encontré el nombre por tanto tiempo buscado” (p. 14). Páginas más adelante Brüning pone énfasis en otra importante ayuda archivística, que él mismo contrasta con la cerrazón privada de otros ingenios agrícolas:

Aprovecho esta oportunidad para agradecer al Propietario de la Hacienda Bodegones, señor Carlos Ruiz, vecino de Lambayeque, por haber tenido la gentileza de proporcionarme los títulos de su Hacienda que han facilitado en mucho mis estudios comprobatorios; *cuyo ejemplo digno de ser imitado por los demás propietarios de fundos, lo recomiendo en bien del país, porque estoy seguro que de esos títulos se puede sacar abundante y rico material histórico* [énfasis propio]. (p. 16)

Lo característico de esta primera queja documental es que, para acceder al archivo y las fuentes, los primeros estudiosos de la costa norte, representados aquí por Brüning y López Albújar, dependían de los caprichos y las voluntades privadas en el espacio local, cuestión que interpeló sus posturas afectivas de identidad regional y solidaridad académica. Esta adversidad es importante para la construcción de un modo propio de estudiar lo social. Ante las cerrazones privadas, tanto López Albújar como Brüning establecieron estrategias creativas propias: el piurano para investigar sin papeles y el alemán para hacerlo con los que estuvieran disponibles. En una genial declaración de vitalismo académico, López Albújar acudió a las fuentes orales:

Felizmente para este [propósito], hemos vivido también en ese departamento y, mucho antes de radicarnos en él, ya sabíamos mucho de su bandolerismo (...). Para descubrir toda su verdad, hay pues que dejar a un lado el dato que pudiera entresacarse del movimiento judicial y recurrir simplemente a la observación propia y ajena, recogida del mismo lugar de los sucesos. (1973 [1936], pp. 119- 122)

---

269

Evitando que la dificultad lo paralice, López Albújar abandonó la búsqueda de documento para interpelar la memoria colectiva, la tradición popular y sus propios recuerdos del

espacio regional. Esto muestra que la sociología de López Albújar en el norte nació con el trabajo de campo, fuera del archivo, y con el empleo de métodos y materiales etnográficos, a los que Brüning también acude de manera profusa.

A diferencia de López Albújar, el alemán tiene el tiempo necesario para superar las contingencias documentales en sus estudios y construye, de este modo, su propio repertorio de fuentes y archivos. Durante sus más de 50 años de estadía en Lambayeque (1875-1928), Brüning formó y produjo nutritas colecciones de piezas arqueológicas, fotografías, archivos sonoros, dibujos, planos, mapas, libros y documentos históricos de Lambayeque. Por un lado, la colección de artefactos culturales de Brüning incluyó 5331 piezas arqueológicas de cerámica, oro, plata, cobre, madera y textil (Alva, 1992), archivos sonoros de música tradicional mochica y chimú en 21 cilindros de cera grabados a fonógrafo entre 1910 y 1911 en Eten y entre 1925 y 1926 en Lambayeque (Yep, 2017), así como “un amplio archivo fotográfico en los que retrata a las familias, los oficios, las vestimentas y las fiestas de las comunidades indígenas de Lambayeque” (Portilla, 2019, p. 24). Por otro lado, la colección escrita del legado de Brüning, según Teodoro Hampe (1997), incluye libretas de apuntes sobre estudios lingüísticos muchic, cuadernos de trabajo, diarios de campo, correspondencia y, lo que nos ocupa, archivos coloniales originales y copiados, además de “una miscelánea de materiales impresos de fines del siglo XIX y primer cuarto del XX, incluyendo periódicos, revistas, volantes y panfletos, con información tanto social como política” (p. 27).

Ambas estrategias, tanto el trabajo de campo con tradiciones históricas y memoria viva expresado en *Los caballeros*, como la colección de artefactos culturales (entre ellos, las fuentes

y archivos), complementan el poco o nulo acceso a la documentación archivística. La creatividad de ambos oficios en el primer caso produjo una tradición de investigación de campo, de gran resonancia en décadas posteriores y, en el segundo caso generó una vocación de resguardo, colección y producción de evidencia empírica social, que fue “de extraordinario valor para la investigación etnohistórica del litoral” (Hampe, 1997, p. 27). Ambas formas de saltar las barandillas documentales, tanto con fuentes orales como con la formación del archivo personal, constituyen las primeras expresiones de una estrategia propia en los estudios sociales de la costa norte peruana, lo cual es una forma de asumir emocional y creativamente las reglas de juego fundantes para una práctica específica.

### 3.2. Identidad norteña e historia regional (1937-1969)

Si bien antes de 1930 se escribieron importantes estudios sobre Lambayeque, sus autores fueron siempre visitantes y viajeros externos.<sup>8</sup> A partir de los treinta se forman las condiciones para la aparición de investigaciones o impresiones sociales escritas por estudiosos locales. A pesar de que la discusión en torno a la modernización de las ciencias sociales en el norte está en pleno desarrollo, podemos afirmar con Delgado Rosado (1995) y Caycay Carpio (2021 a; 2021 b) que la primera generación de estudiosos locales con voz propia en Lambayeque aparece en los núcleos de vanguardia literaria entre 1917 y 1920, es decir, en el Grupo Norte de Trujillo

<sup>8</sup> Por ejemplo, la importante *Monografía histórica y geográfica de Lambayeque* publicada por Carlos Bachmann en 1921, con excepción de la *Monografía General del Departamento de Lambayeque* publicada en 1927 por estudiosos locales liderados por Ricardo A. Miranda.

y el Grupo de Chiclayo. Para esto fue decisivo la formación de una clase media educada con posición antioligárquica, así como la fuerte crisis económica que agudizaba la explotación de las haciendas del norte; los aires modernizantes de las nuevas ciudades y las herencias intelectuales del anarquismo; y el movimiento Colónida, la generación del 900 y el indigenismo (Klarén, 1976; Delgado Rosado, 1995). En los años veinte y treinta, “Chiclayo era una moderna Atenas en la que las noticias y las publicaciones tenían rápida difusión” (Gómez Cumpa y Bazán Alfaro, 1989, p. 183). Enterados de las ideas venidas de Lima y de Europa, los intelectuales, profesores, abogados y literatos de la pequeña burguesía norteña que se educaron en colegios o universidades de Lima como el propio López Albújar se interesaron por generar un discurso realista sobre las problemáticas de la vida social de sus provincias, en contraposición a la literatura romántica y exótica que los letrados locales escribían antes de 1920 (Delgado Rosado, 1995).

Los relatos sociales, históricos y folclóricos de estos grupos modernos en la costa se plantean su existencia como región y, por tanto, comparten interrogantes con el indigenismo cusqueño. Entre ellas, la raza de la nueva identidad nacional una vez que quede superada la oligarquía criolla. En los años 20, al interior del progresismo social, toma lugar un debate racial entre costa y sierra. Para el indigenismo hegémónico, la costa alberga un conjunto de etnias (mestizas, negras, asiáticas) serviles a la dominación blanca, mientras que la sierra central y sureña era la geografía natural de la raza legítima del Perú y América: los indígenas serranos (Portilla Miranda, 2019). Esta cuestión produce respuestas de los intelectuales del norte, quienes reivindican sus etnias originarias. En su confesión de literatura afroperuana, López Albújar escribe a Mariátegui:

Hagámosle con esto dúo al indigenismo. Frente al indio pongamos al negro, al zambo, al cholo, al mestizo, en una palabra. Si el indio es la base de nuestra población, el mestizo es la base de nuestra nacionalidad. (1928, pp. 2-3)

Como bien lo documenta Portilla Miranda (2019), otro grupo de escritores en Lambayeque, entre ellos Augusto León Barandiarán, Rómulo Paredes y José Mejía Baca sostienen en los años treinta que la costa norteña no es solo la geografía de negros, asiáticos, mestizos y criollos, sino también de indígenas costeños, una categoría desconocida en la época. Esta declaración es importante pues será la reivindicación emocional necesaria para acusar desigualdades académicas en el norte y para motivar textos de historia y folclore lambayecano. José Mejía Baca, quien mejor expresa ambos elementos, presenta en 1937 la primera idea sobre dificultades documentales: producto del poco reconocimiento del indígena costeño, el norte queda relegado en importancia respecto a la sierra sur en la investigación histórica o social. En materia antropológica, la costa zamba, como es llamada por Mejía Baca (1988 [1937]), es ignorada:

No hay nada que valga la pena, salvo estudios etnológicos de Brüning en la Villa de Eten<sup>9</sup> y la última y valiosa contribución de Enrique López Albújar en su famoso *Caballeros del Delito*, pese a que su principal objetivo fue el punto de vista criminológico. (p. 14)

273

La cita es parte de la Advertencia del libro *Aspectos Criollos. Contribución al folklore costeño* y expone las carencias de fuentes que el autor tuvo para su investigación etnográfica

---

<sup>9</sup> Se refiera a *Estudios monográficos del departamento de Lambayeque* (Brüning, 1922).

sobre la vida de los indios lambayecanos descendientes de los mochicas en unas villas apenas conectadas con la ciudad industrial de Chiclayo. José Mejía Baca (1988 [1937]) propone al indio costeño como personaje para rescatar en la identidad nacional y compara los incipientes estudios del norte con el movimiento intelectual y artístico del indigenismo, y expone sus razones:

La mayoría de nuestros escritores miraron siempre al otro lado del Ande. (...) La pureza racial, el crecido número de indígenas, el rico pasado pleno de leyendas y saturado de grandeza y la existencia de problemas aún insolutos, fueron causas determinantes para que la atención de nuestros artistas se concentrara en la vasta región andina. (p. 13)

Como vemos, la dualidad costa-sierra en el indigenismo influye en la manera en que se interpreta la disponibilidad de fuentes impresas o antecedentes para los estudios sociales. Pero también de archivos. Waldemar Espinoza Soriano, historiador sanmarquino con gran vocación por la documentación archivística y la historia regional,<sup>10</sup> escribe un estudio sobre la parcialidad de Jayanca en el siglo XVI y experimenta dificultades documentales que lo llevan a reflexionar y a comparar las investigaciones sobre la costa norte (Lambayeque) y la sierra sur (Cusco):

La sierra y costa norte, etnohistóricamente se puede decir que es casi tierra incógnita en la cultura peruana. Los cronistas e historiadores de los siglos XVI, XVII y XVIII prácticamente las marginaron atraídos por las grandezas monumentales y riquezas fabulosas del Cuzco. (...) Si bien hay

---

10 Ver entrevista de R. Huarhua y E. Vergara (2008) a Waldemar Espinoza Soriano.

ausencia casi total de crónicas sobre los Tallón, Mochica y Chimor, existen otros instrumentos que permiten adentrarnos en sus culturas materiales y espirituales, como por ejemplo las visitas. (Espinoza Soriano, 1975, p. 245)

El autor trae a colación una dualidad dominante en el indigenismo: la de la costa huérfana de tradición y la sierra sur como tesoro, que explicaría no solo la falta de estudios en el norte, sino también de archivos y crónicas coloniales. En contraposición, para Juan Luis Alva Plasencia, la desatención de Lambayeque no se debe en absoluto a su falta de interés histórico. En el prólogo de su libro *Tradiciones lambayecanas* de 1959, sostiene que: “En el departamento de Lambayeque hay materia prima excelente para hacer obras de toda naturaleza. [...] En otros lugares, sin disponer de tanta riqueza, se han hecho monumentos esplendorosos en el arte y en la ciencia”. Esta postura, cercana a la respuesta de los folcloristas lambayecanos, muestra una sensibilidad cultural que valora positivamente las características de esta región sin escatimar muestras de afecto hacia el territorio. Alva Plasencia (1959) narra en forma poética su labor de recolección de las esquivas e ignoradas fuentes para escribir su libro de tradiciones:

A pesar de estar convencido de que soy el más humilde de los artífices, no he resistido a la tentación de meter la mano, a veces hasta en el fango, donde he visto brillar un diamante para pretender tallarlo, a fin de que, engastado en la joya lambayecana, haga reflejar la policromía de nuestra luz cultural. (p. V)

A este punto las declaraciones previas no son ya una queja individual sobre clausuras privadas como las de López Alcázar, sino una reivindicación colectiva de un espacio regional común. Los reportes indignados de la poca atención a la

costa norte en Mejía Baca y Alva Plasencia, sugerentemente movilizan rescates documentales para probar que Lambayeque tiene valor histórico. Ejemplo de esto es la experiencia de Zevallos Quiñones. En las palabras previas a su estudio bibliográfico general sobre Lambayeque, Zevallos (1947) acusa que la falta de interés en esta región obnubila su valía, en un tema específico como el periodismo liberal del siglo XIX:

Es sensible la ausencia de estudios bibliográficos regionales, tan exhaustivos y puestos al día como fuera posible, pues ayudarían a deducir notas de gran interés histórico. [De otro modo] Quizás se comprobaría lo que ahora no es más que una presunción: que el periodismo chiclayano fue el más inquieto, polémico y liberal en todo el norte del Perú durante la centuria pasada. (p. 3)

La idea fuerte sobre este segundo período (1937-1970) es que, pese a su importancia social, política, etnológica e histórica, Lambayeque resulta una región desatendida por las investigaciones y relatos sociales. En este período se va a formar una generación de intelectuales y estudiosos locales que reclama afectivamente la injusticia de esta situación y que promueve estudios folclóricos, culturales e históricos para apreciar mejor a Lambayeque. Esto forma una sensibilidad común y constitutiva de los estudios sociales regionales: la valoración identitaria y el compromiso por promoverla.

Ambos elementos son parte fundante de una historia de la ciencia en la región que conviene esbozar brevemente antes de continuar. Como se ha mencionado, el debilitamiento económico de las bases oligárquicas a partir de 1930 motiva que el sentimiento de identidad regional se refuerce y sea reivindicado por las capas medias educadas (Cotler, 2017 [1978]). En este proceso de modernización, la re-

gión comienza un desarrollo desigual respecto a Lima Metropolitana. Las ciencias sociales de la capital en el período 1950-1970 experimentan una ruptura entre las perspectivas históricas conservadoras y los estudios liberales, autónomos y, sobre todo, documentados (Manuel Burga, 1995). En esta época se forma, por ejemplo, la obra de figuras como María Rostworowski, Ella Dunbar Temple y Waldemar Espinoza Soriano, decisivas para la etnohistoria del norte peruano. Paralelamente, entre 1950 y 1970, en las provincias peruanas y producto de la migración universitaria, aparece muy precariamente aquella subdisciplina conocida como historia regional, que comprende a una considerable cantidad de estudios sociales en los espacios regionales y locales, los que buscan complementar la visión centralista de la historia nacional:

En el contexto global de esta motivación por la historia regional podemos distinguir claramente dos líneas de trabajo. Una, en la que el interés apunta a dar a conocer el acervo bibliográfico existente (desde el punto de vista histórico, social, económico, geográfico, cultural, arqueológico, educativo, antropológico, etc.) sobre las diversas regiones o zonas de nuestro territorio. Una especie de inventario o catálogo bibliográfico regional o local. (Palacios Rodríguez, 1980, p. 42)

Esta primera línea de trabajo está representada por *La Imprenta en Lambayeque* de Jorge Zevallos Quiñones en 1947 y los estudios de José Gómez Cumpa e Inés Bazán Alfaro, *Bibliografía para una investigación del problema agrario en Lambayeque* publicada en 1978 y *Chiclayo: ensayo de bibliografía regional* publicado en 2004.

---

277

En cuanto a la segunda línea de trabajo, la lista de autores es mucho más fecunda que la primera. Aquí el interés ya no

está centrado en la recopilación bibliográfica sino en el estudio directo de la localidad o región previamente delimitada. (Palacios Rodríguez, 1980, p. 43)

En esta segunda línea, es relevante el esfuerzo abarcador de Ricardo Miranda en la publicación de *Monografía del departamento de Lambayeque* en 1927, en colaboración con estudiosos locales como Carlos Castro Romero, Nicanor de la Fuente, Rómulo Paredes, Maximiliano Oyola y Charles Sutton (Gómez Cumpa, 2004). Así también, en los años 40, Zevallos Quiñones publica su estudio *Lambayeque en el siglo XVIII*, en los primeros tres números de la Revista del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas. Junto a estos apuntes regionales, se publicaron historias locales como *Motupe en la historia: estudio histórico-geográfico*, en 1968, de Carlos del Castillo Niño.

Considerando el fuerte compromiso sentimental con su territorio, es significativo que los estudios de historia regional muestren un constante tránsito de una línea de trabajo hacia otra. Es decir, los investigadores intercambian necesariamente un esfuerzo de indagación bibliográfica con una labor propiamente monográfica, lo cual no podría entenderse sin las graves desigualdades centralistas y los fuertes sentimientos de identidad provinciana. En posteriores debates sobre historia regional, aquel aspecto fundante basado en el afecto será criticado. Aldana (2003) propone que a la región hay que estudiarla y no solo sentirla; siguiendo esta premisa, Lerner y Stiglich (2022) apuntan un problema generalizado de rigor metodológico en la historia regional, donde el asunto documental es uno de los obstáculos para dejar de sentir y comenzar a estudiar. Mi trabajo, precisamente, es un intento de entender qué tanto cuesta estudiar la región además de sentirla, y de valorar en su di-

mensión histórica cómo el sentir la región ha llevado a sortear los problemas —con denodados esfuerzos— para conseguir fuentes y estudiar metódicamente el terreno.

### **3.3. Sociólogos entre manuales y archivos (1970-1989)**

A fines de la década de los sesenta, el reordenamiento de las capas medias, la migración y la explosión demográfica abre un nuevo período para las ciencias sociales peruanas caracterizado por la reaparición de agendas intelectuales modernizantes, revolucionarias y democratizadoras (Rochabrun, 1998). En Lambayeque, el comienzo de los 70 coincide con la Reforma Agraria y, por la acción de los militares, la creación de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo (UNPRG)<sup>11</sup>. Por entonces, las primeras promociones universitarias de Sociología, Derecho y Profesorado, junto a otros actores locales como colegios secundarios (Colegio Nacional San José) y órganos públicos descentralizados con énfasis en lo popular (Sinamos) y lo cultural (Concytec, INC), produce firmes intereses en los estudios regionales lambayecanos.

Como en los años treinta, surge la necesidad de basar los argumentos y las conclusiones en datos concretos y en fuentes documentales confiables, con la diferencia de que en los setenta la demanda de estudios se hizo masiva. Como veremos, el reclamo por la carencia de documentos no es ya una anécdota, sino un problema que comienza a ser sistemático. El programa de Sociología, la única disciplina de ciencias sociales en la universidad,<sup>12</sup> se inauguró dos años después de

---

11 Inaugurada en 1970, de la fusión institucional de la Universidad Nacional de Lambayeque y de la Universidad Agraria del Norte a cargo de los militares (Caycay Carpio, 2021 a).

12 Por entonces se abrieron los Programas de Estudios Generales, Sociología

la UNPRG, en 1972, y la tesis de José Gómez Cumpa e Inés Alfaro es de las primeras en enunciar esta experiencia. En su investigación sobre los procesos históricos de formación económica de Chiclayo, Gómez y Alfaro (1989) reclaman el desplazamiento del norte en la historia regional, con lo que prosiguen la queja de las décadas anteriores:

En el norte, a diferencia del sur andino, no existe una tradición de investigación académica ni extra académica, lo que impide que nos beneficiemos con experiencias locales anteriores. Por todo ello es que seguramente *en esta primera experiencia incurrimos en deficiencias o vacíos inevitables* [énfasis propio]. (p. 13)

En plena conciencia de su *ethos* académico, los autores reconocen que la falta de acceso a documentos puede debilitar la credibilidad y validez de sus argumentaciones; sin embargo, esta misma delinea, reflexivamente, una postura determinada por la novedad de los estudios en provincia. Óscar Castillo Rivadeneira (1977), sociólogo de la segunda promoción, expone también las limitaciones materiales que afectan la publicación de su tesis:

Inicialmente la investigación fue programada para ser realizada en diez meses, pero por razones de acopio de fuentes de un lado, y lo escaso de los recursos materiales por el otro; es que ha sufrido una reprogramación. (p. vi)

Las dificultades documentales están en el centro de su carencia de recursos. Era la primera vez que las clases populares asistían a una universidad en Lambayeque. Estas primeras

---

y Contabilidad, y en los años 80 se integrarían los de Periodismo y Psicología. Pese a su potencial de estudio, la UNPRG nunca tuvo un Programa de Historia o de Antropología.

promociones de sociólogos, muchos de ellos migrantes y sin linaje, inauguran entonces una tradición popular de conocimiento que necesita datos, fuentes y libros, pero encuentra manuales marxistas. Degregori (2014) atiende al fenómeno de la revolución de los manuales en la vida cotidiana estudiantil de los años 70. Las facultades de Educación y Ciencias Sociales de las recién creadas universidades de provincia se apropiaron ideológicamente del marxismo-leninismo a través de la enseñanza con libros y manuales editados por la Academia de Ciencias de la URSS o por la China comunista y luego traducidos en Argentina, México y Cuba. Promovidos por el gobierno militar, una enorme cantidad de textos llenaron las estanterías y los kioscos de las ciudades de Chiclayo y Lambayeque, tal como lo recuerda Manuel Tafur Morán, sociólogo de la segunda promoción:

Había bastante ambiente cultural de libros marxistas, en la Biblioteca, en los puestos de periódicos y circulaban los libros marxistas de los mexicanos, los cubanos, los rusos, los chinos, que eran libros baratísimos, más baratos que las revistas o periódicos. (Manuel Tafur Morán, comunicación personal, junio de 2021)

Según Degregori (2014), el marxismo de manual genera un sentido común y una seguridad ontológica en los jóvenes migrantes del campo a la ciudad. En la universidad, los manuales se presentaron “como divulgadores de la única ciencia verdadera en los programas de ciencias sociales” (p. 165). Sin embargo, estos textos abrieron una tensión en la producción de conocimiento local. Si bien eran abundantes y de fácil acceso económico, la enseñanza con manuales marxistas en los 70 hacía que “los datos, monografías o técnicas resultaran secundarios o inclusive superfluos” (p. 165). Óscar Castillo Rivadeneira recuerda cómo el uso de los manuales en la for-

mación universitaria simplificaba erradamente los contenidos:

En Sociología había un problema. A todos les gustaba citar las famosas Tesis de Feuerbach: “el mundo no hay que interpretarlo, hay que transformarlo y para transformarlo, hay que hacer partido y la revolución. Se acabó, no hay discusión, ya no hay que entender la sociedad. Marx dijo que ya no hay que interpretar, solo transformar” (...). Casi todos íbamos con la revolución en la cabeza. (Óscar Castillo Rivadeneira, comunicación personal, enero de 2024)

Por la influencia marxista, en Lambayeque lo científico se entiende mucho más como una revolución política a través de la verdad absoluta sin datos que como una crítica moderna a través de información empírica. Los jóvenes rojos<sup>13</sup> de Lambayeque reducían el estudio a los manuales, mientras se ocupaban asiduamente de la militancia partidaria, pues luchaban en las calles contra la dictadura de Velasco y, dentro de la universidad, contra el poderío estudiantil del APRA.

Lambayeque era parte del sólido norte aprista en una época en que el APRA sale de la clandestinidad y toma las nuevas universidades nacionales. En las facultades de Ciencias Sociales, políticamente se genera una tensa rivalidad política entre apristas y comunistas, aunque intelectualmente ambas posturas sean igual de reticentes a los datos científicos. El aprismo tiene como forma ideológica al carismatismo mágico en torno al jefe del partido; de ahí que, como explica Nelson Manrique (2009), el grueso de la literatura aprista trate la

---

13 Expresión que emplea Nicolás Lynch para analizar la vida cotidiana de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en los años 70.

figura del jefe Haya de la Torre y los principales líderes apristas: “Aunque no faltan biografías escritas por apristas, estas pertenecen al género de la hagiografía, ese tipo de biografía de santos tan característico de la Edad Media” (p. 12). Este es el estilo de muchos textos históricos en Lambayeque hacia los sesentas y setentas. Según Pedro Delgado Rosado (1984):

Casi la totalidad de los trabajos de historia sobre el Departamento están encuadradas dentro de una concepción tradicional de la historia, al poner de manifiesto una historia biográfica, belicista, política y militar. Permanentemente se han dedicado a evocar héroes, personajes de la vida política y pública, personalidades y próceres del movimiento emancipador. (p. 4)

Si bien el comunismo y el aprismo fueron muy influyentes para los intelectuales de la época y movilizaron políticamente en la universidad un gran porcentaje de alumnos de las primeras promociones de Derecho, Sociología y Educación, ni el marxismo de manual ni el liderazgo mágico del aprismo promovieron la cultura del archivo y la documentación en la universidad.

#### **4. Afirmación vocacional**

En el otro lado de la historia, los 70 fue una década de auge para centros de investigación en ciencias sociales como Desco, el Instituto de Estudios Peruanos (IEP) o el Seminario de Historia Rural Andina (SHRA) de San Marcos que, si bien actuán en Lima, tendrán gran influencia en los estudiantes de Lambayeque. Así, sobre todo por efecto de este último, a un grupo de estudiantes de Sociología de la UNPRG se les dio por la historia agraria, como señala Manuel Tafur, y experimen-

taron una afirmación vocacional que, sin alejarse del marxismo ideológico, definía su práctica científica con los estudios críticos y documentados. A partir de 1974, Pablo Macera, Eric Hobsbawm, Martínez Allier, Alberto Flores Galindo, Manuel Burga, Humberto Rodríguez Pastor y Ernesto Yepes lideraron un importante proyecto de recopilación y recuperación documental de las haciendas peruanas recientemente expropiadas por Velasco (Adrianzén Ponce, 2022). El Archivo del Fuero Agrario (1978-1982), primero concebido como Centro de Documentación Agraria (1974-1978), se propuso organizar los archivos y bibliotecas de las azucareras del norte y promover estudios sobre la base de esta información ,lo cual, según el propio Pablo Macera, cambiaría la orientación académica de muchos estudiantes de Sociología:

El CDA ha precipitado lo que llamaríamos la desviación vocacional o el proceso integrador en muchos científicos sociales. Sociólogos y antropólogos comprenden que el presente solo puede ser entendido dentro de una totalidad histórica que lo incluye. La historia se convierte en un territorio común donde todos los métodos particulares deben ser pre experimentados. Los documentos sobre Cayaltí, Pátapo o cualquier otra empresa agrícola peruana han agudizado la percepción de esta solidaridad. Al CDA acuden antropólogos, historiadores, sociólogos y economistas ensayando la realización de esta nueva historia. (Pablo Macera en Huertas Vallejos, 1974, p. III)

El CDA —y posteriormente el Archivo del Fuero Agrario— afirma las bases científicas para un campo de acción diverso en perspectivas (sociología, economía y antropología), encabezado por la historia andina (Salinas Sánchez, 2016), y va a suplir las viejas demandas de investigación sobre la costa norte. De este modo, el Archivo del Fuero Agrario cubre

parte de las dificultades documentales previstas por Enrique Brüning en 1922: la falta de un archivo sistemático sobre las haciendas azucareras, cuya existencia promueva investigaciones relevantes sobre la historia de Lambayeque; y, a través de la superación de lo anterior, la necesidad de estudios sobre el indio proletario del norte, planteada por José Mejía Baca en 1937.

El Archivo del Fuero Agrario renovó con datos la historiografía nacional y regional y, por supuesto, motivó relevantes publicaciones sobre la costa norte peruana. Según Manuel Burga (1995), “los libros contables, libros de diario, de caja y una abundante cantidad de correspondencia permitieron la elaboración de numerosas investigaciones monográficas” (p. 29). Por ejemplo, “en 1974, Lorenzo Huertas provisto de 283 papeles del Centro de Documentación Agraria y de varias bibliotecas, notarías y periódicos lambayecanos editó *Capital burocrático y lucha de clases en el sector agrario. Lambayeque, Perú, 1920-1950*” (Salinas Sánchez, 2016, p. 41). Un año atrás el propio Macera publicaría su estudio sobre Cayaltí (1973), mano a mano con el trabajo de Orlando Plaza (1971) sobre sindicatos en esta misma hacienda. Manuel Burga haría lo propio con San Jacinto de Úcupe (1977), gracias a “la existencia de una interesante documentación esencialmente de carácter legal, conservados por la familia propietaria y donados al Archivos del Fuero Agrario por Juan Mejía Baca” (p. 183). Este trabajo iba a entablar un debate con Susan E. Ramírez (1974, 1979) en torno de las actividades económicas de las haciendas y trapiches lambayecanos en la Colonia.

La disponibilidad de datos había despertado un clima de debate y producción académica sobre la costa norte en el que

participaron no solo intelectuales limeños y extranjeros, sino también estudiantes locales de Sociología. Uno de ellos, Manuel Tafur, recuerda las oficinas del Archivo del Fuero Agrario, cuya documentación sirvió para su tesis sobre el *Impacto de la Reforma Agraria sobre la diferenciación social en Lambayeque* (1977).

Yo ingresé al Archivo del Fuero Agrario, una institución del Estado que empezó a recopilar documentos en Lambayeque, los antiguos, y ahí trabajaba Alberto Flores Galindo, que iba a trabajar con Concytec, él me llevó al archivo, era un almacén grande. Ahí habían concentrado y catalogado todos los archivos de las haciendas, las correspondencias de los terratenientes, los libros negros, los libros negros de Pucalá, libros negros de Cayaltí, es decir registros de los antecedentes de cada uno de los dirigentes sindicales, de dónde vienen, dónde los han botado, así había listado, y lo veíamos ahí, pues, buscábamos a gente conocida, cómo los chequeaban, los tenían chequeados, registrados. (Manuel Tafur, comunicación personal, junio de 2021)

Para los entonces estudiantes, las relaciones académicas con historiadores de Lima los acercaban a esta nueva documentación. Por su parte, la tesis de Óscar Castillo Rivadeneira, *El Movimiento Obrero en Lambayeque 1900-1930* (1977), aborda el ámbito urbano de las luchas agrarias y proletarias, y establece, reflexivamente, un nuevo comienzo para los estudios sociales después de un período sin mayores aportes académicos:

El porqué del escaso tratamiento y estudio del movimiento obrero peruano está relacionado con el desarrollo de las ciencias sociales, que durante las décadas del 30 al 60 ha sido casi nulo. *Es a partir de mediados de los sesenta que se inicia un período de superación del estancamiento que primaba en*

*los años anteriores, período en el cual se abandonó la reflexión científica sobre la formación social peruana*[énfasis propio]. (Castillo Rivadeneira, 1977)

Efectivamente, estas tesis de Sociología van a forjar un importante cambio de perspectivas en Lambayeque. Delgado Rosado, entonces catedrático de la UNPRG, dirá que hasta ese momento “los escritos históricos con que contamos no permiten comprender la problemática social, cultural, económica, política y educativa de nuestro Departamento” (1984, p. 4). Sin embargo, con los proyectos de rescate documental, la institucionalidad de la universidad y el intercambio con los historiadores y sociólogos de Lima, el panorama cambió:

Los estudiantes del Programa Académico de Sociología a partir de 1979 van a sustentar sus Tesis de Licenciatura en Sociología, en cuyos trabajos de investigación nos dan a conocer la historia social de Lambayeque, al estudiar los movimientos barrial, obrero, campesino, gremial, sindical, intelectual, asociativo, artístico, etc. En suma, los egresados del Programa Académico de Sociología nos están escribiendo la historia de Lambayeque, desde una perspectiva sociológica, con ojos de Sociólogos, pero no con ojos de Historiador. (Delgado Rosado, 1984, pp. 4-5)

Otro catedrático de las primeras promociones de Sociología, Germán Torre Villafane, venido de la Pontificia Universidad Católica del Perú, coincidirá sobre esta nueva perspectiva e incidirá en el manejo de fuentes primarias y secundarias:

En los últimos años, en Lambayeque existe la preocupación de ordenar e interpretar las características y el contenido de la clase obrera utilizando aquellos documentos sueltos y entrevistas orales que aún no están agotadas, preocupación que comienza a desarrollarse en los trabajos de Oscar

Castillo, Manuel Tafur y algunas monografías que están realizando los estudiantes de Sociología, entre ellos, el trabajo de Edelmira Monsalve Muñoz. (Presentación de Torre Villafane en Monsalve Muñoz, 1985)

Como se puede notar, este es un comienzo desde cero, que se nutre de la tradición inaugurada por Brüning y los folcloristas y que se afirma en nuevas relaciones académicas y en un reciente acceso al archivo regional. En los hombros de estos pocos estudiantes que se vuelcan a la política desde lo científico, y no al revés,<sup>14</sup> comienzan a organizarse los primeros *think tanks* en temática agraria de la costa norte. Así, a fines de los setenta se inaugura el Centro de Estudios Sociales Solidaridad (CESS) en la ciudad de Chiclayo y el Centro de investigación y promoción del campesinado (Cipca) en Piura, cuya posición en la historia de la ciencia en la costa norte es parte de una investigación independiente, pero sobre lo cual resaltaré una continuidad con los elementos que dejó el SHRA: la temática de historia agraria y el cuidado por los archivos y fuentes para la investigación. Es el primer momento de investigación institucional y autónoma en la región.

Para fines de los ochenta, el CES Solidaridad llegó a tener una biblioteca, una revista académica (*Alternativa*) y una editorial en la ciudad de Chiclayo, desde la que se publicaban estudios sociales con material estadístico e histórico, así como actividades de promoción agraria y eventos académicos con invitados desde Lima y el extranjero. En una reseña estadounidense del libro *Comunidades campesinas: cambios y continuidades*, editado por Alberto Flores Galindo (1988) y

---

14 Expresión tomada de Rochabrun (2009) en su reseña a la revista *Sociedad y Política* (1972-1983).

publicado por el CES Solidaridad, se pone de relieve el aporte documental de estas primeras investigaciones: “The book compiles a significant amount of primary data that Andean specialists will find useful in documenting events in the specific areas” (Doughty, 1991, p. 383).

Si bien la producción académica y en específico la temática de historia agraria se había fortalecido, el asunto documental en Lambayeque estaba lejos de resolverse. Los nuevos proyectos de documentación, las épocas heroicas y las nuevas instituciones no acabaron por completo con la falta de acceso al archivo, sino que en cierta medida hicieron este problema más urgente. Para regresar a la reflexión de Gómez Cumpa e Inés Alfaro (1989):

Actualmente en Lambayeque en la Biblioteca Municipal, se han reunido colecciones muy incompletas de periódicos lambayecanos (...). Aparte de esta dificultad, la inexistencia de un Archivo Departamental centralizado y organizado —a diferencia de los departamentos del sur o más cerca, de La Libertad y Cajamarca— fue una dificultad adicional para la realización de trabajos de esta naturaleza, a lo que se añade la virtual inexistencia de trabajos monográficos sólidos que sirvan de base a un esfuerzo de síntesis como el que intentamos. (p. 13)

Las dificultades documentales siguen siendo una cuestión pendiente que se explica tanto por la demanda y promoción de estudios académicos como por la falta de instituciones de conservación y promoción de los manuscritos e impresos. Sobre esta última demanda intervinieron las reformas del gobierno militar. Como lo reconoce Gómez Cumpa (2004), la primera fase del GRFA fue influyente para el desarrollo de los estudios sociales del norte: de manera directa a través de los

estudios oficiales de Sinamos, el INC sobre Lambayeque, y de manera indirecta con la creación unificada de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo y la implementación de la Reforma Agraria en las haciendas azucareras, lo cual produjo proyectos de recuperación de archivos. En lo concerniente a la pérdida de material documental, entre 1972 y 1975 el régimen de Velasco ejecuta decisivas políticas de protección del patrimonio cultural, que disponen el acopio y resguardo de los fondos documentales y archivos históricos, haciendo primar el desarrollo cultural y el interés investigativo sobre las voluntades privadas e individuales. Esto supone un cambio de enfoque en el tratamiento archivístico:

El Patrimonio Documental de la Nación está constituido por la Documentación existente en los archivos de todas las reparticiones y organismos del sector público; en los archivos históricos, notariales, eclesiásticos, parroquiales y de conventos, en los archivos particulares y en general por el material documental, aún de origen privado, que sirva de fuente de información para estudios históricos y del desarrollo cultural, social, económico, jurídico o religioso de la Nación. (Artículo 2, Decreto Ley 19414)

Los discursos de valoración territorial que vimos en los folcloristas fueron atendidos por el gobierno militar en un intento de condensar los afectos colectivos de la historia regional bajo el relato unívoco de la identidad nacional. Esta tensión se sintetiza en los dispositivos jurídicos para la aparición de los Archivos Departamentales: el Decreto Ley 19268, 19414 y el Reglamento D.S. N° 0022-75-ED (Guibovich Pérez, 2002, pp. 602-603).

Tras las lluvias del Fenómeno del Niño de 1982 y 1983, en Lambayeque, se generan esfuerzos en conjunto por parte de

diversas instituciones encabezadas por la Prefectura de Lambayeque a fin de proteger los fondos documentales lambayecanos y, dado el marco legal de los militares, formar un Archivo Departamental. La Comisión Pro Archivo logra la creación de esta institución el 27 de agosto de 1984 con Antonio Serrepe Ascencio como primer director, sucedido en la jefatura por la socióloga Ada Lluen Juárez en diciembre de 1991 (Lluen, 2013). Previa coordinación con instituciones con amplia historia en Lambayeque, en su primera década el Archivo se dedica al inventario y recopilación de los archivos de las reparticiones públicas, judiciales, administrativas y notariales, y expropia jurídicamente documentos valiosos pertenecientes tanto a organizaciones como a particulares. Para fines de los noventa, según Ada Lluen (1996), el Archivo conserva alrededor de 3500 manuscritos e impresos de los períodos colonial y republicano de la región Lambayeque, fechados desde el siglo XVII hasta 1940, y divididas en tres secciones: Administrativas, Judiciales y Notariales.

Este relato de la tragedia documental en Lambayeque culmina con la aparición del Archivo Regional, por falta de espacio en el presente artículo y porque la historia de esta institución merece un estudio autónomo. El desenlace de esta historia no quiere decir que las carencias se hayan terminado con la creación del Archivo. En un artículo de Gómez Cumpa (2003) que utiliza fuentes del Archivo en cuestión se describe la condición de “descuido en la conservación de los archivos locales: los libros parroquiales son de muy difícil acceso y han resistido a un intento de expoliación, estando actualmente en proceso de restauración” (2003, p. 63). A pesar de que las dificultades documentales continúen, el Archivo Regional comienza un rumbo organizacional de saludable resguardo de los manuscritos y fuentes impresas, así como promoción

de la investigación. Llega el siglo XXI y esta institución se convierte en uno de los archivos regionales más dinámicos, con la periódica publicación de 56 boletines hasta el 2018, eventos académicos, capacitaciones en archivística y la digitalización de registros civiles con Family Search<sup>15</sup> y de periódicos del siglo XIX y XX con la Biblioteca Británica<sup>16</sup> (Lluen, 2013; 2019), lo cual contrasta con la poca preocupación por la cuestión documental en instituciones culturales en Lambayeque.

## 5. Tres reflexiones finales

En esta investigación me propuse interpretar las experiencias de carencia y falta de acceso documental, para lo cual comencé analizando la aparición de los estudios sociales modernos en el norte, a cargo de Brüning y López Albújar en los años veinte y treinta, continué con los debates de identidad e historia regional entre los años cuarenta y sesenta, y finalicé con las tensiones académicas en la universidad en los años setenta e inicios de los ochenta. El repaso termina con la creación del Archivo Regional de Lambayeque pues, a partir de 1984, las múltiples experiencias de recopilación documental ingresan en la anatomía de dos normas y un reglamento nacional. Antes de su reificación en dispositivos jurídicos e instituciones, he escarbado en las demandas, sensaciones, memorias y significados en torno a las dificultades documentales, las cuales dicen bastante acerca de las prácticas académicas en esta provincia de la costa norte.

Es llamativo que, en doce estudios sociales sobre Lambaye-

---

15 Acceso en: <https://www.familysearch.org/es/search/catalog/2023286>

16 Acceso en: <https://eap.bl.uk/collection/EAP498-2>

que correspondientes a seis décadas entre 1922 y 1989, se hayan hecho declaraciones de más de una dificultad para investigar. Al presentar las intenciones de sus investigaciones, autoras y autores han reparado específicamente en los obstáculos para encontrar o bien antecedentes o bien archivos y documentos históricos de los procesos sociales, culturales, económicos o políticos del norte. De esta observación empírica, a la que asistió mi propia experiencia, puedo anotar tres atingencias finales acompañadas de reflexiones hechas por los protagonistas de este relato.

En primer lugar, se ha mostrado que las dificultades documentales conforman el *ethos* propio de la práctica académica en Lambayeque. A diferencia de los centros nacionales o globales de conocimiento, en el espacio local y regional la búsqueda de materiales perdidos o escasos, pero necesarios para elaborar estudios sociales e históricos, es una operación primigenia y fundante de la propia investigación. Sobre esto Pedro Delgado Rosado (2005), señala: “cuando queremos un dato, una referencia o una información nos acordamos de la publicación y como no lo encontramos tenemos que iniciar la odisea de ir puerta en puerta en busca de lo requerido” (p. 194). Reconociendo explícitamente los vacíos y las ausencias materiales, “recién tomamos conciencia de la importancia del Archivo” (p. 194). Como hemos visto en la revisión de la historia regional, aquel esfuerzo de recopilación documental supone un primer momento de la investigación que suele publicarse como un producto en sí mismo.

El reconocimiento no escatima emociones. En segundo lugar, reconocer la ausencia de papeles históricos genera un impacto afectivo que a su vez conforma la identidad para la práctica académica en Lambayeque. Las dificultades documentales

sobre el espacio regional, llamadas agobiadoras por Zevallos Quiñones (1947), comienza planteándose como una tragedia reconocida desde el afecto. Una vez más, Pedro Delgado Rosado (2005) ayuda a entender esta experiencia: “Me invade la nostalgia, la tristeza, la añoranza porque a muchas de ellas [las revistas lambayecanas], ayudé a partirlas en distintos tiempos, épocas y contextos, y luego desaparecieron” (p. 194). Más adelante sentencia: “La historia de las apariciones y desapariciones de las revistas lambayecanas y peruanas se ha convertido en una tragedia” (p. 194). Como toda tragedia, esta carencia de fuentes documentales contiene dos fuerzas vitales opuestas: tanto el obstáculo como la promoción de estudios sociales. Así como mi propia investigación, muchos estudios sociales con perspectiva histórica en Lambayeque comienzan con la intención de constatar que en nuestras ciudades sí hubo episodios tan o más relevantes que los escritos en la capital. O’Phelan Godoy y Saint-Geours (1998) afirman que su motivación en editar su libro sobre la historia del período de transición entre la Colonia y la República en la costa norte fue la falta de estudios sistemáticos sobre el tema: “El frecuente comentario sobre la escasez de trabajos sobre el norte del virreinato del Perú nos puso en alerta. Tratando de subsanar de alguna manera este vacío, solicitamos a investigadores nacionales y extranjeros su contribución para este volumen” (pp. 7-11).

---

294

Como vemos, las dificultades documentales generan resistencias prácticas. Para finalizar, en tercer lugar, podemos afirmar que estas estrategias forman tradiciones y aproximaciones metodológicas que aparecen fenoménicamente en posteriores situaciones de investigación. En el primer apartado expuse que la ausencia de fuentes se ha sorteado creativamente con la inserción en el trabajo de campo y con la

formación de colecciones privadas de documentos. Sobre lo primero, Alberto Flores Galindo (1978), en un estudio sobre los testimonios de los trabajadores de las haciendas azucareras en Lambayeque recientemente expropiadas, se propone superar el paradigma del historicismo académico con “el uso de la tradición oral o el empleo de la memoria como fuente histórica” (p. 32), lo cual recuerda al vitalismo con que López Albújar (1936) se sumerge en la memoria viva a falta de archivos históricos sobre Lambayeque. Por otro lado, el oficio de colección bibliográfica establecido por Brüning en los años veinte, se expresa durante todo el siglo xx en estudiós locales como Augusto Castillo Muro Sime, Jorge Zevallos Quiñones, Nicanor de la Fuente Sifuentes y Miguel Ángel Díaz Torres, cuyas colecciones han servido de fuente para numerosas investigaciones académicas.

En su lucha por existir, el conocimiento local y regional se enfrenta a estructuras de legitimidad, reglas y circuitos de conocimiento nacionales y globales, las cuales forman un extenso tejido de desigualdad académica. Entre estas desigualdades, el poco acceso a las fuentes documentales es la cuestión que más interpela la capacidad de agencia de personalidades e instituciones del conocimiento en la costa norte peruana. En esta investigación, hemos mostrado que los reconocimientos afectivos y las resistencias del problema delinean las características particulares de la práctica de pensar lo social en el norte peruano.

## Referencias bibliográficas

- Adrianzén Ponce, C. (2022). El Archivo Agrario: problema y posibilidad. *Histórica*, 26(1), 203-210. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/historica/article/view/25944>
- Alcázar, L. y Balarin, M. (2018). *Desigualdad en la academia: mujeres en las ciencias sociales peruanas*. Grupo Sofía. <https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/5812>
- Aldana, S. (2002). La otra historia: la historia regional. *Histórica*, 26(1-2), 83-124. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/historica/article/view/10459>
- Aldana, S. (2013). La región: hay que pensarla y no solo sentirla. *Revista del Archivo General de la Nación* (28), 225-240. <https://revista.agn.gob.pe/ojs/index.php/ragn/issue/view/10/20>
- Altmann, P. (2023). Localisation of circulating academic knowledge. En W. Keim y L. Rodríguez Medina (Edits.), *Routledge handbook of academic knowledge circulation* (págs. 88-98). Routledge.
- Alva Plasencia, J. L. (1959). *Tradiciones Lambayecanas*. Imprenta Cabrejos.
- Alva, W. (1992). Hans Heinrich Brüning. *Lambayeque. Generosa y benemérita*, 8-14.
- 
- 296 Bourdieu, P. (1994). El campo científico. *Redes: revista de estudios sociales de la ciencia*, 1(2), 129-160. <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/317>
- Brüning, E. (1913). Beiträge zur Bedeutung der Namen Yunga und Quichua. *Zeitschrift Für Ethnologie*, 46(6), 929-931. <http://www.jstor.org/stable/24240295>

- Brüning, E. (1922). *Estudios monográficos del departamento de Lambayeque*. Librería e imprenta de Dionisio Mendoza. <https://books.google.com.pe/books?id=o7EyAQAAQAAJ&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>
- Burga, M. (1977). San Jacinto de Úcupe: una estancia colonial en el Valle de Zaña. *Análisis. Cuadernos de investigación* (2-3), 183-200.
- Burga, M. (1995). Los *Annales* y la historiografía peruana (1950-1990): mitos y realidades. *Ciencias Sociales* (1), 11-33. [https://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/inv\\_sociales/N1\\_1995/a01.pdf](https://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/inv_sociales/N1_1995/a01.pdf)
- Castillo Rivadeneira, Ó. (1977). *Movimiento Obrero en Lambayeque 1900-1930*. TAICSE-CEAR.
- Caycay Carpio, R. (2021 a). Historia de la sociología en Lambayeque 1920-2020. Orientaciones fundamentales de una ciencia. *Congreso Nacional de Historia Bicentenario*. [https://www.researchgate.net/publication/353103694\\_Historia\\_de\\_la\\_Sociologia\\_en\\_Lambayeque\\_1920-2020](https://www.researchgate.net/publication/353103694_Historia_de_la_Sociologia_en_Lambayeque_1920-2020)
- Caycay Carpio, R. (2021 b). *El siglo XX de la sociología lambayecana. Materiales para una mirada descentralizada*. PUCP, xxvi Coloquio de Estudiantes de Sociología. <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/185630>
- 
- Cotler, J. (2017 [1978]). *Clases, Estado y Nación en el Perú*. Instituto de Estudios Peruanos. 297
- Dawe, J. y Taylor, L. (1994). Enrique López Albújar and the Study of Peruvian Brigandage. *Bulletin of Latin American Research*, 13(3), 247-280. <https://www.jstor.org/stable/3338511>

- Degregori, C. I. (2014). La revolución de los manuales: La expansión del marxismo-leninismo en las ciencias sociales y la génesis de Sendero Luminoso. En C. I. Degregori, *Qué difícil es ser Dios. El Partido Comunista del Perú y el conflicto armado interno en el Perú: 1980-1999* (pp. 153-172). Institutos de Estudios Peruanos.
- Delgado Rosado, P. (1984). Los estudios históricos lambayecanos: balance y perspectivas. *I Seminario de Investigaciones Sociales en la Región Norte*. Centro de Estudios Sociales Solidaridad.
- Delgado Rosado, P. (1995). Movimiento intelectual en Lambayeque 1920-1930. José Carlos Mariátegui y el Grupo de Chiclayo". *Utopía Norteña* (1), 89-108.
- Delgado Rosado, P. (2005). Problemática de las revistas lambayecanas (1909-2005). *Umbral. Revista de Educación, Cultura y Sociedad*(8), 193-200. [https://sisbib.unmsm.edu.pe/BibVirtualdata/publicaciones/umbral/v05\\_n08/a25.pdf](https://sisbib.unmsm.edu.pe/BibVirtualdata/publicaciones/umbral/v05_n08/a25.pdf)
- Doughty, P. L. (1991). Comunidades campesinas: cambios y permanencias. *Hispanic American Historical Review*, 71(2), 382-383. doi:10.1215/00182168-71.2.382
- Espinoza Soriano, W. (1975). El valle de Jayanca y el reino de los Mochica siglos xv y xvi. *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines*, 4(3-4), 243-274. [https://www.persee.fr/doc/bifea\\_0303-7495\\_1975\\_num\\_4\\_3\\_921](https://www.persee.fr/doc/bifea_0303-7495_1975_num_4_3_921)
- Flores Galindo, A. (1978). Éramos una ficha sin valor. Los cañeros de Lambayeque narran su propia historia. *Tarea. Boletín de educación popular*, 5(28), 14-26.
- Flores Galindo, A. (Ed.). (1987). *Comunidades campesinas: cambios y permanencias*. CES Solidaridad.

- Germaná, C. (2018). Colonialidad/descolonialidad en la Universidad Peruana. *Pluriversidad*(1), 25-40. doi:<https://doi.org/10.31381/pluriversidad.v1i1.1666>
- Gómez Cumpa, J. (2003). Mórrope, pueblo de la iguana. *Umbral. Revista de Educación, Cultura y Sociedad*(5), 63-80. [https://sisbib.unmsm.edu.pe/BibVirtualdata/publicaciones/umbral/v03\\_n05/a05.pdf](https://sisbib.unmsm.edu.pe/BibVirtualdata/publicaciones/umbral/v03_n05/a05.pdf)
- Gómez Cumpa, J. (2004). Chiclayo: ensayo de bibliografía regional. *UMBRAL. Revista de educación, cultura y sociedad*, 4(6), 5-17.
- Gómez Cumpa, J., & Bazán Alfaro, I. (1989). *Capitalismo y formación regional. Chiclayo entre los siglos XIX y XX*. Concytec.
- Guibovich Pérez, P. (2002). Bibliotecas, archivos e investigación histórica. *Histórica*, 26(1-2), 577-659. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/historica/article/download/10469/10936/0>
- Hampe Martínez, T. (1997). La colección Brüning de documentos para la etnohistoria del Perú. Inventario de sus fondos. *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas* (34), 21-52. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2542858>
- Huarhua, R. y Vergara, E. (2008). Pasado, presente y futuro o la historia tridimensional. Entrevista al maestro Waldemar Espinoza Soriano. *Illapa. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*(3), 7-30. <https://carpetapedagogica.com/revistaillapa/N%C2%B005.pdf>
- Huertas Vallejos, L. (1974). *Capital burocrático y lucha de clases en el sector agrario (Lambayeque 1920-1950)*. Lima: SHRA-UNMSM. <https://cedoc.sisbib.unmsm.edu.pe/biblioteca-digital/publicaciones-ishra/40>

- Klarén, P. F. (1976). *Formación de las haciendas azucareras y orígenes del APRA* (2da ed.). Instituto de Estudios Peruanos. <http://lanic.utexas.edu/project/laoap/iep/ddtlibro8.pdf>
- Lerner, A. y Stiglich, M. (2022). Introducción: ¿Cómo estudiar la historia de un país de ciudades? *Histórica*, XLVI(2), 9-37. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/historica/article/view/27290/25571>
- Lluen, A. (1996). La importancia del Archivo Histórico en la investigación. *Revista del Archivo General de la Nación*, 14(1), 47-60. <https://revista.agn.gob.pe/ojs/index.php/ragn/issue/view/24>
- Lluen, A. (2013). XXIX Aniversario del Archivo Regional de Lambayeque. *Alerta Archivística PUCP*(13), 10. <https://textos.pucp.edu.pe/pdf/3161.pdf>
- Lluen, A. (2019). Archivo Regional de Lambayeque (Perú). *Alerta Archivística. Boletín mensual de archivística*(200), 15. <https://textos.pucp.edu.pe/pdf/5022.pdf>
- López Albújar, E. (1973 [1936]). *Los Caballeros del Delito: estudio criminológico del bandolerismo en algunos departamentos del Perú* (2a ed.). Editorial Juan Mejía Baca.
- 
- Manrique, N. (2009). *Usted fue aprista. Bases para una historia crítica del APRA*. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20100921012015/manrique.pdf>
- Medina, J. T. (1904). *La imprenta en Arequipa, el Cuzco, Trujillo y otros pueblos del Perú durante las campañas de la Independencia (1820-1825)*. Imprenta Elzeviriana. <https://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/visor/BND:348804>

- Mejía Baca, J. (1988 [1937]). *Aspectos criollos. Contribución al folclor costeño*. Concytec.
- Monsalve Muñoz, E. (1985). *Movimiento sindical urbano en el Dpto. de Lambayeque 1956-1968*. PPP/UNPRG.
- Nureña, C. (2023). El origen de la argolla peruana y la evolución de un discurso sobre la exclusión social. *Notas de Antropología de las Américas* (2), 203-222. [https://bonndoc.ulb.uni-bonn.de/xmlui/bitstream/handle/20.500.11811/10710/naa\\_2\\_12.pdf?sequence=3](https://bonndoc.ulb.uni-bonn.de/xmlui/bitstream/handle/20.500.11811/10710/naa_2_12.pdf?sequence=3)
- O'Phelan Godoy, S. y Saint-Geours, Y. (1998). Introducción. En S. O'Phelan Godoy e Y. Saint-Geours (Eds.), *El Norte en la Historia Regional, siglos XVIII y XIX*. Institut français d'études andines. <https://books.openedition.org/ifea/3287>
- Palacios Rodríguez, R. (1980). La historia regional: Una perspectiva en el quehacer historiográfico de Basadre. *Revista de la Universidad Católica* (8), 35-58. <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/49222>
- Plaza, O. (1971). *Historia del Sindicato de Cayaltí*. Tesis de Bachillerato, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Portilla Miranda, D. (2019). *El cholo de Eten. La narrativa sobre el indígena del distrito de Eten del departamento de Lambayeque*. Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/15185>
- 
- Ramírez, S. (1973). *The sugar estates of the Lambayeque Valley, 1670-1800: a contribution to peruvian agrarian history*. Tesis de maestría, University of Wisconsin. <https://minds.wisconsin.edu/handle/1793/57051>
- Ramírez, S. (1979). Haciendas y trapiches en Lambayeque. Una respuesta a Manuel Burga. *Ánalisis. Cuadernos de Investigación* (5), 82-84.

- Ríos Burga, J. (2011). La sociología en el Perú. Entre la colonialidad y la descolonialidad del saber. *Revista de Sociología. 50 aniversario de la Escuela Académico Profesional de Sociología*, 17(21), 95-139.
- Rocha Felices, A. (2011). *Las lluvias de 1925 en el departamento de Lambayeque y sus implicancias para el proyecto Olmos*. [https://www.imefen.uni.edu.pe/Temas\\_interes/RO-CHA/Lambayeque\\_1925\\_Olmos.pdf](https://www.imefen.uni.edu.pe/Temas_interes/RO-CHA/Lambayeque_1925_Olmos.pdf)
- Rochabrún, G. (1998). *Sociología y pensamiento social en el Perú 1896-1970. Encuentros y desencuentros*. Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/5584?show=full>
- Rochabrún, G. (2009). *Batallas por la teoría. En torno a Marx y el Perú*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Rodríguez Freire, R. (2020). *La universidad sin atributos*. Ediciones Macul.
- Salinas Sánchez, A. (2016). La historia económica en el Seminario de Historia Rural Andina. *ISHRA Revista del Instituto Seminario de Historia Rural Andina*, 1(1), 31-57. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/ishra/article/view/13043/11896>
- Tafur Morán, M. (1977). *Ubicación histórica espacial del universo de estudio de la investigación: Impacto de la Reforma Agraria en la diferenciación social de Lambayeque*. Tesis de bachiller, UNPRG.
- 
- 302
- Vargas, S. (Ed.). (2014). *Bajo el radar de Sofía. Oportunidades y barreras de las profesionales en el Perú*. Instituto de Estudios Peruanos. <https://repositorio.iep.org.pe/handle/IEP/628>

Yep, V. (2017). Música peruana en cilindros. Reporte sobre las grabaciones de Enrique Brüning (1848-1928). *Lienzo* (38), 193-211. <https://repositorio.ulima.edu.pe/handle/20.500.12724/5569>

Zevallos Quiñones, J. (1947). La imprenta en Lambayeque. *Boletín bibliográfico de la Biblioteca de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos*, 17(1-2), 1-150. <https://books.google.com.pe/books?id=lG-5AAAAIAAJ&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>

## Recursos documentales

Archivo Regional de Lambayeque, Chiclayo. Colección Nixa (Legajos 3-23).

Archivo Miguel Ángel Díaz Torres, Chiclayo.

López Albújar, E. (8 de abril de 1928). [Carta a José Carlos Mariátegui]. Correspondencia (Reg. PE PEAJCM JCM-F-03-5-5.2-1928-04-08), Archivo Mariátegui. <https://archivo.mariategui.org/index.php/carta-de-enrique-lopez-albujar-8-4-1928>

## Recursos audiovisuales

Hidrogo, N. (2010, 28 de marzo). *Un hemerógrafo lambayecano*. Miguel Ángel Díaz Torres [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=NTsbAEqk2ZE>

\* \* \*

---

303

Recibido: 23 de febrero de 2024

Aceptado: 15 de mayo de 2024



## **Indicios históricos que identifican al poeta rioplatense Esteban de Luca como el probable autor de la estrofa “Largo tiempo el peruano oprimido”**

*Historical evidence that identifies the Río de la Plata poet Esteban de Luca as the probable author of the stanza “Long time the oppressed Peruvian”*

Jorge Federico González Bolaños<sup>1</sup>

*Investigador independiente*

### RESUMEN

El poeta rioplatense Esteban de Luca es quizá el autor de la estrofa “Largo tiempo el peruano oprimido”. Esta pertenece a la “Primera canción patriótica” de 1821, recogida como primer documento en *El álbum de Ayacucho*. La “Primera canción patriótica” a su vez reafirma la propuesta política del general Manuel Belgrano planteada en el Congreso de Tucumán, en sesión secreta del 6 de julio de 1816, para restituir a los incas en el gobierno legítimo de las Provincias Unidas de Sud América. La “Primera canción patriótica” estuvo especialmente inspirada en el himno nacional argentino, obra de otro insigne poeta rioplatense: Vicente López y Planes, amigo de Esteban de Luca.

---

305

---

1 Abogado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.



*Palabras clave:* himno nacional del Perú, “Primera canción patriótica”, *El álbum de Ayacucho*, *La lira argentina*, Manuel Belgrano, José de San Martín, Esteban de Luca, Vicente López y Planes

#### ABSTRACT

The Río de la Plata poet Esteban de Luca is the probable author of the stanza “Long time the oppressed Peruvian”. This stanza belongs to the “First patriotic song” of 1821 collected as the first document in *The album of Ayacucho*. The “First patriotic song” reaffirms the political proposal of General Manuel Belgrano raised in the Congress of Tucumán, in a secret session on July 6, 1816, to restore the legitimate government of the Incas in the United Provinces of South America. The “First patriotic song” was specially inspired by the Argentine National Anthem, the work of another famous Río de la Plata poet called Vicente López y Planes, friend of Esteban de Luca.

*Keywords:* Peruvian National Anthem, “First patriotic song”, *The album of Ayacucho*, *The Argentinean lyre*, Manuel Belgrano, José de San Martín, Esteban de Luca, Vicente López y Planes

\*\*\*

#### **1. Introducción: Rechazo en el Perú de la estrofa “Largo tiempo el peruano oprimido” y el misterio que rodea la identidad de su autor**

La estrofa “Largo tiempo el peruano oprimido”, cuya letra ha sido considerada antiperuana, y la infructuosa búsqueda de su autor son asuntos polémicos de vieja data (Raygada, 1954;

Agurto Calvo, 2004).

El himno nacional del Perú fue adoptado durante el Protectorado, en forma espontánea, el 23 de septiembre de 1821. Desafortunadamente, por no haberse publicado la letra, no ha podido llegar a nosotros la versión primigenia de aquel himno, que ha sufrido distorsiones desde temprana fecha.

Las versiones más antiguas que se conocen del himno peruano no son oficiales. La primera corresponde al músico Villavicencio, comercializada en 1857 por la casa Ricordi de Lima y mencionada por Carlos Raygada en su *Historia crítica del himno nacional*. La segunda fue publicada por Francisco de Paula González Vigil en su *Catecismo patriótico para el uso de las escuelas municipales de la ciudad del Callao* (1859, pp. 58 y ss.). Esta segunda versión ya consigna

“Largo tiempo el peruano oprimido” como primera estrofa (figura 1).

Por otro lado, Eduardo Torres Arancibia (2022) da cuenta de una partitura manuscrita anterior a 1850, intitulada *Marcha patriótica para la Ciudad de Lima para el forte piano*.

Lo que sabemos con certeza es que el autor de la letra del himno peruano fue un abogado iqueño de la Real Audiencia de Lima de 36 años de edad, llamado José Gabino de la Torre-Ugarte y Alarcón-Manrique, quien llegó a oficial mayor de Guerra designado por el general San Martín y vocal de la Corte Superior de Justicia de La Libertad, designado por el presidente Gamarra.

# HIMNO NACIONAL.



## CORO.

¡Somos libres, seámoslo siempre,  
Y antes niegue sus luces el sol,  
Que faltemos al voto solemne  
Que la Patria al Eterno elevó!



## ESTROFA 1.:

Largo tiempo el Peruano oprimido  
La ominosa cadena arrastró,  
Condenado á una cruel servidumbre,  
Largo tiempo en silencio jimió!  
Mas apenas el grito sagrado  
¡Libertad! en sus costas se oyó,  
La indolencia de esclavo sacude,  
La humillada cerviz levantó!

Condenado De la Torre-Ugarte el 1 de diciembre de 1823 por mandato del Congreso de Lima y por orden expresa de Torre Tagle, con conocimiento de Bolívar, a “ser pasado por las armas en un lugar secreto sin formalidad ni proceso alguno” bajo el cargo de conspirador, junto a José de la

Riva-Agüero, Manuel Pérez de Tudela, José María Novoa, Manuel Anaya, Toribio Dávalos, Ramón Novoa y Ramón Herrera, De la Torre-Ugarte fue puesto en libertad gracias a la intercesión del general de brigada y prefecto del departamento de Trujillo, Antonio Gutiérrez de la Fuente, según refiere él mismo (Gutiérrez de la Fuente, 1829).

Dedicado luego de esa experiencia a asuntos privados, De la Torre-Ugarte falleció el 1 de septiembre de 1831 en Trujillo a la edad de 45 años, sin dejarnos testimonio ni evidencia de la letra de su composición, salvo los versos manuscritos originales que De la Torre-Ugarte habría entregado al maestro Bernardo Alcedo Retuerto, autor de la partitura del himno, quien vivió muchos años.

De él sí se saben muchas cosas. Sabemos que, en 1863, Alcedo reveló en una carta privada que la estrofa “Largo tiempo el peruano oprimido” no pertenecía a la letra de José de la Torre-Ugarte. Alcedo, a la sazón de 75 años, había transscrito en dicha carta los versos originales que conservaba de la misma mano del autor. Esa carta, con la trémula transcripción, fue publicada como primicia por la revista *Mundial* en su edición especial por el centenario de la independencia peruana, del 28 de julio de 1921 (Pons Muzzo, 1983, p. 45). Es una fuente documental secundaria de gran importancia que demuestra que la estrofa “Largo tiempo el peruano oprimido” no figuraba en el texto original del himno. Cuál fue el destino de los versos manuscritos originales de José de la Torre-Ugarte conservados por Alcedo, no lo sabemos.

Por ello se afirma con fundamento que la carta de Alcedo es prueba de paternidad (autoría) y de integridad (completitud) de la letra del himno, y que demuestra que la estrofa “Largo

tiempo el peruano oprimido” no pertenecía al himno. Para nosotros habría sido deseable que esa carta revelase información del autor de la estrofa “Largo tiempo el peruano oprimido”.

Por la fuerza de la costumbre imperante en la entonación del himno nacional, en 1913 se oficializó por ley 1801 la letra del himno que consagra a “Largo tiempo el peruano oprimido” como primera estrofa, y se declaró como intangible esa versión del himno nacional del Perú.

Carlos Raygada (1954) y Gustavo Pons Muzzo (1983) detallan que el trámite de aprobación de la ley 1801 se festinó, entre otras razones, porque los legisladores ignoraron el valor probatorio de la carta de Alcedo. “Largo tiempo el peruano oprimido” quedó de esa forma, y desde entonces, como primera estrofa del himno nacional del Perú.

En un artículo publicado en la revista limeña *Caretas* el 11 de octubre de 2022, la historiadora Carmen Villanueva reabre la polémica acerca del autor desconocido de la estrofa “Largo tiempo el peruano oprimido” al afirmar que

[...] el problema era que esa estrofa no la había escrito Ugarte, autor de la letra del himno nacional, *nadie lo sabía entonces ni se sabe hoy*. ¿De dónde había salido esa estrofa? *Algunos dicen que era parte de una antigua canción que cantaban los negros de Lima*: cuando San Martín entró a la ciudad se le recibió con esa canción y con la estrofa [...]. (Villanueva, 2022)<sup>2</sup>

En otra publicación en la que compara la retórica de los himnos americanos en sus expresiones antihispanas, Villanueva

---

2 El énfasis en cursiva es nuestro.

sostenía que la estrofa “Largo tiempo el peruano oprimido” provenía de la tradición popular, pero se desconocía la identidad del autor porque “sigue siendo una incógnita a quién pertenecían y cómo y cuándo se integraron esos versos de la estrofa anónima, que llegaron tan temprano al himno nacional” (Villanueva, 2014).

El historiador Pons Muzzo, refiriéndose a la estrofa “Largo tiempo el peruano oprimido”, anotaba lo siguiente: “Tene mos la prueba documental que tal estrofa perteneció a una canción patriótica muy popular, de autor desconocido, que cantaba el pueblo de Lima [...] en los tiempos de la declaración y proclamación de nuestra independencia” (Pons Muzzo, 1983, p. 43). Luego formula un juicio de valor respecto de la estrofa “Largo tiempo el peruano oprimido”: “[...] su letra es denigrante y antihistórica, pues presenta al pueblo peruano como un pueblo sumiso y esclavo cuando fue siempre viril durante todo el periodo de la dominación española” (Pons Muzzo, 1983, p. 43).

Fernán Altuve-Febres, investigador en los campos del derecho, la historia y el pensamiento político, presentó en el 2001 al Congreso peruano un proyecto de ley para restablecer la versión original de la letra del himno. Respecto al autor de la estrofa “Largo tiempo el peruano oprimido”, señalaba que “la anónima estrofa ‘Largo tiempo el peruano oprimido’, al pertenecer a negros libertos, se extendió entre los esclavos como una suerte de ‘conformidad de sangres’” (Altuve-Febres, 2001).

La iniciativa legislativa de Altuve-Febres acogía como verdadera la versión de Juan José Vega, quien, en un artículo publicado en 1984, sostenía sobre la estrofa “Largo tiempo el

peruano oprimido” que esta “*debió ser la obra de algún negro libre*, precisamente de alguno de los muchos decimistas que abundaban entonces; negros palanganas e ilustrados algunos de ellos quienes circulaban sueltamente entre criollos y españoles” (Vega citado en Altuve-Febres, 2001).<sup>3</sup> Esta versión que atribuye la autoría de la estrofa “Largo tiempo el peruano oprimido” a negros libertos se sigue repitiendo hasta hoy en la opinión colectiva (Agurto Calvo, 2004).

El asunto de la estrofa llegó a politizarse por el gobierno nacional de Lima, que conformó y ratificó un grupo de trabajo integrado por notables académicos y “encargado de analizar el mensaje de la letra del himno nacional, a fin de estudiar si el mismo refleja el sentir de la población y la unidad de la nación”.<sup>4</sup>

Lo deseable habría sido conjugar esos esfuerzos en la tarea de identificar al autor de la estrofa “Largo tiempo el peruano oprimido”, la cual terminó excluida de su lugar como primera estrofa del himno nacional para ser la última por una sentencia constitucional (Sentencia del Pleno del Tribunal Constitucional, recaída en el expediente N.º 0044-2004-AI/TC) que

---

3 El énfasis en cursiva es nuestro.

4 Resolución Ministerial N.º 367-2004-JUS publicada el 7 de agosto de 2004 en la sección de normas legales del Diario Oficial. Ratifican integrantes del Grupo de Trabajo encargado de analizar mensaje y revisar texto del Himno Nacional integrado, entre otros, por Manuel Burga Díaz, rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, general de brigada (r) Herman Hamann Carrillo, director del Centro de Estudios Histórico-Militares y representante del Ministerio de Defensa, José Agustín de la Puente Candamo, presidente de la Academia Nacional de la Historia, Cecilia Bákula Budge, directora del Museo del Banco Central de Reserva del Perú, Jorge Puccinelli Converso, miembro de la Academia Peruana de la Lengua, Armando Sánchez Málaga, director de la Orquesta Sinfónica Nacional y José Alfonso Valdizán Ayala, director ejecutivo del Fondo de Desarrollo Editorial de la Universidad de Lima.

ordena que en las publicaciones que transcriban la letra del himno nacional “debe expresamente señalarse que esa estrofa es de autoría anónima” (González Bolaños, 2008, pp. 695 y ss.) remarcando así en el discurso oficial el desconocimiento que se tiene de la identidad de su autor. Pese a todas sus vicisitudes, la estrofa “Largo tiempo el peruano oprimido” sigue legitimada en su dimensión simbólica e histórica, cantada desde la independencia por sucesivas generaciones de peruanos al entonar el himno nacional del Perú (Basadre, 1954).

Esta es, en apretada síntesis, la compleja cuestión que presenta el viejo problema respecto del mensaje y de la identidad del autor, hasta hoy desconocido, de la estrofa “Largo tiempo el peruano oprimido”.

## 2. Noticias acerca de ‘El álbum de Ayacucho’

Por lo azaroso de nuestra historia política caudillista, en 1862 Miguel San Román resulta elegido presidente del Perú. Ese mismo año, el capitán de caballería neomexicano José Hipólito Herrera publica en Lima *El álbum de Ayacucho: Colección de los principales documentos de la guerra de la independencia del Perú y de los cantos de victoria y poesías relativas a ella* (Herrera, 1862).<sup>5</sup>

*El álbum de Ayacucho* compendia canciones y documentos que Herrera dedica al presidente San Román, militar mestizo hijo de un coronel español llamado Miguel Pascual San Román de las Cuentas, ejecutado durante la represión del virrey

5 *El álbum de Ayacucho* reprodujo el decreto de San Martín y Monteagudo que concedió una medalla a los guerrilleros, así como documentos sobre José Olaya, una semblanza del mismo y otra de “Andrea Bellido” (Huerto, 2018, p. 48).

Pezuela y por participar del bando rebelde tras la batalla de Umachiri. Se dice que, siendo niño, Miguel San Román fue obligado a presenciar la ejecución de su padre.

Hipólito Herrera no podía ignorar que el presidente San Román, el destinatario de su compendio, había colaborado con los libertadores San Martín y Bolívar, militando como capitán en las batallas de Junín y Ayacucho.

Las imborrables vivencias de armas y la alta condición de jefe de Estado peruano de San Román, destinatario de *El álbum de Ayacucho*, exigían del neomexicano Herrera rigor, pulcritud y prolijidad en los documentos escogidos; de lo contrario, su legítima expectativa del beneplácito presidencial le sería adversa.

A escasos cuarenta años de los sucesos, el presidente San Román, como muchos lectores de *El álbum de Ayacucho*, mantendría vívidos recuerdos de los cantos de victoria y poesías patrióticas en boga en tiempos de la independencia peruana.

A ello se refiere precisamente Aurelio Alfaro, editor de *El álbum de Ayacucho*, cuando garantizaba el carácter fidedigno de la publicación dirigiéndose así “a los señores suscritores: [...] nos hemos visto en la grata necesidad de ceder la honrosa invitación de personas respetables de esta capital; las cuales habiendo no solo presenciado, sino sido actores en la grandiosa escena de nuestra independencia [...] etc.”.

A diferencia del *Catecismo patriótico* de González Vigil, que de modo erróneo consignó en el himno patrio la estrofa “Largo tiempo el peruano oprimido”, *El álbum de Ayacucho* ofrecería la correcta versión del himno nacional del Perú sin dicha estrofa (figura 2). Es en *El álbum de Ayacucho* donde

se publica como primer documento la “Primera canción patriótica”, a la que precisamente pertenece la estrofa “Largo tiempo el peruano oprimido”. *El álbum de Ayacucho* constituye así el primer y único registro histórico que muestra esos valiosos deslindes respecto de la estrofa “Largo tiempo el peruano oprimido”, y es por ello considerado una obra del siglo XIX bien documentada, como lo fue la *Historia del Perú independiente* de Paz Soldán (Silva, 1921).

Ofreceremos seguidamente algunos datos particulares respecto de la “Primera canción patriótica”.

---

#### HIMNO NACIONAL.

ADOPTADO EN EL CERTÁMEN MUSICAL PROPUESTO POR EL GENERAL SAN MARTÍN.

[*Música del Maestro Alcedo.*]

CORO.

*Somos libres: sémoslo siempre;  
Y antes niegue sus luces el Sol,  
Que faltémos al voto solemne  
Que la Patria al Eterno elevó.*

Ya el estruendo de broncas cadenas  
Que escuchámos tres siglos de horror,  
De los libres al grito sagrado,  
Que oye atónito el Mundo, cesó.  
Por do quier SAN MARTÍN inflamado  
LIBERTAD, LIBERTAD proclamó,  
Y meciendo su base los ANDES  
Le enunciaron también á su voz.

*Somos libres &.*

Del asiento en que estaba sumida  
LIMA se alza y su frente arrugó,  
Al lanzar al tirano impotente  
Que intentaba alargar la opresión.  
A su esfuerzo saltaron los hiérros,  
Y los surcos que en si reparó,  
Le atizaron el odio y venganza  
Que heredara de su INCA y Señor.

Compatriotas, no mas verla esclava:  
Si humillada tres siglos jimió,  
Para siempre júremosla libre  
Manteniendo su propio esplendor.  
Nuestros brazos, hasta hoy desarmados,  
Estén siempre cebando el cañón,  
Que algún día en las playas de Hesperia  
Lanzará en humo denso, terror.

*Somos libres &.*

En la faz del guerrero peruano  
Nunca sombra de miedo se vió,  
Y en el campo feliz de AYACUCHO  
Hierro y fuego arrojó al opresor;  
Mas con noble y heróico ardimiento  
Al vencerle la mano le dió,  
Y aquí acaban mis odios, le dijo,  
Quedo libre, cesó mi rencor.

CORO.

*Somos libres: sémoslo siempre;  
Y antes niegue sus luces el Sol,  
Que faltémos al voto solemne  
Que la Patria al Eterno elevó.*

Figura 2. Himno nacional del Perú publicado en la segunda parte de *El álbum de Ayacucho*, p. 283. No consigna la estrofa “Largo tiempo”. Fuente: Herrera, 1862.

### **3. La “Primera canción patriótica”, publicada en ‘El álbum de Ayacucho’, sería la primera marcha nacional, anterior al himno nacional del Perú**

*El álbum de Ayacucho* se presenta en dos partes. En la primera parte, y como primer documento, figura la “Primera canción patriótica”. El himno nacional del Perú figura como primer documento, pero en la segunda parte. Y nadie, que se sepa, ha cuestionado la prelación cronológica de la “Primera canción patriótica” frente al himno nacional del Perú en *El álbum de Ayacucho*.

Es preciso explicar por qué el adjetivo *Primera* designa a esa canción patriótica en *El álbum de Ayacucho*.

Prueba indiciaria documental, coetánea y testimonial de la primacía nominal y cronológica de la “Primera canción patriótica” será la carta del general rioplatense Tomás Guido datada en Lima el 6 de agosto de 1821, cursada a su esposa, la dama chilena María del Pilar Spano y Ceballos.

Guido narra a su joven esposa, entre otros detalles de sumo interés, que, en la víspera, es decir, el 5 de agosto de 1821, le tocó a Guido asistir al Teatro de Lima y, tras las iluminaciones y comedias, confiesa haber sido testigo de que ahí se cantó por primera vez una *marcha nacional* (Pérez, 1978, pp. 146-147). Esa marcha nacional a la que alude Guido, cantada por primera vez en el Teatro de Lima el 5 de agosto de 1821, no podía ser el himno nacional, porque es sabido que nuestro himno patrio fue adoptado el 23 de septiembre de 1821, cerca de cincuenta días después.

¿Cuál sería entonces esa marcha nacional cantada por primera vez en el Teatro de Lima el 5 de agosto de 1821? Se trataría

de la “Primera canción patriótica”; ella contiene un dato de relevancia cronológica: la mención explícita en su última estrofa al “gran protector”.

San Martín asumió oficialmente el mando político y militar del *régimen de los departamentos libres* y el cargo de protector del Perú por decreto el 3 de agosto de 1821, es decir, dos días antes de la mencionada función en el Teatro de Lima.

La “Primera canción patriótica”, que en su última estrofa resalta al “gran protector”, cumplirá así un eficaz rol de reafirmación política y subliminal de sustitución del nuevo gobernante ante el pueblo de Lima, al ser cantada en el Teatro de Lima por primera vez, como parte del programa, de la función del 5 de agosto de 1821.

Incluir esa marcha nacional en tan importante función artística no podía ser fruto del azar, de la improvisación ni de la casualidad; sería parte de un plan político elaborado en el curso de la guerra de opinión que caracterizó al Protectorado.

Sin duda, esa marcha nacional sería la “Primera Canción Patriótica” publicada muchos años después en *El álbum de Ayacucho*. Es a esta “Primera canción” que la estrofa “Largo tiempo” le corresponde; está ahí presente, consignada de forma explícita en su texto.

---

317

A estos detalles se refería el historiador Jorge Basadre cuando afirmaba que la estrofa “Largo tiempo” estaba legitimada por su valor simbólico tras haber sido cantada por la generación de la independencia y por las inmediatamente siguientes al entonar el himno nacional del Perú (Basadre, 1954).

Estas noticias muestran cuán temprano resulta el arraigo histórico de la estrofa “Largo tiempo” en el alma colectiva nacional (Pérez, 1978).

#### **4. Un rioplatense sería el autor de la “Primera canción patriótica”**

Al referirse a las composiciones pertenecientes a la poesía patriótica de la independencia incluidas en *El álbum de Ayacucho*, Herrera ofrece datos muy reveladores cuando afirma: “Respecto de la poesía, hemos reunido todas las composiciones análogas á nuestro propósito pero referentes solo al Perú, *sin fijarnos en la nacionalidad de sus autores*”. Herrera revela a continuación el nombre de Esteban de Luca en la selecta pléyade de poetas de la libertad peruana: “Fernández Madrid, Olmedo, Cruz Varela y *Luca*, merecen ocupar un lugar distinguido en esta colección” (Herrera, 1862).<sup>6</sup>

No es posible soslayar tan reveladora información acerca del nombre de Esteban de Luca por parte de Hipólito Herrera.

#### **5. La “Primera canción patriótica”, más que un canto de negros libertos, proviene de una pluma ilustrada**

La “Primera canción patriótica” es una inspirada oda en siete estrofas octosílabas. *Más* que un canto de negros libertos, su contenido sugiere de inmediato que proviene de una pluma ilustrada comprometida incluso con la exaltación de la campaña libertadora y la reafirmación de la aspiración política de las Provincias Unidas de Suramérica.

---

6 Los énfasis en cursiva son nuestros.

En muy elaborados versos, la “Primera canción patriótica” exalta al héroe redentor del glorioso pasado de nuestra civilización que libra la gran contienda libertaria a favor del Perú.

Con los vencedores de Maipú (“los bravos del cinco de abril”) y el auspicio de Saturno, dios de la abundancia y la riqueza, bajo el manto triunfal del protector, al fin la hija del sol podrá renacer en noble esplendor, adornada con diademas de gloria... Solo entonces la antorcha de las artes y de las ciencias iluminará la inmensa región en libertad, igualdad y unión. Estas elaboradas expresiones metafóricas nos aproximan a la misión libertaria de la logia Lautaro y a la guerra de opinión.<sup>7</sup>

El marino inglés Basil Hall, quien trató personalmente a San Martín, afirmaba que, para el protector, la lucha en el Perú no era común, no era guerra de conquista y gloria, sino enteramente de opinión; era guerra de los principios modernos y liberales contra los prejuicios, el fanatismo y la tiranía (Loayza, 1998, p. 50).

La “Primera canción patriótica” nos revela una creación artística, alegórica, simbólica y apologética, cuyos versos son propios de una pluma educada, cultivada, ilustrada y, sobre todo, comprometida con la campaña libertadora y, conforme veremos más adelante, con la reafirmación de la aspiración política de las Provincias Unidas de Suramérica para restituir

<sup>7</sup> Francisco de Miranda fundó en Londres la Gran Reunión Americana, sociedad secreta de patriotas, a la cual se afiliaron Simón Bolívar, Bernardo O’Higgins y los argentinos San Martín, Alvear y Zapiola. Los argentinos, al llegar a Buenos Aires, fundaron para llevar adelante sus planes una sociedad secreta con el nombre de Logia de Lautaro, porque su primera finalidad era la libertad de Chile (Vilardi, 1954).

el gobierno a los incas bajo una monarquía moderada.

Se aprecia un tono personal en la “Primera canción patriótica” que ensalza, enaltece y realza la gesta que debía cumplir el general San Martín en el Perú.

Resulta evidente que la estrofa “Largo tiempo el peruano oprimido” no podía ser un suelto ni un canto breve de ningún negro libre. No hay sustento para mantener esta hipótesis. Esta idea solo descontextualiza la primera estrofa “Largo tiempo el peruano oprimido” extrayéndola de la “Primera canción patriótica”, extirpándola de su integridad como obra artística.

Advertimos en este asunto una infracción a la Convención Universal de los Derechos de Autor adoptada en Ginebra el 6 de septiembre de 1952, revisada en París el 24 de julio de 1971 con sus protocolos anexos 1 y 2, establecida el 29 de octubre de 1971 como instrumento internacional que protege la integridad y paternidad de las obras artísticas.

Para ser apreciada en su texto y en el contexto de los acontecimientos históricos que rodean la “Primera canción patriótica”, evitando en lo posible el vicio del anacronismo, la estrofa “Largo tiempo el peruano oprimido” ha de verse en la versión facsimilar publicada por Hipólito Herrera en *El álbum de Ayacucho* (figura 3).

PRIMERA CANCIÓN PATRIÓTICA.

CORO.

*A la faz de la tierra juramos  
Sostener con denuedo y valor,  
La alta gloria de ser hombres libres,  
O morir coronados de honor.*

Largo tiempo el peruano oprimido  
La ominosa cadena arrastró:  
Condenado á una cruel servidumbre  
Largo tiempo en silencio gimió.  
Mas apenas el grito sagrado  
Libertad en sus costas sonó,  
La indolencia de esclavos sacude,  
La humillada cerviz levantó.  
*A la faz &.*

No es tan grata tras negra borrasca  
La presencia brillante del sol,  
Como fué la llegada del *Héroe*,  
Que del *Mapu* en los llanos triunfó.

Por dó quier un ruido de alarma  
Asustado el tirano escuchó,  
Y volar de los libres al campo  
Por dó quier sus soldados miró.  
*A la faz &.*

En las tumbas del Inca inocente  
Esta voz se sintió resonar,  
*¡Que no more en tu seno un tirano!*  
*Madreilustre de Manco Capac!*

Y los hijos del Sol encendidos  
De amor patrio en el fuego sagrado,  
*O morir entre ruinas enueltos,*  
*O cobrar sus derechos juraron.*  
*A la faz &.*

Todos marchan alegres á unirse  
A los bravos del *círculo de Abril*,  
Todos arman la diestra, y sacuden  
De sus cuellos el yugo servil.

La victoria su marcha precede:  
¡Quién su esfuerzo podrá resistir?  
Cada ataque es un nuevo trofeo,  
Cada choque es un lauro gentil.  
*A la faz &.*

Cual la bella aurora levanta  
De entre sombras risueña la faz,  
Y á su vista las negras tinieblas  
Con presteza se vé disipar;  
Al aspecto benéfico y grato  
De la amada, feliz libertad,  
Pávido huye el atroz despotismo,  
Y con el la ignorancia se vá.  
*A la faz &*

Ved cuan bella hoy al mundo renace  
Del Sol la hija con noble esplendor,  
En sus sienes diadema de gloria,  
Y á sus plantas el yugo español:  
No ajará mas su suelo opulento  
La insolencia de injusto opresor;  
La crueldad, la barbarie y perfidia  
No alzará su semblante feroz.  
*A la faz &.*

Tornará de Saturno el reinado  
A la sombra del gran PROTECTOR;  
De las artes y ciencias la antorcha  
Lucirá en esta inmensa region.

Bajarán de la esfera celeste  
*Igualdad, libertad y la unión,*  
Y en la tierra de Febo querida  
Fijarán su sagrada mansión.

*A la faz de la tierra juramos  
Sostener con denuedo y valor,  
La alta gloria de ser hombres libres,  
O morir coronados de honor.*

Figura 3. La “Primera canción patriótica”, con la estrofa “Largo tiempo el peruano oprimido”. Fuente: Herrera, 1862.

321

## 6. La “Primera canción patriótica” alude a la Expedición Libertadora

Los versos de la estrofa “Largo tiempo el peruano oprimido” han llegado a nuestros días de esta forma:

Mas apenas el grito sagrado  
¡Libertad! en sus costas se oyó,

Empero, los versos originales en la estrofa “Largo tiempo” de la “Primera canción patriótica” muestran una sutil variación semántica del grito sagrado de Libertad:

Mas apenas el grito sagrado  
Libertad en sus costas sonó,

Mientras en los versos de la estrofa conocida, el grito sagrado de ¡Libertad! en sus costas “se oyó”, en referencia al sujeto oyente, en los versos originales de la estrofa de la “Primera canción patriótica” el grito sagrado de Libertad en sus costas “sonó”, aludiendo a los cañones o al movimiento de la escuadra libertadora que resguardaba nuestras costas, portadora del grito sagrado de libertad, fruto del Tratado de Buenos Aires suscrito el 5 de febrero de 1819 entre las Provincias Unidas del Río de la Plata y el gobierno de Chile, para auxiliar con fuerza armada al pueblo de Lima.

## 7. La “Primera canción patriótica” como provocadora requisitoria dirigida a los peruanos

El provocar, el incitar, el instigar al otro para despertar en él los sentimientos de coraje y valentía ante situaciones de peligro es un eficaz recurso usado por los genios militares. Napoleón Bonaparte lo utilizó en el sitio de Tolón ante la defeción de las defensas francesas frente al ataque masivo de la artillería inglesa. Conocedor del alma humana, Bonaparte, en la batería francesa más estratégicamente situada y por ello la más expuesta al fuego inglés, hizo escribir un vistoso letrero que rezaba: “Batería de los hombres sin miedo”. El efecto fue impresionante en los artilleros. En lugar de rehuir ese

servicio, todos quisieron servir en esa batería que planteaba un desafío al valor y al coraje (Norvins, 1829, p. 78).

En la “Primera canción patriótica”, esa sería la función primordial de la primera estrofa “Largo tiempo el peruano opri-mido”: dirigirse de manera provocadora e instigadora a los peruanos, azuzándolos a batirse contra los españoles, soli-viantarlos para unirse a los vencedores de Maipú (“los bravos del cinco de abril”) en una arenga a tomar el partido por la libertad.

## **8. La “Primera canción patriótica” como enaltecimiento a San Martín, el héroe redentor del glorioso pasado de nuestra civilización**

De las artes y ciencias la antorcha  
lucirá en esta inmensa región.  
Bajarán de la esfera celeste  
igualdad, libertad y la unión.

Se puede apreciar que la “Primera canción patriótica” luce en sus estrofas un discurso elaborado, alegórico, simbólico y apologético de San Martín, presagiando su programa educativo y cultural para el Perú. ¿Acaso tan elaborada inspiración, quizá tan sutiles y poderosos versos, podían provenir de algúnnegro liberto, considerando que una educación ilustrada por entonces era poco menos que inaccesible para ellos?

---

323

Para despejar esa interrogante, acudimos a Rodolfo Barbacci, quien, en su diccionario biográfico musical peruano de 1949, solo registra a dos personas que, en el siglo XIX, como libertos, destacaron en el ambiente artístico musical. Uno de ellos, un músico ambulante de violín y profesor de baile, conocido como Hueso. El otro, Monteblanco, maestro de

baile, por un tiempo el profesor predilecto de las limeñas y de algunos colegios. No se tiene en el estudio de Barbacci otras noticias relevantes de negros en el ambiente musical.

Sin datos que la sostengan, se desvanece la hipótesis que afirmaba que la autoría de la estrofa “Largo tiempo el peruano oprimido” provenía de negros libertos.

#### **9. La “Primera canción patriótica” como reafirmación del ideal político del general Manuel Belgrano para restituir a la monarquía de los incas el gobierno de las Provincias Unidas de Suramérica**

Hay otro dato que no debemos soslayar: los versos de la tercera estrofa de la “Primera canción patriótica”, alusivos a las “tumbas del Inca inocente” y a la rebelión de “los hijos del Sol” (figura 4), buscarán reafirmar la propuesta política del general Manuel Belgrano del gobierno legítimo para las Provincias Unidas de Suramérica expresada en el Congreso de Tucumán, durante la sesión secreta del 6 de julio de 1816, en la que Belgrano propuso para esta entidad política continental que “la forma de gobierno más conveniente para estas Provincias sería la de una monarquía temperada, llamando la Dinastía de los Incas, por la justicia que en sí envuelve la restitución de esa Casa tan inicuamente despojada del Trono” (Mitre, 1966, pp. 109-110).

En las tumbas del Inca inocente  
Esta voz se sintió resonar,  
¡Que no more en tu seno un tirano  
*Madre ilustre de Manco Cupac!*  
Y los hijos del Sol encendidos  
De amor patrio en el fuego sagrado,  
*O morir entre ruinas enruellos,*  
*O cobrar sus derechos juraron.*  
*A la faj &.*

Figura 4. Tercera estrofa de la “Primera canción patriótica”. Fuente: Herrera, 1862.

## 10. ‘La lira argentina’, valioso compendio histórico de poesías de la independencia rioplatense

*El álbum de Ayacucho* es 41 años posterior a una publicación rioplatense de la misma índole: *La lira argentina, o Colección de las piezas poéticas dadas a luz en Buenos Aires durante la guerra de su independencia* (Barcia, 1982). Editada en Buenos Aires en 1824 e impresa en 2000 ejemplares en París, *La lira argentina* reviste importancia como fuente histórica para nuestra indagación, porque contiene 118 composiciones exclusivas de poesías de la independencia. Muchos de sus versos son anónimos.

En el estudio preliminar que presenta la reedición de *La lira argentina*, se precisa que lo usual por entonces era publicar los poemas —en periódicos, hojas volantes y aun folletos— sin firma del autor (Barcia, 1982, p. xl).

---

325

Lo infrecuente, lo inusual eran los textos firmados o con las iniciales del autor. Este uso de la época bien puede explicar que la “Primera canción patriótica”, que comprende la es-

trofa “Largo tiempo el peruano oprimido”, publicada en *El álbum de Ayacucho*, no lleve el nombre de su autor.

El filósofo alemán Leo Strauss, refiriéndose a la escritura publicada en situaciones de peligro, dice:

La persecución, entonces, da lugar a una técnica peculiar de escritura, y con ello a un tipo peculiar de literatura, en el que la verdad sobre todas las cosas cruciales se presenta exclusivamente entre líneas. Esa literatura está dirigida, no a todos los lectores, sino solo a lectores inteligentes y de confianza. (Strauss, 1941, p. 488)

## 11. Acerca de la “Canción patriótica del Exército Libertador a los peruanos”

En la página 326 de *La lira argentina*, llama la atención un canto anónimo de endecasílabos en octavas, que lleva el nombre de “Canción patriótica del Exército Libertador a los peruanos” (figura 5). Este canto no fue recogido por *El álbum de Ayacucho*, a pesar de que los versos de esta canción resultan asombrosamente parecidos a los de la “Primera canción patriótica” publicada en *El álbum de Ayacucho*.

El nombre de esta canción patriótica sugiere su autoría extranjera: proviene del “Exército Libertador” y está dirigida a los peruanos, en un llamado a tomar las armas contra el virrey Pezuela. La segunda estrofa de esta “Canción patriótica del Exército Libertador a los peruanos” suministra información histórica que permite su datación:

Aun humea la sangre inocente  
con que el fiero Pezuela tiñó  
el cadalso afrentoso que honraron  
la virtud, patriotismo y valor.

En la guerra de opinión era frecuente el desprestigio de los generales del adversario.

Estos versos aluden a los luctuosos hechos relatados por el general Joaquín de la Pezuela en el contexto de la guerra que en el Alto Perú y en las provincias interiores del Río de la Plata libraba hacia 1816 contra el llamado Ejército del Norte. Ahí, Pezuela reporta las medidas punitivas contra rebeldes y colaboracionistas, es decir, la ejecución de guerrilleros, caudillos, libertos negros y traidores, y otros intervenientes de la *guerra no convencional* (Pezuela, 2011).

Uno de los muchos ejecutados fue precisamente el coronel del ejército español Miguel Pascual San Román de las Cuentas, padre del presidente peruano Miguel San Román. La “Canción patriótica del Exército Libertador a los peruanos” debe ser de los primeros días de enero de 1821, porque al 29 de enero de ese año los militares dirigidos por el general José de la Serna depusieron al virrey Pezuela en el Pronunciamiento de Aznapuquio.

No es aventurado afirmar que la “Canción patriótica del Exército Libertador a los peruanos” haya salido de la imprenta volante que llevaba la Expedición Libertadora acantonada fuera de Lima, al mando del general José de San Martín. Recordemos que la expedición que zarpó del puerto de Valparaíso el 20 de agosto de 1820 y que desembarcó en costas peruanas el 8 de septiembre de 1820 al mando de San Martín trajo consigo una imprenta y sus aparejos.

Víctor Arrambide ha analizado la “guerra doméstica” desplegada con publicación de proclamas, bandos y periódicos salidos de la imprenta del Ejército Libertador, la imprenta volante.

**CANCION PATRIOTICA  
DEL EXERCITO LIBERTADOR A LOS PERUANOS.**

(1) **BUENOS-AYRES** y Chile lograron  
De su seno al tirano expeler,  
Con la sangre que herócos supieron  
De la patria en las aras verter,  
Bogotá y Venezuela han pisado  
La cerviz del injusto opresor,  
¡Y el Perú las cadenas arrastra!  
¡Oh, qué infamia, qué oprobio y baldon!!!

CORO.

A la guerra, á la guerra Peruanos,  
Viva, viva el patriótico ardor,  
Y perezca el esclavo que sigue  
**DEL TIRANO EL SANGRIENTO PENDON.**

Oid cual claman los manes ilustres  
De los héroes que han muerto en la lid,  
Oid cual claman : Venganza, Peruanos,  
Nuestras huellas gloriosas seguid.

Aun humea la sangre inocente  
Con que el fiero Pezuela tiñó  
El cadalso afrentoso que honraron  
La virtud, patriotismo y valor.

CORO.

A la guerra, á la guerra Peruanos, etc.  
Estos viles esclavos hundidos,  
En servil ceguedad y en error,

---

(1) 1821.

Figura 5. “Canción patriótica del Exército Libertador a los peruanos”.  
Fuente: Barcia, 1982, pp. 326-327.

El gobierno virreinal de Lima, a pesar de tener una mejor imprenta, no pudo hacer frente a la distribución de los impresos patriotas ni a la red de información formada desde antes de la llegada de la Expedición Libertadora (Arrambide, 2021, pp. 307 y ss.).

En la imprenta volante se editaba toda clase de manifiestos y proclamas, y también el *Boletín del Ejército Unido, Libertador del Perú*, del que se tiraron catorce números entre el 5 de octubre de 1820 y el 20 de junio de 1821, dándose a conocer en ellos, a manera de diario, los principales hechos y movimientos del ejército y de la escuadra (La prensa en la independencia del Perú, 1910).

La guerra doméstica se libraba en el campo psicosocial. Si la “Canción patriótica del Exercito Libertador a los peruanos” salió de la imprenta volante, es probable que haya estado sujeta al control y supervisión de Bernardo Monteagudo<sup>8</sup> y, en última instancia, a la aprobación personal del propio general José de San Martín.

## 12. Comparación entre la “Canción patriótica del Ejército Libertador a los peruanos” y la “Primera canción patriótica”

Por convenir al objeto de nuestra indagación, hemos elaborando la tabla 1 para comparar la “Canción patriótica del Ejército Libertador a los peruanos” (Barcia, 1982, pp. 326-327) con la “Primera canción patriótica” (Herrera, 1862).

---

329

<sup>8</sup> Monteagudo le comunicaba a O’Higgins que “la maldita imprenta me da infinito quehacer: se ha descompuesto los días pasados con las continuas mudanzas y no puedo publicar ni la centésima parte de lo que ocurre” (Arrambide, 2021, p. 314).

**Tabla 1**

Comparación entre la “Canción patriótica del Exército Libertador a los peruanos” y la “Primera canción patriótica”

“Canción patriótica del Exército Libertador a los peruanos” (de <i>La lira argentina</i> )	“Primera canción patriótica” (de <i>El álbum de Ayacucho</i> )
<b>La cerviz:</b> Bogotá y Venezuela han pisado <i>la cerviz</i> del injusto opresor	<b>La cerviz:</b> la indolencia de esclavos sacude la humillada <i>cerviz</i> levantó.
<b>Arrastre oprobioso e infame de cadenas por el Perú:</b> ¡y el Perú las <i>cadenas arrastrá!</i> ¡Oh, qué <i>infamia</i> , qué <i>oprobio</i> y baldón!	<b>Arrastre ominoso de cadenas por el peruano oprimido:</b> Largo tiempo el peruano <i>oprimido</i> la <i>ominosa cadena arrastró</i> :
<b>Esclavitud sumisa:</b> Y perezca el <i>esclavo</i> que sigue del tirano el sangriento pendón	<b>Esclavitud sumisa:</b> la indolencia de <i>esclavos</i> sacude
<b>Lo ominoso:</b> que siguieron la causa <i>ominosa</i> de la impía execrable opresión;	<b>Lo ominoso:</b> Largo tiempo el peruano oprimido la <i>ominosa cadena arrastró</i>
<b>San Martín nombrado en una trilogía:</b> San Martín al combate los guía, San Martín de tiranos terror, San Martín a quien siempre constante la victoria en campaña siguió.	<b>San Martín aludido en una trilogía:</b> como fue la llegada del Héroe que del Maipú en los llanos triunfó. [...] Todos marchan alegres a unirse a los bravos del cinco de abril, [...] Tornará de Saturno el reinado a la sombra del gran PROTECTOR;
<b>Servidumbre infernal:</b> de destruir la <i>infernal servidumbre</i>	<b>Servidumbre cruel:</b> condenado a una <i>cruel servidumbre</i>

Nota: La “Canción patriótica del Exército Libertador a los peruanos” data de los primeros días de 1821, y la “Primera canción patriótica” es de los primeros días de agosto de 1821, anterior al himno nacional del Perú.

### 13. Análisis del resultado que arroja la comparación

Son numerosas las analogías existentes; ambas son *canciones patrióticas* que comparten muy escogidos vocablos y expresiones tales como:

- cerviz,
- el arrastre ominoso de cadenas por el peruano oprimido,
- esclavitud sumisa,
- lo ominoso,
- la servidumbre cruel o infernal, y
- la triple mención o triple alusión al general José de San Martín.

De ellas, destaca la figura retórica del *arrastre ominoso de cadenas por el peruano oprimido*, cuyos elementos componentes compartidos son la acción: *arrastre de cadenas*; la naturaleza de la acción: *arrastre ominoso, oprobioso*; y el sujeto activo de la acción; *el peruano, el Perú*.

La prueba del cotejo nos permite advertir que tanto la “Canción patriótica del Exército Libertador a los peruanos” como la “Primera canción patriótica” provendrían del mismo autor, un importante personaje cercano al *Exército Libertador* hacia 1821.

La autoría de la estrofa “Largo tiempo el peruano oprimido” correspondería a un poeta no peruano relacionado al Ejército Libertador, quizá rioplatense, un ilustrado encargado de exaltar a su compatriota José de San Martín.

## 14. Esteban de Luca, poeta y militar ilustrado rioplatense

Ahora sabemos que el autor de *El álbum de Ayacucho* nos dejó un indicio revelador: entre la pléyade de cantores extranjeros de la libertad peruana, nombra al insigne poeta rioplatense llamado Esteban José Mariano de Luca y Patrón. Lamentablemente, Esteban de Luca ha permanecido largo tiempo olvidado en el Perú y su obra ha sido ignorada en la vieja controversia en torno a la autoría de la estrofa “Largo tiempo el peruano oprimido”.

Como excepción, hay una alusión a Esteban de Luca por Aurelio Miró Quesada Sosa, en su prólogo a *La poesía de la emancipación en la Colección Documental de la Independencia del Perú* (CDIP).<sup>9</sup> Ahí se recogen únicamente dos poemas de Esteban de Luca: “Al triunfo del Vice-Almirante Lord Cochrane sobre el Callao el 6 de diciembre de 1820” y “El canto lírico a la libertad de Lima”.

Acudiremos, para mayores noticias, al libro del historiador argentino Juan María Gutiérrez titulado *Don Esteban de Luca: Noticias sobre su vida y escritos*, publicado en 1877 en Buenos Aires, para destacar aspectos relevantes de la vida y obra de Esteban de Luca. Gutiérrez dice:

Luca, como se verá por esta noticia, era uno de los patriotas de mayo, un militar ilustrado, un literato que empleó sus talentos y su numen poético en exaltar los triunfos de la gloriosa revolución, y encaminarla por los mejores senderos. (Gutiérrez, 1877, p. 5)

---

<sup>9</sup> Miró Quesada decía: “Las poesías que se recogen en este volumen son fundamentalmente de autores peruanos. Pero en aquella época, de hermosa y optimista solidaridad continental, no se puede sentir como extranjeras a quienes cantaron igualmente la Independencia del Perú, como los argentinos Esteban de Luca y Juan Cruz Varela por ejemplo” (CDIP, 1971).

Esteban de Luca pertenecía a una familia señalada por la cultura. El padre, don Ignacio Luca, italiano de origen, era pariente cercano del doctor Francesco Antommarchi, compatriota y célebre médico personal del gran corso desterrado en Santa Helena. Esteban de Luca nació en Buenos Aires el 2 de agosto de 1786. En cuanto a sus estudios, se sabe que fue alumno destacado del Colegio de San Carlos y discípulo de lengua latina de don Pedro Fernández y del doctor don José Joaquín Ruiz en el curso de filosofía que dictó este ilustre porteño durante los años 1803 y 1805 (Gutiérrez, 1877, p. 6).

En el “libro de exámenes” de dicho colegio, se halla la partida del 29 de noviembre de 1805, que registra el examen final en filosofía que rindió Esteban de Luca, obteniendo la plena y unánime aprobación de sus insignes maestros. Fueron condiscípulos de De Luca, en el curso de filosofía, entre otros, Tomás Guido, que el destino haría colaborador cercano de San Martín (Gutiérrez, 1877).

Cuando estalló la revolución, De Luca fue uno de los primeros que entonaron cantos guerreros sublevando los espíritus y llamando a la lid a todos los americanos. El 15 de noviembre de 1810, la *Gaceta* fundada por Moreno insertaba en sus columnas la canción que comienza con esta estrofa valiente, a pesar de la humildad del metro:

La América toda  
se commueve al fin,  
y á sus caros hijos convoca á la lid;  
a la lid tremenda,  
que va á destruir<sup>10</sup>

---

333

10 Esta canción se publicó en la *Gaceta* del 15 de noviembre de 1810 como “marcha patriótica compuesta por un ciudadano de Buenos Aires, para cantar con la música que otro ciudadano está arreglando”.

Es el primer ensayo métrico de De Luca, quien más tarde había de colocarse en primera línea entre los poetas de la revolución rioplatense.

Entre los materiales interesantes y variados del primer número de la *Abeja*, revista mensual publicada por la Sociedad Literaria hacia 1822, brilla en la página 25 una composición poética “Al pueblo de Buenos Aires” sin firma de su autor, como todos los demás artículos del mismo periódico (Gutiérrez, 1877, p. 15).

Hay un dato revelador en Esteban de Luca por parte de Juan María Gutiérrez: San Martín era su *héroe favorito*, entendido el término “héroe” en el contexto del movimiento *sturm und drang*.

La gloria de este gran patriota y libertador del Perú estará ligada a la inspiración y a la acción de Esteban de Luca.

El destino quiso que Esteban de Luca ocupara la dirección de la fábrica de armas de Buenos Aires, y desde ahí suministrara diez mil pares de herraduras para las mulas que movilizaron el Ejército de los Andes al mando del general San Martín, además de armas y municiones. Es de destacar que, en 1816, De Luca tenía el grado de mayor en el cuerpo de Artillería y continuaba encargado de la fábrica de armas (Gutiérrez, 1877, p. 9). San Martín no olvidaría ese valioso aporte logístico.

En el campo de las letras, a nombre de la Secretaría de Estado en el Departamento de Gobierno, Esteban de Luca escribió su *Canto al vencedor de Maipú*, de más de trescientos versos endecasílabos (1818). Allí, en la introducción, De Luca clama:

Allá en la cumbre de los altos Andes  
sobre región de nieve sempiterna,  
donde más brilla el luminoso Febo,  
la América inocente colocada  
domina el Orbe;  
asiento magestuoso  
le dan las cimas de elevados montes.

[...]

El arco tachonado de diamantes,  
los piés cubiertos con sandalias de oro;  
hija del sol y de tesoros llena,  
como virgen del mundo resplandece  
sobre las tres matronas respetables  
la África, la Asia y la ilustrada Europa.

Estos sublimes versos a la “hija del sol” evocan los análogos de la “Primera canción patriótica”:

Ved cuán bella hoy al mundo renace  
del Sol la hija con noble esplendor,  
en sus sienes diadema de gloria,  
y a sus plantas el yugo español:  
no ajará más su suelo opulento  
la insolencia de injusto opresor;  
la crueldad, la barbarie y perfidia  
no alzará su semblante feroz.

Esteban de Luca cultivó una amistad singular con otro insigne poeta rioplatense llamado Vicente López y Planes, autor de la letra del himno nacional argentino, adoptado por decreto soberano de la Asamblea General de las Provincias Unidas del 11 de mayo de 1813, con música de Blas Parera. Se afirma paradójicamente que Vicente López compuso esta letra, confinado en la segunda habitación de su casa en la

calle Perú, en el centro de Buenos Aires.<sup>11</sup> Esteban de Luca se habría inspirado en los versos de su amigo Vicente López, autor de la marcha patriótica rioplatense consagrada como himno nacional argentino, cuyo coro y primera estrofa reproducimos:

*Coro*

Sean eternos los laureles  
que supimos conseguir:  
coronados de gloria vivamos  
o juremos con gloria morir.

Oid ¡mortales! el grito sagrado:  
¡Libertad, libertad, libertad!  
Oid el ruido de rotas cadenas:  
Ved en trono a la noble Igualdad.

Se levanta a la faz de la tierra  
una nueva y gloriosa Nación:

---

11 En la sesión del 6 de marzo de 1813, “se le encomendó al diputado Vicente López la formación de un himno o marcha patriótica. El poeta López era el miembro de valía de la Asamblea que podía alcanzar aquella responsabilidad cívica: su *Triunfo argentino* lo había destacado no hacía muchos años como inspirado cultor de la trompa guerrera. Y el canto a Balcarce por el triunfo de Suipacha lo colocaba a la altura de un vate de calidad no desdenable. / Instalado en la segunda habitación de su casa de la calle Perú, López se entregó a la hermosa tarea de confeccionar la obra patria encomendada por sus pares. Había llegado para él, lo ha dicho [el musicólogo] Carlos Vega ‘la coyuntura de la inmortalidad’. Sobre aquella mesita de caoba de abrir y cerrar, adquirida por su familia a los oficiales británicos en 1807, el poeta pedía inspiración a las musas. Corrían los últimos días del mes de abril y aquel sublime encargo tardaba en alcanzar su molde. Una atmósfera pesada ‘influyía notablemente en su sistema nervioso’ y ‘lo traía laxo y abatido desde días atrás, sin luz ni nervio en la mente’. Dejó incluso de frecuentar a sus amigos, a excepción de sus queridísimos Esteban de Luca y de sus condiscípulos del San Carlos, Manuel José García y Juan Ramón Rojas” (Palermo, 2021).

coronada su sien de laureles  
y a su planta rendido un León.

## 15. Analogías entre la “Primera canción patriótica” y el himno argentino

**Tabla 2**

Comparación entre la “Primera canción patriótica” (Herrera, 1862) y el himno nacional argentino

<b>Primera canción patriótica</b>	<b>Himno nacional argentino</b>
Coro	Coro
A la faz de la tierra juramos sostener con denuedo y valor la alta gloria de ser hombres libres o morir coronados de honor.	Sean eternos los laureles que supimos conseguir: coronados de gloria vivamos o juremos con gloria morir.
Sexta estrofa	Primera estrofa
Ved cuán bella hoy al mundo renace del Sol la hija con noble esplendor, en sus sienes diadema de gloria, y a sus plantas el yugo español:	Oid ¡mortales! el grito sagrado: ¡Libertad, libertad, libertad! Oid el ruido de rotas cadenas: ved en trono a la noble Igualdad.
No ajará más su suelo opulento la insolencia de injusto opresor; la crueldad, la barbarie y perfidia no alzará su semblante feroz.	Se levanta a la faz de la tierra una nueva y gloriosa Nación: coronada su sien de laureles y a su planta rendido un León.

Hay analogías extraordinarias de los coros y primeros versos del himno nacional argentino de López Planes con los de la “Primera canción patriótica”. Ambas comparten muy escogidos vocablos y expresiones, tales como:

La alta gloria de ser hombres libres; Coronados de gloria  
vivamos

Morir coronados de honor; juremos con gloria morir

Se levanta a la faz de la tierra una nueva y gloriosa nación;  
Ved cuan bella hoy al mundo renace del Sol la hija con  
noble esplendor

En sus sienes diademas de gloria; Coronada su sien de  
laureles

Y a sus plantas el yugo español; y a su planta rendido un  
León

Si Esteban de Luca es el autor de la “Primera canción patriótica”, no cabe duda de que se inspiró en los versos del himno argentino de su amigo Vicente López Planes.

## 16. Más datos sobre los vínculos entre Esteban de Luca, San Martín y el Perú

Juan María Gutiérrez refiere que “el vencedor de Maipú había derribado las murallas de Lima y entrado á la ciudad de los Reyes, residencia de los Visires peninsulares, con su ejército vencedor” (1877). “Este acontecimiento afianzará siempre los destinos de América, y ha terminado los horrores de la guerra, al mismo tiempo que le prepara un campo vasto á su engrandecimiento”, decía el ministro Bernardino Rivadavia en un documento oficial (Gutiérrez, 1877, p. 43).

El 28 de septiembre de 1821, Rivadavia escribía a Esteban de Luca:

[...] el gobierno se halla fuertemente penetrado de la importancia de este suceso remarcable (la toma de Lima) y

desea que un hijo distinguido de Buenos Aires, aquel que ha tenido la gloria de cantar sus triunfos, con aplauso del mundo literario, cante también la destrucción del coloso español en América y la libertad del Perú. (Gutiérrez, 1877, pp. 43-44)

Antes de quince días, Esteban de Luca cumplió los deseos del gobierno y le presentaba su “Canto lírico á la libertad de Lima por las armas de la Patria, al mando del general don José de San Martín”.

De Luca escribe a Rivadavia:

En tanto que otro genio más feliz que el mío logra, empleando la más alta epopeya, cantar dignamente la época de libertad en que acaba de entrar el nuevo mundo, dígnese V. S. aceptar mi composición, como un tributo que rindo al valor, á la constancia, y demás virtudes heroicas de los libertadores de la capital del Perú. (Gutiérrez, 1877, p. 46)

En el *Canto lírico a la libertad de Lima*, De Luca exclama:

La noche del terror que antes cubría  
con un velo fatal los espantosos  
designios del tirano:  
ya en toda Lima el himno soberano  
de libertad resuena,  
ya la rota: cadena  
de amarga esclavitud [...]

---

339

Estos versos a la *noche tenebrosa del despotismo* evocan, cual símil, los de la “Primera canción patriótica” de *El álbum de Ayacucho*:

Cual bella aurora levanta  
de entre sombras risueña la faz,

y á su vista las negras tinielas  
con presteza se vé disipar;  
al aspecto benéfico y grato  
de la amada, feliz libertad,  
pávido huye el atroz despotismo,  
y con él la ignorancia se vá.

El gobierno rioplatense de las Provincias Unidas expidió decreto de 16 de octubre de 1821 premiando a Esteban de Luca. Así, el canto de De Luca que abrazaba media América como teatro de las proezas que celebra resonó en las llanuras de Chile, en las sierras peruanas, y en todas partes encontró simpatías (Gutiérrez, 1877).

Una edición limeña del *Canto lírico* con una introducción del general Tomás Guido, su antiguo condiscípulo colegial, circuló por todo el Perú, y dio a conocer los méritos de la persona de su autor, ganándole el aprecio y la gratitud de un pueblo entero.

Según el biógrafo Gutiérrez, el Libertador San Martín dirigió al poeta De Luca, con fecha 3 de abril de 1822, la siguiente carta confidencial reproducida de su original: “Compañero y paisano apreciable: No es esta la primera vez que Ud. me favorece con sus poesías inimitables” (Gutiérrez, 1877, p. 54). En esta confesión epistolar, denota el Libertador que habían sido numerosas las poesías compuestas antes de esa fecha por Esteban de Luca cuyos versos *favorecían* al propio San Martín.

De Luca respondió así a San Martín:

He tenido el honor de recibir una comunicación de V. E. del 3 de abril en que se sirve manifestarme cuán agradables le han sido las composiciones poéticas con que he celebrado

los triunfos conseguidos por las armas de su mando [...]. (Gutiérrez, 1877, p. 54)

¿Era De Luca el cantor predilecto del gobierno de las Provincias Unidas y por tanto del Ejército Libertador y del Protectorado? Nos inclinamos por una respuesta afirmativa.

Poco después, el miércoles 17 de marzo de 1824, fue día de consternación para los vecinos de Buenos Aires. De Luca, con solo 37 años, perdería la vida en un naufragio en el Río de la Plata. Gutiérrez escribió:

[...] la tumba para un porteño en el seno de la tierra sino en el de sus profundas aguas natales, es motivo para reflexiones desgarradoras, y no hemos podido prescindir de ellas al tropezar con un pedazo de papel en el que el señor Luca escribió de su puño y letra el siguiente pensamiento: “Parece evidente, como dice Rousseau, que a medida que nos elevamos sobre la morada de los hombres, nos despojamos de todos los sentimientos bajos y terrestres, y que acercándonos á las regiones etéreas, el alma contrae algo de su inalterable pureza. La naturaleza habla con tono sublime con el fuerte bramar de las ondas, entre el tenebroso horror de los precipicios”. (Gutiérrez, 1877, p. 5)<sup>12</sup>

Recordemos que la “Canción patriótica del Exército Libertador a los peruanos” y la “Primera canción patriótica” habrían sido compuestas *circa* 1821, esto es, en plena etapa creadora de la corta vida de Esteban de Luca.

---

12 Al poeta peruano Manuel Nicolás Corpancho, también desaparecido en un naufragio, se le atribuye la primera acción revisora del himno nacional del Perú (González Bolaños, 2004, pp. 22 y ss.).

## 17. Apreciación de la estrofa “Largo tiempo el peruano oprimido”

Como ignominiosa y ofensiva a la peruanidad ha sido calificada la estrofa “Largo tiempo el peruano oprimido”. Nosotros alegamos que tal calificación es anacrónica e históricamente injusta.

Solo si se contextualiza en el tiempo y circunstancias de su creación, dentro del texto y contexto de los versos de la “Primera canción patriótica”, inspirada a su vez en el himno nacional argentino, la estrofa “Largo tiempo el peruano oprimido” será valorada, apreciada y reivindicada como creación histórica y artística de singular valor. Cualquier otro razonamiento que pretenda enjuiciar de modo literal el mensaje de ese canto resultará anacrónico, injustamente peyorativo y subjetivo.

Immanuel Kant advertía en situaciones como esta que “las diferentes sensaciones de placer o placer no obedecen tanto a la condición de las cosas externas que las suscitan, sino a la sensibilidad propia de cada ser humano para ser agradable o desagradablemente impresionado por ellas” (Kant, 2017).

Los protagonistas de la gesta de liberación de las Provincias Unidas, de Chile y del Perú, inspirados en nobles ideales de libertad, recurrían a giros conceptuales como *el oprimido, los grilletes, la esclavitud, la cerviz*. Evidentemente su intención no era ni podía ser ofensiva a la nacionalidad histórica de nuestros pueblos.

Esa retórica revolucionaria presente en la estrofa “Largo tiempo el peruano oprimido” aparece de forma explícita en la primera proclama lanzada a los limeños y habitantes de

todo el Perú por el Libertador José de San Martín como capitán general del Ejército Unido de los Andes y Chile, desde su cuartel general en Santiago de Chile, al 13 de noviembre de 1818. En su primera proclama a los peruanos, San Martín introduce desafiantes conceptos políticos que serían una constante en el discurso libertador: *el oprimido, los grilletes, la esclavitud* (figura 6).

**EL EXCMO. SEÑOR D. JOSE DE SAN MARTIN, CAPITAN GENERAL DEL EGÉRCITO UNIDO DE LOS ANDES Y CHILE, GRAN OFICIAL DE LA LEGION DE MÉRITO &c. &c. &c.**

**A LOS LIMEÑOS Y HABITANTES DE TODO EL PERÚ**

**PAISANOS:**—Para dirigiros mi palabra, no solo me hallo autorizado por el derecho con que todo **hombre libre** puede **hablar al oprimido**. Los acontecimientos que se han agolpado en el curso de nueve años, os han demostrado los solemnes títulos con que ahora, los Estados independientes de Chile y de las Provincias Unidas de Sud de América, me mandan entrar en vuestro territorio, para defender la causa de vuestra libertad. Ella está identificada con la suya y con la causa del género humano; y los medios que se me han confiado para salvaros son tan eficaces como conformes á objeto tan sagrado.

Desde que se hizo sentir en algunas partes de la América la voluntad de ser libres, los agentes del poder español se apresuraron á extinguir las luces con que los americanos debían ver sus cadenas. La revolución empezó á presentar **fenómenos de males y de bienes**, y en consecuencia de su marcha, el Virey del Perú se esforzó á persuadir, que había sido capaz de **aniquilar en los habitantes de Lima y sus dependencias, hasta el alma misma, para sentir el peso é ignorancia de sus grillos**. El mundo escandalizado en ver derramada la sangre americana por americanos, entró á dudar, **si los esclavos eran tan culpables como sus tiranos**, ó si la libertad debía quejarse más de aquellos, que tenían la bárbara osadía de invadirla, que de los que tenían la necia estupidez de no defenderla. La guerra siguió incendiando este inocente país, pero á pesar de todas las combinaciones del despotismo, el evangelio de los derechos del hombre se propagaba en medio de las contradicciones. Centenares de americanos caían en el campo del honor ó á manos de alevos mandatarios; mas la opinión fortificada por nobles pasiones, hacía sentir siempre su triunfo; y así, el tiempo regenerador de las sociedades políticas, acabó de preparar el gran momento, que vía ahora á decidir el problema de los sentimientos peruanos y de la suerte de la América del Sud.

---

343

*Figura 6.* Proclama del Libertador José de San Martín a los peruanos, reproducida en la primera parte de *El álbum de Ayacucho*. Los resaltados son nuestros. Fuente: Herrera, 1862.

## 18. Conclusiones

1. La controversia de dos siglos en el Perú en torno a la estrofa “Largo tiempo el peruano oprimido” y a su autoría reputada como anónima se ha sostenido en una sola hipótesis: que dicha estrofa debió ser la obra de algún negro libre.
2. En *El álbum de Ayacucho* (Herrera, 1862), “Largo tiempo el peruano oprimido” aparece como primera estrofa de la “Primera canción patriótica” sin indicar autor ni fecha originales.
3. A diferencia del *Catecismo patriótico* de Francisco de Paula González Vigil, que consigna en el himno como primera estrofa “Largo tiempo”, *El álbum de Ayacucho* es el primer documento histórico que consigna la versión del himno nacional del Perú sin la estrofa “Largo tiempo”.
4. El general Tomás Guido, en carta datada en Lima el 6 de agosto de 1821 cursada a su esposa, la dama chilena María del Pilar Spano y Ceballos, narra que en la víspera le tocó asistir al Teatro de Lima, y tras las iluminaciones y comedias fue testigo de que se cantó por *primera vez* una *marcha nacional*, que no podía ser el himno nacional porque este fue adoptado después, el 23 de septiembre de ese año, siendo quizás la “Primera canción patriótica”, cuya primera estrofa es “Largo tiempo el peruano oprimido”.
5. El autor de *El álbum de Ayacucho*, entre la pléyade de cantores extranjeros de la libertad peruana, ofrece un

dato revelador al nombrar al poeta rioplatense Esteban de Luca.

6. El cotejo comparativo revela múltiples analogías entre las escogidas expresiones de la “Canción patriótica del Exército Libertador a los peruanos”, publicada en *La lira argentina* (Barcia, 1982), con la “Primera canción patriótica”, publicada en *El Álbum de Ayacucho*.
7. La “Canción patriótica del Exército Libertador a los peruanos” y la “Primera canción patriótica” son del mismo autor, y si una de ellas proviene de la Expedición Libertadora, la otra también.
8. Son comunes entre ambas canciones expresiones muy singulares como la cerviz, el arrastre ominoso de cadenas por el peruano oprimido, la esclavitud sumisa, la servidumbre cruel o infernal, y la mención de San Martín por partida triple. Esto no puede ser producto de la casualidad.
9. Destacamos la figura retórica del arrastre ominoso de cadenas por el peruano oprimido.
10. Esa idea está presente en la proclama lanzada por San Martín, capitán general del Ejército Unido de los Andes y Chile, a los limeños y habitantes de todo el Perú, desde el cuartel general en Santiago de Chile el 13 de noviembre de 1818.
11. La “Primera canción patriótica” reafirma el ideal político del general Manuel Belgrano para restituir a la monarquía de los incas el gobierno de las Provincias Unidas de Sud América.

12. El señor De Luca, en su “Canto lírico á la libertad de Lima por las armas de la Patria, al mando del general don José de San Martín”, ofrece versos a la noche tenebrosa del despotismo que evocan los propios de la “Primera canción patriótica”.
13. La “Primera canción patriótica” luce en sus estrofas un discurso elaborado, alegórico, simbólico y apologético de San Martín, presagiando su programa educativo y cultural para el Perú.
14. La estrofa “Largo tiempo el peruano oprimido” está legitimada al haber sido cantada por los peruanos desde la generación de la independencia al entonar el himno nacional del Perú.
15. En la “Primera canción patriótica”, la función de la primera estrofa “Largo tiempo el peruano oprimido” sería dirigirse de manera provocadora a los peruanos a batirse contra los españoles, a unirse a los vencedores de Maipú, “los bravos del cinco de abril”.
16. El Libertador San Martín dirigió a De Luca, con fecha 3 de abril de 1822, una carta confidencial denotando que fueron anteriores y numerosas las poesías compuestas por De Luca que favorecían a San Martín, como serían la “Canción patriótica del Exército Libertador a los peruanos” y la “Primera canción patriótica”, que enaltecen de manera directa al general San Martín.
17. Esteban de Luca fue cantor predilecto del gobierno de las Provincias Unidas, del Ejército Libertador de San Martín y del Protectorado.

18. Esteban de Luca cultivó una amistad singular con otro insigne poeta rioplatense, Vicente López y Planes, autor de la letra del himno nacional argentino.
19. Esteban de Luca se habría inspirado en los versos del himno nacional argentino de su amigo Vicente López.
20. La “Primera canción patriótica” y el himno nacional argentino muestran analogías extraordinarias en sus coros y primeros versos.
21. Por las pruebas indiciarias, atribuimos la autoría de la estrofa “Largo tiempo el peruano oprimido” al poeta rioplatense Esteban de Luca, cuya vida y obra se debe difundir entre los peruanos para saldar una antigua deuda de gratitud histórica, patriótica, artística y moral.

## Referencias

- Agurto Calvo, S. (2004). *Levantando la humillada cerviz*. Lima, Fondo Editorial de la Universidad Norbert Wiener.
- Altuve-Febres, F. (2001). Proyecto de Ley n.º 01806, presentado el 10 de mayo de 2001 al Congreso del Perú para restablecer la versión original de la letra del Himno Nacional, retomando y reproduciendo la Proposición Legislativa n.º 4181-98-CR, que el 2 de noviembre de 1998 había presentado el congresista Daniel Estrada. <https://www2.congreso.gob.pe/sicr/tradocest-proc/clproley2000.nsf/38ad1852ca4d897b05256cd f006c92c8/1b756f763f3fc4a405256ce10071a077?OpenDocument>
- Arrambide, V. (2021). La guerra doméstica: Los bandos, proclamas y periódicos de la Imprenta del Ejército Libertador, 1820-1821. En V. Arrambide, C. Mc Evoy y M. Velázquez (eds.), *La Expedición Libertadora: Entre el*

*Océano Pacífico y los Andes*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos.

Barbacci, R. (1949). Apuntes para un diccionario biográfico musical peruano. *Fénix: Revista de la Biblioteca Nacional del Perú*, n.º 6, Lima.

Barcia, P. L. (ed.). (1982). *La lira argentina, o Colección de las piezas poéticas dadas a luz en Buenos Aires durante la guerra de su independencia*. Buenos Aires, Academia Argentina de Letras. *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*, [https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/la-lira-argentina-o-coleccion-de-las-piezas-poeticas-dadas-a-luz-en-buenos-aires-durante-la-guerra-de-su-independencia--0/html/ffbcfbfa-82b1-11df-acc7-002185ce6064\\_47.html](https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/la-lira-argentina-o-coleccion-de-las-piezas-poeticas-dadas-a-luz-en-buenos-aires-durante-la-guerra-de-su-independencia--0/html/ffbcfbfa-82b1-11df-acc7-002185ce6064_47.html)

Basadre, J. (1954). Prólogo. En C. Raygada, *Historia crítica del himno nacional*, 2 tomos, Lima, Juan Mejía Baca & P. L. Villanueva Editores.

*Colección documental de la Independencia del Perú* (CDIP). (1971). Tomo XXIV: La poesía de la emancipación. Lima, Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.

González Bolaños, J. (2004). Semblanza de Manuel Nicolás Corpancho, literato y mártir de la diplomacia peruana. *Tekhné*, n.º 2, Lima, UTP.

\_\_\_\_\_. (2008). El himno nacional del Perú: Historia, constitucionalidad y restauración. En J. V. Ugarte del Pino (ed.), *Historia y derecho: El derecho constitucional frente a la historia*, tomo II, Lima, Universidad Inca Garcilaso de la Vega.

González Vigil, F. de P. (1859). *Catecismo patriótico para el uso de las escuelas municipales de la ciudad del Callao*. Callao, Imprenta de Esteban Dañino.

- Gutiérrez de la Fuente, A. (1829). *Manifiesto que di en Trujillo en 1824 sobre los motivos que me obligaron á deponer a D. José de la Riva-Agüero, y conducta que observé en ese acontecimiento*. Lima.
- Gutiérrez, J. M. (1877). *Don Esteban de Luca: Noticias sobre su vida y escritos*. Buenos Aires, Imprenta y Librerías de Mayo.
- Herrera, J. H. (ed.). (1862). *El álbum de Ayacucho: Colección de los principales documentos de la guerra de la independencia del Perú y de los cantos de victoria y poesías relativas a ella*. Lima, Tipografía de Aurelio Alfaro. Fuentes Históricas del Perú, 15 de marzo de 2021, <https://fuenteshistoricasdelperu.com/2021/03/15/el-album-de-ayacucho-coleccion-de-los-principales-documentos-de-la-guerra-de-la-independencia-el-peru-y-de-los-cantos-de-victoria-y-poesias-relativas-a-ella-por-jose-hipolito-herrera-l/>
- Huerto Vizcarra, H. (ed.). (2018). *Nueva Colección Documental de la Independencia del Perú: Vol. 1. Guerrillas y montoneras durante la independencia*. Lima, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Congreso de la República, ACUEDI Ediciones. ACUEDI Biblioteca Digital, <https://beta.acuedi.org/book/11324>
- Kant, I. (2017). *Observaciones sobre el sentimiento de lo bello y lo sublime*. Edición bilingüe alemán-español, Fondo de Cultura Económica.
- 
- La prensa en la independencia del Perú: Reimpresión a plana y renegón*. (1910). Buenos Aires, Imprenta y casa editora de Coni hermanos.
- Loayza Saavedra, R. (1998). *Basil Hall: El impacto de San Martín en el Perú*. Lima, Biblioteca del Maestro.

- Mitre, B. (1966). *Historia de Belgrano y de la independencia argentina*. En B. Fernández, *Guion de la independencia*, Buenos Aires, Ediciones La Obra.
- Norvins, M. de. (1829). *Historia de Napoleón*. Tomo I, Primera parte, París, Durey.
- Palermo, P. E. (17 de enero de 2021). “La única marcha nacional” que Vicente López escribió aquel otoño”. *La Nación*, <https://www.lanacion.com.ar/cultura/la-unaica-marcha-nacional-que-vicente-lopez-escribio-aquel-otoño-nid17012021/>
- Pérez, J. (1978). Guido: Un cronista inédito de la expedición libertadora del Perú. *Trabajos y Comunicaciones*, n.º 23, pp. 127-148. *Memoria Académica de la Facultad Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata*, [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.1112/pr.1112.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.1112/pr.1112.pdf)
- Pezuela, J. de la. (2011). *Compendio de los sucesos ocurridos en el Ejército del Perú y sus provincias (1813-1816)*. Edición y estudios introductorios de P. Ortemberg y N. Sobrevilla, Santiago de Chile, Centro de Estudios Bicentenario.
- Pons Muzzo, G. (1983). *La ley N.º 1801 y la letra auténtica del himno nacional del Perú*. Lima, Librería San Miguel.
- 
- 350 Raygada, C. (1954). *Historia crítica del himno nacional*. Prólogo de Jorge Basadre, 2 tomos, Lima, Juan Mejía Baca & P. L. Villanueva Editores.
- Resolución Ministerial N.º 367-2004-JUS publicada el 7 de agosto de 2004 en la sección de normas legales del Diario Oficial. Ratifican integrantes del Grupo de Trabajo encargado de analizar mensaje y revisar texto del Himno Nacional.

Sentencia del Pleno del Tribunal Constitucional, recaída en el expediente N.º 0044-2004-AI/TC, en la cual los actores estiman que la estrofa contiene frases que agravan la dignidad de la persona humana y de los peruanos.

Silva, R. (1921). *Tres patriotas peruanos: El coronel Dn. Remigio Silva y sus hermanos Dn. Mateo y Doña Brígida: Su actuación en favor de la independencia de Chile y Perú.* Imprenta del Callao.

Strauss, L. (1941). Persecution and the art of writing. *Social Research*, 8(4), pp. 488-504. JSTOR, <https://www.jstor.org/stable/40981803>

Torres Arancibia, E. (2022). *¡Somos libres! De la marcha patriótica de Lima al Himno Nacional del Perú.* Lima, Fondo Editorial del Congreso del Perú.

Vilardi, J. A. (1954). San Martín y la ‘Logia de Lautaro’. *Universidad*, 28, pp. 261-263. Biblioteca Virtual Universidad Nacional del Litoral, <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar:8443/handle/11185/3666>

Villanueva, C. (2014). De 1859 a 2010: El debate sobre la discutida estrofa del himno nacional: ‘Largo tiempo...’. *Boletín del Instituto Riva-Agüero*, n.º 37, Lima.

\_\_\_\_\_. (11 de octubre de 2022). Largo tiempo: La intrusa en el himno nacional que los peruanos cantan a voz en cuello. *Caretas*, sección cultura, Lima.

\*\*\*

Recibido: 10 de noviembre de 2022

Acceptado: 16 de septiembre de 2024



# Acerca de la importancia de la técnica del ‘iceberg’ o dato escondido como recurso narrativo

*On the importance of the iceberg technique or theory of omission as a narrative resource*

Eduardo Huárag Álvarez<sup>1</sup>  
*Pontificia Universidad Católica del Perú*

## RESUMEN

Luego de la definición de la técnica del “iceberg” o dato escondido, analizamos la utilización de este recurso en los relatos breves y en la novela. Se pretende demostrar el efecto que tiene en el manejo del suspenso el modo en que se le inserta en la estructura del relato. Ciertamente, como veremos, el dato escondido influye en el manejo del suspenso, dependiendo de la creatividad del autor y la dosificación de la información omitida. En algunos casos, tal información simplemente no figura. De ese modo se cumple la teoría del “iceberg”, elemento que deja ver solo una parte de su corporeidad y aplicando este principio diríamos que se elude el acontecimiento o incidente primordial.

---

353

*Palabras clave:* técnica, narración, suspenso, sugerencia, arte

---

1 Profesor principal de la Pontificia Universidad Católica del Perú.  
Correo: [ehuarag@pucp.pe](mailto:ehuarag@pucp.pe)  
ORCID: 0000-0002-2553-0054



## ABSTRACT

Following the definition of the “iceberg” theory, or theory of omission, we analyze its application in short stories and novels. The aim is to demonstrate its impact on the handling of suspense through its integration into the structure of fiction. As we shall see, the theory of omission influences the management of suspense, depending on the author’s creativity and the judicious withholding of information. In some cases, such information is entirely omitted. Thus, the iceberg theory is realized, an element that reveals only a fraction of its entirety, and by applying this principle, the primary event or incident remains elusive.

*Keywords:* technique, fiction, suspense, suggestion, art

\* \* \*

### 1. Introducción

El denominado *dato escondido* es, en realidad, un recurso muy antiguo, tanto como el acto mismo de narrar. Se encuentra en los orígenes de la cultura misma. Nace, seguramente, como recurso del narrador, para mantener el interés de los oyentes. Esto funcionó así tanto en los relatos breves como en los relatos más extensos. No es, pues, un recurso que se haya descubierto en el siglo XX, con el desarrollo de la narrativa contemporánea. Sin embargo, hay que precisar —en favor de Hemingway, su difusor—, que, en la novela del siglo XIX, se prefirió emplear narradores omniscientes y, desde ese punto de vista, se abrumaba con información al lector. Lo contrario sucederá en la narrativa del siglo XX, porque, en este caso, el narrador prefiere utilizar la elusión y abre para los lectores diversas posibilidades de significación.

Con su arte, el narrador hace posible que los lectores mantengan la expectativa a través de muchas acciones hasta que, finalmente, les revela el enigma.

Como se sabe, el relato —cuento o novela— es un todo articulado. En el caso de un cuento, gira en torno a un hecho anecdótico (una peripecia), y en la novela se articulan una serie de secuencias que conforman la trama. Así pues, no podemos quitar un capítulo sin que se afecte el planteamiento argumental.

El conjunto de secuencias narrativas supone, de un lado, el desarrollo del relato (la historia que se nos cuenta), pero está íntimamente relacionado al manejo del suspenso. La intuición del artista, su inspiración, es consciente de la necesidad de esa dosificación. Su creatividad está al servicio de ese logro artístico. Sabe que, gracias a su administración de la información terminará construyendo un todo relevante, significativo. A fin de cuentas, ese despliegue puede verse como un acto de magia. Heidegger analiza, en *Sendas perdidas*, el proceso por el cual un elemento natural (como la palabra, el lenguaje) se convierte en obra de arte. El filósofo se centra en el análisis de un cuadro (*Las botas*) de Van Gogh. Así pues, el artista no ha necesitado mostrarnos al campesino, el rostro del campesino, la corporeidad o la actividad que realiza; nos basta ver las botas que ha dibujado Van Gogh para saber todo lo que implica la imagen del campesino. En apariencia, solo un par de botas en un ambiente indeterminado. Y, sin embargo:

Desde la oscura abertura del interior del zapato, deformado por las pisadas nos mira el esfuerzo de los pasos del trabajo. En la pesantez toscamente confeccionada del zapato se ha almacenado la tenacidad del lento andar por los surcos extendidos hacia lo lejos y siempre uniformes de la tierra

arada, sobre la que hay un áspero viento. Lo húmedo y negro del suelo está sobre el cuero. Bajo la suela, se desliza la soledad de la senda que atraviesa la tarde que cae. En el zapato vibra la tácita incitación de la tierra, su silencioso prodigar el grano que madura y su inexplicable negarse en el yermo barbecho del campo invernal. Por este útil cruza el temer sin queja por la seguridad del pan, la muda alegría de haber sobrevivido otra vez a la necesidad, el temblar en la llegada del nacimiento y el estremecimiento en el acoso de la muerte. (Heidegger, 1960, p. 13)

El arte es esa capacidad de *sugerir*, de *condensar*, de *metaforizar* las significaciones. Siempre serán un impacto en la conciencia del lector o espectador. Llegan a la mente del lector o espectador y las significaciones se abren como una diáspora. Lo contrario al arte no produce ese efecto. Lo contrario se queda en lo obvio.

El arte del relato es la dosificación del acontecimiento de manera que refiere una historia, pero sin hacer explícito lo fundamental de ella. Esta concepción es conocida como el principio del “iceberg”, Hemingway se dio cuenta de ello y lo puso en práctica. Piglia (2024) dice al respecto:

El uso de repeticiones, reiteraciones —ya de palabras, asonancias o consonancias yuxtaposiciones—, unido al uso de la elipsis, define el estilo inconfundible de Hemingway y refuerza la presencia de una voz narrativa áspera que constituye el marco para la resonancia emocional. La lógica de una escena no depende de la acción que se desarrolla ahí, sino de las reacciones fragmentarias y entrecortadas de una realidad en crisis. Hemingway sustituye la lógica de la acción con la presencia de un narrador que no quiere decirse a sí mismo lo que ya sabe. (p.2)

## 2. El dato escondido en algunos relatos breves

El recurso de la información no revelada (elíptica), ciertamente, ha ido evolucionando con el desarrollo de la escritura. Así pues, encontraremos que el denominado dato escondido es de uso frecuente en los relatos breves, como lo es también en las novelas. Un escritor importante, como Mario Vargas Llosa, ha sistematizado su experiencia como artística del lenguaje en el libro *Cartas a un joven novelista* (1997). En ese libro explica que el dato escondido se refiere a los: "datos escamoteados por un astuto narrador que se las arregla para que las informaciones que calla sean sin embargo locuaces y azucen la imaginación del lector, de modo que este tenga que llenar aquello blancos de la historia con hipótesis y conjeturas de su propia cosecha (p. 79).

Hay aquí dos aspectos que debemos considerar. Por un lado, se entiende que el narrador conoce la historia completa y cuando la transmite dosifica los hechos para no hacer explícita parte de la historia. Se procede, entonces, bajo el mismo principio que utilizaba Hemingway: se deja de informar acontecimientos significativos con lo que se mantiene el interés del lector. Ciertamente, de este modo, el suspense entra en acción. El hecho fundamental se omite, pese al interés del lector por saberlo.

### 2.1. Un cuento de Hemingway

357

No pocas veces el dato escondido se yuxtapone o entrelaza con el final del relato. Ello implica una gran maestría en la dosificación de la información y por ello se dice que los mejores relatos tienen un final inesperado. El dato escondido se suele revelar precisamente cuando el relato llega a su fin, de manera que la resolución del enigma de la historia se enla-

za con el hecho de revelar la información escamoteada. En la narrativa del siglo XX, el manejo del dato escondido cobra especial relevancia. Vargas Llosa menciona un conocido cuento de Hemingway, “Los asesinos”, que contiene dos interrogantes. Así, dos pistoleros entran al restaurante Henry’s. Luego de tomar el control interno del restaurante y someter a los empleados, preguntan por Ole Andreson. Es entonces cuando los pistoleros confiesan que están allí a la espera de que llegue el hombre aludido para asesinarlo. ¿Por qué querían matar a Ole Andreson? No lo dicen. Todo hace suponer que recibieron esa misión de un tercero.

El otro hecho desconcertante se plantea cuando Nick va a buscar a Ole Andreson para avisarle que hay dos pistoleros que lo buscan para matarlo y este ya lo sabe. Y a pesar de que Nick quiere ayudarle, Ole Andreson no tiene afán de huir. Se ha resignado. ¿Y por qué quieren matarlo? Ole solo dirá que hizo algo que no debió hacer. Pero no da más información. Así pues, es un relato que nos mantiene en tensión por esas dos interrogantes, que no tienen respuestas explícitas en el relato. Es el lector quien hará sus conjeturas. El narrador cumplió con referir los hechos y deja el final “abierto” porque tampoco se nos dice si, efectivamente, lo mataron. Se deduce que sí, pero ese es un espacio semántico abierto que el lector debe llenar con su imaginación.

El cuento sale de lo habitual: dos pistoleros buscan a un supuesto transgresor para asesinarlo, pero, aunque parece que fue así, se evita referirlo. Es una ruptura de la lógica establecida para una narración de este tipo. Y si bien el móvil se mantiene como dato escondido, el final del relato no deja de ser patético. Ole se ha resignado y solo mira a la pared, lo que simbólicamente significa que es un ser humano que

ya no tiene horizonte. Es que Ole es eso, un “muerto” que aún vive.

## 2.2. Una propuesta metafórica con interpretación abierta

Un cuento célebre de Julio Cortázar está entre los que nos llama la atención por el manejo del dato escondido. Se trata de “Casa tomada”. El relato se inicia dándonos a conocer la vida cotidiana de dos hermanos que viven en una casona. Se trata del narrador-personaje y su hermana Irene. Él está dedicado a la literatura y aprecia los libros que pudiera traer el librero; ella es una mujer que se dedica a tejer indumentarias útiles. Hay algunos datos importantes: ambos viven en la casa como si eso fuera un mundo cerrado. Ella había rechazado dos pretendientes, y a él se le murió la novia. Habría que agregar que ninguno de los dos ejercía una actividad laboral: “No necesitábamos ganarnos la vida, todos los meses llegaba plata de los campos y el dinero aumentaba” (Cortázar, 1994, p. 15).

Ahora bien, en ese mundo supuestamente apacible en el que están resignados a vivir como un matrimonio de hermanos, acontece lo inesperado:

Fui por el pasillo hasta enfrentar la entornada puerta de roble, y daba la vuelta al codo que llevaba a la cocina cuando escuché algo en el comedor o en la biblioteca. El sonido venía impreciso y sordo, como un volcarse de silla sobre la alfombra o un ahogado susurro de conversación (...) Me tiré contra la puerta antes de que fuera demasiado tarde, la cerré de golpe apoyando el cuerpo. (p. 16)

---

359

El caso es que, según el narrador, él tuvo que cerrar la puerta. Ello supuso que ya no tendrían acceso a muchas de las cosas que se guardaban allí. Eso provoca un malestar. Pero ¿qué era

ese ruido que les quitaba el derecho a utilizar todas las habitaciones de la casa? ¿Es la casa una metáfora? E, igualmente, aquello que se nos presenta como un ruido inexplicable, ¿qué representa? Son interrogantes sin respuesta inmediata.

Lo concreto es que el ruido continúa y todo indica que se ubica del lado de la cocina y del baño. Ahora se sentían más nerviosos:

Apreté el brazo de Irene y la hice correr commigo hasta la puerta cancel, sin volvemos hacia atrás. Los ruidos se oían más fuerte pero siempre sordos, a espaldas nuestras. Cerré de un golpe la cancela y nos quedamos en el zaguán. (p. 20)

Los dos terminaron huyendo del ruido insoportable. Entonces surge la pregunta: ¿Qué es aquello que los obliga a dejar la casa? Aquí la identificación del hecho extraordinario queda sin explicación. Dicho de otro modo, es el narrador-personaje quien no nos ofrece una explicación de ese extraño ruido que los termina expulsando de la casa. Es un dato escondido sin identificación.

En realidad, es un modo de contar. Utilizar un hecho que termina siendo metafórico, pero una metáfora enigmática que queda a la libre interpretación del lector. Si se quisiera hacer una explicación sociológica se podría decir que se trata de una familia aristocrática, que vive de sus rentas y que, en determinado momento, el Estado (ese ruido inexplicable) decide expropiar su casona. De ese modo, afectados en su tenencia, deben marcharse.

Pero si se partiera de otros indicadores, como por ejemplo el hecho de que habitaran en un mundo solo para ellos dos, podría suponer una idílica relación incestuosa, ciertamente

no consumada de modo explícito. Se trata de una relación en la que un hermano vive pendiente del otro y no hay un vínculo afectivo o sentimental con un tercero. Por tanto, el ruido podría entenderse, metafóricamente, como la censura que ejercen las instituciones que no aceptan el vínculo incestuoso. Ellos saben que esa relación no será aceptada y por eso no entran en escena otros personajes. Al comienzo, el sonido, que representaría la censura, presiona sobre ellos y les va quitando ese espacio. La casa es el escenario social. Finalmente, no pueden resistir la censura y se marchan.

Nótese, entonces, que estamos ante un cuento que ha propuesto una significación abierta para el hecho extraordinario. Hemos hecho dos interpretaciones distintas, pero pueden plantearse otras más. ¿Qué representa ese sonido que los termina expulsando de la casa? La respuesta queda como un enigma. Está abierta a la interpretación.

### 2.3. El hecho extraordinario como enigma

En el siglo veinte, el arte tiene diferentes manifestaciones en las que el hecho primordial está sugerido, o simplemente se muestra como una *ruptura* frente al canon establecido. En el arte pictórico lo veremos a través, inicialmente, del impresionismo, pero luego, de modo más directo, en la pintura de Picasso, Dalí y todos los surrealistas de la época. El tema de las modalidades de ruptura es amplísimo; bástenos la mención de Magritte, ese pintor cuyas propuestas siempre van a suponer una ruptura con la lógica de la percepción habitual. Ello lo podemos apreciar en aquel cuadro de una mujer montada a caballo y que se encuentra entre los arbustos. Una rápida visión nos permite darnos cuenta de que esa imagen no es posible dentro de la lógica que manejamos en nuestra reali-

dad. Naturalmente, el pintor lo ha hecho intencionalmente. Nos llamará la atención precisamente por eso. Como sucede en aquel cuadro en el que una mujer desnuda se cubre el cuerpo con un espejo, pero el espejo precisamente muestra la espalda desnuda de la mujer. Son situaciones contrarias a la lógica que gobierna el sentido común.

Con esa reflexión previa nos permitimos abordar el relato “Un señor muy viejo con unas alas enormes” de Gabriel García Márquez (1999). Y he aquí que, en la vida cotidiana de una pareja, Pelayo se ve ante una extraña aparición: “Tuvo que acercarse mucho para descubrir que era un hombre viejo, que estaba tumbado boca abajo en el lodazal, y a pesar de sus grandes esfuerzos no podía levantarse, porque se lo impedían sus enormes alas” (p. 239).

¿Quién era aquel extraño personaje que tenía la apariencia de un abuelo, pero que, a la vez, tenía alas? Los humanos, por cierto, no tenemos alas. Entonces surge la necesidad de definir a esa aparición como un hecho que rompe la lógica habitual. El enigma está planteado. Ahora se trata de averiguar su procedencia. No es un ser humano, sin duda. Pero, entonces, ¿cuál es la razón de su presencia en casa de Pelayo y Elisenda? El enigma de su origen y su presencia en ese lugar dará motivo a conjeturas. Y esa información es la que quiere conocer el lector. Lo extraordinario exige una explicación aceptada en los cánones racionales.

Recurren entonces a una vecina que, según el narrador “(...) sabía todas las cosas de la vida y la muerte” (p. 240). Y ella, que parece ser una adivina, llega a una rápida conclusión: “Es un ángel —les dijo—. Seguro que venía por el niño, pero el pobre está tan viejo que lo ha tumbado la lluvia” (p. 240).

Es importante aquí saber que el niño, hijo del matrimonio, estaba enfermo, y existe la creencia de que, si falleciera un niño, es un ángel el que se lo lleva al más allá.

Para develar el enigma de la aparición del personaje extraordinario participan la percepción y las conjeturas de los aldeanos. Esa es una diferencia importante con relación a los hechos extraordinarios que cuenta, por ejemplo, Borges. No son conjeturas o disquisiciones del narrador. El imaginario de la gente, incluso, le asigna un rol al aparecido que este estaba lejos de imaginar:

Los más simples pensaban que sería nombrado alcalde del mundo. Otros, de espíritu más áspero suponían que sería ascendido a general de cinco estrellas para que ganara todas las guerras. Algunos visionarios esperaban que fuera conservado como semental para implantar en la tierra una estirpe de hombres alados y sabios que se hicieran cargo del Universo. (p. 241).

La noticia corrió por toda la ciudad, y el Padre Gonzaga sintió que debía acercarse para saber la procedencia del que algunos, como la vecina, decían que era un ángel. De ser cierto, estaríamos ante un mensajero del mundo sacro, cosa que él debía deslindar. El Padre Gonzaga le habló en latín y el extraño personaje no respondió. Entonces “(...) tuvo la primera sospecha de impostura al comprobar que no entendía la lengua de Dios ni sabía saludar a sus ministros” (p. 241). Se supone que los aldeanos no quedaron conformes con la explicación del religioso por lo que les ofreció escribirle al obispo y que este debía escribirle al sumo pontífice para que determinara la identidad del aparecido. De este modo, la identidad del personaje queda como un dato escondido.

Lo importante de este cuento es que el enigma de la identidad del hombre con alas queda sin explicación. Nadie ofrece una respuesta acertada o verosímil. Y, como para acentuar el misterio de su aparición, el personaje que es motivo de curiosidad termina yéndose: “Una mañana Elisenda estaba cortando rebanadas de cebolla para el almuerzo, cuando un viento que parecía de alta mar se metió en la cocina. Entonces se asomó por la ventana, y sorprendió al ángel en las primeras tentativas del vuelo” (p. 247).

Lo concreto es que, ante sus ojos, vería que luego de unos aleteos torpes, el personaje ganó altura y voló con más convicción. Se alejó como vino, es decir, sin que se supiera su origen, ni su destino final. Es decir, el dato escondido no se llega a conocer. El personaje extraordinario queda como una aparición misteriosa. El narrador ha sabido mantener nuestro interés en un personaje del que no se llega a saber ni su naturaleza, ni su origen, ni su destino.

#### **2.4. Un relato de Guimarães Rosa y una decisión drástica que quedó en el misterio**

Un cuento en el que el dato escondido no se llega a descifrar es “La tercera orilla del río” de Joao Guimarães Rosa. Se trata del relato de un narrador-personaje que da algunos datos de su familia y menciona que un buen día su padre, que se distinguía por ser trabajador y de ánimo positivo, mandó a hacer una canoa. La peculiaridad es que se trataba de una canoa solo para una persona. Y cuando la canoa estuvo lista, el padre se despidió de ellos y se fue. Lo extraño es que no se fue del todo, es decir, no fue una partida definitiva: “Nuestro padre no regresó. No iba a ninguna parte. Sólo ejercitaba la invención de permanecer en aquellos espacios del río, de

medio en medio, siempre en la canoa, para no salir de ella, nunca más" (Guimarães Rosa, 1993, p. 17).

¿Cuál fue el motivo por el que el padre del narrador tomó la decisión de alejarse de la casa? Ese es el dato escondido. Se lanzan una serie de conjeturas:

(...) todos atribuyeron a nuestro padre el motivo del que no querían decir: locura. Unos consideraban que podría tratarse del cumplimiento de una promesa o que nuestro padre, quién sabe por escrupulo de alguna enfermedad, como ser la lepra, desertaba a otra suerte de vida, cerca y lejos de su familia. (p.17)

El hijo, con ese vínculo telemaco, se preocupa por dejarle algo de comer todos los días. Mientras tanto, pasa el tiempo. La hija se casa y va toda la familia para enseñarle el nieto, pero el padre no se acerca a verlos. No quería saber nada de ellos. La madre se va, igual que su hermano. La hermana que se había casado se fue con su marido. Solo quedó el narrador-personaje, quien ya empezaba a envejecer. Es decir, el dato escondido no se revela aun cuando ya no está su madre ni el resto de la familia.

El narrador personaje hace un último intento. Le hace señas: "Por fin, él apareció, ahí y allá, el bulto. Estaba allí, sentado en la popa. Estaba allí, al grito. Llamé, unas cuantas veces" (p.18) Incluso le expresa que ya había pasado suficiente tiempo y que, si era necesario, él podía tomar su lugar en la canoa. En el relato, pensamos que estamos muy cerca del regreso del padre y de que se sepa, al fin, cuál es el dato escondido. Es entonces que ocurre lo inesperado: el narrador personaje, el hijo leal, desiste del encuentro con el padre: "Con pavor, erizados los cabellos, corrí, huí, me alejé de allí, de un

modo desatinado. Porque me pareció que él venía de la parte del más allá. Y estoy pidiendo, pidiendo, pidiendo perdón” (p.18).

El hijo se queda con un cargo de culpa. Porque el padre ya no aparecerá más. No se supo más de él. La razón de su aislamiento quedará en el misterio. Un dato escondido que no se devela. La gran interrogante no se llega a develar. Solo nos quedamos con un narrador que nos ha transmitido su desconcierto y su culpa. De no haber huido, es probable que se hubiera conocido la verdadera razón. ¿Por qué se fue a lo que el narrador denomina la “tercera orilla del río”? ¿Por qué se estableció allí sin irse definitivamente? ¿Por qué no volvió a la casa? ¿Fue una acusación a la familia, a la esposa? Eso de no irse ¿era para hacerles sentir un sentimiento de culpa? Nunca se sabrá. Eso es parte de la conducta humana.

### **3. El dato escondido en algunas novelas**

Nos interesa hacer algunos comentarios acerca del dato escondido en las novelas. Mientras el cuento se estructura en función de una peripecia o un hecho anecdótico, en la novela el relato supone la necesaria articulación de una serie de hechos e incidentes. La novela es de largo aliento. El narrador (o los narradores) tienen que mantener el interés del lector en ese tramo más o menos extenso que supone la lectura de una novela. En ese proceso, la novela puede elegir varios tipos de narrador. Está, por ejemplo, el narrador omnisciente (muy utilizado en la novela europea del siglo XIX, y la primera mitad del siglo XX en la novela hispanoamericana), aquella voz que conoce la historia y de quien estamos pendientes porque maneja el relato según su modo de contar. Por lo general, estas novelas adoptan el tiempo cronológico, lineal.

Entre otros tipos de narradores encontramos el que se conoce como narrador-personaje. Aquí es el personaje el que cuenta el relato, como lo hemos visto en “La tercera orilla del río”. Claro que podemos encontrar variantes como la de un personaje que ha visto lo sucedido, que ha sido testigo de los acontecimientos, y otro sería el personaje que está involucrado en la historia. Se podría agregar también al narrador externo, muy frecuente en la novela contemporánea. En este caso, el narrador se hace invisible. Es decir, tiene una intervención mínima. Solo da algunos detalles del lugar donde se desarrollan los hechos. Prefiere mostrar los hechos y lo que hacen los personajes de modo explícito. Son las acciones las que llevan la conducción del relato.

Un tercer dato importante es saber que la novela contemporánea no pudo evitar la influencia del cine. Ello explica que algunas novelas se organicen por secuencias narrativas en alternancia. Es decir, que una historia A se interrumpe para dar paso a una secuencia B (que en apariencia nada tiene que ver con la anterior), y luego a una historia C, que comprende un tercer escenario o personaje. Luego se repite el ciclo de A, B y C. Uno de los que ha trabajado esta modalidad es Mario Vargas Llosa. Lo aplicó en *La casa verde*, *Conversación en La Catedral*, *El paraíso en la otra esquina* y *La fiesta del chivo*. Los cortes y ensambles se asemejan a lo que sucede con el montaje薄膜ico.

367

### 3.1. La información retenida en *La fiesta del chivo*

Cuando el relato tiene secuencias por alternancia, el riesgo es que el ritmo de lo narrado no siempre tenga la misma dinámica y el mismo impacto en las historias A, B y C. Podría suceder que la historia A cree más expectativas que B, y por

tanto atrape más el interés del lector. En cambio, la historia B puede ser también importante, pero se inclina más hacia la realidad interior del personaje, el mundo interior en el que se juntan la frustración, las decepciones y las ilusiones. Es lo que sucede con *La fiesta del chivo*. En esta novela, el tiempo narrativo que transmite Urania, como personaje, es muy distinto al tiempo dinámico y expectante que observamos en la secuencia de los conspiradores que están a la espera de que llegue el auto del dictador para acribillarlo.

Y es que en esta novela hay un dato escondido. Urania regresa a República Dominicana treinta y cinco años después. Ella se fue luego de lo acontecido en la Casa de Caoba. Urania era una adolescente y don Agustín Cabral, luego de haber tenido un cargo importante en el gobierno del dictador, había sido relegado. Sabemos también que el dictador se entregaba a los placeres sensoriales con las mujeres que él elegía. Era un *modus vivendi* que afectaba el honor y la dignidad de la ciudadanía. Y Urania fue ofrecida por su padre para que el dictador reconsiderase su actitud y “Cerebrito” Cabral recuperara su puesto de importancia en el gobierno. A sugerencia de uno de los funcionarios del dictador Trujillo, Agustín aceptó que su hija fuera a la Casa de Caoba. ¿Qué pasó realmente en la Casa de Caoba? Ese es el dato escondido, que se va a mantener a lo largo de la novela. ¿De qué modo afectó la vida emocional y afectiva de Urania? Ella salió de su país aún adolescente y en Estados Unidos se labró una profesión que le dio muchos éxitos, pero emocionalmente quedó muy afectada.

El dato escondido, sobre lo que le pasó a Urania, no se revelará hasta al final de la novela. Es en ese momento cuando Urania les contará a sus tíos qué es lo que realmente pasó en

la Casa de Caoba en aquella ocasión que la dejaron con el dictador. Ellas, que eran tan pudorosas, tuvieron que escuchar a Urania contándoles, con detalles, lo que pasó el día que la entregaron al dictador. Y allí se revela el dato escondido. Ella hace una narración de los detalles de la violación. Es un relato brutal, grotesco, tanto que ellas se espantan de lo que les cuenta Urania: “¡Basta, Urania, basta! —la tía Adelina no llora. La mira con espanto, sin compasión. Tiene levantada la cuenca superciliar, dilatado el blanco de la esclerótica; está pasmada, convulsionada—. Para qué, hijita. ¡Dios mío, basta!” (2000, p. 508).

Pero, reiteramos, aquello es el dato escondido que corresponde a las secuencias que tratan de Urania, su resentimiento y hechos traumáticos. No es el dato escondido de otras secuencias, como la de los conspiradores, que utilizará otro modo de narrar o mantener el suspenso. Incluso, yo diría que la historia de los conspiradores y la emboscada decisiva es más dinámica y atractiva que la historia de Urania. Los conspiradores tenían una vocación heroica indiscutible. Pero, como sucede en muchas experiencias latinoamericanas, no habían previsto lo que podría suceder si uno de los personajes de la trama —en este caso, el general Pupo Román— no cumplía lo prometido. Así, pues, el afán de los rebeldes termina con un sabor de frustración. Casi todos los conspiradores serán ejecutados.

369

### **3.2. Cuando el dato escondido se convierte en un enigma que se abre a muchas significaciones**

Ese sería el caso de *Crónica de una muerte anunciada*, de Gabriel García Márquez. En la novela, la anécdota se centra en Santiago Nasar, un personaje al que le darán muerte los

hermanos Pedro y Pablo Vicario. ¿El motivo? Un asunto de honor. Lo extraño del caso es que la noticia de la decisión de matarlo la corrieron antes por toda la aldea. Lo decían a todos los que pudieran oírle. El único que andaba confiado era Santiago Nasar, lo que deja la sospecha de que no se sentía culpable de nada.

Lo concreto es que Ángela Vicario se iba a casar con Bayardo San Román, un forastero que llegó a la aldea. Después, se dieron cuenta de que era un hombre acaudalado cuando compró la casa más bonita de la aldea y le pagó al vendedor una suma por encima de su valor. Eran tiempos en que los padres decidían los matrimonios. De manera que la familia Vicario creyó que Bayardo era el hombre indicado para Ángela. Ella, al inicio, se resistió con el argumento de que no lo amaba. Su madre la calló definitivamente con una frase: “También el amor se aprende” (p. 42).

Las costumbres de esos tiempos suponían que la novia debía llegar al matrimonio en estado virginal. La ceremonia se efectuó con mucho alborozo, pero la misma noche de bodas, Bayardo fue a tocar la puerta de la familia Vicario. ¿Qué había sucedido? Bayardo San Román comprobó que Ángela no llegó virginal, lo que fue una decepción insuperable. Siguiendo las costumbres, Bayardo la llevó a la casa de su familia y la devolvió a su madre.

---

370

Lo acontecido era un descrédito para la familia. Los hermanos Vicario decidieron interrogar a Ángela hasta que ella dijera quién había sido el hombre que le quitó la virginidad: “Anda, niña’ —le dijo [Pedro] temblando de rabia—, ‘dinos quién fue’. Y ella, aturdida por el interrogatorio implacable, dijo: ‘Santiago Nasar’” (p. 54). A partir de ese momento, los

hermanos Vicario sabían que debían matar a Santiago Nasar para restituir el honor de su hermana.

Luego, la novela presentará una serie de testimonios que demostrarían que posiblemente Santiago Nasar no fue quien le quitó la virginidad a Ángela Vicario. Bayardo San Román se fue de la aldea, pero mantuvo correspondencia con Ángela. A su vez, cuando a ella le preguntaban acerca de lo que verdaderamente había pasado y se reafirmaba que el responsable de su violación fue Santiago Nasar, nunca daba razones convincentes: “A todo el que quiso oírla se la contaba con sus pormenores, salvo el que nunca se había de aclarar quién fue, y cómo y cuándo, el verdadero causante de su perjuicio, porque nadie creyó en realidad que hubiera sido Santiago Nasar” (p. 93).

De modo que el dato escondido se mantendrá en el misterio. Es un enigma que continuó los años siguientes. Incluso, cuando Bayardo, ya envejecido, fue a buscarla y se reconciliaron, pero no abordaron el tema.

Desde la perspectiva de la justicia, sin embargo, la perspectiva es otra. Así, cuando el magistrado hizo las indagaciones y llamó a Ángela para conocer su testimonio del cómo y por qué mataron a Santiago Nasar, ella respondió: “Fue mi autor” (p. 104).

371

Es decir, el caso no se llega a esclarecer. El enigma de lo acontecido queda en la memoria de Ángela. Solo ella lo sabe. Y aunque todos los indicios nos hacen ver que Santiago Nasar no fue, tampoco se dan pistas de quién pudo ser. Es este un caso de dato escondido que se mantendrá como un enigma. ¿Por qué dijo lo que dijo? Nunca se sabrá. Lo cierto es que,

con el final feliz de la reconciliación, el dato escondido pasa a un segundo plano.

### **3.3. *Los hermanos Karamazov* y el dato escondido que solo se revela en el instante final de la novela**

Ese sería el caso de lo que sucede en la novela *Los hermanos Karamazov* de Fiódor Dostoyevski. El argumento desarrolla las relaciones al interior de una familia. Es decir, los encuentros y desencuentros de los hijos con un padre que se muestra autoritario e inmoral. Hasta que, de pronto, sucede que lo matan. Claro que no es un simple policial. Dostoievski desarrolla el tema de la culpabilidad y de las reacciones humanas que pueden salirse de control. Dimitri e Iván deseaban que se muera su padre. Aliosha, el religioso, es generoso, aunque también tiene conflictos psíquicos o mentales que no logra resolver. El caso es que, a juzgar por los hechos, el más sospechoso es Dimitri porque el día del homicidio fue a la casa del viejo Fiódor Karamasov. No fue para matarlo, pero fue. En ese punto hay que advertir que la novela deja una importante incógnita: ¿Fue Dimitri el que asesinó a su padre? Tenía muchos motivos para hacerlo, pero él asegura que no lo hizo. Se sigue un proceso policial y luego judicial. Los únicos indicios que se tienen acusan a Dimitri. Y de hecho es sentenciado a 20 años de carcelería. Pero el manto de la culpabilidad ética recae en todos.

---

Ahora bien, si Dimitri e Iván alegan que no son los asesinos del viejo Fiódor, ¿quién lo hizo? En la casa vivía con ellos Smerdiákov. Lo tenían como sirviente en la cocina. Es el que cocinaba y se encargaba de la limpieza. Los hijos legítimos gozaban de ciertas comodidades a las que Smerdiákov no tenía acceso. Y es que Smerdiákov era el hijo de una demente

de la calle a quien Fiódor había violado. Smerdiákov tenía cierto retraso mental y era objeto de un maltrato persistente, de parte de los hermanos, pero era Fiódor el más cruel.

Aquí lo importante es que nadie sospechó, a lo largo de toda la novela, de Smerdiákov. Era muy callado y no se metía con nadie. Nadie observó el rencor que guardaba por dentro. El abogado defensor, en determinado momento, reconstruyó los posibles hechos:

La acusación se pregunta: “¿En qué momento pudo Smerdiákov cometer el crimen?”. Pero indicar ese momento puede de no ser más fácil. Pudo despertarse de su profundo sueño (porque no estaba más que dormido; después de un ataque de epilepsia siempre sobreviene un sueño profundo) en el preciso instante en que Grigory cogía de las piernas al procesado, en trance de saltar la tapia, y gritaba con todas sus fuerzas: ¡Parricida! (p. 570).

El problema del homicidio no se termina de esclarecer. Dimitri o Mitia termina resignándose a cumplir la condena. Los hermanos no pueden liberarlo del castigo porque Smerdiákov se suicidó. El sentimiento de culpa lo terminó abrumando. Aquí hay un sentimiento de culpa que se vincula con la religión cristiana. El sentimiento de culpa (como sucede con Judas), puede más que cualquier justificación. Mientras tanto, Dimitri cargará con un delito y una sentencia por algo que no cometió. La justicia —paradójicamente, injusta— condena al inocente. Smerdiákov se ahorcará, como lo hizo Judas.

Es parte de la estrategia del dato escondido que el narrador deje pistas falsas como hace Dostoyevski en *Los hermanos Karamazov*. Es decir, nos lleva a sospechar de los hermanos y

nos da indicios razonables como para pensar que, teniéndole tanto odio, pudieran haber matado a su padre. Pero no lo hicieron. Y las viejas instituciones judiciales terminan condenando a un inocente. Cuando el lector descubre que el verdadero victimario fue Smerdiákov se sentirá sorprendido. Nadie había sospechado de él. Es el dato escondido mejor trabajado.

#### **4. Conclusiones**

1. El denominado dato escondido es un recurso narrativo que se remonta a los orígenes de la historia de la humanidad. La teoría del “iceberg” la utiliza Hemingway entendiendo que se debe mostrar solo una parte del episodio y dejar escondida la mayor parte de la trama o acontecimiento primordial. Vargas Llosa —que prefiere hablar del dato escondido— comenta que este recurso se refiere a datos omitidos que estimulan la curiosidad e imaginación del lector. Podemos añadir que este recurso va ligado al suspenso, lo que determina ese interés del lector.
2. La obra de arte literaria es un todo en cuyo tramo es importante la inserción del dato escondido. ¿Por qué? Porque la habilidad del narrador interviene en la dosificación de la información en el relato para mantener el suspenso. Simultáneamente, no ignoramos que la obra de arte es sugerencia y metaforización. La obra es un modo particular de expresión. Es un producto que nace de la intuición. Es una extraordinaria conciliación entre el imaginario del artista y la expresión verbal. Porque es en esa expresión que el narrador pone en práctica sus técnicas para conseguir una obra eficaz, sugestiva y hondamente significativa.

3. El dato escondido, la información omitida, puede mantenernos pendiente en todo el relato. Hay dos posibilidades: a) el dato escondido se revela al final del relato; b) el dato escondido no se llega a revelar. Se deja, pues, una ventana abierta a la libre interpretación de los lectores.
4. En el cuento "Casa tomada" de Cortázar, el dato escondido es un enigma. Un extraño ruido obliga a los hermanos que viven en una casona a ir clausurando sus habitaciones. Aquello que invade la casa y los despoja de ella es, sin duda, un modo metafórico de presentar un acontecimiento. ¿Qué representa ese ruido que los obliga a dejar una y otra habitación y, finalmente, a abandonar la casa? La pregunta se queda sin respuesta. Queda para que el lector lo imagine.
5. Los hechos extraordinarios también se constituyen en enigmas o datos escondidos. Es lo que sucede con "Un señor muy viejo con unas alas enormes" de García Márquez. Misteriosamente, de la nada, aparece un personaje que tiene cara de anciano y alas enormes. Los aldeanos tratarán de develar quién es y de dónde vino. Como sospechan que puede ser un ángel, interviene un sacerdote. Lo concreto es que, al final, se arreglan sus alas y se echa a volar. No se llegan a saber ni su origen ni su destino final.
6. En el cuento "La tercera orilla del río", de Joao Guimarães Rosa, el personaje-narrador (el hijo) cuenta que un día su padre mandó hacerse una canoa y se despidió. Entró al río, pero no se fue. Era visible desde la orilla. ¿Qué le motivó a tomar esa decisión? Se hacen una serie de conjeturas. Ese es el dato escondido. Pasan los años y la canoa del padre sigue allí, al interior del río. Finalmente, cuando

se anima el padre a salir del río, el hijo huye y se frustra el encuentro. No se sabrá nada más del padre, como tampoco la razón por la que se apartó de su familia.

7. En las novelas mostramos tres casos de datos escondidos. En *La fiesta del chivo*, de Vargas Llosa, Urania vuelve a República Dominicana con mucho rencor contra su padre por lo que pasó en la Casa de Caoba. ¿Qué sucedió entre el dictador y la doncella Urania? No se sabrá hasta el final de la obra. En una reunión familiar, Urania se atreve a contarles a sus tíos todo lo que tuvo que padecer bajo las exigencias del libidinoso dictador, conocido como Chivo, precisamente porque hacía gala del poder de su virilidad. Urania lo cuenta de manera directa, casi burda, y las tíos se escandalizan por todo lo que aconteció ese día en la Casa de Caoba.
8. En el caso de *Crónica de una muerte anunciada* de García Márquez, Ángela Vicario, devuelta a su casa el día de su boda y presionada por sus hermanos, dice que el hombre que intimó con ella fue Santiago Nasar. Los hermanos, para resarcir el honor de la hermana, matan a Nasar. Lo extraño es que, en toda la novela, se ofrecen diversos testimonios que no demuestran que Santiago Nasar haya sido el hombre que tuvo intimidad con Ángela Vicario. Pero ella siguió mencionando su nombre. De modo que el dato escondido no se llega a esclarecer.
9. En *Los hermanos Karamazov*, con la maestría que lo caracteriza, Dostoyevski nos lleva a la casi certeza de que fue Dimitri, uno de los hijos del viejo y autoritario Fiódor, quien lo mató. Hay muchos indicios que lo acusan, como también apuntan eventualmente a los otros hermanos. Lo

cierto es que el juzgado encuentra muchas posibilidades de culpa en Dimitri. Pero entonces aparece el dato escondido: Smerdiákov era un hijo no reconocido de Fiódor al que usaba como su siervo y al que detestaban tanto el padre como los hermanos. Este personaje, silencioso y taciturno, es el autor del homicidio. Al final, no se sabe mucho de él porque se suicida y no puede liberar a Dimitri de la sentencia.

## Referencias

- Cortázar, J. (1994). Casa tomada. En *Bestiario* (pp. 13-22). Alfaguara.
- Faulkner, W. (1956). El arte de novelar. Diálogo con William Faulkner [Entrevista]. J. Stein. <http://estafeta-gabrielpulecio.blogspot.com>
- Dostoyevski, F. (1983). Los hermanos Karamazov. En *Obras completas* (Vol. 3, pp. 7-594). Aguilar.
- García Márquez, G. (1981). *Crónica de una muerte anunciada*. Grupo Editorial Norma.
- García Márquez, G. (1999). Un señor muy viejo con alas enormes. En *Cuentos 1947-1992* (pp. 239-247). Grupo Editorial Norma.
- Guimarães Rosa, J. (1993). *La tercera orilla del río*. Populibros.
- Heidegger, M. (1960). *Sendas perdidas*. Losada.
- Hemingway, E. (s. f.). Los asesinos. <https://ciudadseva.com/texto/los-asesinos/>
- Piglia, R. (2024). *Hay que insinuar más que explicar*. Escritura Creativa. <https://cursosdeescritura271752263.wordpress.com/2020/08/01/la-teoría-del-iceberg-de-ernest-hemingway-explicada-por-piglia>

Vargas Llosa, M. (1997). *Cartas a un joven novelista*. Planeta.

Vargas Llosa, M. (2000). *La fiesta del chivo*. Alfaguara.

\* \* \*

Recibido: 6 de mayo de 2024

Aceptado: 12 de agosto de 2024

## Nota



# Enseñanza de herramientas digitales combinadas e inteligencia artificial en la especialidad de Historia de la Pontificia Universidad Católica del Perú

*Teaching with integrated digital tools and Artificial Intelligence in the History Program at the Pontifical Catholic University of Peru*

Jorge Lossio Chávez<sup>1</sup>

*Instituto Riva-Agüero, Pontificia Universidad Católica del Perú*

Enrique N. Urteaga Araujo<sup>2</sup>

*Instituto Riva-Agüero, Pontificia Universidad Católica del Perú*

## RESUMEN

Este artículo analiza los resultados de un proyecto de innovación docente que integró herramientas digitales e inteligencia artificial en cursos de historia en una universidad privada del Perú (la Pontificia Universidad Católica del Perú) durante los años 2023 y 2024. La innovación docente mostró que estas tecnologías transforman la experiencia en el aula al generar nuevas preguntas de investigación, facilitar el análisis de procesos sociales complejos y abordar de una forma distinta la recopilación de datos y la difusión de investigaciones

---

381

---

<sup>1</sup> Director del Instituto Riva-Agüero de la Pontificia Universidad Católica del Perú (IRA PUCP).

ORCID: 0000-0001-9883-2048

<sup>2</sup> Colaborador del IRA PUCP.

ORCID: 0000-0002-9718-5173



estudiantiles. La interactividad de las herramientas digitales promueve un enfoque interdisciplinario y una mayor participación estudiantil en el aula, y prepara a los alumnos para los desafíos profesionales del siglo xxi.

*Palabras clave:* innovación, historia, herramientas digitales, humanidades digitales

#### ABSTRACT

This article analyzes the outcomes of a teaching innovation project that integrated digital tools and artificial intelligence into history courses at a private university in Peru (the Pontifical Catholic University of Peru) during 2023 and 2024. The teaching innovation demonstrated that these technologies transform the classroom experience by generating new research questions, enabling the analysis of complex social processes, and approaching data collection and the dissemination of student research in new ways. The interactivity of digital tools promotes an interdisciplinary approach and greater student participation in the classroom, preparing students for the professional challenges of the 21st century.

*Keywords:* innovation, history, digital tools, digital humanities

\* \* \*

#### 1. Introducción

En el siglo xxi, la inteligencia artificial y las herramientas digitales han modificado la manera en que los maestros, estudiantes y público en general consumen el conocimiento histórico mediante el acceso digital a fuentes primarias, la digitalización de archivos, el análisis de datos y las herramientas educativas

interactivas. Sin embargo, el dictado de las clases y las competencias que se les enseñan a los estudiantes de historia, en general, ha cambiado poco en los últimos treinta años. En tal contexto, esta innovación docente busca cubrir un vacío en las competencias desarrolladas por los estudiantes de Historia de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) al permitir que conozcan, identifiquen el valor y usen herramientas digitales en su aprendizaje. En este proyecto, se propone implementar el uso de Google Ngram Viewer,<sup>3</sup> Timeline de Knight Lab,<sup>4</sup> Google MyMaps,<sup>5</sup> Voyant Tools,<sup>6</sup> entre otras, en el aula. En esencia, lo que se espera es que, además de los contenidos informativos propios de un curso clásico de historia, desarrollen nuevas habilidades que les sirvan para su vida laboral, que estará enmarcada en un mundo de constante cambio tecnológico.

El objetivo de este artículo es reflexionar sobre los resultados de la experiencia de innovación docente que incorporó herramientas digitales e inteligencia artificial en dos semestres de dictado de cursos de la especialidad de historia de la PUCP, entre los años 2023 y 2024. Consideramos que la incorporación de estas herramientas representa una evolución significativa en las metodologías pedagógicas en la carrera de historia. Esto dado que estas herramientas facilitan la formu-

---

3 Google Ngram Viewer es una herramienta que les permite a los usuarios realizar una exploración de ciertas tendencias sobre la evolución de los usos de los idiomas. Utiliza una amplia colección de libros, documentos y otro tipo de fuentes. Ver <https://books.google.com/ngrams/>

4 Se trata de una herramienta digital que permite visualizar información de manera interactiva a través de líneas de tiempo. Ver <https://timeline.knightlab.com/>

5 My Maps permite crear mapas personalizados sobre los de Google Maps. Ver <https://mymaps.google.com/>

6 Se trata de una herramienta que permite realizar análisis de textos. Ver <https://voyant-tools.org/>

lación de nuevas preguntas de investigación, el análisis de complejos procesos sociales y la recopilación de datos, además de que ayudan en la exposición y difusión de trabajos de curso y en las investigaciones elaboradas por los estudiantes (Blaney, 2021). Estamos en una era pospandemia de la covid-19, en el ámbito de la educación, que se caracteriza por la rápida evolución y adaptación tecnológica (en el caso de nuestro país, fue una rápida adaptación que incluyó a estudiantes y a maestros). Este periodo fue crucial para entender cómo las innovaciones estaban transformando diversos ámbitos, incluido el educativo. Este trabajo analiza el impacto de las herramientas digitales y la inteligencia artificial en el aprendizaje y la enseñanza de la historia.

El integrar estas tecnologías en el dictado y, por ende, en la labor profesional, puede transformar el enfoque tradicional sobre el trabajo del historiador. El uso de la inteligencia artificial permite el procesamiento de grandes volúmenes de datos, como textos digitalizados y registros históricos. Además, algunas herramientas digitales permiten la difusión de sus investigaciones de manera interactiva, algo que no es posible en los formatos tradicionales (Crymble, 2021). Esta correlación en el uso de herramientas digitales e inteligencia artificial no solo mejora las investigaciones de los alumnos, sino que también fomenta un enfoque interdisciplinario, esencial para una comprensión del pasado, y alienta una participación más activa en clase. Así se prepara a los estudiantes para enfrentarse a los nuevos desafíos profesionales que conllevan los cambios tecnológicos que experimentamos en el siglo xxi (Seefeldt y Thomas, 2009, p. 5). Tal como se sustenta en el libro *A Primer for Teaching Digital History: Ten Design Principles*, se trata de integrar herramientas digitales en la enseñanza de la historia, mien-

tras se da relevancia a adaptar los métodos pedagógicos tradicionales a las nuevas tecnologías. En esta dirección, nuestro trabajo busca utilizar estas herramientas tecnológicas para enriquecer la comprensión histórica y desarrollar nuevas formas de pensar y analizar el pasado.

Sin embargo, en el contexto académico peruano, se observa que muchos especialistas, incluyendo los investigadores más jóvenes, aún no están muy abiertos a utilizar estas tecnologías. Quizá esto se deba a la percepción de que estas herramientas no perdurarán en el tiempo o no son totalmente confiables. A pesar de esto, existen algunas investigaciones que utilizan nuevas tecnologías. Si bien hay instituciones que han digitalizado material documental relacionado con la historia del Perú, estas suelen ser poco conocidas y tener distintos formatos de clasificación, descripción y metadatos, lo que dificulta su acceso y uso. En este rubro cabe destacar el trabajo de colectivos e instituciones que hacen un trabajo de recopilación y curaduría documental de recursos digitales para estudios específicos de la historia peruana —entre los que destacan los casos de Estudios Indianos<sup>7</sup> y Fuentes Históricas del Perú.<sup>8</sup> Hay, también, un emergente interés en las universidades peruanas por generar espacios donde se pueda debatir, aprender y enseñar sobre las Humanidades Digitales —como el Laboratorio de Humanidades Digitales PUCP<sup>9</sup> o la especialidad de Humanidades Digitales de la UP.

385

Estas características muestran la necesidad de una mayor formación y compromiso institucional para superar las barreras

---

7 Ver <https://estudiosindianos.up.edu.pe/>

8 Ver <https://fuenteshistoricasdelperu.com/>

9 Ver <https://laboratorio-humanidadesdigitales.pucp.edu.pe/>

actuales. También son necesarios espacios de divulgación, diálogo y formación tales como dosieres, libros y revistas que aborden el desarrollo y las complejidades de las humanidades digitales en el Perú. En la actualidad, su ausencia restringe el acceso a herramientas teóricas y prácticas que son fundamentales para consolidar el campo y su impacto en la investigación histórica. Iniciativas como el proyecto de innovación docente de la PUCP, que nos ha permitido hacer este trabajo fomenta una integración más amplia de estas tecnologías en la malla académica de la especialidad.

## **2. Metodología**

El proyecto de incorporar la aplicación de las herramientas digitales combinadas e inteligencia artificial en la enseñanza de la especialidad de historia es tanto un concepto educativo —el de aprovechar las nuevas tecnologías en la enseñanza— como una metodología —en el sentido de que este proyecto en particular prefiere unos métodos sobre otros. El proyecto incluyó varias etapas repartidas en sesiones de clase por semestre. Esto se dio de igual manera en los dos semestres que duró la experiencia a lo largo de los años 2023 y 2024.

En la primera etapa, que coincidió con la primera sesión, se explicó a los estudiantes la importancia de incorporar la enseñanza y el uso de herramientas digitales en los cursos teóricos. Esto con la expectativa de que los estudiantes se convenzan del valor de este esfuerzo, ya que su vida laboral estará enmarcada en un mundo de constante cambio tecnológico. Es decir, se hizo una justificación del proyecto y la innovación docente (Guiliano, 2022).

En una segunda etapa, que fue desde la segunda sesión hasta la decimosegunda sesión, se trabajó con las diversas he-

rramientas digitales. A cada herramienta se le asignaron dos sesiones de clase. El uso de las herramientas digitales y la inteligencia artificial se hizo a partir de los proyectos de clase que cada estudiante eligió, aunque siempre vinculados a la temática más general del curso (fuera, en este caso, el curso de historia contemporánea o el de historia de la ciencia y la salud). La primera herramienta utilizada fue Google Ngram. Esta es una herramienta bibliométrica de análisis de datos que permite visualizar y analizar frecuencia de palabras o frases en un corpus de libros digitalizados, desde el año 1500 hasta el presente y que utiliza la base de datos de Google Books. Esto permite entender la evolución de conceptos y temas a través de diferentes períodos históricos, facilitando la identificación de áreas de interés para sus investigaciones dentro de un marco temporal amplio (Cohen y Rosenzweig, 2006).

La segunda herramienta, de código abierto y desarrollada por Knight Lab, fue Timeline JS. Esta permite presentar procesos históricos en una línea de tiempo interactiva que integra texto, imágenes, videos y mapas, para ilustrar eventos cronológicos de forma dinámica. Para ello, se vale de una hoja de cálculo de Google Sheets a partir de la que, con conocimientos básicos, se pueda lograr el desarrollo de los distintos proyectos. Esto ayuda a los estudiantes a comprender la secuencia cronológica de los eventos históricos y contextualizar sus investigaciones dentro de un marco temporal claro.

387

En tercer lugar, se usó Google Maps, una plataforma *online* que muestra vistas satelitales e imágenes de mapas que permiten la navegación de un territorio determinado en tiempo real. Esta herramienta permite a los estudiantes mapear y analizar la distribución geográfica de información y facilita la

identificación de patrones que pueden enriquecer sus investigaciones. Su uso mejora la capacidad de los estudiantes para comprender relaciones espaciales y geográficas gracias a que las funciones de capas y vistas permiten mejorar la precisión en la visión y la observación del territorio analizado.

En cuarto lugar, se enseñó el uso de Storymap JS, que, al igual que Timeline JS, es de código abierto y desarrollado por Knight Lab. Esta herramienta les permite a los alumnos crear narrativas geoespaciales interactivas que facilitan contextualizar y visualizar datos —texto, imágenes, vídeo y puntos geolocalizados— y hallazgos dentro de un contexto geográfico. Storymap JS permitió a los estudiantes crear narrativas históricas muy interactivas luego de familiarizarse con el espacio geográfico relacionado con su investigación.

En quinto lugar, se enseñó la plataforma de análisis textual en línea llamada Voyant Tools. Esta herramienta permite explorar y visualizar grandes corpus de texto mediante diversas herramientas de análisis de texto: concordancias, frecuencias de palabras y visualizaciones de tendencias. Es utilizada en el campo de las humanidades digitales para examinar patrones y temas dentro de textos literarios e históricos que podrán brindarles a los alumnos más herramientas para la presentación de sus investigaciones.

---

388

Se combinaron las anteriores herramientas con el uso de Textomap<sup>10</sup> y MyLens.<sup>11</sup> Por un lado, la primera permite generar mapas interactivos a partir de texto que contienen referencias

---

10 Es una herramienta digital útil que permite ubicar en un mapa los topónimos hallados en un texto. Ver <https://www.textomap.com/>

11 Es una herramienta que genera líneas de tiempo usando la información obtenida de fuentes textuales. Ver <https://mylens.ai/>

de ubicación y la otra genera una línea de tiempo con eventos clave. Así, los estudiantes pueden nutrir los resultados de sus propias investigaciones con la información proporcionada por la inteligencia artificial. En nuestro caso, pensamos que las universidades no deben adoptar una política ‘policial’ contra el uso de las inteligencias artificiales, sino por el contrario, se debe incentivar su uso como complemento y como herramienta central de sus investigaciones (Cohen y Rosenzweig, 2006). Las plataformas con estos recursos no solo facilitan una enseñanza más personalizada, sino que también permiten que los docentes puedan replantear sus estrategias de enseñanza y evaluación. De esta manera se podrá fomentar una mayor reflexión y pensamiento crítico en los alumnos (Rivero y Beltrán, 2024, pp. 5-6)

Finalmente, en una tercera etapa, que incluyó las dos últimas sesiones de clase, se dieron las exposiciones de los estudiantes sobre sus proyectos y unas reflexiones finales grupales frente a la experiencia íntegra. Como menciona *A primer for teaching Digital History: Ten design principles* (2022), a través de las nuevas tecnologías los estudiantes pueden acceder a una amplia gama de recursos digitales y contribuir activamente al proceso de construcción del conocimiento mediante la creación de contenido interactivo. Esta perspectiva permite que la historia sea presentada de manera más estructurada, accesible y atractiva, fomentando un aprendizaje más profundo y una mayor conexión con el material histórico. De esta manera se reduce el escepticismo de algunos alumnos y maestros frente al uso de métodos digitales; además, ofrece la oportunidad de discutir sobre las metodologías empleadas. (Guiliano, 2022, p. 14)

### 3. Objetivos de la innovación docente

Los objetivos de esta innovación fueron varios. El primero, que los estudiantes fueran capaces de identificar las herramientas digitales actuales (años 2023 y 2024) más útiles para sus diversos tipos de proyectos de enseñanza, investigación y difusión de la historia. Este objetivo responde a la creciente demanda de habilidades digitales en el ámbito académico, donde los estudiantes no solo deben conocer las herramientas, sino también comprender su aplicabilidad y limitaciones en contextos específicos. Tal como se presenta en el trabajo de Guiliano (2022), que reconozcan la importancia de una enseñanza que integre tanto el contenido histórico como las competencias tecnológicas necesarias para trabajar con datos digitales en la historia.

Segundo, que los estudiantes se familiaricen con el uso de estas herramientas y las puedan combinar. Esto implica un enfoque pedagógico que fomente la experimentación y la integración de múltiples tecnologías digitales que promueven la creatividad y la capacidad de análisis crítico, elementos que son centrales en las humanidades digitales según se expone en *What we teach when we teach Digital Humanities* (2023). Tercero, que los estudiantes sean capaces de desarrollar proyectos digitales en aula que les permitan reflexionar críticamente sobre los contenidos del curso.

Como hemos mencionado, esta metodología busca que luego de este tipo de clase los estudiantes obtengan un aprendizaje histórico, un aprendizaje con base en la aplicación metodológica de las herramientas y a potenciar su competencia tecnológica. Guiliano afirma que los proyectos digitales en la enseñanza de la historia pueden servir como una plataforma

para el análisis crítico y la reflexión sobre la historia desde nuevas perspectivas. Como mencionan las fuentes revisadas, a través de las nuevas tecnologías los estudiantes pueden acceder a una amplia gama de recursos digitales y contribuir activamente al proceso de construcción del conocimiento mediante la creación de contenido interactivo. Esta perspectiva permite que la historia sea presentada de manera más accesible y atractiva, fomentando un aprendizaje más profundo y una mayor conexión con el material histórico.

#### **4. Resultados**

En primer lugar, es necesario señalar que el 90 % de los estudiantes con los que se trabajó (17 estudiantes repartidos en dos semestres) eran nativos digitales, nacidos entre los años 2001 y 2003. Solo el 10 % eran mayores de 40 años, es decir, no eran nativos digitales. Como consecuencia de ello, la gran mayoría no tuvo mayor problema en relacionarse con las herramientas ni con la inteligencia artificial ni cuestionaron la pertinencia de aprender su uso.

El 90 % de los estudiantes eran de la carrera de historia, y el 10 % de ciencias. Los estudiantes de ciencias mostraron más familiaridad con el uso de las herramientas y les dieron más valor a los hallazgos producidos por las herramientas digitales frente a otras formas más tradicionales de obtener información (lectura de fuentes secundarias y fuentes primarias). En el caso de los estudiantes de humanidades, se dio una igual valoración a las distintas fuentes de información.

391

Algunas de las herramientas utilizadas eran conocidas de manera superficial por estudiantes que las habían visto en otros cursos. No todos los estudiantes conocían las herramientas, o conocían otras. Asimismo, había variedad en cuanto a la

profundidad del conocimiento entre los estudiantes que las habían visto en alguna otra circunstancia. Esto nos muestra la necesidad de una malla curricular más integrada y consensuada en cuanto al uso de las herramientas digitales y la inteligencia artificial en los cursos de historia. A diferencia del diálogo más establecido y estructurado a nivel curricular sobre las temáticas espacio-temporales (historia precolombina, historia colonial, historia del siglo XIX) y las metodológicas en cuanto al manejo de fuentes primarias y secundarias (cursos metodológicos de análisis de documentos, o cursos de historiografía y seminarios de tesis), en la especialidad de historia no hay esta discusión aún a nivel del uso de la inteligencia artificial y las herramientas digitales. Por ende, en algunos cursos se ha introducido por iniciativa de sus profesores el uso de herramientas digitales y de inteligencia artificial, pero en otros no, y en los cursos en que se ha hecho esta introducción no se socializa esta información.

En cuanto a las herramientas utilizadas, en el caso de Google Ngram, esta es una herramienta que permite a los alumnos obtener un contexto general (temporal y espacial) de las publicaciones relacionadas al tema de su proyecto. Por ejemplo, a un estudiante que eligió la historia de los derechos humanos, la herramienta le permitió identificar desde cuándo se escribe académicamente sobre los derechos humanos y en qué momento de la historia este tema tuvo un auge. Esta es una herramienta que evita que los alumnos caigan en anacronismos históricos. En este punto es importante señalar que un reto para los estudiantes es la necesidad de evaluar el corpus de documentos que están digitalizados y que serán la base de sus proyectos. Y es que este corpus no contiene todo el material impreso en su base de datos, lo que genera una representación sesgada de la producción literaria y científica,

especialmente de regiones o lenguas con menor digitalización. Esta evaluación debe incluir la veracidad, el origen, el autor, las ediciones y los sesgos a partir de lo que está digitalizado y lo que no (Cohen y Rosenzweig, 2006). Por ejemplo, mostró que antes de 1945 el término *derechos humanos* no se utilizaba en la literatura académica. Igual en el caso del curso de historia de la ciencia y la salud, a los estudiantes les permitió saber sobre el momento en que se identificó ciertos males en la historia. Por ejemplo, la palabra *sida* no aparece en la literatura sino hasta 1980.

En cuanto a las limitaciones, la curva de aprendizaje fue muy lenta si se consideran todas las funciones de Google Ngram más allá de las más evidentes, y algo que tampoco hicieron los estudiantes fue cruzar el uso de estas herramientas con otros ejercicios como el de la línea de tiempo, lo cual hubiera resultado valioso y era pertinente. Giuliano menciona que los archivos digitales y métodos computacionales en la enseñanza de la historia no solo permiten una difusión más amplia y accesible, sino que también introducen nuevas formas de pensar y abordar la investigación histórica. (Guiliano, 2023, p. 22)

Timeline JS, al ser una herramienta relacionada a la divulgación y al presentar de forma visualmente atractiva hitos de un tema en particular, los alumnos la encontraron como una de las herramientas más amigables y sencillas de utilizar. También es probable que ayudara que el entorno es similar a Excel. Por supuesto, la posibilidad de agregar contenido multimedia resulta atractiva para los estudiantes ya que visualmente mejora mucho la presentación. En el caso de Storymap JS, a pesar de ser del mismo entorno de la herramienta Timeline JS, no fue utilizado con la misma facilidad por los

estudiantes, quizá porque no existía aquí la familiaridad con las hojas de cálculo de Google Sheets. Fue una herramienta que requirió de mayor tiempo para dominar su uso. Sin embargo, los alumnos sí entendieron la relación central que existe entre el evento histórico, el tiempo en que se produjo y el espacio dónde se desarrolló. De igual forma, se entendió el valor de mapas interactivos dada la cantidad de datos y recursos en línea para ciertos procesos históricos (Blaney et al., 2021).

En el caso de Google Maps, la herramienta permite posicionar, de manera detallada, puntos y líneas en un mapa. Este tipo de herramienta es útil para presentar investigaciones donde las fuentes permitan encontrar lugares específicos. Es una herramienta que resultó bastante efectiva para los proyectos de historia de epidemias, pues existe ya toda una data amplia de mapas epidemiológicos, del origen y travesía de las enfermedades epidémicas. Una característica de Google Maps son las capas de vista que permiten el análisis geoespacial y de navegación. Con estas podemos ver los puntos en una capa satelital o en una de relieve —entre otras que también se podrían utilizar según la investigación que se esté realizando—, que les facilitan a los estudiantes ver referencias de la realidad urbana o espacial de sus temas de investigación (aunque en el presente). Para este caso, los alumnos utilizaron una herramienta más especializada relacionada con los SIG. Sin embargo, en muchos casos prefirieron utilizar Storymap JS- Knight Lab para sus investigaciones personales.

En el caso de Voyant Tools, la utilidad varía conforme a la temática. Fue muy útil en el caso en que se presentan fuentes primarias digitalizadas rápidamente accesibles. Por ejemplo, para el curso de historia contemporánea del siglo xx, donde

se trabajaron proyectos sobre la Primera Guerra Mundial, la Segunda Guerra Mundial o la Guerra Fría, se halló muy rápidamente archivos enteros con fuentes digitalizadas. Sin embargo, no todos los temas tienen fuentes accesibles. La otra dificultad es la necesidad de tener acceso a la fuente primaria en texto plano —archivo digital compuesto únicamente por caracteres textuales sin ningún tipo de formato adicional—, lo que garantiza la claridad del corpus que se va a analizar. La representación fiel de una fuente primaria en el contexto de análisis de texto es esencial.

## 5. Reflexiones finales

Es necesario integrar de mejor manera las experiencias y esfuerzos por incorporar las herramientas digitales y la inteligencia artificial en la malla curricular en general y, en particular, en el caso de la especialidad de historia de la PUCP. Aprovechando que desde el siglo xxi los estudiantes son todos nativos digitales, sería recomendable que desde su ingreso a la especialidad se tenga una línea de base sobre las competencias de los estudiantes en cuanto al uso de herramientas digitales para la vida académica. Ello es más relevante aun tomando en cuenta que su vida laboral va a estar inmersa en el uso cotidiano de herramientas digitales e inteligencia artificial.

En los últimos años, la tecnología está modificando la manera en que los maestros, estudiantes y público en general consumen el conocimiento histórico. Debemos considerar que la pandemia de la COVID-19 obligó a que las clases se imparten en línea, a la búsqueda de recursos digitales para el aprendizaje y al uso de catálogos y bases de datos digitales (Crymble, 2024). Y es por eso que, a diferencia de otros

tiempos, los cambios en tecnología se producen de forma acelerada. En este contexto, las herramientas descritas irán cambiando, pero lo que debe mantenerse es la curiosidad por el uso de estas.

Este trabajo de innovación docente busca cubrir un vacío en las competencias desarrolladas por los estudiantes de historia en la PUCP al permitir que conozcan, identifiquen el valor y usen herramientas digitales. Es necesario que se haga transversal el uso de las herramientas digitales y la inteligencia artificial cuando sea pertinente. Otros proyectos han demostrado que la integración de tecnologías de la información y comunicación (TIC) y el pensamiento complejo pueden transformar la práctica docente universitaria. Rosario Landín Miranda menciona que su proyecto —Proyecto Aula— se basa en tres ejes fundamentales: pensamiento complejo, investigación y TIC, lo cual ha requerido una revolución en la enseñanza del profesorado para incorporar estos aspectos en sus metodologías (Landín, 2015, pp. 118-119)

Una de las limitaciones halladas en esta experiencia, por otro lado, fue la falta de iniciativa de los estudiantes para combinar las herramientas usadas, lo que daría resultados valiosos (por ejemplo, en cuanto a la creación de líneas de tiempo y mapas e historia de los procesos estudiados en general). Otra limitación se halló en la falta de análisis sobre las herramientas digitales en sí y los resultados arrojados por estas. Es decir, los estudiantes usaron las herramientas y las combinaron con otras fuentes de información más clásicas (archivos, literatura secundaria), pero no reflexionaron sobre cómo y bajo qué parámetros las herramientas digitales y las inteligencias artificiales analizan y contextualizan procesos históricos o qué limitaciones y errores cometan en este momento de su desarrollo.

Finalmente, el uso de herramientas digitales en la enseñanza de la historia no solo moderniza el proceso educativo, sino que también permite a los futuros historiadores culminar sus investigaciones con mayor profundidad al utilizar mayor cantidad de fuentes digitales. Este enfoque no solo enriquece el aprendizaje de los estudiantes, sino que también abre la puerta al diálogo interdisciplinario. Con base en esta experiencia, el alumno aprenderá a organizarse en torno a hacer, leer, recuperar, archivar y actuar. Así se fomentará una enseñanza más amena al hacerla más interactiva y adaptada a los tiempos actuales (Travis y DeSpain, 2018). Así, esta aplicación de innovación en la enseñanza es un primer paso que proporciona un marco comprensivo que puede guiar a los educadores hacia una implementación de recursos digitales.

## Referencias

- Blaney, J., et al. (2021). *Doing Digital History: A beginner's guide to working with text as data*. Manchester University Press.
- Cohen, D. J., y Rosenzweig, R. (2006). *Digital History: A guide to gathering, preserving, and presenting the past on the Web*. University of Pennsylvania Press.
- Croxall, B., y Jakacki, D. K. (Eds.). (2023). *What we teach when we teach DH: Digital Humanities in the classroom*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- 
- Crymble, A. (2021). *Technology and the historian: Transformations in the digital age*. University of Illinois Press.
- Guiliano, J. (2022). *A primer for teaching Digital History: Ten design principles*. Duke University Press.
- Landín, M. (2015). El Proyecto Aula: Una propuesta de innovación para la docencia y la formación profesional.

En *Educación*, 24(46), 117-131. <https://doi.org/10.18800/educacion.201501.006>

Rivero, C., y Beltrán, C. (2024). La inteligencia artificial en la educación del siglo xxi: avances, desafíos y oportunidades. Presentación. *Educación*, 33(64), 5-7. <https://doi.org/10.18800/educacion.202401.P001>

Seefeldt, D., y Thomas, W. G. (2009). *What is Digital History? A look at some exemplar projects*. Faculty Publications, Department of History, 98. University of Nebraska - Lincoln. <https://digitalcommons.unl.edu/historyfacpub>

Travis, J., y DeSpain, J. (2018). *Teaching with Digital Humanities: Tools and methods for Nineteenth-Century American literature*. University of Illinois Press.

\* \* \*

Recibido: 12 de septiembre de 2024

Aceptado: 16 de octubre de 2024

## Reseña



Trillo Auqui, Gerardo Manuel. *El frente diplomático en Argentina: Las misiones peruanas durante la Guerra del Pacífico (1879-1883)*. Lima, Universidad Ricardo Palma, 2022.

La Guerra del Pacífico es uno de los momentos decisivos de la historia republicana y además uno de los temas más abordados por la historiografía peruana. Abundan los trabajos con enfoque en la mirada nacional, mientras que queda pendiente abordar más este conflicto desde la perspectiva de nuestras relaciones internacionales, como ya han hecho antes Julio Abanto o Hugo Pereyra. Esta corriente viene estudiando la acción exterior del Estado peruano en tiempos de guerra, lo que amplía nuestra perspectiva sobre la contienda. Precisamente en este enfoque se ubica *El frente diplomático en Argentina: Las misiones peruanas durante la Guerra del Pacífico (1879-1883)*, de Gerardo Manuel Trillo Auqui, que abre un camino para entender la política exterior peruana durante la guerra con Chile, tomando el caso de la relación peruano-argentina. Se llena así un vacío sobre la relación del Perú con Argentina y se muestra la importancia militar y política que tuvo este país durante la contienda.

Desde el inicio, podemos ver cómo la diplomacia peruana ve en Argentina un posible aliado para la guerra y también un destino estratégico para defender los intereses peruanos. Trillo narra la historia de esta relación a través de las sucesivas misiones de diplomáticos peruanos como Aníbal Víctor La Torre, Evaristo Gómez Sánchez y Felipe Paz Soldán. A través de sus cartas e informes internos, podemos entender la evolución del vínculo con Argentina. Este es uno de los atractivos del libro, que podemos ahondar en documentos de

las cancillerías de Argentina y Perú, a fin de entender mejor la manera en que se tomaron decisiones al más alto nivel.

A lo largo de los tres capítulos del libro, vemos cómo funcionó la política exterior peruana durante los gobiernos de Mariano Ignacio Prado, Nicolás de Piérola y Lizardo Montero, a lo largo del conflicto. Así, podemos ver los vaivenes de la relación con Argentina durante la guerra.

En el primer capítulo, vemos que el gobierno de Mariano Ignacio Prado busca que Argentina se sume a la alianza con Bolivia para enfrentar a Chile y así equilibrar su posición de ventaja militar. En este punto, se resalta la labor del agente diplomático Aníbal Víctor La Torre, quien fue destacado a Buenos Aires. Su primera iniciativa fue contrarrestar en la prensa la campaña que realizó Chile en diferentes países de la región para justificar su ofensiva militar. Desde el inicio, La Torre buscó ganar simpatía hacia la causa peruana y oponerse a las versiones de la guerra que venían de Chile. La idea era crear un contexto favorable en la opinión pública para provocar la intervención de Argentina.

Trillo detalla que hay una contraofensiva peruana a través de la prensa argentina, en donde el Perú argumentó que se alineaba con el derecho internacional y el “mundo civilizado” frente a la actitud chilena, que representaba la “barbarie” y la ruptura del orden regional. Las batallas del Perú, pues, no solo se libraron militarmente, sino también en el campo de la diplomacia y la opinión pública. Los resultados fueron favorables a la causa peruana; ejemplos de ello fueron la cobertura mediática sobre el hundimiento del *Huáscar* en el combate de Angamos y las manifestaciones en las calles de Buenos Aires por la muerte del héroe peruano Miguel Grau.

Sin embargo, el estudio también muestra que las iniciativas de La Torre tuvieron muchas limitaciones económicas a causa de la falta de fondos del Gobierno peruano. Este sería un ejemplo de algo que fue constante con los diplomáticos destacados en Argentina durante toda la guerra, cuyos esfuerzos muchas veces se frenaban por la falta de recursos e instrucciones de Lima. Es notable que La Torre, a pesar de la adversidad, logró que varios congresistas argentinos presionaran a su Gobierno para que tomara una posición sobre la Guerra del Pacífico. Esto mostraría que las iniciativas del diplomático tuvieron efecto real, la opinión pública argentina se inclinó a favor del Perú; no obstante, los sucesivos presidentes argentinos mostraron poco interés por intervenir en la guerra y optaron por una posición cautelosa. El Perú ganó en la opinión pública, pero no pudo influir en el Gobierno argentino. En suma, la misión La Torre demostró la falta de una mayor articulación en la política exterior peruana.

El segundo capítulo ofrece el giro de la política exterior peruana con el gobierno de Nicolás de Piérola: ya no hay tanto interés en buscar la alianza con Argentina como sí en mantener el aprovisionamiento y evitar el aislamiento internacional. Esta parte es la etapa más importante del libro, pues muestra cómo el vínculo con Argentina se vuelve estratégico.

El autor destaca las acciones del agente diplomático Evaristo Gómez Sánchez, quien se hizo cargo de la delegación peruana en Buenos Aires. Su misión fue asegurar la relación con Argentina y mantener el flujo de armas hacia el Perú para continuar con la guerra. Sin embargo, Trillo señala que Gómez tuvo grandes dificultades por la falta de apoyo del Gobierno peruano y por el propio rumbo de la guerra. Los comerciantes imponían condiciones que impidieron que el

Perú adquiriera armas fácilmente. El libro detalla que el diplomático tuvo que dejar el sistema de contratos para pagar al contado y por su propia cuenta los envíos de armas. Los comerciantes argentinos desconfiaban del funcionario peruano porque veían inminente la caída de Lima, por lo tanto, otorgar crédito a una causa perdida era un riesgo.

Otro punto destacado es cómo el Gobierno argentino se posiciona ante la caída de Lima en enero de 1881. Para entonces, Argentina y Brasil participan en la Conferencia de Arica, que buscaba una salida negociada al conflicto. Sin embargo, ambos países toman distancia de la guerra a la espera de la inminente derrota peruana en la capital para ver la resolución final.

El tercer capítulo tiene como contexto la caída de Lima a manos de las tropas chilenas y la huida de Piérola de la ciudad. A la derrota militar se suma el colapso del Estado peruano y una ausencia de mando que afectó a la política exterior.

Como consecuencia de los problemas internos del país, el ministro peruano Gómez Sánchez renunció a su puesto en Buenos Aires y la misión peruana quedó vacía varios meses. Estos hechos demuestran que la debilidad del Estado peruano y la inestabilidad interna fueron obstáculos para establecer una política exterior sólida que pudiera enfrentar los embates de la guerra.

En esta parte del libro se detalla cómo el presidente provisario, Francisco García Calderón, fue tomado prisionero por Chile y luego el general Lizardo Montero desde Arequipa asume el mando como nuevo presidente, organiza un nuevo Gobierno y con ello reorganiza el servicio diplomático. En

esta etapa, la política exterior del Perú experimenta un giro y se concentra en buscar el reconocimiento al nuevo Gobierno y de lograr una salida negociada al conflicto con Chile.

Sobre la relación con Argentina, el tema de agenda se enfocó en obtener armas para iniciar negociaciones de paz en una posición militar mejor. En esta etapa se nombra a Mariano Felipe Paz Soldán como ministro plenipotenciario en Argentina, cuya misión era recuperar las armas retenidas en ese país por razones políticas. Sin embargo, la situación interna del Perú frustra esos intentos, al surgir un nuevo actor como Miguel Iglesias, quien se aparta de Montero, se autodenomina presidente e inicia un proceso de negociación con Chile. El hecho significó una ruptura dentro de la diplomacia peruana, como en el caso de Paz Soldán, quien se opuso a colaborar con el nuevo Gobierno por su posición entreguista en la mesa de negociaciones y con ello se frustró su misión en Buenos Aires.

Un subtema que aborda el libro de Trillo es el aislacionismo de Argentina respecto a intervenir en la guerra del Perú y Chile. A lo largo de los diferentes capítulos, los presidentes argentinos mostraban ambigüedad hasta llegar a abandonar el tema definitivamente.

El autor esboza algunas ideas sobre la neutralidad de Argentina. En primer lugar, estaba la falta de buques adecuados para enfrentar a la flota chilena, que rápidamente dominó el Pacífico y, con ello, inclinó la guerra a su favor. En segundo lugar, si bien había una disputa territorial con Chile por la posesión de la Patagonia —lo que habría sido el factor para la intervención en la guerra—, la situación acabó con una salida negociada que llevó a un tratado de límites, de manera

que ya no hubo ningún interés vital que empujara a Argentina a integrar la alianza peruano-boliviana. En tercer lugar, había un factor interno: Argentina experimentaba una guerra civil, por lo que la atención del Ejecutivo estaba concentrada en el aspecto interno y luego en la unificación del país.

En el libro podemos percibir dos visiones de la política internacional: una visión “americanista” y de solidaridad a la que apeló el Perú con la esperanza de que bastaría para que Argentina ingresara a la guerra; y una visión más realista, más cercana a proteger los propios intereses nacionales, empleada por la cancillería argentina. Habría mucho más cálculo político y cautela sobre abrir la posibilidad de librarse un enfrentamiento con Chile.

Finalmente, el libro de Trillo es muy recomendable para entender cómo es el juego del poder en las relaciones internacionales y que, para defender eficazmente los intereses de un país en medio de la guerra, es necesario que exista un mínimo de organización interna de su clase política.

Óscar Segura Heros  
*Magíster en Historia y profesor en la  
Pontificia Universidad Católica del Perú*

\* \* \*

---

406

Recibido: 2 de febrero de 2024

Aceptado: 16 de julio de 2024



SE TERMINÓ DE DIAGRAMAR EN LOS TALLERES GRÁFICOS DE  
**TAREA ASOCIACIÓN GRÁFICA EDUCATIVA**  
PASAJE MARÍA AUXILIADORA 156-164 - BREÑA  
CORREO E.: [tareagrafica@tareagrafica.com](mailto:tareagrafica@tareagrafica.com)  
PÁGINA WEB: [www.tareagrafica.com](http://www.tareagrafica.com)  
TELÉFS.: 424-8104 / 424-3411  
DICIEMBRE 2024 LIMA - PERÚ



## *Presentación*

Patricio A. Alvarado Luna

## **DOSIER: BICENTENARIO DE JUNÍN Y AYACUCHO**

*Bolívar, Trujillo y la preparación para las batallas finales, 1823-1824*

Patricio A. Alvarado Luna

*“Las administraciones, que mantienen á la Nación estacionaria en su estado de atraso”: El apoyo de la prensa regional al tercer gobierno de Ramón Castilla como forma de resistencia a la autoridad local (1855-1860)*

Rubén Gil Ichillumpa

*Construir y reconstruir: Una aproximación al sistema educativo peruano antes y después de la Guerra del Pacífico*

José Fernando Sánchez Gálvez

*Dinámicas diplomáticas regionales en el Centenario de la Batalla de Ayacucho: Entre la diplomacia cultural y el realismo político (1922-1924)*

Willy Félix Nieto Minaya

*‘La Capitulación de Ayacucho’ de Daniel Hernández: Del hecho al lienzo*

Iván Pineda Román

## **ARTÍCULOS**

*La ética de la información, las nuevas fuentes y metodologías de la historia y las humanidades digitales en el segundo milenio: ‘El diario de Heinrich Witt’ como fuente digital*

Alejandro Valdez Tamashiro

*Dificultades documentales: Experiencias de ausencia de fuentes y archivos en los estudios sociales sobre Lambayeque, Perú (1922-1989)*

Renzo Josue Caycay Carpio

*Indicios históricos que identifican al poeta rioplatense Esteban de Luca como el probable autor de la estrofa “Largo tiempo el peruano oprimido”*

Jorge Federico González Bolaños

*Acerca de la importancia de la técnica del ‘iceberg’ o dato escondido como recurso narrativo*

Eduardo Huárag Álvarez

## **NOTA**

*Enseñanza de herramientas digitales combinadas e inteligencia artificial en la especialidad de Historia de la Pontificia Universidad Católica del Perú*

Jorge Lossio Chávez, Enrique N. Urteaga Araujo

## **RESEÑA**

*‘El frente diplomático en Argentina: Las misiones peruanas durante la Guerra del Pacífico (1879-1883)’, de Gerardo Manuel Trillo Auqui*

Óscar Segura Heros